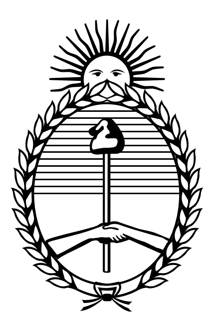
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 20
de abril de 2009

Año CXVII
Número 31.636

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABC ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

16/04/2009, Escr. 101 Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525 Clemente José BULYGIN, 04/03/1964, DNI 16975282, CUIT 20-16975282-7, casado, ingeniero, dom. en French 2740, 14º "D", CABA. y Sergio Gustavo CALVIELLO, 11/08/1966, DNI 17733340, CUIL 23-17733340-9, casado, ingeniero, dom. En Campichuelo 448, 6º "A", CABA. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIALIZADORA DE GAS: (a) compra, venta, transporte, transformación, importación, exportación, consignación, intermediación y comercialización, en todas sus formas de gas —en todas sus formas y/o estados—, energía eléctrica, hidrocarburos líquidos y gaseosos, sus derivados y productos petroquímicos en cualquiera de sus formas; (b) el tendido de redes, montaje de plantas industriales, líneas de energía, poliductos y cualquier clase de conductos e instalaciones de transporte o distribución de energía, renovable o no; (c) Servicio de Asesoramiento profesional y consultoría en redes, estructuras organizacionales, provisión, implementación y suministro de energía.- Capital Social: $ 100.000, 100.000 acc. $ 1 c/u. Suscripción: Clemente José BULYGIN 66.666 acciones; y Sergio Gustavo CALVIELLO 33.334 acciones. Directorio: Duración: 3 ejercicios. Presidente: Clemente José BULYGIN, quien fija domicilio especial en la sede social, y DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Gustavo CALVIELLO. Cierre de ejercicios: 31/12. Sede Social: French 2740, 14º "D", CABA.- Autorizado: Juan Carlos Nardelli Mira, por Estatuto de fecha 16/04/2009.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416161165/0. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 20/04/2009 Nº 27938/09 v. 20/04/2009

AGROPECUARIA SAN RAFAEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria e instrumentada por medio de instrumento privado de fecha 7-08-2008, se resolvió: 1) Modificar el estatuto de Agropecuaria San Rafael SA en los artículos; 2) a.- Artículo 8º: Administración y Representación. Directorio 1 a 7 titulares y 1 a 7 suplentes, duración 3 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. b.- Artículo 9º: Garantía Directores. Monto que establezca la IGJ en pesos en efectivo o equivalente en títulos o valores públicos, o seguro de caución. c) Fiscalización. Prescinde de la Sindicatura conforme el art. 55 L.19550 y sus mod. d) Presidente: Pedro Rafael Peñoñori (h). Director Suplente: Sylvia Capiel de Peñoñori fijaron domicilio especial en Paraná 1145 Piso 21º Oficina "B" C.A. Bs As. CP Jorge Constantino Udrea y CP Liliana Beatriz Basualdo autorizados en acta asamblea extraordinaria del 7-08-2008.

Contador – Jorge Constantino Udrea

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/04/2009. Número: 137828. Tomo: 0174. Folio: 168.

e. 20/04/2009 Nº 26858/09 v. 20/04/2009

ALBERDI AGUAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria e instrumentada por medio de instrumento privado de fecha 20-03-2009, se resolvió, aceptar observación IGJ: Modificar el estatuto de Alberdi Aguas SA - Artículo 1º: Razón Social. Alberdi Motors Sociedad Anónima (continuadora de Alberdi Aguas Sociedad Anonima. CP Jorge Constantino Udrea y CP Liliana Beatriz Basualdo autorizados en acta asamblea extraordinaria del 3-11-2008 y 20-3-2009.

Contador – Jorge Constantino Udrea

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/04/2009. Número: 137829. Tomo: 0174. Folio: 168.

e. 20/04/2009 Nº 26863/09 v. 20/04/2009

ALSOFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Inés Carmen Simona Josefina María García Zuberbühler, 50 años, argentina, divorciada, empresaria, DNI: 11.588.320, Suipacha 207, 2º piso, oficina. '205', Capital Federal; Marcos Segundo Ayerza, 27 años, argentino, soltero, abogado, DNI: 29.318.404, Viamonte 740, 2º piso, Capital Federal. Denominación: "ALSOFIN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuarias: Administración y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, y tambos, de su propiedad como de terceros, y/o contratación de aparcerías y arrendamientos de campos propios, para la realización en forma directa o indirecta de actividades agrícolas y ganaderas en general: agricultura en todas sus etapas y formas, desde la siembra y/o plantación hasta la cosecha: cría, reproducción, invernada, compra y venta de ganado y hacienda de todo tipo. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, transporte, importación, exportación, consignación y distribución de semillas, cereales, oleaginosas, ganados y subproductos agrícolas y ganaderos. Capital: $ 40.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 28/02. Directorio: Presidente: Inés Carmen Simona. Josefina María García Zuberbühler, Vicepresidente: Felipe Carlos Duncan, Director Suplente: Diego Cristián Firpo; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Suipacha 207, 2º piso, oficina '205', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 28 del 3/4/09; Escribano Marcelo P. Mingrone Maiorca; Registro 1467 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/04/2009 Nº 26948/09 v. 20/04/2009

AMERICAN ASSIST ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio del de fecha 11/04/08. "ARTICULO DECIMO: Cuando la asamblea fuere ordinaria, deliberar y decidir el balance general, el estado de resultados, la distribución de utilidades, memoria e informe del síndico y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le competa resolver así como la designación de directores, síndicos y miembros del consejo de vigilancia. Establecer sus funciones, facultades, responsabilidad y remuneración, determinar el aumento del capital social y en general ejercer las demás funciones establecidas en la Ley. Cuando la reunión fuere extraordinaria, podrá deliberar y decidir sobre los asuntos que no sean de competencia de la asamblea ordinaria, y en particular sobre el aumento de capital, salvo el supuesto del artículo 188. Las asambleas ordinarias y extraordinarias serán convocadas por el directorio o el síndico. También podrán ser convocada por un número plural de accionistas que representen no menos del cinco por ciento (5%) del capital social, mediante petición dirigida al directorio o síndico el cual deberá convocar a la asamblea para que se reúnan dentro de los cuarenta (40) días siguientes a la fecha de la petición, la cual deberá contener los temas a tratar en la asamblea. La convocatoria para las asambleas se hará mediante publicaciones durante cinco (5) días, con diez (10) de anticipación, por lo menos y no más de treinta (30), en el diario de publicaciones legales, indicando la fecha, hora y lugar de reunión y el orden del día, sin embargo, la asamblea podrá celebrarse sin publicación de la convocatoria cuando se reúnan accionistas que representen la totalidad del capital social y las decisiones que se adopten por unanimidad de las acciones con derecho a voto. La asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera deberá celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes, y las publicaciones se harán por tres (3) días con ocho (8) de anticipación como mínimo. La constitución de la asamblea ordinaria en primera convocatoria, requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. La asamblea extraordinaria se reúne en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto y en la segunda convocatoria se requiere la concurrencia de accionistas que representen como mínimo el treinta por ciento (30%) de las acciones con derecho a voto. Las resoluciones en ambos casos serán tomadas por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión, salvo cuando el estatuto exija mayor número.". Autorizado mediante Asamblea de fecha 12/06/2007.

Abogada – M. Agustina Allen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 97. Folio: 242.

e. 20/04/2009 Nº 26831/09 v. 20/04/2009

ASTI IBEROAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso 7/4/09.Factura número 90341.Los correctos socios son los siguientes: Automatismo y Sistemas de Transporte interno S.A. (Asti S.A.), CDI 30-71085850-7, Paseo Colon 505, piso 1º, oficina 101, C.A.B.A., numero correlativo 1.806.281, sociedad extranjera; y Colette Elisabet BOE SARRAUD española, 22/11/1949, casada, pasaporte 888006,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

traductora. Tronador 3432, PLAZA 3, 4º piso, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Esc. autorizado por escritura 35 del 3/4/2009, Registro 45
Escribano – Augusto P. Mariño Galasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/04/2009. Número: FAA03451932.
e. 20/04/2009 Nº 26939/09 v. 20/04/2009

BERDIER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 70 del 14/04/09 se constituyó una S.A. por escisión: Eliseo Emanuel Neuman, argentino, soltero, abogado, 11/12/64, DNI 17.031.828, Guido 1530, 7º piso, "A", CABA; Rafael Matías Di Tella, argentino, casado, economista, 04/01/65, DNI 17.363.056, constituyeron "BERDIER S.A.". SEDE SOCIAL: Av. Córdoba 1342, 7º piso, "D", CABA. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 755.500. OBJETO: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: La explotación directa e indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, de granja, apícolas, frutícolas, mediante cría, invernación, cruza, mestización, compra venta de ganado y hacienda de todo tipo de cabañas, tambos, estancias y la compra, venta, locación, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre estos bienes y productos. El transporte nacional e internacional de todo tipo de ganado de pie, subproductos, agroinsumos, sustancias alimenticias y todo otro tipo de mercaderías vinculadas al agro, sean ellas adquiridas o de propia producción. b) FINANCIERA: mediante la realización de todo tipo operaciones financieras excepto aquellas regidas por la ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público; a dicho efecto podrá: vender o negociar de cualquier modo todo tipo de acciones, valores mobiliarios y bonos o títulos públicos y dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o de otro tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- ADMINISTRACION: Directores entre un mínimo de 1 y máximo de 5. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma individual e indistinta. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Carlos Alberto Rapola, Vicepresidente: Fernando Javier Santos y Director Suplente: Astrid María Steverlynck (todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1342, 7º piso, "D", CABA). El término de su elección es por tres (3) ejercicios. Certificación emitida por la Esc. María Eugenia Diez, Matricula Nº 4841, Registro Nº 536 de CABA con Fecha: 14/04/09, Firma: Mariana Di Stabile, abogada, Tº 94 Fº 10 - CPACF en su carácter de autorizada según Escritura Pública Nº 70 de fecha 14/04/09.
Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2009. Tomo: 94. Folio: 10.
e. 20/04/2009 Nº 27872/09 v. 20/04/2009

BETA CANCRI INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso rectificatorio a la publicación del 25/03/09. Se hace saber que **donde dice** Juan Pablo Alcaraz, **debió decir** Juan Pablo Martínez Alcaraz. Sebastián Siseles, autorizado por escritura Nº 138, folio 471, del 18/07/08, registro 1480.
Abogado – Sebastián Siseles

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 90. Folio: 304.
e. 20/04/2009 Nº 26798/09 v. 20/04/2009

BML SOUTH AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 85 del 30/03/2009, Folio 189, Reg. 1643, CABA. 2) Sergio Carlos Spadone, argentino, casado, mayor de edad, empresario, DNI 18.047.035 CUIT 20-18047035-3, domiciliado en Nº 118 Quanfa Garden, Nº 2 Xiang Jiang Bei Lu, Chaoyang District, Beijing, Republica Popular de la China y Matías José Lapelle, argentino, casado, mayor de edad, empresario, DNI 24.921.006 CUIT 20-24921006-5, domiciliado en José Hernández 2228 PB A, CABA. 3) BML SOUTH AMERICA S.A. 4) Sede social: Avenida Leandro N. Alem 592 6º piso, CABA. 5) 99 años. 6) dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, a las siguientes actividades: 3.1.) Importación y exportación, transporte y distribución de bienes nacionales o importados y el asesoramiento de operaciones de importación o exportación, pudiendo inscribirse y matricularse como exportador y/o importador en los registros respectivos del país o del mundo. 3.2.) Comercialización dentro del país de bienes o servicios, marcas, patentes o diseños industriales, nacionales o extranjeras, ya sea en locales propios o de terceros; minoristas o mayoristas; hipermercados, supermercados o shoppings; bajo la forma de venta directa, franquicias o licencias y/o todo otro contrato de uso comercial, pudiendo almacenar dichos bienes, como así financiarlos, publicitados o promocionarlos bajo cualquier tipo de medio incluidos los de difusión pública. 7) $ 30.000.- 8) 31/12 de cada año. 9) Directorio: 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidente: Matías José Lapelle; Directora suplente: Maria Cristina Tapia Sasot, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N Alem 592 6º piso, CABA. Agustín Goyenechea, apoderado, Esc. 85, 30/03/2009, Folio 189, Reg.1643 a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. Garcia de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 102. Nº Libro: 40.
e. 20/04/2009 Nº 26882/09 v. 20/04/2009

CANDELA PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Rubén Omar De Filippis, 42 años, ingeniero civil, DNI: 18.130.331; María Teresa Noya Rodríguez, 40 años, nutricionista, DNI: 20.493.935; ambos argentinos, casados, domiciliados en Cervantes 1226 Capital Federal. Denominación: "CANDELA PLAZA S.A.". Duración: 7 años. Objeto: a) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Quedan excluidas todas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Emilia Ferreira De Melo, Director Suplente: Herminia Inés Greco; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Alvarez Jonte 5378, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 155 del 1/4/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 20/04/2009 Nº 26950/09 v. 20/04/2009

CIA.AGROPECUARIA ENTRERRIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída por Escritura Nº 19, del 16-04-2009, folio 42, ante, Escribano Guido Luconi, Registro 1931, Capital Federal.- 1) SOCIOS: Julio César SEMERIA, argentino, casado en segundas nupcias con María Laura Melzner, nacido 07/05/1944, empresario, DNI. 4.637.640, domicilio Viamonte 377, 6º Piso, C.A.B.A. y Gabriela Marta PERREGRINI, argentina, soltera, nacida 01/04/1969, empleada, DNI. 20.739.848, domicilio Avellaneda 347, Bernal, Pcia. Bs As; 2) DENOMINACION: CIA. AGROPECUARIA ENTRERRIANA S.A.; 3) DURACION: 99 años desde inscripción en I.G.J.; 4) OBJETO: Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Agropecuaria: a) Explotación de la industria frigorífica, cárnica, matanza, faenamiento, despostada, industria conservera, elaboración de embutidos y subproductos y su comercialización en el mercado interno e internacional, comercialización por cualquier forma de espacios de frío. Para el ejercicio de cualesquiera de estas actividades, la sociedad tiene plena capacidad para gestionar ante los organismos públicos, privados o mixtos correspondientes, sean nacionales, provinciales o municipales, SENASA, ONCCA, para la obtención de las correspondientes matrículas. b) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedrigree; agrícolas para la producción de especies cerealeras y oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, tabacaleras y comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos; c) Acopio, compra y venta, importación y exportación de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos, productos agroquímicos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. 5) Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, 1 voto por acción; 6) Cierre ejercicio: 30 de septiembre; 7) REPRESENTACION LEGAL: Presidente.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Julio César SEMERIA; DIRECTORA SUPLENTE: Gabriela Marta PERREGRINI; 10) Sede: Viamonte 377, 6º Piso, Capital Federal, donde constituyen domicilio especial los Directores. Autorizada: Nilda Beatriz PANTANO, DNI 10.122.922 por escritura de Constitución antes citada.
Nilda Beatriz Pantano

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 17/04/2009. Nº Acta: 150. Libro Nº: 17.
e. 20/04/2009 Nº 27935/09 v. 20/04/2009

CIDECOM INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 51 del 1/4/09 Fº 246 Registro 456 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/7/08 que resolvió: 1. Modificar el artículo cuarto referido al objeto social quedando redactado en los siguientes términos: "ARTÍCULO CUARTO. OBJETO. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de elaboración de datos, análisis, diseño, desarrollo, programación, sistemas de comunicación de todo tipo e implementación de software y hardware propio o de terceros y su comercialización, para clientes locales y/o extranjeros; b) Importación, exportación, distribución, comercialización, implementación y reparación de equipos informáticos y de comunicación de todo tipo, sus perisféricos y accesorios, c) Diseño y realización de páginas de Internet; capacitación y formación en las áreas previamente indicadas; d) Ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y agencias relacionadas con las actividades propias del objeto social; e) Presentación en licitaciones públicas o privadas vinculadas con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante al efecto. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto social." Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 51 del 1/4/09 Fº 246 Registro 456 C.A.B.A.
Escribano – Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415157312/3. Matrícula Profesional Nº: 4456.
e. 20/04/2009 Nº 27058/09 v. 20/04/2009

CIDECOM INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 46 del 23/3/09 Fº 221 Registro 856 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 2/5/08 que resolvió fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Pablo Sebastián Jinkus. Director Suplente: Juan Saúl Jinkus. Domicilio especial de los directores: Loyola 691, C.A.B.A.; 2. Acta de Directorio del 10/10/06 que resolvió fijar nueva sede social en Loyola 691, C.A.B.A.; 3. Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13/12/96 que resolvió aumentar el capital social, dentro del quíntuplo, a la suma de $ 23.230 y con una prima de emisión de $ 29; 4. Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22/7/08 que resolvió: a) Modificar el artículo quinto del Estatuto Social atento al aumento del capital social resuelto en la Asamblea del 13/12/96, y a lo dispuesto por la ley 24.587 de nominatividad de las acciones, estableciendo que el capital social es de $ 23.230 representado por 23.230 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; b) Reformar el artículo Noveno del Estatuto Social ampliando el plazo de duración del mandato de los directores a 3 ejercicios. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc.46 del 23/3/09 Fº 221 Registro 856 C.A.B.A.
Escribano – Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415157313/4. Matrícula Profesional Nº: 4456.
e. 20/04/2009 Nº 27062/09 v. 20/04/2009

CLINIFAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Instrumento Privado del 20/11/08, se modifica el articulo tercero Del contrato Social. Articulo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Servicios: La prestación de todas las formas y especialidades de las Ciencias Médicas mediante la contratación, generación y explotación de clínicas, sanatorios, institutos, establecimientos asistenciales, casas y/o clínicas de reposos, dietéticas y/o geriátricos con o sin pensión, hospitales, unidades móviles para traslado o atención de enfermos, todo tipo de internaciones, laboratorios, farmacia y odontología realizándose todas ellas tanto en instituciones como en domicilios de pacientes y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen con el arte de curar; toda especie de investigaciones y asesoramientos en las ramas de la Medicina, patología, química, farmacia y droguería; propensión al desarrollo científico y técnico e investigaciones docentes y difusión de la medicina. En todos lo casos los servicios se prestarán proveyendo o no materiales, medicamentos, drogas, fármacos y mano de obra necesarios. Queda establecido que las tareas referidas al ejercicio profesional de la Medicina deberá realizarse por profesionales inscriptos en la matrícula correspondiente con título habilitante. La sociedad ejercerá la dirección administrativa por sí y/o por medio de Sistemas de medicina prepaga. b) Comerciales: Mediante la compra, importación, venta, explotación, permuta, distribución, intermediación, consignación y comercialización de productos que se relacionen con lo indicado en a). Celebrar convenios con institutos y/o entidades médicas, Obras Sociales y/o de Medicina Prepaga, particulares, mutuales, Sindicatos, Compañías de Seguros y otras, Hospitales, clínicas, laboratorios, droguerías, asociaciones profesionales públicas y/o privadas y con cualquier otra entidad, personas físicas o ideales, de cualquier especialidad que sean necesarios para el cumplimiento de su Objeto Social. Comprende también la explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, modelos médicos y/o químicos pudiendo presentarse y obtener licitaciones públicas y/o privadas nacionales y/o extranjeras. c) Editoriales: Mediante la edición, publicación y distribución de artes gráficas y/o audiovisuales que hagan a su objeto Social. d) Industriales: Industrialización, procesamiento, Transformación, fabricación y producción de toda índole que se destinen al uso y práctica de la medicina y la salud. e) Mandatos: Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar todo tipo de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Autorizado: Luis Arnaldo Figueredo, autorizado en instrumento privado del 20/11/08.
Autorizado – Luis Arnaldo Figueredo

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 12.
e. 20/04/2009 Nº 27125/09 v. 20/04/2009

CONCARO VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 135 folio 460 del 30/3/2009 pasada ante el escribano Jorge Vast Salanouve registro 1433 de CABA se resuelve la ratificacion de los cargos del miembro del directorio, Presidente el

señor Pablo Martin Concaro y Director Suplente el señor Hugo Pedro Concaro constituyendo domicilio especial en Calle Pasaje Pestalozzi 3471 de CABA. Se resuelve fijar la nueva sede social en la calle Pasaje Pestalozzi 3471 de CABA. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, distribucion, consignacion, importacion y exportacion de materiales de la construccion, articulos ceramicos, esmaltados o no, para interiores y/o exteriores; elementos de construccion premoldeados y prefabricados de cualquier tipo; materiales afectados a la construccion de cualquier tipo; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalacion, griferias y anexos, materiales electricos. b) Transporte sea por via terrestre, aerea, fluvial o maritima de todos los elementos de construccion enumerados en el apartado anterior. c) Trabajos viales, movimientos de suelos, alquiler, compra, venta, permuta, administracion, explotacion o arrendamiento de todo tipo de inmueble, maquinas y vehiculos para la realizacion de dicha tarea. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Autorizado Jose Marcelo Privitelli DNI 22.276.271 segun escritura 135 folio 460 del 30/3/2009 registro 1433.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve. Nº Registro: 429. Nº Matrícula: 2006. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 78. Nº Libro: 155.

e. 20/04/2009 Nº 26930/09 v. 20/04/2009

CUSTOMER VIEW

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Por Escritura pública número 43 de fecha 30-03-2009, ante Escribana Mirta García Alcalde, folio 97 Registro 459 Ciudad de Buenos Aires. Socios: Eduardo Alberto NOVELLO, argentino, casado, nacido el 28-05-1971, abogado, DNI 21.990.787, CUIL 20-21990787-8, domiciliado en Av. Presidente Perón 340, Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires; y Ricardo Alfredo VEIGA, argentino, casado, nacido el 15-11-1961, ingeniero electrónico, DNI 14.614.703, CUIT 20-14614703-9, domicilio Nazarre 5093 de esta C.A.B.A. DENOMINACION "CUSTOMER VIEW S.A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires: Nazarre 5093 C.A.B.A. DURACION: 99 anos a contar desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Servicios de consultoría y asesoramiento, instalación y gestión de centros de contacto con clientes, ya sea mediante Call Centers, Contact Centers, atención personalizada o gestión automática, ya sean éstos propios o de terceros; diseño, fabricación, distribución y/o comercialización de hardware, software y otros productos relacionados con las soluciones tecnológicas y de infraestructura aplicables en todas sus formas, incluyendo la importación y/o exportación; prestación de servicios basados en tecnología informática y/o de telecomunicaciones relacionados con la gestión de los centros de contacto con clientes en cualquiera de sus formas; búsqueda, relación, y desarrollo de recursos humanos, su administración y la oferta de personal temporario; a la capacitación a terceros en temas vinculados con el funcionamiento de los centros; consultoría en calidad, productividad y gestión de toda clase de actividades y materias; b): Realización de eventos, promociones y campañas publicitarias; poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico y/o artístico y la realización de estudios de marketing y de mercado; c): La prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica sobre temas marcarios, financieros, inmobiliarios, económicos, presupuestarios, de control de gestión social, marketing, management, informática y todo rubro relativo a la administración de sociedades y personas físicas; d): También podrá la sociedad prestar servicios de información especial o general a personas de derecho público nacional, provincial y municipal, entidades estatales o mixtas, instituciones bancarias, financieras, empresas civiles, comerciales e industriales, así como también la realización de toda clase de estudios o pericias sobre todas las actividades antes descriptas. Quedan excluidas las actividades comprendidas en las leyes 23.187 y 20.488. Toda actividad que asi lo requiera será realizada por profesionales con titulo habilitante. CAPITAL: $ 12.000 representado por 1.200 acciones de $ 10 cada una, nominativas no endosables clase A, con derecho a un voto por acción. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Directorio 1 a tres miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Termino de mandato 1 ejercicio. Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Eduardo Alberto Novello, Vicepresidente Ricardo Alfredo Veiga. Director Suplente Agustín Felipe Novello, DNI 30.423.547. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Nazarre 5093 de esta C.A.B.A. Autorizada a Publicar por escritura 43, Registro 459 de esta C.A.B.A. Fecha 30-03-2009.

Escribana – Mirta García Alcalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415157672/7. Matrícula Profesional Nº: 3806.

e. 20/04/2009 Nº 27059/09 v. 20/04/2009

DARWIN 1096

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia Natasha ELIZALDE FAVILLA argentina DNI 18659501 soltera 44 año arquitecta domicilio real/especial Serrano 1369 piso 2 letra G - CABA 2) Rosa María Mercedes VARELA argentina DNI 16472468 47 año casada empresaria domicilio real/especial Bompland 2189 piso 4 letra A CABA 2) escr 16 reg 220 - 13/4/09 3) DARWIN 1096 SA 4) Darwin 1096 CABA 5) Compraventa inmueble división horizontal construcción remodela financia 6) 4 años desde IGJ 7) $ 12000 8) 1 a 5 titular - 2 ejercicio 9) Presidente Claudia Natasha ELIZALDE FAVILLA - Suplente: Rosa María Mercedes VARELA 10 31-3 Gabriela RAMOS DNI 24791643 autorizada escr 16 reg 220 13/4/09

Certificación emitida por: Sabrina Valeria Pollack. Nº Registro: 220. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 69. Libro Nº: 3 int. 86543.

e. 20/04/2009 Nº 26933/09 v. 20/04/2009

DISTRIBUIDORA DE LA COSTA ATLANTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 6/4/09. Socios: Andrea Nora FERRI, argentina, nacida el 3/11/63, soltera, DNI 16923446, cosmiatra, Concordia 1043, departamento 2, CABA y Augusto Bernardo José IMPERIALE, argentino, nacido el 31/7/61, soltero, DNI 14974136, abogado, 25 de mayo 252, 14º piso, CABA. Sede: Concordia 1043, departamento 2, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Distribución, compra, venta, importación y exportación, de todo tipo de productos y artículos cosméticos, estéticos, instrumentos, instrumental y artículos para kinesiología y masajes, tanto al por menor y/o al por mayor. b) Representación, depósito, permuta, transporte, consignación, comisión, cumplimiento de mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero con relación a las actividades y productos citados en el inciso a). Capital: $ 50000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice presidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/10. Presidente: Andrea Nora FERRI; y Suplente: Augusto Bernardo José IMPERIALE; ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 46 del 6/4/09, reg. 1327, Cap. Fed.

Escribana – Estela A. V. de Riva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: 090413153813/B. Matrícula Profesional Nº: 2809.

e. 20/04/2009 Nº 26936/09 v. 20/04/2009

EMPRESA DE TRANSPORTE FORTIN FEDERACION

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de publicación de fecha 25-03-09, factura Nº: 19734/09, Sindicatura: Síndico Titular: Herminio Antonio SALICE y Síndico Suplente: Reinaldo Armando PIETRANTONIO. Mariano Duran Costa, apoderado por esc. 45, folio 82 del 16-03-09, registro 209 a cargo del escribano Juan Manuel Reynal O'Connor.

Certificación emitida por: Juan M. Reynal O'Connor. Nº Registro: 209. Nº Matrícula: 2434. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 173. Libro Nº: 57.

e. 20/04/2009 Nº 26920/09 v. 20/04/2009

ENERGIA ENTUSIASTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/4/09 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro Cesar DE GRAZIA, soltero, 2/7/79, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 27.287.423 y Rodolfo Alejandro DE GRAZIA, casado, 25/8/39, maestro mayor de obra, D.N.I. 4.300.909, ambos argentinos, domiciliados en Vidal 1926, 9º piso, departamento "25" Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: la producción, comercialización, y distribución de contenidos cinematográficos, culturales, o de entretenimiento en general; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Rodolfo Alejandro DE GRAZIA, Director Suplente: Alejandro Cesar DE GRAZIA; ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Avenida Belgrano 680, 9º piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 298 del 7/4/09 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 20/04/2009 Nº 27032/09 v. 20/04/2009

EXCEEDIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/4/09. Reforma articulo 3º. Se suprime el punto a) del objeto social. Abogada autorizada por escritura 29 del 20/3/09, reg 1212.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2009. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 20/04/2009 Nº 27945/09 v. 20/04/2009

EXPRESO DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria unánime de fecha 19/06/2008 se modifico el articulo 9º del estatuto social respecto de la garantía que deben prestar los directores y respecto de la representación legal de la sociedad, estableciéndose que la misma corresponderá al Presidente del Directorio, y en caso de ausencia, impedimento o incapacidad de éste, al Vicepresidente, quien asumirá en forma automática, sin necesidad de acta alguna. Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura numero 39 otorgada el 13/04/2009 registro 1841 de Capital Federal.

Escribano – Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416160245/9. Matrícula Profesional Nº: 4507.

e. 20/04/2009 Nº 27981/09 v. 20/04/2009

FINTRAX GROUP HOLDINGS LIMITED

Complementario del edicto publicado 27/2/2009 recibo No.13496 Socios Gerry Barry, 1 Carragh Drive, Knocknacarra, Galway, Irlanda, Pasaporte Irlandes Nº L046329, 2.842.719 acciones, 63,53% de capital. Great Mass Ltd, Tully Business Park, Ballinahown Co, Galway, Irlanda, Reg. Nº 278967, 791.920 acciones, 17,70% de capital, Pat Faherty, 7 Chemin du Haut. Du Trou Martin 78380, Bougival, Francia, Pasaporte Irlandes Nº PT1442814, 308.254 acciones, 6,89% de capital; John Duffy, 23 Ashieigh Grove, Knocknacarra, Galway, Irlanda, Pasaporte Irlandes Nº. PB 2497222, 80.407 acciones, 1,80% de capital; Conor Flanagan, Caoran Beag An Cheathru Rua Co na Gaillmhe, Pasaporte Irlandes Nº PT 1959165, 69.184 acciones, 1,55% de capital; Maureen Conneely, Carraroe North Carraroe Co. Galway, Irlanda, Pasaporte Irlandes Nº R 417228, 21.568 acciones, 0,48% de capital; Declan Barry, 178 Shore Haven Drive Noosa Waters Noosaville, 4566, Australia, Pasaporte Irlandes Nº L 045114, 183.265 acciones, 4,10% de capital; Juan Antonio Povea, Chucarro 1152 Montevideo 11300 Uruguay, Pasaporte Español Nº XD349921, 39.707 acciones, 0.89% de capital. Chris Parkin, 14 Colligwood Road Maidenbower Crawley, RH10 7WG, Inglaterra Pasaporte GB Nº 303746616, 101.067 acciones, 2,26% de capital; Arturo Aletti, Via Manin 33 1-2012, Milan, Italia, I Italiana No AO4991893, 6.734 acciones, 0,15% de capital; Catriona Connaughton, San Juan 15 Whitestrand Park, Lower Salthill, Galway, Irlanda, Pasaporte Irlandes Nº R728047, 2.245 acciones, 0,05% de capital; Pat Neville, San Marino Taylors Hill, Galway, Irlanda, Pasaporte Irlandes Nº T697297, 26.940 acciones, 0,605% de capital, todos un voto por acción. Objeto social: a) Adquirir y retener acciones de cualquier clase o descripción, debentures, debentures de emisión masiva, bonos, letras, hipotecas, obligaciones, inversiones y títulos valores de toda índole, emitidos o garantizados por sociedades, corporaciones o empresas cualquiera sea su naturaleza, lugar de constitución o de manejo de sus negocios o emitidos o garantizados por gobiernos, estados, dominios, colonias, dirigentes, comisionados o fideicomisos públicos, municipales o locales u otros cuerpos o autoridades cualquiera sea su clase y ubicación; inversiones, títulos valores y bienes de todo tipo y descripción, sean muebles o inmuebles, hipotecas, pólizas de seguro y contingencias y derechos ejercitables sobre cosas tangibles o intangibles. Adquirir para inversión derechos de propiedad y participaciones sobre los mismos y efectuar anticipos sobre garantías de tierra u otros bienes similares. b) Realizar todo aquello que a criterio del Directorio sea beneficioso para el cumplimiento del objeto. c) Comprar, tomar o dar en locación o permuta, adquirir y tener posesión para sucesiones o participaciones, todo tipo de tierras, edificios, derechos de servidumbre, privilegios, concesiones, patentes, licencias, procedimientos secretos, maquinarias, plantas, existencias y bienes muebles o inmuebles. d) Construir edificar, trazar, mantener caminos, edificios, obras, plantas y maquinarias necesarias para la actividad de la sociedad. e) Solicitar, obtener o asegurar el pago de sumas de dinero para las actividades a desarrollar. f) Hipotecar y comprometer la empresa y prendar o garantizar los títulos valores de la sociedad mediante contratote fideicomiso u otras garantías. g) Emitir e hipotecar los títulos valores que la sociedad tenga facultades para emitir. h) Recibir sumas de dinero en préstamo en los términos aprobados por la sociedad. i) Efectuar anticipos a clientes y terceras personas con o sin garantía j) Otorgar pensiones, bonificaciones y gratificaciones y bonos a los miembros del cuadro ejecutivo y empleados o ex miembros. k) Emitir, aceptar, endosar, descontar y firmar pagares y otros instrumentos negociables. l) Invertir en títulos valores y negociar con ellos o efectuar inversiones con fondos cuyo uso no sea de inmediato necesario para las actividades habituales. m) Pagar los bienes adquiridos por la sociedad. n) Aceptar que el pago de los bienes o derechos vendidos o de otra manera dispuestos o negociados por la sociedad se efectúe en efectivo, en cuotas en acciones total o parcialmente y en general bajo los términos determinados por la sociedad y retener, enajenar o de otro modo negociar con las acciones o títulos valores así adquiridos. o) Celebrar acuerdos societarios de coparticipación financiera, de participación en los beneficios, de solidaridad o de cooperación con sociedades, empresas, o personas físicas que realicen actividades dentro del marco del objeto de esta sociedad. p) Constituir, fomentar o aceptar la constitución u organización de otras sociedades cuyos objetos incluyan la adquisición y absorción de los activos y pasivos de esta sociedad o cuyo fomento sirva para adelantar el objeto o la participación de la sociedad. q) Comprar o de otra forma adquirir y asumir todos o una parte de los negocios, bienes activos, obligaciones y transacciones de cualquier persona física o jurídica autorizada a realizar. r) Vender efectuar mejoras, administrar, canjear, dar en alquiler, otorgar regalías, licencias, servidumbres y demás derechos, y de otro modo negociar los bienes y activos de la sociedad. s) Fusionarse con otra sociedad de similar objeto. t) Distribuir entre los socios, en especies, los bienes de la sociedad o el producido de la venta, siempre que no constituya una reducción del capital, salvo con la aprobación requerida por ley. u) Realizar todas y cada una de las actividades mencionadas, en cualquier parte del mundo, y en calidad de mandantes, representantes, fiduciarios o contratistas v) Realizar todo aquello que sea conducente al cumplimiento del objeto social. Fecha de constitución 5/jun/1990. Inscripta en la Oficina de Registro de Personas Jurídicas de la Republica de Irlanda: bajo el Nº 160005 Domicilio: Tully Business Park, Ballinahown, Co. Galway, Irlanda. Capital social: Euros 1.200.000- Directorio: entre 2/10 titulares. Los directores podrán nombrar un suplente y removerlo, quien cesara en su cargo cuando cese el director titular que lo designo. Directores: Gerard J. Barry, (presidente del directorio); Declan Barry; Conor Flanagan; Christopher Parkín; Juan Antonio Povea, John Duffy, Patrick Faherty; Maureen Conneely. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sucursal. Sin asignación de capital. Cierre ejercicio 31/12. Datos personales de los representantes: Juan Antonio Povea Martinez, español, casado, 10/6/1972, empresario, Pasaporte Español No. XD349921 Alfredo José Castañon, argen-

tino, casado, 8/1/1953, abogado, DNI 10.625.551. Autorizada por instrumento privado 17/2/2009

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 20/04/2009 Nº 26838/09 v. 20/04/2009

GREEN AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación Social: GREEN AMBIENTAL S.A. Domicilio Social: Viamonte 1167, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo Escritura 29 Folio 92 del 16 de marzo de 2009. Registro 1807 de C.A.B.A. Socios: Romina CAVALIERI, DNI 23.995.684, CUIT 27-23995684-5, argentina, nacida el 3 de junio de 1974, divorciada, empresaria, domiciliada en la calle Arroyo 804, 1º piso, departamento "A" de C.A.B.A.; y JS INVERSIONES S.A. (EN FORMACIÓN), con domicilio legal en Viamonte 1167, 7º piso, de C.A.B.A., constituida por escritura número 28 del 16 de marzo de 2009 al folio 88 por ante el Registro 1807 de C.A.B.A. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la prestación y ejecución de los siguientes SERVICIOS AMBIENTALES: recolección, transferencia, transporte, gestión, reciclaje, recuperación, valorización, minimización, tratamiento, eliminación, remediación en general, bioremediación, de residuos urbanos e industriales; la prestación de servicios de limpieza de calles y cursos de agua, vías públicas y jardines; la prestación de servicios de limpieza de alcantarillado, evacuación y depuración de aguas residuales; la prestación de servicios de producción y acondicionamiento ambiental contra ruidos, vibraciones y contaminación; la elaboración de informes y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería relacionados con el medio ambiente, medio natural y energía renovables. Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título profesional habilitante en cada una de las especialidades. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las que establezca la ley y el presente estatuto. Capital Social $ 60.000.- Directores: Dos titulares y un suplente. Mandato: 1 ejercicio. Presidente: Marcelino Nicolás Barros Reyes; Director Titular: Alberto Francisco Ghiso; y Director Suplente: Jaime Cibils Robirosa. Quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Representación Social: Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El que suscribe escribano Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matricula 4440 autorizada a firmar el presente por escritura número 29 folio 92 de fecha 16 de marzo de 2009 pasada ante mi.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/03/2009. Número: 090317116843/9. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 20/04/2009 Nº 26824/09 v. 20/04/2009

GS PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICATORIO DE PUBLICACION del 06.04.2009, factura No 96316. Se rectifica el nombre de "GS PRODUCCIONES S.A." por el de "GRS PRODUCCIONES S.A.". Autorizada para publicar aviso por escritura 27 del 18.03.09, folio 68 Registro 214 Cap. Fed.

Giselle Susana Risso

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 009. Nº Libro: 50.

e. 20/04/2009 Nº 27050/09 v. 20/04/2009

INSTALACIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 1/4/09 se aumentó el capital social a $ 3.644.000 reformándose el artículo 4º del estatuto. Autorizado por acta del 1/4/09.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 20/04/2009 Nº 27066/09 v. 20/04/2009

INZONE TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Diego Javier KUSNETZOFF, argentino, 41 años, empresario, DNI 18.410.666, CUIT 20-18410666-4; Laura Perla JURKOWSKI, argentina, 40 anos, psicóloga, DNI 20.384.746, CUIT 27-20384746-2, domiciliados en República de la India 3105, piso 12º CABA. Denominación INZONE TECHNOLOGY S.A. Domicilio Ciudad Buenos Aires. Sede Beruti 3199, piso 3º, departamento A CABA Objeto Desarrollo, prestación y venta de servicios de publicidad y de telecomunicaciones; desarrollo, fabricación, venta y distribución de productos de tecnología o destinados a telecomunicaciones, realizar actividades de publicidad on line, publicidad en y/o mediante telefonía celular, publicidad y/o promociones por cualquier medio que fuera, desarrollo de software, desarrollo de software para telefonía celular, desarrollo de soluciones y software para telefonía celular y servicios de Internet o cualquier otro tipo de red de telecomunicaciones; compra y venta, fabricación, comercialización y distribución de tecnología y productos para tele- comunicaciones y desarrollo de promociones, prestación de servicios de telecomunicaciones y reventa de dichos servicios, como así también construcción, fabricación, venta, distribución y alquiler de infraestructura de telecomunicaciones. Duración 99 años. Capital social $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y 1 voto c/u. Administración Directorio: 1 a 5 miembros Mandato 3 años. Fiscalización Prescindencia Representación legal Presidente o Vice. PRESIDENTE: Diego Javier KUZNETZOFF. DIRECTOR SUPLENTE: Laura Perla JURKOWSKI. Domicilio especial directores: en la sede. Cierre ejercicio: 31/12 Esc. 48 Fº 129 Reg. 1744 del 18/3/09. La suscripta firma el presente en su carácter de apoderada en la escritura citada.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 182. Libro Nº: 26/int. 88186.

e. 20/04/2009 Nº 27035/09 v. 20/04/2009

IRMET S.A.I. Y C.

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 29/4/08 y continuadora del 9/5/08 se eligieron autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente Osvaldo Raúl Nogueira, Vicepresidente 1º Gustavo Fernando Casal y Vicepresidente 2º Jorge Ricardo Nogueira, Síndico Titular Hernán Matías Lamagrande y Síndico Suplente Alfredo Alejandro Lamagrande, constituyendo los directores domicilios especiales en Godoy Cruz 3260 Cap. Fed; Treinta y Tres Orientales 843 Cap. Fed. y Uruguay 3241, Victoria, Provincia de Buenos Aires respectivamente. Por acta directorio del 26/11/07 se trasladó la sede social a Avenida Córdoba 1439, Piso 5, Departamento 62 Cap. Fed. Por Asamblea del 23/6/08 se modificó artículo 9 Estatuto Social. Nicolás ALEJANDRO, DNI 28.459.914. Apoderado según escritura 44 de fecha 12 de marzo de 2009 pasada al folio 109 del Registro Notarial 1461 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 161. Nº Libro: 41.

e. 20/04/2009 Nº 26928/09 v. 20/04/2009

IVASA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 01-08-08 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 1.000 a $ 12.000.- 2) Modificar el artículo 4º del estatuto que establece un capital de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una; reformar el artículo 8º disponiéndose la obligatoriedad de elegir directores suplentes mientras se prescinda de la sindicatura y el artículo 9º incorporando la garantía que deben otorgar los Directores titulares a favor de la sociedad por una suma no inferior a $ 10.000.- Alejandra Silvia López López, autorizada por acta del 01-08-08.

Abogada – Alejandra Silvia López López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 56. Folio: 667.

e. 20/04/2009 Nº 27084/09 v. 20/04/2009

JS INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación Social: JS INVERSIONES S.A. Domicilio Social: Viamonte 1167, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo Escritura 28 Folio 88 del 16 de marzo de 2009. Registro 1807 de C.A.B.A. Socios: Sebastián CASTRO CRANWELL, DNI 20.987.767, CUIT 20-20987767-9, argentino, nacido el 14 de junio de 1969, casado en 2º nupcias con María Dolores Gutierrez, abogado; y Jaime CIBILS ROBIROSA, DNI 14.014.259, CUIT 20-14014259-0, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1959, casado en 1º nupcias con Carolina Blaquier Crespo Naón, abogado, ambos domiciliados en Viamonte 1167, 7º piso de C.A.B.A. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, a las siguientes actividades: La realización de inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta, negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, formar parte de sociedades y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social $ 20.000.- Directores: Un titular y un suplente. Mandato: 1 ejercicio. Presidente: Sebastián Castro Cranwell; Director Suplente: Jaime Cibils Robirosa. Quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Representación Social: Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El que suscribe escribano Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matricula 4440 autorizada a firmar el presente por escritura número 28 folio 88 de fecha 16 de marzo de 2009 pasada ante mi.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/03/2009. Número: 090317116844/A. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 20/04/2009 Nº 26821/09 v. 20/04/2009

JUAN MASSA

SOCIEDAD ANONIMA

Carolina Mariana MASSA, soltera, 37 años DNI 22.654.064, domiciliada en Cerrito 484, piso 1º "B", C.A.B.A, Andrea Micaela MASSA, casada en primeras nupcias con Fabricio José Mannino, 35 años DNI 23.473.891, domiciliada en Membrillar 61, piso 4º C.A.B.A.; Florencia Paola MASSA, casada en primeras nupcias con Leandro Jorio Gnisci, 33 años DNI 24.663.901, domiciliada en Cerrito 484, piso 1º "B", C.A.B.A., María Eugenia MASSA, soltera, 29 años DNI 27.658.542, domiciliada en Membrillar 61, piso 4º, C.A.B.A y Estefanía Romina MASSA, soltera, 26 años DNI 29.801,126, domiciliada en Membrillar 61, piso 4º, C.A.B.A., todas argentinas, empresarias, constituyen "JUAN MASSA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio social y especial: Cerrito 484, piso 1º, of. "A", CABA, por 90 años desde inscripción. Objeto: Fabricación, comercialización, alquiler, exportación e importación de maquinas, materiales, herramientas y servicios para la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. Capital social $ 20.000 representados por 20.000 acciones ordinarias c/u de 1 peso nominativas y 1 voto. Administración a cargo del directorio. Representación legal: el presidente. Duran en sus cargos 3 ejercicios. Designados y aceptaron Director Titular Presidente, Carolina Mariana Massa, y Directora Suplente Florencia Paola Massa. La fiscalización la ejercen los socios (art. 55 ley). Deliberan por asambleas convocadas por art. 237 ley. Rige quórum y mayorías art. 243 y 244 ley. Cierre ejercicio 31 de Marzo. Formalizado por Escritura Nº 46 del 14/04/2009 Carmelo Maenza.

Escribano – Carmelo Maenza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415157635/4. Matrícula Profesional Nº: 3522.

e. 20/04/2009 Nº 26931/09 v. 20/04/2009

L Y A GLOBAL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº del 07/04/09. Socios: Fernando Enrique LACOSTE, nacido el 27/03/1957, ingeniero, divorciado, DNI 12.673.667, CUIT 20-12673667-4, domiciliado en Mitre 1159 dpto "D", Alte Brown, Prov de Bs As; María Cristina DIAKOW, nacida el 27/04/1959, empresaria, viuda, DNI 13.356.823, CUIT Nº 27-13356823-4, domiciliada en Alsina 795, San Isidro, Prov. de Bs As. y Guillermo Carlos LARRORY, nacido el 07/10/1954, empresario, divorciado, DNI 10.966.032, CUIT 23-10966032-9, domiciliado en Monasterio 411, 5º B, Vicente López, Prov. de Bs As; Plazo: 99 años; Objeto: Servicios de: (i) Consultoría en materia de estrategia e implementación de programas, planes y procesos. Asistencia para la implementación y administración de proyectos, evaluación e identificación de sus riesgos; (ii) Auditoría y/o servicios vinculados al control, mejoramiento y optimización de procesos. Fortalecimiento del control interno, monitoreo de riesgos y mejoramiento de la administración; (iii) Servicios en materia de buen gobierno corporativo, administración de riesgos y cumplimiento regulatorio, incluyendo implementación de soluciones de proceso y tecnológicas. Capacitación y auditoria de cumplimiento. Cumplimiento de normativas vinculadas a buen gobierno corporativo y responsabilidad empresaria; (iv) Outsourcing y servicios de tercerización en general de funciones contables, administrativas, de procesamiento de información, de implementación de recursos tecnológicos, de administración de inventarios, planificación y cualquier otra función vinculada a la administración de los negocios que pudieran requerir las empresas. Selección de personal, búsqueda y selección de ejecutivos y profesionales. Diseño e implementación de sistemas de evaluación y desempeño. Implementación de planes de carrera y cuadros de reemplazo. Leadership Assessment y programas de retención de personal. Encuestas de clima y capacitación en general. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una; Directores Titulares: Fernando Enrique LACOSTE y María Cristina DIAKOW. Director Suplente: Guillermo Carlos LARRORY. Todos constituyen domicilio especial en Reconquista 559, piso 4º, CABA; Garantía de $ 10.000, según lo normado por el 256 LSC; Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Reconquista 559, piso 4º, CABA. Fdo. C. Ramiro Salvochea. Autorizado en escritura pública de fecha 07/04/2009.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 52.

e. 20/04/2009 Nº 27123/09 v. 20/04/2009

L.P.G. CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Nº 17 y Acta de Directorio Nº 40 ambas del 12/01/2009 transcriptas en Esc. 93 del 14/04/2009 Fº 225 Reg.1430 C.A.B.A. se resolvió: 1) Aceptar renuncias de Presidente Fernando Oscar Kraus y Director Suplente Edda Maria Bianchi. Nuevo Directorio: Presidente Claudio Javier PEÑALVA DNI 24.512.053 Domicilio real y especial en Vieytes 3881 Villa Celina Pcia. Bs. As. Director Suplente Julio Francisco OLIVARI DNI 25.057.252 Domicilio real y especial en Aconquija 525 Villa Celina Pcia. Bs. As, los cargos son aceptados. 2) Reformar el Artículo 9º del Estatuto Social a los fines de adecuar el régimen de garantía de los directores a lo establecido por la Resolución IGJ 7/05. 3) Trasladar la sede social a calle Malabia 554, piso tercero, departamento "D" de Cap. Fed. Autorizado por escritura 93 del 14/04/2009 folio 225 Registro 1430.

Claudio Javier Peñalva

Certificación emitida por: Dario A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 165. Libro Nº: 17.

e. 20/04/2009 Nº 26904/09 v. 20/04/2009

LA MONUMENTAL

SOCIEDAD ANONIMA
DE AHORRO CAP. Y RENTAS

Sorteo mes 03/2009 del 04/04/09. Plan "Triangular" símbolo favorecido: 414. Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 414; 848; 303; 166; 675; 616; 258; 068; 065; 912. Pablo Miguel Caballero Álvarez — Presidente electo por Asamblea Nº 94 de fecha 23/10/07. Inscripción I.G.J. Nº 12.260.

Presidente – Pablo M. Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 131. Libro Nº: 089.

e. 20/04/2009 Nº 27036/09 v. 20/04/2009

LAS AGUAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Oscar Omar ZARATE, arg, mayor de edad, comerciante, DNI 4.557.028, CUIT 20-04557028-3, viudo, dom en Bmé Mitre 3276 piso 7, dpto A, CABA; y 2) Alejandra Micaela LAZARCZUK, arg, mayor de edad, comerciante, solt, DNI 30.862.942, C.U.I.T. 27-30862942-8, solt, dom Bmé Mitre 3276, Piso 7 dpto A, CABA. 3) Instr Púb del 8-4-09. Esc 40, Fº 77 Escrib Paula V. LONGO, tit. Res 2117, CABA. 4) LAS AGUAS S.A. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra y/o venta de bienes inmuebles, administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros. 6) Bmé. Mitre 3276, piso 7 dpto "A", CABA. 7) 99 años. 8) Capital: $ 12.000. 9) Administración: Directorio. 10) 31/12 de cada año. Presidente Oscar Omar Zarate; Vicepresidente Alejandra Micaela Lazarczuk; dom Esp en Bmé. Mitre 3276, piso 7 dpto A CABA. Zulema Del Valle Rearte. Autorizada por Instr. Púb. del 8-4-2009.

Zulema Del Valle Rearte

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 16/4/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 111.

e. 20/04/2009 Nº 27752/09 v. 20/04/2009

LEHMAN BROTHERS SUDAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº IGJ 250153) Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/03/2009, se resolvió reformar el artículo primero del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1º: Bajo la denominación Barclays Sudamérica S.A. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada Lehman Brothers Sudamérica S.A., la cual previamente se denominaba Shearson Lehman Brothers Sudamérica S.A., y fuera inscripta originariamente como A.G. Becker Sudamérica S.A. La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires." Firmado Fernando C. Aranovich, abogado, autorizado por instrumento privado del 10/03/2009.

Abogado – Fernando C. Aranovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 9. Folio: 947.

e. 20/04/2009 Nº 26806/09 v. 20/04/2009

LOCATION WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion: Por un día: 1) Roberto Mario Fuhr , nacido 27-5-1964, soltero, hijo de Pedro Jose Fuhr y de Remigia Helvecia Diaz, argentino, licenciado en sistemas, DNI 16873853, CUIL 20-16873853-7, domiciliado Correa 1845, dpto "B" Cap Fed, y Bryan Tafel, estadounidense, soltero, hijo de Nora Monica Lopatin y Juan Carlos Tafel, empresario, nacido 10-8-1983, DNI 93660080, CUIL 20-93660080-9, domiciliado Echeverria 2040, 8º A Cap Fed 2) 6-4-2009 3) "LOCATION WORLD S.A." 4) 11 de septiembre 4717 piso 7 dpto A Cap Fed 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros en el pais y en el extranjero, las siguientes actividades: venta de servicios de consultoria, venta de hardware y software, venta de servicios de reparación, importación y exportación de hardware y software. Se incluye la realización de operaciones financieras necesarias para la evolucion de su giro, excepto las previstas en la ley de entidades financieras y aquellas en que se requiera concesion pública de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde inscripción 7) $ 12000 8) Presidente: Roberto Mario Fuhr, director suplente: Bryan Tafel. Fiscalizacion: prescindira de la sindicatura 9) Presidente 10) 31/12 cada año. María Florencia Rodríguez Amat, autorizada por escritura de constitución del 6-4-2009.

Certificación emitida por: Fabiana E. Alalú. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4298. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 20.

e. 20/04/2009 Nº 26877/09 v. 20/04/2009

LOS GORRIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) Francisco Aguilar, 18-2-1979, DNI. 27.183.048, y María Gabriela Fernandez, 29-2-1979, DNI. 27.545.077, argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en América 175, San Isidro, Pcia de Bs. As.; 2) 13-03-2009, 3) Los Gorriones S.A., 4) 100 años, 5) objeto, la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernada, cruza, mestización, compra y venta de cereales y hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda dase; cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes y plantaciones de todo tipo y clase. Compra, venta, permuta, importación, exportación, locación, depósito, leasing, fideicomiso, consignación y toda clase de operaciones sobre estos bienes y productos. Y como conexos o complementarios y a los fines indicados podrá dedicarse a la: 1) Compra, venta, permuta, loteos, fraccionamientos, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, 2) Compra, venta, reventa, alquiler, leasing, importación, exportación, construcción, de todo tipo de automotores y sus accesorios, insumos y repuestos, 3) La realización de toda operación financiera con exclusión de aquellas que requieran el concurso público, 4) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y todo tipo de intermediación. 6) $.12.000; 7) Directorio: 1 a 5 titulares. 1 ejercicio. Representación. Presidente y Vicepresidente en su caso; 8) Sindicatura: prescinde, 9) Presidente: Francisco Aguilar, Director Suplente María Gabriela Fernández, domicilio especial Paraguay 648, piso 3º, oficina "Q" C.A.B.A. 10) 31-12 daño, 11) Paraguay 648, piso 3º, oficina "Q" C.A.B.A. Autorizado escritura Nº 12 fº 28, Registro 1979.

Escribano – Rodolfo A. Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415157014/2. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 20/04/2009 Nº 26737/09 v. 20/04/2009

MIRFER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 54 del 23/3/09 Registro 566 2) Cristian Daniel Lozano, LE 5.332.159, empresario 23/11/44 Yerbal 592 Piso 3 oficina 8 CABA y Silvia Lidia Napoli, DNI 13855922 docente 1/11/59 Virrey Cevallos 1747 CABA ambos argentinos, solteros 3) MIRFER S.A. 4) Bernardo de Irigoyen Nº 330/336/340 piso 3 oficina 60, CABA 5) Actividad a) producción agrícola Ganadera, fabricación, transformación, elaboración, distribución comercialización y aplicación de productos y subproductos agrícolas, ganadero, la crianza de todo tipo de animales, sus subproductos, forestales químicos y agroquímicos b) Explotación, Diseño y organización, en todas sus formas de establecimientos agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales c) Acopio de Semillas forrajeras y todo tipo de productos agrícolas, como también el arrendamiento y explotación de silos realizando todo ejercicio de representación de mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios dentro de la actividad principal d) Importación y Exportación. 6) 20 años 7) $ 20.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables del voto y $ 1 x acción 8) directorio de 1 a 9 miembros x 3 años 9) Presidente Cristian Daniel Lozano, suplen-te Silvia Lidia Napoli domicilio especial en sede 10) 31/10 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura del up-supra.

Autorizado – Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta:108.

e. 20/04/2009 Nº 27093/09 v. 20/04/2009

M.R. PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

El 3-4-2009 M. R. Pharma S.A. resolvió: 1) El 1-11-2005, se designa Presidente: Sebastián Martínez Ríos. Director Suplente: Nicolás Martínez Ríos. 2) El 25-7-2007, se designa por 3 ejercicios, Presidente: Sebastián Martínez Ríos y Director Suplente: Virginia Martínez Ríos, constituyen domicilio especial en Florida 935, Piso 1º, contrafrente, Capital Federa; 3) Reforma de Art. 12, modifican duración mandato directores por 3 años y garantía de los mismos. Apoderada por escr. Fo. 56, 3-4-09, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Reg 51. Inscripta en IGJ, 17-5-2000, Nº 6.922, Lo 11, To de Sociedades por Acciones

Apoderada – Silvana A. Justo

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 047. Nº Libro: 30.

e. 20/04/2009 Nº 26876/09 v. 20/04/2009

NATURA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

27/03/2009, Esc. 75, Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525 Carlos Alberto Naselli, argentino, 18/01/1963, DNI 16179114, CUIL 20-16179114-9, divorciado, comerciante, domicilio Lauquen 380, Bahia Blanca, Pcia. de Bs. As. y Mario Alberto Joris, argentino, 21/06/1961, DNI 14398246, CUIT 20-14398246-8, casado, Contador, domicilio Ameghino 532, Rafaela, Pcia. de Sta. Fe. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIALES: Compra, Venta, elaboración, comercialización, consignación, distribución, importación y exportación, de todo tipo de productos comestibles envasados o no, sólidos y líquidos, materias primas y subproductos. Ejercer representación, intermediación y comercialización integral de todo tipo de productos e insumos de consumo masivo. Capital $ 50.000, 50.000 acc. $ 1c/u. Suscripción: Carlos Alberto Naselli 30.000 acc.; y Mario Alberto Joris 20.000 acc. Directorio: Duración: 3 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Naselli, domicilio especial en Sede Social, y Director Suplente: Mario Alberto Joris. Cierre de ejercicios: 31/12. Sede Social: Arcos 3112, 3º, of. "B", CABA. Autorizado: Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, por Esc. del 27/03/2009.

Escribano – Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415158199/E. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 20/04/2009 Nº 27031/09 v. 20/04/2009

OHL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementado al de fecha 12-8-2008 número 012300013324. En escritura número 82, folio 323 del 16-4-2009, Escribano Alfredo López Zanelli, Titular del Registro 402, Capital Federal Matricula 3441, se transcribe Acta de Directorio del 16-4-2009 donde se aceptó la renuncia al cargo de Directora Titular de la Sra. María del Carmen Honrado, incorporando al Director Suplente, Dr. Hugo Luis ZUBELDIA, como Director Titular con mandato hasta el 30 de junio de 2011, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio legal y especial en la calle Suipacha 1380, 5º piso Capital Federal. Alfredo López Zanelli, Escribano autorizado en escritura 82 del 16/4/2009, Titular del Registro 402, Matrícula 3441, Capital Federal.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2009. Número: 090417162441/A. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 20/04/2009 Nº 27878/09 v. 20/04/2009

PATAGONIAN INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 07.08.2006 bajo el Nº 12094 del Lº 32, Tº - de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea del 07.01.08 se aumento el capital social de la suma de $ 250.000 a la suma de $ 3.782.329 reformando el artículo quinto a tenor del siguiente texto: Articulo Quinto: El capital social se constituye en Tres Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Trescientos Veintinueve ($ 3.782.329.-). Las acciones de la sociedad son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. La sociedad puede emitir acciones preferidas con o sin derecho a voto, las cuales serán ordinarias nominativas no endosables. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme con las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades liquidas y realizadas, u otra preferencia patrimonial admitida por la legislación aplicable. Por asamblea del 22.12.08 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 3.782.329 a la suma de $ 3.832.329; y por asamblea del 31.03.09 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 3.832.329 a la suma de $ 3.852.329. Fdo.: Lucila Huidobro, autorizada por asambleas del 07.01.08, 22.12.08 y 31.03.09.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 20/04/2009 Nº 27053/09 v. 20/04/2009

PETROMIN ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública 69 del 14/04/2009, pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, titular del registro 983 de la CABA, Matrícula 1943, se constituyó la sociedad "Petromin Energy S.A." Socios: Ernesto Luis FARIA, argentino, divorciado de sus 3º nupcias de Zulema Noemí Peralta, DNI 8.503.702, CUIT 20-08503702-2, nacido el 27/10/1950, contador público, domiciliado en la Avenida Santa Fe 1970, 7º Piso "B", CABA y Gustavo Enzo MAESTRI, argentino, casado en 1º nupcias con Anne-France Juliette Elisabeth Blanche Ghislaine Point, nacido el 24/09/1971, ingeniero, DNI 22.430.815, CUIT 23-22430815-9, domiciliado en Luis Leloir S/N, Lote 33, Río Luján, Campana, Prov de Bs As, Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación e importación de máquinas, herramientas, implementos, insumos, accesorios, repuestos y productos para la Industria del Petróleo, del Gas y Energías Alternativas; b) Compraventa, representación, caución, consignación, distribución de máquinas, herramientas, implementos, insumos, accesorios, repuestos y productos para la Industria del Petróleo, del Gas y Energías Alternativas; c) Construcción, y Servicios de obras civiles, viales, gasoductos, oleoductos y todo tipo de obras energéticas de carácter público o privado, explotación de áreas petroleras, gasíferas y de energías alternativas; d) El asesoramiento a Entes Públicos y Privados en cualquiera de los sectores relacionados con la industria del Petróleo, Gas y Energías Alternativas. A tal fin y para el cumplimiento de sus objetivos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Domicilio social: Av. Santa Fe 1970, 7º Piso "B", CABA; Duración: 99 años. Capital: $ 50.000 representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 Valor Nominal cada una y 1 voto por acción; Ernesto Luis FARIA: 325 acciones; Gustavo Enzo MAESTRI: 175 acciones. Administración: Presidente: Ernesto Luis FARIA y Director Suplente: Gustavo Enzo MAESTRI; Duración en los cargos: 3 ejercicios. Los directores designados han aceptado los conferidos cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa. Fe 1970, 7º Piso "B", CABA; Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sindicatura: se prescinde. La que suscribe fue expresamente autorizada a publicar edictos en escritura pública 69 del 14/04/2009, pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada – María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 162.

e. 20/04/2009 Nº 26830/09 v. 20/04/2009

PORTER ALEXANDER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 18/3/09. Se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/3/09 donde resolvió: 1) aumentar el Capital Social a $ 1500000; 2) cambiar la denominación social por la de D.H. HILL S.A., continuadora de su anterior; reformándose artículos 4º y 1º, respectivamente, del estatuto social; y 3) designar nuevo directorio por renuncia del anterior, quedando conformado: Presidente: José Amado Parente Balquinta, con domicilio especial en Maestra Lanzan 3664, Castelar, Pcia. Buenos Aires; Director Suplente: Marcelo María Moratorio Vela, con domicilio especial en Arenales 2409 piso 1º, CABA, quienes aceptaron los cargos en el mismo acto. Autorizado por Escritura 39 del 18/3/09, Fº 101, Registro 1476, de CABA

Escribano – Oscar A. Dana Anello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415157547/8. Matrícula Profesional Nº: 3611.

e. 20/04/2009 Nº 26861/09 v. 20/04/2009

RIVERDALE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 18/3/09. Se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/3/09 donde resolvió aumentar el Capital Social a $ 500.000 reformándose artículo 4º del estatuto social. Autorizado por Escritura 38 del 18/3/09, Fº 98, Registro 1476, de CABA.

Escribano – Oscar A. Dana Anello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415157548/9. Matrícula Profesional Nº: 3611.

e. 20/04/2009 Nº 26853/09 v. 20/04/2009

SERPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente se rectifica el aviso Nº 18391/09 publicado el 19/03/09, en cuanto que el capital social fue fijado en $ 444.000 y no en 440.000 como por error se consignó en el mismo. AUTORIZADO: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro Nº 602 Cap. Fed. Matrícula 3475 por escritura Nº 22 del 09/03/2009, al folio 63 del citado Registro.

Escribano/Autorizado – Tristán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415158795/8. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 20/04/2009 Nº 27075/09 v. 20/04/2009

SERVINEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 46 del 19/03/09 Fº 112 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Alejandro Mario LIPARA TRABAZOS, argentino, soltero, nacido el 5/04/1970, DNI 21.730.013, C.U.I.T. 20-21730013-5, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 6269, 2º piso, depto. "G" C.A.B.A., comerciante; Norberto ARISMENDI, argentino, divorciado, nacido el 13/03/1958, DNI 12.094.841, C.U.I.T. 20-12094841-6, domiciliado en Viamonte 2909, piso 14, depto. "A" C.A.B.A., comerciante; y Andrea Silvina FERNANDEZ, argentina, soltera, nacida el 15/04/1973, DNI 22.901.961, C.U.I.T. 27-22901961-4, domiciliada en Yerbal 2868, 6º piso, depto. "A" C.A.B.A., empleada. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercialización, elaboración y producción de productos alimenticios frescos o no perecederos y todo tipo de productos conexos, como así también toda actividad relacionada directamente con la alimentación. B) Fabricación, compraventa, distribución, representación, reparación de equipos y máquinas industriales para el ramo de alimentación. C) Fundar, explotar, dirigir y administrar comedores industriales o sociales. D) Actividades comerciales: mediante la compraventa al por mayor o menor, distribución y consignación de mercaderías, materias primas, productos semielaborados o no del ramo alimenticio. E) Ejercer representaciones y mandato y comisiones, intermediaciones, como asimismo importación y exportación de mercaderías relacionadas con el objeto. Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social. Capital: $ 140.000-. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Alejandro Mario Lipara Trabazos, Director Titular: Andrea Silvina Fernández. Director Suplente: Norberto Arismendi. Domicilio especial de los directores: Libertad 353, 9º piso, dpto. "G", C.A.B.A. Sede social: Libertad 353, 9º piso, dpto. "G" C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Daniela Silvia Populin, autorizada por Esc. 46 del 19/03/09 Fº 112 Registro 959 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Gabriela Antoniazzi. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4784. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 135. Nº Libro: 4.

e. 20/04/2009 Nº 27017/09 v. 20/04/2009

SHUTTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 18/3/09. Se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/3/09 donde resolvió aumentar el Capital Social a $ 200.000 reformándose articulo 4º del estatuto social. Autorizado por Escritura 37 del 18/3/09, Fº 95, Registro 1476, de CABA.

Escribano – Oscar A. Dana Anello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2009. Número: 090415157546/8. Matrícula Profesional Nº: 3611.

e. 20/04/2009 Nº 26857/09 v. 20/04/2009

T & T SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 387 del 19/03/09 se autorizó a Martin Lufrano a suscribir el presente y comparecen: Pilar Valeria Tenaglia Ricardo, 20/1/74, DNI 23.859.821, casada, empresaria, Guayaquil 2075 Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; y Alejandro Marcos Tenaglia Ricardo, 2/2/75, DNI 24.552.073, soltero, empresario, Guayaquil 2075, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; T&T SERVICIOS S.A.; 99 años; Objeto: Instalación, mantenimiento, refacción, reparación de toda clase de servicios de cable e Internet, redes y media tensión. Asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. Podrá realizar el planeamiento, producción, difusión, servicios, administración, propaganda, promoción, campañas publicitarias, compra-venta, distribución y prestación de todo tipo de servicios en cualquier medio de comunicación, sea por medio postal, televisivo, revista, periódico, folleto, radio, televisión, cine, teatro, medio electrónico y/o digital y/o Internet y/o cualquier otro medio existente o a crearse, sea en vía pública o no. Asimismo podrá efectuar intermediaciones de cualquier tipo, mandatos, agencias, comisiones y/o administraciones de bienes, capitales y empresas vinculadas al objeto social. Toda aquella prestación de servicios que se requiera la asesoría profesional, será realizada a través del mismo, debiendo tener titulo habilitante y encontrarse matriculado en la materia que corresponediere. Capital Social: $ 15000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Pilar Valeria Tenaglia Ricardo; Director Suplente: Alejandro Marcos Tenaglia Ricardo, ambos domicilio especial en la sede legal Emilio La Marca 2151, Piso 10, Departamento "C" de Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 20/04/2009 Nº 27054/09 v. 20/04/2009

TECELAGEM KUEHNRICH

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2008, Tecelagem Kuehnrich S.A (sociedad local inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12.01.1998, bajo Nro. 429, libro 123, tomo A de S.A.; Número Correlativo 1645112, con sede social en calle Lavalle 462, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), resolvió modificar el artículo 9 correspondiente a la garantía que deben prestar los Directores de acuerdo a lo previsto en la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 07/05, quedando redactado el artículo 9 del Estatuto Social de la siguiente manera: "Artículo NOVENO: Los Directores deberán prestar en garantía de su mandato la suma de $ 10.000. Dicho monto podrá ser aumentado anualmente por la Asamblea sin que ello implique modificación del presente Estatuto. Los directores podrán optar para su constitución entre las distintas modalidades que se especifican a continuación: bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o responsabilidad civil a favor de la misma. La enunciación es meramente enunciativa". Asimismo, dicha Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidió el aumento del capital social dentro del quíntuplo (art. 188 LSC), sin reforma del Estatuto Social, por la suma de $ 46.500, el que ha sido suscripto totalmente en dicha asamblea, y será integrado en el plazo de 6 meses desde la fecha de la asamblea. Se deja constancia que el capital anterior al aumento era de $ 12.000, el que se encuentra totalmente integrado. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 14 de octubre de 2008. MARIEL LOPEZ FONDEVILA.

Abogada – Mariel López Fondevila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 86. Folio: 423.

e. 20/04/2009 Nº 26804/09 v. 20/04/2009

TRITIA

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 11-3-09 aprobó RENUNCIA de Presidente: Mónica Gladys Orieta y Director Suplente: Lorena Carla Esnal. Designa PRESIDENTE: Marta Liliana TROTTA. DIRECTOR SUPLENTE: Luis Alberto TROTTA, aceptan, fijan domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Av. Corrientes 2032, 3º piso, dto. B, CABA. Acta de Asamblea del 12-3-09: Reforma art. 1º denominación: TRITIA NEWS S.A. continuadora de Tritia S.A; Art. 3º: a- Agencia de noticias y publicidad en todas sus formas y medios, creados o a crearse; b- Comercialización de programas y espacios publicitarios. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en actas del 11-3-09 y 12-3-09.

Certificación emitida por: Sandra Marcela Garcia. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 116. Libro Nº: 55.

e. 20/04/2009 Nº 26774/09 v. 20/04/2009

UBEMA

SOCIEDAD ANONIMA

El 23-9-2008 UBEMA S.A. resolvió: 1) El 27-1-2006 y 16-2-2009 designación: Presidente: María Susana Mazza Rossi de Uberti, Vicepresidente: Mario Carlos Uberti y Director Suplente: Pablo Horacio Uberti, constituyendo domicilio especial en Bacacay 1768, Capital Federal 2) Reforma artículo 7º. Apoderada según escr.17, Fo. 49, 26-3-2009, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Registro 51. Inscripta en IGJ, 12-12-88, Nº 8.984, Lo 106, Tomo A. de Sociedades Anónimas.

Apoderada – Silvina A. Justo

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 048. Nº Libro: 30.

e. 20/04/2009 Nº 26874/09 v. 20/04/2009

UNIBELL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de Publicación del 06/12/07, Recibo Nº 104841. Por Escritura Nº 210 del 11/07/08 y Acta de Asamblea Nº 18 del 22/05/08, se modificó el Artículo tercero así: 3º) Objeto: Importación de artículos y artefactos eléctricos, de telefonía, computación y sus accesorios de todo tipo, así como de motocicletas, ciclomotores, triciclos a motor y cuatriciclos conocidos como ATV, embarcaciones y cualquier vehículo para el transporte de pasajeros sean para uso particular o profesional, sus partes, repuestos y accesorios. Comerciales: La comercialización por cualquier medio inclusive compra-venta, importación y exportación de los artículos. Representaciones y mandatos: Mediante la obtención y otorgamiento de licencias, distribuciones, mandatos y representaciones de marcas o productos del exterior o nacionales de los artículos mencionados en el objeto importado. Maximiliano Stegmann, Abogado. Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 210 del 11/07/08. Escribano Arturo E. M. Peruzzotti. Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/04/2009 Nº 26955/09 v. 20/04/2009

VERTICE 360

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.801.348) Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/09/08 se resolvió: i) Aclarar que el aumento de capital social decidido en la asamblea del 15/08/08 fue en la suma de $ 54.001 ii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto social que queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4: El capital social es de pesos sesenta y seis mil uno ($ 66.001) representado por sesenta y seis mil un acciones ordinarias de $ 1- (un peso) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550". Mariana Spanggemberch. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 2 de fecha 11/09/08.

Abogada – Mariana N. Spanggemberch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 52. Folio: 265.

e. 20/04/2009 Nº 26883/09 v. 20/04/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4EVERGROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) 4EVERGROUP S.R.L.- 2) Instrumento privado del 14-04-2009.- 3) Nancy Beatriz LOPEZ, argentina, nacida el 06-04-84, comerciante, DNI 30.819.960, CUIT 27-30819960-1, soltera, con domicilio real y especial en Zelarrayan 568, CABA; y Jorge Hernán LEIBOWICH, argentino, nacido el 30-09-84, comerciante, DNI 30.940.440, CUIT 20-30940440-9, soltero, con domicilio real y especial en Zelarrayan 564, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, mantenimiento, instalación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y aparatos para la estética corporal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Bulnes 20, CABA.- Se designa como gerente a: Jorge Hernán LEIBOWICH.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 14-04-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/4/2009. Nº Acta: 029. Nº Libro: 31.

e. 20/04/2009 Nº 26919/09 v. 20/04/2009

AGEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado 14/04/2009. Socios: Carlos Edgar Caballero Leiva, DNI 92511045, Arenales 1242, CABA, paraguayo, 46 años, médico, casado y Diego Javier Reinoso, DNI 25477016, Rio Cuarto 7121, Laferrere, Pcia. Bs. As., enfermero, argentino, 32 años, casado Denominación: AGEA SRL. Domicilio social y especial Arenales 1242, CABA. Plazo: 99 años. Capital 12000 $. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Traslado de personas enfermas y/o accidentadas en ambulancia o cualquier otro medio idóneo, adaptado o adaptable a tal fin, para estudios, tratamientos, internacion y/o diálisis. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Gerencia: Diego Javier Reinoso por el plazo de duración de la sociedad. Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado por instrumento privado de fecha 14/04/2009. Contadora Laura Alejandra Basualdo.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/4/2009. Número: 341598. Tomo: 0276. Folio: 007.

e. 20/04/2009 Nº 26834/09 v. 20/04/2009

AGROPECUARIA TIERRA FERTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

7-4-09 Jorge Luis Franco cedió sus cuotas a Manuel Agustín Beloso DNI 5053742; renuncia como Gerente Jorge Luis Franco asume como gerente Manuel Agustín Beloso; se fija sede social y domicilio especial en Chile 536 Piso 3 Oficina C CABA Autorizada Inst Priv Cesión cuotas 7-4-09.

Abogada - Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 20/04/2009 Nº 26803/09 v. 20/04/2009

ALBRIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 31, 16/04/09, Folio 75, Registro 886 Cap. Fed. 1) ALBRIO S.R.L. SOCIOS: Alejandro Daniel IERVASI, argentino, 23/07/1978, casado, empresario, DNI 26.659.676, CUIT 20-26659676-7, domiciliado Galicia 125, piso 1º, Dpo A, Avellaneda, Pcia de Bs As, y Víctor Hugo IERVASI, argentino, 23/09/1963, divorciado, DNI 16.522.404, empresario, CUIT 20-16522404-4, domiciliado en Belgrano 540, Dpto G, Avellaneda, Pcia de Bs As. Ambos con domicilio especial en Lope de Vega 117, PB, Dpto 2 Cap. Fed. 2) Ciudad Bs As; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o través de Franquicias, a la Explotación de bares, confiterías, restaurantes, cafeterías, y afines. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años; 5) $ 10.000, 10.000 cuotas de $.1 valor nominal cada una; 6) 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad Garantía: seguro de caución por $ 10.000. 7) Gerentes Alejandro Daniel IERVASI, y Víctor Hugo IERVASI. 8) 30/09 de cada año; 9) Sede: Lope de Vega PB Dpto 2 Cap. Fed. Gabriela Inés BOMBARDIERI, autorizada por escritura 31 del 16/04/2009, Folio 75, Registro 886, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4828. Fecha: 16/4/2009. Nº Acta: 003. Libro Nº: 8.

e. 20/04/2009 Nº 27850/09 v. 20/04/2009

ARA EDITORIAL IMPRESORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Julio Yinbaz, Alberto Mario Satenes y Alejandro Gabriel Negrino, únicos socios de "ARA EDITORIAL IMPRESORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Prorrogar el Plazo de Duración de la sociedad por 10 años más y modificar la cláusula quinta así: 5º) Duración: El plazo de duración se constituye hasta el 31/12/2019.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 26/03/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/4/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/04/2009 Nº 26965/09 v. 20/04/2009

ASEL METALURGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 19/7/2006. Alfredo Simcic, Enrique Santiago Lisjak, Hernán Carlos Lisjak y Enrique José Lisjak venden, ceden y transfieren 5000, 500, 1250 y 1250 cuotas, respectivamente, que poseían a favor de Eduardo del Rey, argentino, 27/10/1952, divorciado, DNI 10.919.382, Mendoza 4598 CABA y Jorge Norberto Rositto, argentino, 21/10/1952, casado, DNI 10.555.222, industrial, Crisologo Larralde 4025, 3er. Piso, depto A, CABA, 4.000 cuotas a cada uno. Alfredo Simcic renuncia a la gerencia. Eduardo del Rey y Jorge Norberto Rocitto nombrados gerentes, Enrique Santiago Lisjak continua en su cargo de gerente, constituyen domicilio especial en Bauness 1463, CABA. Autorizada inst. priv. 19/7/2006.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/4/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 20/04/2009 Nº 26839/09 v. 20/04/2009

ATLAS MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ewald Kihle, 44 años, noruego, soltero, empresario, Pasaporte Noruego: 26931119; Sebastian Guillermo Lorenzo Bares, 33 años, argentino, casado, contador, DNI: 24.994.178, ambos domiciliados en Avenida del Libertador 6886, 2º piso, departamento 'A', Capital Federal. Denominación: "ATLAS MARKETING S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del servicio de Call Center mediante la atención de un centro de llamadas y de cómputos de clientes tercerizados, al exterior del país. Capital: $ 12.000. Administración: Ewald Kihle, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: último día de febrero. Sede Social: Avenida Del Libertador 6886, 2º piso, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/4/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/4/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/04/2009 Nº 26967/09 v. 20/04/2009

BARCEL II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 03/03/2009 que me autoriza a publicar. Socios: ARANGO DANIEL ALBERTO, nacido 05/02/1957, DNI 13.308.926, argentino, comerciante, casado, domiciliado en José Bonifacio 2030, PB 3, CABA; y CARUSO MARIA ALEJANDRA: DNI 22.237.039, nacida 19/05/1971, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Albariño 2762 CABA. Denominación: BARCEL II SRL; Objeto: IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE MERCADERIAS PARA SU VENTA AL POR MAYOR Y/O MENOR Y LA REPRESENTACION Y DISTRIBUCION DE MARCAS"; Plazo 50 años; Capital: $ 50.000; Administración: gerente: CARUSO MARIA ALEJANDRA por el termino social. Ambos socios con domicilio especial en Av. Corrientes 2312, 6º piso, dpto 55 CABA, Sede social. La suscripta ha sido autorizada por instrumento privado de fecha 03/03/2009.

Abogada – M. Yolanda Trejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 100. Folio: 503.

e. 20/04/2009 Nº 26854/09 v. 20/04/2009

CASA DEL GELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 724 del 23/12/2008 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente y reforma de la cláusula 4º.- Ursula Andrea BOTTARO, cede, vende y transfiere la totalidad de las 150 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: a la socia Rosa Esther del Corazón de María MIGUEZ: 144 cuotas y a Juana Freya FRIEDRICH, argentina, comerciante, viuda, nacida el 21/12/1916, D.N.I. 1.413.919, domiciliada en Arenales 1636 piso 7º depto. "B" Cap. Fed.: 6 cuotas colocándolas en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando la cedente a su cargo de Gerente.- Se designa Gerente a Rosa Esther del Corazón de María MIGUEZ, quién fija domicilio especial en Jerónimo Salguero 2802 Cap. Fed.- CUARTA: El capital social se fija en la suma de TREINTA MIL PESOS, dividido en 300 cuotas de $ 100 cada una.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura publica Nº 724 del 23/12/2008 ante la Escribana Alejandra Verónica Davonis, Adscripta al Registro 1663 Mat. 4747.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 111. Libro Nº: 24.

e. 20/04/2009 Nº 26714/09 v. 20/04/2009

CLS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Escritura del 14/04/2009, ante Registro 1831 de Cap. Fed. 1) Socios: Roberto Carlos GOMEZ, argentino, nacido el 31/12/1970, D.N.I 21653195, soltero, licenciado en comercio internacional; Daniela Andrea RODRIGUEZ, argentino, nacida el 9/1/1978, DNI 26338490, soltera, contadora pública y domiciliados en Melincué 3060 de Cap. Fed.. 2) "CLS GROUP S.R.L.". 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; en cualquier parte del país las siguientes actividades: La realización de servicios de transporte de cargas de toda naturaleza, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea de bienes y mercaderías en general. Servicios de transporte, logística y distribución nacional e internacional, mediante la realización de servicios a terceros a través de la locación de camiones, propios o de terceros. Prestación de servicios como despachante de aduana, importadora y exportadora, compra, venta, distribución y. comercialización de todo tipo de mercaderías directamente relacionadas con el transporte de carga Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Pesos 10.000 dividido en 1.000 cuotas sociales de Pesos diez cada una; 6.) Administración y representación: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. 7) Gerente Roberto Carlos GOMEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Sede social: Avda. Diagonal Roque S. Peña 893, Piso 1º, Oficina "A" de Cap Fed. Daniela Andrea Rodríguez. Apoderada según Escritura Nº 66 del 14 de abril de 2009 pasada al folio 161 de este Registro.

Certificación emitida por: María Cristina Fernández. Nº Registro: 1831. Nº Matrícula: 4519. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 049. Libro Nº: 39.

e. 20/04/2009 Nº 27026/09 v. 20/04/2009

COGNIZANT TECHNOLOGY SOLUTIONS DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 30/12/2008 se resolvió: (i) dejar sin efecto la reducción del capital social resuelta en el inciso d) del punto 2 del Orden del Día, correspondiente a la reunión de socios celebrada el 29/12/2008; (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social de la sociedad será de $ 7.136.000 (Pesos siete millones ciento treinta y seis mil), y estará representado por 713.600 (Pesos setecientos trece mil seiscientos) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una con derecho a 1 (un) voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Cognizant Technology Solutions Corporation suscribe 677.920 cuotas; y el Sr. Gordon Coburn, suscribe 35.680 cuotas. Las cuotas se integran en un 100% (cien por ciento) en dinero efectivo."Silvina González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Reunión de socios, del 30/12/2008. La Autorizada".

Abogada/Autorizada – Silvina González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2009. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 20/04/2009 Nº 27848/09 v. 20/04/2009

COLFER VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 40 de 14-04-2009 Fº 124 ante Escribana Karina Andrea Martínez, Matricula 4636 Registro 197 Capital Federal, por unanimidad se modifica el articulo 5º, la administracion representacion legal y uso de la firma social estara a cargo de los dos socios en forma individual e indistinta por plaza de duración de la sociedad quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 445 piso 8º Capital Federal, se adecua garantias. Gerentes: Fernando COLANERO DNI 20.880.478 y Susana Laura SLUSARUK, DNI 23.060.821.- Jorge Isaac FERRANDO apoderado por escritura 40 del 14-04-2009 Registro 197 Capital Federal.

Certificación emitida por: Marina Andrea Martínez. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 4636. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 4.

e. 20/04/2009 Nº 26900/09 v. 20/04/2009

CONSULTORA GOMEZ - CIAPPONI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 15/12/2008. Socios: RICARDO ANTONIO GÓMEZ, DNI 14.689.857 argentino, nacido 18/08/1981, hijo de Juan Armando Gómez y Norma Beatriz Santa Cruz, casado en 1ª nupcias con María de Luján Ciapponi, médico, CUIT 20-14689857-9, domicilio Lavalle 3022 2º "A" Cap. Fed. MARÍA DE LUJÁN CIAPPONI, DNI 14.769.029, argentina, nacida 06/04/1962 en Cap Fed, hija de Héctor Enrique Ciapponi y Nydia Lina Galindez, casada en 1º nupcias con Ricardo Antonio Gómez, psicóloga, CUIL 27-14769029-6, domicilio Olazabal 3160 3º A, Cap. Fed. Denominación: CONSULTORA GÓMEZ - CIAPPONI Y ASOCIADOS S.R.L. Sede social F. Roosevelt 2758, C.A.B.A.. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, a la prestación de exámenes preocupacionales, de egresos y periódicos de personal dependiente y ejecutivos: exámenes médicos y evaluaciones psiquiátricas y psicológicas; control de ausentismo; estudios psicotécnicos y psicológicos; atención y tratamientos médicos, psicológicos y psiquiátricos; medicina de planta; campañas de vacunación; asesoría médico legal; accidentología; rehabilitación; auditorías médico psicológicas, informes socio-ambientales y actividades complementarias y afines en todos sus aspectos. Plazo: 99 años a partir 15/12/2008. Capital Social: $ 5000. Administración y representación legal conjuntamente a cargo de los Gerentes RICARDO ANTONIO GÓMEZ y MARÍA DE LUJÁN CIAPPONI, ambos con domicilio especial en F. Roosevelt 2758, C.A.B.A.. Se cumplió con lo establecido por arts. 157 Ley 19550 y 75 de la Resolución General 7/2005 de la I.G.J.. Cierre de ejercicio: 31 diciembre de c/año. Autorizado en el contrato ut supra referido.

Abogado - Alberto Horacio D'Angelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 22. Folio: 992.

e. 20/04/2009 Nº 26902/09 v. 20/04/2009

COOK CLARA Y KITTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios de 05/11/08 se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 10.000 a $ 40.800 emitiendo 3.080 cuotas de valor nominal $ 10; b) Aumentar el capital social de $ 40.800 a $ 45.340 emitiendo 454 cuotas de valor nominal $ 10; y c) Modificación del Artículo 4 del estatuto social. Santiago Zavalía, autorizado por Acta de reunión de Socios de fecha 05/11/08.

Abogado - Santiago Enrique Zavalía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 20/04/2009 Nº 27804/09 v. 20/04/2009

DULGAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 30-5-03 los socios Alicia Sofía BARCALA y Maximiliano HELLIN resolvieron que la primera, cede y transfiere todas sus cuotas a Lilian Norma GARCIA PANOS, argentina, soltera, comerciante, 29-1-70, DNI 21.482.890, Saladillo 68, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; por $ 200; y renuncia al cargo de Gerente.

Se designa Gerente a Lilian Norma García Panos y se modifica la Cláusula 4º del Contrato.- Y por Acta de Socios del 4-8-08 se ratificó dicho acto, y la Gerente fijó domicilio especial en Pinzon 1497, Dto. 6; Cap. Fed.- Autorizada por Acta de socios del 4-8-08.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/4/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/04/2009 Nº 26757/09 v. 20/04/2009

EL CULOTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 97, Fº 27, 15/04/09, Esc. Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525, Socios: María Cecilia IBÁÑEZ, 16/08/1970, DNI 21670228, CUIT 27-2167028-5, comerciante, soltera, dom. en Sarmiento 2437, 8º "34", CABA y Haydee Norma RETAMERO 08/06/1941, DNI 3990301, CUIL 27-03990301-1, comerciante viuda, dom. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4227, 4º "B", CABA Duración; 99 años. OBJETO: Realizar por cuenta propia y/o de terceros: Compra, venta, importación y exportación, fabricación, consignación y comercialización de todo tipo de indumentaria, prendas de vestir, inclusive ropa interior, corsetería, lencería y ropa blanca- CAPITAL SOCIAL: $ 100.000, en 100.000 cuotas de $ 1 c/u. Suscripción: María Cecilia Ibáñez 30.000 y Haydee N. Retamero 70.000 cuotas. GERENCIA: María Cecilia Ibáñez, por el tiempo de duración de la sociedad, domicilio constituido en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/0. SEDE SOCIAL: calle Sarmiento 2719, CABA. FIRMA: Autorizado Esc. Juan C. Nardelli Mira, por Esc. del 15/04/2009.

Escribano – Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416161164/0. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 20/04/2009 Nº 27940/09 v. 20/04/2009

EL OTRO HEMISFERIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del fecha 21/11/2008, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de gerente de Federico Juan Recagno y designar en su reemplazo a Hugo Ernesto Buisel Quintana con domicilio especial Virrey Olaguer y Feliú CABA y 2) Modificar el artículo quinto del estatuto social. Autorizada por escritura pública Nº 98 de fecha 25/03/2009, Fº 266 ante el Escribano Carlos O. Dick Naya, Titular del Registro Notarial 1810 de Capital Federal.

Escribano – Carlos Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/4/2009. Número: 090414155574/7. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 20/04/2009 Nº 26761/09 v. 20/04/2009

EMPRENDIMIENTOS PIRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 4.5.2007 Ernesto GIL cedió a Arturo Manuel GIL 121.000 cuotas. Se trasladó la sede social a Vilela 4321, 2do Piso, departamento 6, Capital Federal. Autorizado en instrumento del 4.5.07. Manuel Felix Origone.

Abogado - Manuel Félix Origone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/4/2009. Tomo: 32. Folio: 677.

e. 20/04/2009 Nº 26881/09 v. 20/04/2009

EV 1300

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mediante contrato privado NOELIA JAZMIN RODRIGUEZ, argentina, 28/04/1982, soltera, comerciante, DNI 29.128.435, CUIT 27-29128435-9, Barrio Piedrabuena, Escalera 27 A - PB - Depto. B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires cede, vende y transfiere a la totalidad de sus cuotas sociales de EV 1300 S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de abril de 2004 bajo el Nº 3058 del Libro 120 de S.R.L. y modificación inscripta el 18/01/2007 bajo el Nº 584 del Libro 125 de S.R.L., o sean 4.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una al socio JORGE LUIS FERNANDEZ OLGUIN, argentino, 1/01/1950, divorciado, comerciante, DNI 8.275.543, CUIT 20-08275543-9, Av. Triunvirato 3632 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El socio Roberto Daniel Albuixech renuncia a su derecho de preferencia y presta su conformidad a la presente cesión - 2) Fecha del instrumento privado: 16 de febrero de 2009; 3) Artículos modificados: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL dividido en doce mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Luis Fernández Olguín 8.000 cuotas por un valor de $ 8.000.- y Roberto Daniel Albuixech 4.000 cuotas por un valor de $ 4.000.- QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno más gerentes, en forma conjunta de dos de ellos en caso de pluralidad, socios o no. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881del Código Civil y 9 del Dto. Ley 5865/63. Los gerentes acreditarán cada uno en la sociedad en concepto de garantía la suma de diez mil pesos en alguna de las formas previstas en la Resolución General I.G.J. 7/05 - Anexo A"; 4) El gerente Jorge Luis Fernandez Olguin fija domicilio especial en Warnes 1866 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Miguel Angel D' Alessandro - Autorizado según documento privado del 16/02/2009.

Contador - Miguel Angel D' Alessandro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/4/2009. Número: 138245. Tomo: 0091. Folio: 174.

e. 20/04/2009 Nº 26946/09 v. 20/04/2009

FIXAMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumenta privado del 13/3/09: Gabriel Carlos BERBERIAN Oscar Alfredo KEVARKIAN y Antonio Gabriel BURZONI cedieron 3.700 cuotas a Eduardo Pablo RAMMER (argentino, nacido 29/8/69, casado, comerciante, DNI 20.762.514, domicilio Roca 1049 depto. 21, Ciudad y Pcia. de Neuquén). Luciana Emilia Favaro autorizada en instrumento privado del 13/3/09.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 65. Libro Nº: 23.

e. 20/04/2009 Nº 26997/09 v. 20/04/2009

GREAT SCOTT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 16/04/09. Socios: Marcelo Luis SANTOS, argentino, soltero, comerciante, 14/11/69, DNI 21.104.513, domiciliado en forma real y especial en la calle Alvarado Nº 145, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Pablo MANTIÑAN, inglés, casado, comerciante, 2/09/78, DNI 92.583.262, domiciliado en forma real y especial en la calle Lacroze Nº 744, Haedo, Provincia de Buenos Aires, Javier MANTIÑAN, argentino, soltero, comerciante, 27/12/75, DNI 25.130.114, domiciliado en forma real en la Calle Lacroze Nº 744, Haedo, Provincia de Buenos Aires y Ignacio RAPISARDA, argentino, soltero, comerciante, 18/05/85, DNI 31.673.884, domiciliado en la Calle Vte. Casares Nº 683, Morón, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: actividades comerciales vinculadas al desarrollo de la actividad gastronómica en toda su extensión, ya sea en locales propios o de terceros. Explotación comercial del rubro gastronómico a través del negocio de bar, confitería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, incluyendo a cualquier otro rubro de la rama gastronómica o vinculada a esta; y toda clase de artículos y productos alimenticios. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas. Explotación de concesiones gastronómicas en restaurante, bares y afines. Administración: Marcelo Luis SANTOS y Pablo MARTIÑAN en calidad de SOCIOS GERENTES. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: CARLOS CALVO Nº 1946, Planta Baja, Departamento 5, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 16/04/09.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 20/04/2009 Nº 27897/09 v. 20/04/2009

GROWUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO SOCIAL. Por instrumento privado del 06/04/09, Sebastián Arturo PARERA, argentino, empresario, nacido el 06/01/71, DNI 21.982.440 y Andrea Mariana FREITES, argentina, empresaria, nacida el 11/04/72, DNI 22.411.943; ambos cónyuges en primeras nupcias entre sí y con domicilio en calle Lezica 3964 de esta Ciudad de Buenos Aires, resolvieron constituir una SRL, cuyos enunciados son: Denominación: "GROWUP SRL"; Duración: 10 años; Domicilio: CABA; Sede social: Lezica 3964, CABA; Objeto: Producción de imágenes, diseño gráfico y organización de eventos, especialmente aquellos vinculados a publicidad. Entre otras: Diseño y montaje de publicidades gráficas; stands y muestras de productos y servicios; ejecución de campañas de promoción de productos y servicios; investigaciones de mercado en general y producción cinematográfica, incluyendo servicio de postproducción en general. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios, y por el término de tres ejercicios si no lo fueran. Deben otorgar una garantía de $ 10.000, según lo normado, por el 256 LSC. Gerentes: Sebastián Arturo Parera (titular), Andrea Mariana Freites (suplente). Cierre de Ejercicio: 31 de agosto. Todos los gerentes constituyen domicilio en calle Lézica 3964, CABA. Fdo. Sebastián Arturo Parera. Socio Gerente designado por Instrumento Privado de fecha 06/04/2009.

Socio Gerente – Sebastián Arturo Parera

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 52.

e. 20/04/2009 Nº 27115/09 v. 20/04/2009

GRUPO HORUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 107 del 1/4/09 registro 1218 CABA. Socios: a) Gerente: Alicia del Carmen Santiago (600 cuotas) argentina, 16/7/53 DNI 11.024.799 con domicilio real y especial en la sede social de Pasaje Emilio Sola 5158 CABA y Cervando Jesus Sanchez Gomez (400 cuotas) mexicano, 23/10/53 Pasaporte G01725489, con domicilio real Maximiliano Ramirez 1419 Residencial la Soledad Tlaquepaque, Jalisco, Mexico y especial en la sede social, ambos casados y comerciantes 1) 99años. 2) objeto: Asesoria en promocion turistica en medios masivos de comunicación grafica, television, radio y digital. Asimismo la sociedad podra organizar eventos sociales en el pais y en el exterior para la realizacion de su objeto social. Tambien podrá ejercer representaciones y mandatos a nivel Nacional o Internacional de personas físicas y jurídicas y establecimiento de agencias de Empresas nacionales y/o extranjeras en la república o en el extranjero de actividades y servicios relacionados con el objeto social. 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Pablo Oliveros autorizado por escritura Nº 107 del 1/4/09.

Juan Pablo Oliveros

Certificación emitida por: Graciela F. López Baasch. Nº Registro: 1218. Nº Matrícula: 2637. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 122. Libro Nº: 21.

e. 20/04/2009 Nº 26709/09 v. 20/04/2009

HAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 48 del 30/3/09, se modifico el Art. 2 del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "SEGUNDA: Su termino de duración es hasta el dia veintiséis de mayo de dos mil doce" Quien suscribe ha sido autorizado por Por Esc. 48 del 30/3/09.

Abogado/Autorizado - Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/4/2009. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 20/04/2009 Nº 26721/09 v. 20/04/2009

HEMATOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 Día: 1) Instrumento Privado: 13/4/09. 2) Desiste Inscripción Sociedad.- Autorizada Instrumento Privado: 13/4/09.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 20/04/2009 Nº 26727/09 v. 20/04/2009

HEMATOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 Día: 1) María Cabarcos, Española, 26/1/45, viuda, jubilada, D.N.I. 93.365.231 y Norberto Manuel Pose Cabarcos, argentino, 3/9/71, soltero, empleado, D.N.I. 22.363.656, ambos domic. en Carlos Calvo 482, Piso 1º, Cap. Fed. 2) Instrumento Privado: 13/4/09. 3) HEMATOLOGY S.R.L. 4) Carlos Calvo 482, Piso 1º, Cap. Fed. 5) 20 años desde inscripción. 6) Objeto: Estudio, asistencia y tratamiento de hemopatías y enfermedades conexas. Prestará servicios de laboratorio de análisis hematológicos y clínicos. Para su cumplimiento la Dirección Técnica se ejercerá por intermedio de profesionales con título habilitante en la materia, 7) Capital $ 10.000. 8) Administración: Gerente: Julio Marcial Pose Cabarcos, argentino, 23/4/68, casado, empresario, D.N.I. 20.201.918, Carlos Calvo 482, Piso 1º, Cap. Fed. 20 Ejercicios. 9) Representación Legal: Gerente. Domicilio especial: Sede social. 10) Cierre Ejercicio: 30 de marzo de cada año. Autorizada: Instrumento Privado: 13/4/09.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 20/04/2009 Nº 26728/09 v. 20/04/2009

IGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) IGEN S.R.L.- 2) Instrumento privado del 14-04-2009. 3) Carolina MOSCARIELLO, argentina, nacida el 27-06-69, comerciante, DNI 20.914.204, CUIT 27-20914204-5, casada, con domicilio real y especial en Barrio Ayres de Pilar, Acceso Norte Km. 43.5, Casa M26, Pilar, Pcia. de Bs. As.; y Mariela Valeria MARIÑO, argentina, nacida el 17-02-70, comerciante, DNI 21.414.750, CUIT 27-21414750-0, casada, con domicilio real y especial en Caamaño 699, Departamento B, Saint Matthew's Lote 108, Pilar, Pcia. de Bs. As.- 4) 50 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Asesoramiento integral, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas y procesos operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, comerciales o de personal, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, la investigación de aspectos estratégicos laborales a nivel de organización empresarial; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o conocerse. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual

e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Avenida de los Incas 3624, Piso 4º, Departamento B, CABA.- Se designan como gerentes a Carolina MOSCARIELLO y Mariela Valeria MARINO. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 14-04-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/4/2009. Nº Acta: 029. Libro Nº: 31.

e. 20/04/2009 Nº 26916/09 v. 20/04/2009

INFOSALARIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 30, 16/04/09, Folio 72, Registro 886 Cap. Fed. 1) INFOSALARIAL S.R.L. SOCIOS: Miguel Angel ATTALA, argentino, 22/10/1971, casado, empresario, DNI 22.425.048, CUIT 20-22425048-8, domiciliado en Tronador 3123, piso 1°, Cap Fed, y Leandro Sebastián Victor NOCITO, argentino, 14/08/1976, casado, Licenciado en Recursos Humanos DNI 24.955.800, CUIL 20-24955800-2, domiciliado en Adolfo Alsina 2421 Florida, Pcia de Bs As. Ambos con domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 832, 6º piso, Oficina 621, Cap. Fed. 2) Ciudad Bs As; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o contratando a terceros, de las siguientes actividades: Ser titulares, gestionar y desarrollar un portal de Internet para la realización de tareas orientadas hacia los recursos humanos, sus remuneraciones y estadísticas sobre remuneraciones consultoría laboral; diseño y consultoría en políticas de contratación de personal; organización y desarrollo de sistemas y procedimientos de oficina de personal; búsqueda, selección y reclutamiento de personal; diseñar, producir y gestionar aplicaciones y herramientas informáticas aplicadas a los recursos humanos. Comercializar bienes y servicios a través de la red Internet orientados en el campo de los recursos humanos, las relaciones laborales y sus remuneraciones. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años; 5) $ 10.000, 10.000 cuotas de $. 1 valor nominal cada una; 6) 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad. Garantía: seguro de caución por $ 10.000. 7) Gerente Miguel Angel ATTALA. 8) 28/02 de cada año; 9) Sede: Av. Roque Saenz Peña 832, 6º piso, Oficina 621, Cap. Fed. Gabriela Inés BOMBARDIERI, autorizada por escritura 30 del 16/04/2009, Folio 72, Registro 886, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 16/4/2009. Nº Acta: 004. Libro Nº: 8.

e. 20/04/2009 Nº 27853/09 v. 20/04/2009

JATOCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/02/2009, Ariel Antonio Destefanis, DNI 23835162, 23/03/1974, soltero, Arevalo 2706, piso 5, depto. B, CABA; y Marcelo Darmandrail, DNI 23329354, 05/05/1973, divorciado, Santa Catalina 3215, piso 3, depto. C, San Fernando, Provincia de Buenos, ambos argentinos y empresarios.- JATOCHE S.R.L.- 99 años.- Desarrollo de actividades gastronómicas; realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- $ 12.000.- Gerente: Marcelo Darmandrail, con domicilio especial en sede social.- 31/01.- Sede: Alicia Moreau de Justo 1150, piso 4°, departamento "403B", CABA.- Autorizado, Hernán Augusto Espindola, DNI 29950746, autorizado por contrato del 25/02/2009.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 20/4/2009. Nº Acta: 115. Libro Nº: 41.

e. 20/04/2009 Nº 26850/09 v. 20/04/2009

LACTEOS DE PRIMERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 08/04/2009.- SOCIOS: Adriana Luisa PUCINO, nacida el 6/7/63, Documento Nacional de Identidad 16.936.638, casada y Laura Lucila GARCIA, nacida el 11/5/87, Documento Nacional de Identidad 33.110.635, soltera, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Avenida Warnes 564 - Capital Federal. DENOMINACIÓN: "LACTEOS DE PRIMERA S.R.L.". DOMICILIO SOCIAL: Avenida Jorge Newbery 3410 - Capital Federal. PLAZO: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercio por mayor y menor, venta de embutidos, fiambres y otros productos a base de carnes así como también quesos en sus diversos tipos; lácteos en todas sus formas; artículos de copetín; dulces; aceitunas; encurtidos y productos enlatados en general, pudiendo ser éstos de fabricación propia o de terceros; especies; especias y aceites comestibles. b) Fabricación, importación y exportación de los productos detallados en el punto a) Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social y que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. La enumeración de las actividades para la cual está facultada la sociedad es simplemente enunciativa, dejando expresa constancia que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: $ 15.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Estará a cargo exclusivamente de Adriana Luisa PUSINO, con carácter de Gerente, quien fija como domicilio especial Avenida Jorge Newbery 3410 - Capital Federal. CIERRE DE EJERCICIO: 28 de marzo de cada año. AUTORIZADO: Según escritura número 12 de fecha 8/4/2009, folio 30, el escribano José Gregorio CHORNI, titular del Registro Notarial 1291 - Matrícula 3462, ante quien se suscribió el contrato.

Escribano - José G. Chorni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/4/2009. Número: 090414155179/2. Matrícula Profesional Nº: 3462.

e. 20/04/2009 Nº 26856/09 v. 20/04/2009

LE TRESOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del 13-03-2009, Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del territorio de la Nación y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: la fabricación de prendas de vestir para caballeros, damas y niños, de toda clase y calidad. b) Comerciales: la comercialización de dichas prendas. Podrá realizar representaciones de productos de marcas registradas o no, en exclusividad o no, consignaciones, comisiones y mandatos en general. c) Exportación e Importación: comprendiendo toda clase de actividad relacionada con la exportación e importación de prendas de vestir; organización y participación en ferias y exposiciones industriales en el país y en el extranjero; participación en licitaciones nacionales e internacionales. d) Mandatos y Servicios: aceptación, desempeño, sustitución y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias, gestiones y mandatos de todo tipo, especiales y generales, nacionales e internacionales. Para el cumplimiento del objeto podrá intervenir en operaciones y transacciones tendientes al mejor desempeño del objeto social, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, donar, hipotecar y en general adquirir, gravar o enajenar por cualquier causa, razón o título toda clase de bienes inmuebles y derechos reales sobre los mismos, muebles, semovientes, títulos, créditos, derechos y acciones, formar parte de otras sociedades de cualquier naturaleza, y fusionarse y participar en ellas en calidad de socia, accionista, u otra forma, formalizar prendas con registro, patentar inventos o modelos, registrar marcas o enseñas comerciales, intervenir en licitaciones públicas o privadas o concurso de precios, efectuar toda clase de operaciones en el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y otros bancos oficiales o privados y en general toda clase de actos de comercio lícitos relacionados con el objeto social, como así también efectuar todos los actos jurídicos a que diere lugar la mejor atención de los fines para los cuales se constituye la sociedad. Abogada autorizada por Inst. Priv. del 06/03/2009.

Abogada - Romina C. Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 85. Folio: 918.

e. 20/04/2009 Nº 26970/09 v. 20/04/2009

MACROLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. 76 del 16/04/09 Registro 1294 CABA se modificaron los incisos a) y d), reformándose la cláusula tercera, que en su parte pertinente quedó redactada así: "TERCERA: ...a) la prestación integral de servicios médicos y paramédicos, pudiendo realizar estudios, proyectos, asesoramientos, investigaciones, ensayos, análisis y desarrollos referidos a trabajos de economía de la salud, gerenciamiento de sistemas de atención sanitaria, ecología, impacto ambiental. d) Importación y exportación de todas clases de bienes relacionados con el objeto social. Autorizada por esc. púb. 76 del 16/04/09 Registro 1294 CABA.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2009. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 20/04/2009 Nº 27948/09 v. 20/04/2009

MATACOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/04/09, folio 156, Registro 382 Cap. Fed, Emilio Cesar Degiorgis renunció al cargo de gerente y se aceptó su renuncia, Se designó gerente a Darío César Degiorgis quien aceptó el cargo.-. Se reformó la clausula Primera del contrato social quedando así redactada: Con la denominación de "AMANECER 17 S.R.L". continúa funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de Matacos S.R.L.". Escribana Autorizada: Marta Susana Maino de Zappa. Matricula 3502, Titular Registro 382 Cap. Fed., por escritura 36, del 13/04/09, Folio 156. El socio gerente constituyó domicilio especial en la calle Viamonte 1336, 7º piso. oficina 40 - C.A.B.A.

Escribana - Marta Maino de Zappa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/4/2009. Número: 090414154530/D. Matrícula Profesional Nº: 3502.

e. 20/04/2009 Nº 26698/09 v. 20/04/2009

MICSEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Melloni, 9/5/68, DNI 20349023, Santa Rosa 1707, Garin, Provincia de Buenos Aires y Claudio Ariel Penna, 10/3/63, DNI 16198142, Ciudad de la Paz 286 CABA ambos argentinos, casados, empleados 2) 3-4-09 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/12 6) Santiago del Estero 454 piso 4º oficina 17 CABA 7) Por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros o en colaboracion con terceros bajo cualquier figura juridica en el país como en el extranjero las siguientes actividades: producción, comercialización, importación, exportacion de insumos para la industria de hongos comestibles. 8) Gerentes: Sergio Melloni y Claudio Ariel Penna con domicilio especial en la sede social. Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 autorizado escritura Nº 68 del 3-4-2009.

Contador - Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/4/2009. Número: 138093. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 20/04/2009 Nº 26825/09 v. 20/04/2009

MULTIESPACIO INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado 30/03/09 el Sr. Yago Matías Andrade D.N.I. 23.834.622 y el Sr. Damián Ernesto Kachanovsky D.N.I. 26.427.662, ambos en carácter de socios gerentes ceden la totalidad de sus cuotas partes a el Sr. Hernán Roberto Camillero y al Sr. Daniel Fernando Álvarez. Acta de reunión de socios Nº 8 de 30/03/09 renuncian ambos cedentes al cargo de gerentes la cual es aceptada. Por Acta de reunión de socios Nº 9 se designa nuevos gerentes a los Sres. Hernán Roberto Camillero D.N.I. 26.316.163 y Daniel Fernando Álvarez D.N.I 25.594.273 fijando domicilio especial en sede social, en el mismo acto se realiza el cambio de sede social designándose como tal Av., Juan B. Justo 4281 sexto piso –Dto. B– de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Abogada Autorizada por Instrumento Privado 30/03/09.

Abogada – Romina Iuliano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 86. Folio: 577.

e. 20/04/2009 Nº 26873/09 v. 20/04/2009

NEO LOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 13/4/09 ante ESC. ADRIAN COMAS: Socios Zulema Rosa MONEO, Rubén Gonzalo FERNANDEZ, Emilia SEIDEL, Darío Fernando VENTURA, Carlos Hernán VENTURA, cedieron sus 3.667 cuotas a los socios Erica Judith VENTURA, y Leonardo Rubén FERNANDEZ (1.767 cuotas, y 1.900 cuotas, respectivamente).- CAMBIO SEDE a: Moreno 850, piso 13, unidad "D", C.A.B.A.; cambió garantía de los gerentes; Reformó arts. 4 y 5: CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social.- (AUTORIZADA por escritura 98, 13/4/09): María Lourdes DIAZ.- FIRMA CERTIFICADA en foja F-004927738.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 15/4/2009. Nº Acta: 048. Libro Nº: 45.

e. 20/04/2009 Nº 26851/09 v. 20/04/2009

NURICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 18 del 08-04-09 se constituyó: 1) Nuricar S.R.L. 2) Avda. Santa Fe 2622 – CABA. 3) 99 años. 4) Carlos María Torras, 19-05-46, casado, industrial, DNI 4.542.544 CUIT 20-04542544-5, y Nuria Torras, 08-11-83, soltera, profesora, DNI 30.651.718, CUIT 27-30651718-5, ambos argentinos y domiciliados Rosillo 105 - Del Viso, Pilar, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Diseño, confección, fabricación, producción, transformación, compra, venta mayorista y minorista, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, y a la venta de los mismos, en forma directa, domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa. Incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. 6) $ 12.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 3 ejercicios, siendo reelegibles. 8) 31-12 de cada año. 9) Socio Gerente: Carlos María Torras (domicilio especial: Avda. Santa Fe 2622 – CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por la Esc. Nº 18 del 08-04-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 20/04/2009 Nº 26879/09 v. 20/04/2009

OUTDOOR FIRST COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 06/11/03, Nº 10.028, Lº 119. Hace saber por un día que: por escritura del 6/4/09, folio 73, Registro 2034, los socios José Luis Julín y Sandra Edith Galan cedieron 1500 cuotas sociales a Pablo Guillermo Del Villano, argentino, 22/7/59, casado, contador público nacional, dni. 13.394.611, CUIT. 20-13394611-0, Loyola 546,

1º piso, CABA, quien es nombrado gerente.- Los gerentes constituyeron domicilio especial en De María 4617, 1º "A", CABA.- Apoderada por escritura del 06-04-09, folio 73, Escribano Pablo F.O. Drucaroff, Registro 2034, C.A.B.A.

Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 15/4/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 17.

e. 20/04/2009 Nº 26935/09 v. 20/04/2009

PASTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se suprime del ARTICULO TERCERO: OBJETO: Realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, contratos artísticos, representación de deportistas profesionales o amateurs, compra, venta y comercialización de todo derecho de y sobre los mismos, su asesoramiento, gerenciamiento y gestión de los negocios de estos. Maria Florencia Rodriguez Amat, autorizada por escritura de constitucion del 18-12-2008.

Certificación emitida por: Fabiana E. Alalú. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4298. Fecha: 27/3/2009. Nº Acta: 169. Libro Nº: 20.

e. 20/04/2009 Nº 26875/09 v. 20/04/2009

PLAZA LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que (i) por instrumento privado del 8 de abril de 2009 Argo Argentina Holdings LLC y José Jorge Ader cedieron la totalidad de las cuotas sociales de las que eran titulares conforme al siguiente detalle: (a) 635.476.416 cuotas de valor nominal una décima de centavo ($0,001) cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de Blue Water Worldwide LLC; y (b) 31.138.344.424 cuotas de valor nominal una décima de centavo ($ 0,001) cada una y con derecho a un voto por cuota; y (ii) por reunión de socios del 8 de abril de 2009 se resolvio reformar el artículo cuarto del contrato social a fin de que su texto sea el siguiente: "El capital social se fija en la suma de pesos treinta y un millones setecientos setenta y tres mil ochocientos veinte pesos con ochenta y cuatro centavos ($ 31.773.820,84), dividido en treinta y un mil setecientas setenta y tres millones ochocientos veinte mil ochocientas cuarenta cuotas (31.773.820.840) cuotas de una décima de centavos de peso ($ 0,001) valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas en la proporción que sigue: (i) Blue Water Worldwide LLC es titular de 635.476.416 cuotas de valor nominal una décima de centavo ($ 0,001) cada una y con derecho a un voto por cuota; y (ii) Plaza Logistica LLC es titular de 31.138.344.424 cuotas de valor nominal una décima de centavo ($0,001) cada una y con derecho a un voto por cuota". Tomás Marcos Fiorito, abogado inscripto al tomo 63, folio 473 de la matrícula que lleva el colegio publico de abogados de la ciudad de buenos aires, autorizado en instrumento privado y acta de reunión de socios del 8 de abril de 2009.

Abogado – Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 20/04/2009 Nº 26746/09 v. 20/04/2009

REINSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Reunión de Socios del 02/03/2009, resolvió aumentar el Capital Social de $ 10.000.- a $ 135.282.-, y reformar la cláusula 4º del Contrato Social. Además se reformó la cláusula 9º del Contrato Social para adecuar la garantía de los Gerentes al art. 75, Res. I.G.J. 7/05. Autorizado en instrumento privado del 02/03/09, C.P. Eduardo Mauricio Ameijeiras.-

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/4/2009. Número: 138200. Tomo: 0251. Folio: 070.

e. 20/04/2009 Nº 27025/09 v. 20/04/2009

REPEDEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18/03/09 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 48.300 y modificar el artículo cuarto del contrato social referente a la composición del capital social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Reunión de Socios de fecha 18/03/09.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 20/04/2009 Nº 26866/09 v. 20/04/2009

RH COGNITIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Javier TAGLIABUE, argentino, 19/10/63, DNI: 16528278, CUIT: 20-16528278-8, casado, Lic. en Relaciones Industriales, domicilio Dorrego 121, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; Mariano Esteban ALVAREZ CACHES, argentino, 31/08/64, DNI: 17107146, CUIT: 20-17107146-2, casado, Médico, domicilio Bogotá 2495, 7º piso "A", Cap. Fed.; y Matías Salvador BERTONE, argentino, 30/04/81, DNI: 28860620, CUIT: 20-28860620-0, casado, Lic. en Psicología, domicilio Altolaguirre 2151, 6º piso "A", Cap. Fed. Constitución: esc. 13, Fº 67 del 13/04/09. Denominación: "RH COGNITIVO S.R.L.". Domicilio: Ayacucho 1360, PB, dpto. "C", Cap. Fed. Plazo: 90 años. Objeto: SERVICIOS de consultoría y asesoramiento de empresas en Relaciones Humanas mediante el diagnóstico cultural individual o grupal para el desarrollo de equipos de trabajo; entrenamiento, reuniones de equipos, test psicotécnicos, entrenamiento de líderes en comunicación; intermediación en contratos de trabajo eventual, búsqueda, preselección y evaluación de personal; dictado de cursos y seminarios de capacitación; consultora de estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios; todo efectuado por profesionales con título habilitante si correspondiere; y dentro esta actividad, la de comisionistas y representantes. Capital: $ 12000. Gerencia: Mariano Esteban ALVAREZ CACHES, domicilio especial en el real denunciado. Cierre del ejercicio: 31/12 cada año. Jordania SANTANA PODOLYAK, DNI: 93746098, Apoderada por Esc. 13 del 13/04/09 Reg. Not. 1780 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 174. Libro Nº: 12.

e. 20/04/2009 Nº 26726/09 v. 20/04/2009

SER PRO SERVICIOS PROFESIONALES EN RECURSOS HUMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 17.9.2008 se resolvió el aumento del capital social a $ 150.000,- mediante el aporte de los socios en dinero efectivo y la reforma del estatuto social. Autorizado Dr. Manuel Félix Origone, por escritura Nº 127, Esc. Pablo Villola. Reg. 44 V. López.

Abogado – Manuel Félix Origone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 32. Folio: 677.

e. 20/04/2009 Nº 26932/09 v. 20/04/2009

SMW AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 1/4/09. Socios: Javier Leonardo STIGLIANO, DNI 22000175, nacido el 13/1/71, argentino, casado, comerciante, Iberá 2463, 3º piso, departamento A, CABA:, Walter Marcelo ZENOBI, DNI 18167804, nacido el 2/3/67, argentino, soltero, comerciante, Av. Callao 384, 4º piso, departamento 9, CABA; y Leandra Martín MUSCIO, DNI 22964768, nacido el 3/11/72, argentino, casado, Av. Lafuente 143, 4º piso, departamento 13, CABA. Sede: Av. Callao 384, 4º piso, departamento 9, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: diagramación, coordinación, realización, prestación, y tercerización de recursos para el agro, logística, proveeduria de insumos, y comidas para personal, vinculados a la actividad agropecuaria. Capital: $ 20000. Administración: 1 o mas gerentes, socios o no por el plazo social, en forma indistinta. Gerente: Javier Leonardo Stigliano, con domicilio especial en la sede social. Cierre: 31/7. Escribana autorizada por escritura 35 del 1/4/09, reg. 1824, CABA.

Escribana – María Valeria Seibane

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2009. Número: 090413153814/C. Matrícula Profesional Nº: 4472.

e. 20/04/2009 Nº 26943/09 v. 20/04/2009

STS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Di Carlo María Fernanda, argentina, soltera, Licenciada en Comercio Internacional, 24 años, D.N.I. Nº 31.344.384, domiciliado en Antezana 114, 3º B, C.A.B.A., y Falino Ezequiel Diego, argentino, casado, Licenciado en Comercio Internacional, 33 años, D.N.I. Nº 24.754.804, domiciliado en Pedro Goyena 2779, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Nombre: STS ARGENTINA S.R.L., domicilio Piedras 519, 2º piso, oficina b, Capital Federal, constitución: instrumento privado del 13 de abril de 2009. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías: La organización y coordinación del transporte en nombre del expedidor o consignatario, la recepción y aceptación de la carga, incluso su recogida y entrega local, la preparación de de los documentos de transporte, la agrupación y fraccionamiento de la carga, la contratación de fletes, la tramitación de las formalidades de la aduana, la verificación de las facturas y el suministro de información sobre las tarifas, la contratación de espacio en buques y aeronaves, las actividades de embalaje y desembalaje de cajas y cajones relacionados con el transporte. Asesoramiento integral sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias; contratación de fletes, marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduana, bancos, puertos, embajadas, etc. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Plazo: 99 años. Capital: $ 30.000. Administración: uno o más gerentes socios o no. Gerente: Sr. Falino Ezequiel Diego y Sra. Di Carlo María Fernanda ambos con domicilio especial en sede social. Cierre del ejercicio: 30 de abril. Buenos Aires, 15 de abril de 2009. Georgina Pramparo, Contadora Pública autorizada por instrumento privado del 13 de abril de 2009, con certificación notarial de firmas Libro de requerimientos Nº 20 Acta Nº 199 ante notaria Marta Beatriz Marchese adscripta del registro Nº 32 de la Capital Federal.

Contadora – Georgina Pramparo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/4/2009. Número: 438235. Tomo: 0283. Folio: 221.

e. 20/04/2009 Nº 27020/09 v. 20/04/2009

SYNAVANT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 08-04-09, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Natalio Carlos Hugo Yabo, 2) Designar como gerentes a Marcela Fabiana Bottinelli y Tomás Ricardo Merlos, 3) Trasladar la sede social a Avenida del Libertador 4730, piso 3º, departamento A, Capital Federal, y 4) Reformar las cláusulas 4º (capital) y 5º (garantía). Domicilio especial de los gerentes en Avenida Córdoba 1255, piso 3º, departamento A, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 8 de abril de 2009, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogado – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 20/04/2009 Nº 26766/09 v. 20/04/2009

TECH SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 12/12/08: se autoriza a publicar a Hernán Diego Leeds. OBJETO SOCIAL: REFORMA ESTATUTO ARTICULO 3º: "...B) En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas y 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. El asesoramiento queda reservado a profesionales con título habilitante conforme las reglamentaciones vigentes. A tal fin, la sociedad tiene..." continúa sin modificaciones.

Abogado – Hernán Diego Leeds

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2009. Tomo: 75. Folio: 323.

e. 20/04/2009 Nº 27961/09 v. 20/04/2009

TM PRECISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Miguel Angel CHAVEZ, casado, técnico industrial, 03/12/50, LE. 08.514.067, Chacabuco 1072, Grand Bourg, Pcia. Bs. As.; y Ernesto Orlando CHAVEZ, casado, industrial, 20/10/54, DNI 11.279.323, El Callao 882 Grand Bourg, Pcia. Bs. As.; argentinos; 2) Instrumento Privado del 03/04/09; 3) TM PRECISION SRL; 4) Garcia del Rio 4517, piso 1, departamento C, Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación, compra-venta, importación, exportación, reparación y montaje de todo tipo de moldes y matrices de acero para máquinas inyectoras y/o sopladoras de la industria plástica y/o industria de autopartes; b) Fabricación, compra-venta al por mayor y menor, importación-exportación, distribución y comercialización de productos y/o subproductos, materias primas, mercaderías y derivados industrializados, manufacturados o no, de la industria plástica; c) el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, servicios y asesoramientos técnicos, relacionados con el objeto; 6) 99 años; 7) $ 40.000 dividido en cuotas $ 100 Valor Nominal cada una; 8) uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad; 9) Gerente: Miguel Angel Chavez, con domicilio constituido en sede social; 10) 31/03 de cada año. Autorizada en Contrato Social 03/04/09.-

Abogada – Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2009. Tomo: 43. Folio: 186.

e. 20/04/2009 Nº 26964/09 v. 20/04/2009

VIA DIRECTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Javier FATTA, casado, DNI. 14013592, 15 de Noviembre de 1889 Nº 1336, dto. 3 CABA; GERENTE, y Lorena Verónica CEJAS, soltera, DNI. 26858232, Liniers 507 CABA, ambos de argentinos, mayores, comerciantes, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: 15 de Noviembre de 1889 Nº 1336, dto. 3, CABA. 1- 99 años. 2- $ 10.000. 3- Transporte de personas mediante el uso de automóviles, remises y servicios de mensajería en general. 4- o más gerentes, 3 ejercicios. 5- Cierre

Ej: 31-8. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 196 del 8-04-09. Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 119. Libro Nº: 55.

e. 20/04/2009 Nº 26773/09 v. 20/04/2009

WINING EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 97 del 30/3/09 registro 1218 CABA. Socios: a) los cónyuges Hilda Mabel Sandoval (gerente), 16/3/63 DNI 16.764.824 y Horacio Jesus Daniel Kindernechet, 21/12/66 DNI 18.152.820 ambos argentinos, empresarios y con domicilio real en Sargento Cabral 137 Muñiz, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la sede social de Avenida Corrientes 4149, Planta Baja, oficina B CABA 1) 99 años. 2) objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros la organización de eventos sociales y fiestas en locales alquilados, propios o de terceros. Asimismo podra prestar servicios de catering para los eventos que organice o para terceros, pudiendo comercializar productos alimenticios y bebidas alcoholicas 3) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Pablo Oliveros autorizado por escritura Nº 97 del 30/3/09.

Juan Pablo Oliveros

Certificación emitida por: Graciela F. López Baasch. Nº Registro: 1218. Nº Matrícula: 2637. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 121. Libro Nº: 21.

e. 20/04/2009 Nº 26708/09 v. 20/04/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACINDAR PYMES S.G.R.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerde a lo establecido, en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de administración convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo del 2009, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe a los señores accionistas respecto la reimposiciones al Fondo de Riesgo efectuados por el Socio Protector con fecha 9 de Junio del 2008 y 11 de Septiembre de 2008 por las sumas de $ 20.000.000 y $ 15.000.000.respectivamente.
4º) Consideración del reintegro del capital social aprobado por Acta del Consejo de Administración de fecha 30 de Marzo de 2009.
5º) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
6º) Fijar el limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
7º) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
8º) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
9º) Consideración de la Memoria, Inventario; Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
10) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
11) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
12) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencias de acciones.
13) Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2008. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
14) Elección de los miembros del Consejo, de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año.
15) Consideración de la fecha y oportunidád en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.
Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Firmado Horacio Tommasini, presidente Consejo de Administración, según acta de Asamblea del 13 de Mayo de 2008 y Acta Consejo de Administración del 14 de mayo de 2008, por distribución de cargos.

Presidente – Horacio Tommasini

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 052.

e. 20/04/2009 Nº 27126/09 v. 24/04/2009

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 801.642). Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 8 de mayo de 2009, a las 14 horas, en la sede social sita en Tacuarí 32, piso 13, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234. Inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550;
4º) Determinación del número de Directores y su elección;
5º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social sita en Tacuarí 32, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

HUGO STOESSEL. Presidente designado por asamblea y reunión de directorio del 8/07/2008.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 15/4/2009. Nº Acta: 182. Nº Libro: 18.

e. 20/04/2009 Nº 27777/09 v. 24/04/2009

ASOCIACION CIRCULO DEL PERSONAL CIVIL DEL HOSPITAL MILITAR

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a los asociados de la Asociación Circulo del Personal Civil del Hospital Militar para el día 27 de abril de 2009 a las 12:00 hs en Av. Luis María Campos 726 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de DOS (2) asociados para firmar el Acta.
2º) Memoria y Balance General de la Asociación al 31 de diciembre de 2008. COMISION DIRECTIVA.

Presidente - Norberto A. Díaz

El que suscribe en su carácter de Presidente de la "Asociación Circulo de Personal Civil del Hospital. Militar" a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 30 de mayo de 2008, obrante a fojas 43, del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 27 de diciembre de 1995, bajo el Nº 25.504-95.

Certificación emitida por: María C. Pérez Labatut. Nº Registro: 1057. Nº Matrícula: 2186. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 107. Libro Nº: 10.

e. 20/04/2009 Nº 26887/09 v. 20/04/2009

ASOCIACION CULTURAL Y ESPIRITUAL DE LA IGLESIA REFORMADA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 2009, a las 10.30 horas, en Benito Quinquela Martín (ex Australia) 1767, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Designación de dos firmantes del acta de esta Asamblea.
3º) Presentación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31-12-2008.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Secretario - Lucas A. Millenaar
Presidente - Antonio C. Sonneveldt

Los que suscriben lo hacen según Acta Nº 675 del 4 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Silvana Landó Sin. Nº Registro: 1925. Nº Matrícula: 4242. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 023. Libro Nº: 3 Int. 86796.

e. 20/04/2009 Nº 26926/09 v. 20/04/2009

ASOCIACION LIGURE DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Lígure de Socorros Mutuos invita a ustedes a participar de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2008, que se realizará el día 25 de Abril de 2009, en su Sede Social de la Calle Suárez 676, Ciudad de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria o a las 15:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización.
3º) Consideración y eventual actualización de las cuotas de socios y de los importes de los servicios que presta la Asociación ad-referéndum de la Asamblea.
4º) Elección de Autoridades del Consejo Directivo por los dos próximos años 2009-2010.
5º) Ratificación Asamblea General Ordinaria Anual de fecha 26 de abril de 2008.

El Sr. Víctor Juan Giusto, Presidente electo por Acta de Asamblea Anual del 28 de abril de 2007 y la Sra. Noelia Silva, Secretaria electa por Acta de Asamblea Anual del 28 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Susana Marta Bonanno. Nº Registro: 183. Nº Matrícula: 2979. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 125. Libro Nº: 165.

e. 20/04/2009 Nº 26820/09 v. 20/04/2009

"C"

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA

CONVOCATORIA

Pers. Jur. 7828. Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de Mayo de 2009, a las 19 hs en primera convocatoria, y a las 20 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
2º) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos é Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 32 comprendido entre el 01/01/08 y el 31/12/08.
3º) Renovación de Autoridades.
4º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.

El Sr. Jorge A. Stern fue designado Presidente, por Acta de Asamblea de fecha 17 de Abril de 2008 (Transcripta en Libro de Actas Nº 5 fojas 7, 8 y 9).

Presidente - Jorge A. Stern

Certificación emitida por: Darío A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 17/03/2009. Nº Acta: 130. Libro Nº: 17.

e. 20/04/2009 Nº 23597/09 v. 22/04/2009

CAMPO AVAL S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los socios de CAMPO AVAL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 2009, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 5 cerrado el 31 de diciembre de 2008 y al art. 62 inc. 11) de la ley 24.467, modificada por la ley 25.300 y en concordancia con los artículos 30 inc. 5 y 36 inc. d) del estatuto social.
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.-
4º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Jose Antonio del Sagrado Corazón Virasoro al cargo de consejero titular.
5º) Designación de reemplazante del consejero titular renunciante.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio de acuerdo con lo prescripto en el artículo 53 de la ley 24.467 y modificatorias. Constitución de la Reserva Legal.
7º) Remuneración a los integrantes del Consejo de Administración.
8º) Ratificación del ingreso y egreso de socios.
9º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales.
10) Determinación del costo de las garantías y de las contragarantías a requerirse a los socios partícipes.

11) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su retribución.

NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, a las oficinas de la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Presidente de Campo Aval S.G.R. según estatuto inscripto en I.G.J. el 10-05-2004, Nº 5709, Lº 25 de sociedades por acciones y acta de asamblea del 8-5-2007, (elección y distribución de cargos).

Presidente - Juan Carlos Albani

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 139. Libro Nº: 67.

e. 20/04/2009 Nº 26980/09 v. 24/04/2009

CENTRIFUGAL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de mayo de 2009, a las 18 horas, en la sede social sita en México 800 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al 42º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Distribución del resultado. Constitución de reservas.
4º) Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes:
Buenos Aires, 8 de Abril de 2009

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de concurrir a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación de conformidad con el articulo 238 Ley 19.550.

Luis Rosin, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria Nº 47 de fecha 7 de mayo de 2008, y mediante distribución de cargos efectuada en reunión de directorio Nº 226 de fecha 8 de mayo de 2008.

El presidente

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 007. Libro Nº: 33.

e. 20/04/2009 Nº 26819/09 v. 24/04/2009

CRAMPTEL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 7159 L 115 T A. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 13 de abril de 2009, convócase a los señores accionistas de CRAMPTEL S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de mayo de 2009, a las 12:00 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 15 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
6º) Constitución de la reserva legal afectando el resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
7º) Consideración del destino de las utilidades.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.
Presidente electo por Acta de Directorio No. 60 de fecha 12 de mayo de 2008.
Presidente – Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 60.

e. 20/04/2009 Nº 27103/09 v. 24/04/2009

“D”

DASI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de DASI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2009, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Carlos Pellegrini 961 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Análisis y consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 LSC, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2008.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de su número. El directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 5/05/2008 y por Acta de Directorio del 5/05/2008.

Presidente – Ana Marcela Fainbrum

Certificación emitida por: María A. Solari. Nº Registro: 1901. Nº Matrícula: 3951. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 28.

e. 20/04/2009 Nº 26905/09 v. 24/04/2009

DIOXITEK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de mayo de 2009, a las 11,30 horas en la sede social, Av. del Libertador 8250, 4º piso, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Informe del Directorio de los motivos que dieron origen a la convocatoria extemporánea de la Asamblea.
3) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31/12/2006.
4) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31/12/2006.
5) Remuneración de Directores y Síndicos.
6) Consideración y Destino de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31/12/2006. Tratamiento de Resultados No Asignados al 31/12/2006.

Presidente: Gustavo Navarro designado en Asamblea General Ordinaria del 26/12/2007.

Presidente - Gustavo Navarro

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 168. Libro Nº: 10.

e. 20/04/2009 Nº 26855/09 v. 24/04/2009

“F”

FARMCITY S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio del 13 de abril de 2009, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en nuestra sede social en Avenida Santa Fe 2830, Ciudad de-Buenos Aires, para el 7 de mayo de 2009, a las 9:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, y artículo 294, inciso 5º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008. Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de su remuneración
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su presencia de acuerdo a lo prescripto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
El que suscribe, Sr. Mario Eugenio Quintana, lo hace en su carácter de presidente según surge de la designación de cargos de Acta de Asamblea de fecha 14 de mayo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 14 de mayo de 2008.

Presidente - Mario Eugenio Quintana

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 145. Libro Nº: 32.

e. 20/04/2009 Nº 27541/09 v. 24/04/2009

FRIGORIFICO REGIONAL GRAL LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2009 a las 15.00 horas en la calle Juana Manso 1636 Piso 8º Departamento 10 C.A.B.A. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de la renuncia presentada por el Presidente y Director Suplente.
3º) Elección de Directores titular y suplente por dos ejercicios.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Traslado de la sede social.

José Maria Aduna Presidente elegido por acta de asamblea del 12-8-08.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 16/4/2009. Nº Acta: 61. Libro Nº: 24.

e. 20/04/2009 Nº 27849/09 v. 24/04/2009

“G”

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de G.N.C. THAMES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2009 a las 18:00 horas en Av. Carabobo 81 “E”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 19, cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución conforme el art. 261 de la ley 19550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.
6º) Aumento de capital y modificación de estatutos, conforme RG (IGJ) 7/2005.
7º) Garantía de los Directores y modificación de estatutos, conforme RG (IGJ) 7/2005.

Eduardo Vidal, Presidente designado por Acta del Directorio del 12/05/2008.

Presidente – Eduardo M. Vidal

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 132. Libro Nº: 089.

e. 20/04/2009 Nº 27944/09 v. 24/04/2009

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2009, a las 15:30 horas, en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, Salón de Actos, sito en Bartolomé Mitre 326, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la designación del Lic. Matías Kulfas como Consejero Titular por los socios protectores en reemplazo del C.P. Roberto Feletti, a efectos de completar el respectivo mandato.
3º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables, informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Nº 12, cerrado el 31/12/2008.
4º) Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, la Comisión Fiscalizadora y la Comisión de Riesgo; determinación de sus retribuciones.
5º) Asignación de los resultados de las operaciones de Garantizar S.G.R. e incremento de la reserva legal.
6º) Rendimientos financieros devengados a favor de los Socios Protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/01/08 al 31/12/08.
7º) Política de inversión de los fondos sociales.
8º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías exigibles a los Socios Partícipes y fijación del límite máximo de bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración para el Ejercicio Nº 13 que comenzó el 01/01/09.
9º) Ratificación de la incorporación de nuevos socios.
10) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos Socios Partícipes y por los Socios Protectores.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Sarmiento 663, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 21/5/09, a las 15.30 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Acta de Reunión del Consejo de Administración Nº 1397 del 10/7/2008 en la que se designa al compareciente como Presidente.

Presidente – Aníbal Jesús Stella

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 120. Libro Nº: 23.

e. 20/04/2009 Nº 27482/09 v. 24/04/2009

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Mayo de 2009, a las 14:00 horas, en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, Salón de Actos, sito en Bartolomé Mitre 326, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 10 del Estatuto Social por haberse alcanzado el quíntuplo del capital social previsto en el mismo.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Sarmiento 663,

6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 21/5/09, a las 14:00 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Acta de Reunión del Consejo de Administración Nº 1397 del 10/7/2008 en la que se designa al compareciente como Presidente.
Presidente - Aníbal Jesús Stella

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 119. Libro Nº: 23.
e. 20/04/2009 Nº 27487/09 v. 24/04/2009

"I"

INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2009, a las 10,30 horas en la sede social de Industrias Plásticas Venus S.A., sita en calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de Ciudad Autónoma de Buenos Aries a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º ley 19550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio Económico numero 32 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico numero 32.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio Económico numero 32, finalizado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Sindico suplente por el término de un año.

Designado por Acta de Directorio Nº 92 de fecha 26/05/08 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 Rubricado el 13/07/2004, bajo el Nº 54629-04.
Presidente - Jorge Daniel Siboldi

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 008. Libro Nº: 150.
e. 20/04/2009 Nº 26849/09 v. 24/04/2009

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de Mayo de 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle San Martin 920, Planta Baja – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – a efectos de considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6, finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa. Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la retribución al Directorio en exceso de lo normado por el art. 261 de la ley de Sociedades Nº 19.550.
6º) Designación de nuevas autoridades. Elección de Director Titular y Director Suplente por un nuevo período de tres ejercicios.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el correspondiente libro de asistencia. EL DIRECTORIO.

Sin otros asuntos que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 12:00 horas.
Presidente – Sebastián A. Piaggi

Certificación emitida por: Ana L. Amiune Lauzón. Nº Registro: 1356. Nº Matrícula: 4820. Fecha: 17/04/2009. Nº Acta: 200. Nº Libro: 11.
e. 20/04/2009 Nº 27963/09 v. 24/04/2009

"M"

MAIRUF S.C.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

MAIRUF SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. (EN LIQUIDACIÓN). Convocase a los Sres. socios y accionistas de la sociedad "Mairuf Sociedad en Comandita por Acciones" (En liquidación), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Viamonte 1636, primer piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires el día 11 de Mayo de 2009, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta;
2º) Suspensión en el desempeño de su cargo por los actuales administradores de la sociedad.
3º) Reducción a uno del número de liquidadores de la sociedad hasta tanto se expida la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial sobre la inscripción de la reconducción oportunamente aprobada por los socios.
4º) Confirmación de la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 11 de Noviembre de 2007 y confirmación de todas las resoluciones adoptadas en la misma.

Se hace saber a los socios y accionistas que pretendan concurrir a la referida asamblea, que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, comunicando en tiempo y forma su voluntad de asistir a la misma
Bernardo Elías Pilewski

Liquidador de Mairuf S.C.A. designado conforme acta de constatación de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria escritura número 151 del 17/5/04 folio 297 Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 69. Nº Libro: 41.
e. 20/04/2009 Nº 27108/09 v. 24/04/2009

MARITIMA GITAN S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Se convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social Caboto 250, tercero D, ciudad autónoma de Buenos Aires, el 12 de mayo de 2009, a 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Estados Contables al 31 de Diciembre de 2008, anexos y notas complementarias.
3º) Consideración de resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración de los Directores.

FIRMADO: PABLO MARTIN VIGNES, PRESIDENTE. Designado en Acta Nº 19 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/04/2007.

Certificación emitida por: Norma Patricia Lanas. Nº Registro: 66. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 102. Libro Nº: 113.
e. 20/04/2009 Nº 27833/09 v. 24/04/2009

MC LUHAN PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2009, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraná 425, sexto piso, oficinas 3 y 4, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de la memoria, estados contables y documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2008.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y fijación de la remuneración del mismo.

Carlos KAPLAN, L.E. 4.172.291, Presidente, designado por asamblea del 22 de julio de 2008, que obra a fojas 42 y 43 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 10/8/1977, bajo el número A18949.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 099. Nº Libro: 080.
e. 20/04/2009 Nº 26909/09 v. 24/04/2009

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1571112. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2009, a las 15 horas, en primera convocatoria, y para el día 15 de mayo a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución: Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su designación por dos ejercicios.
6º) Fijación del número de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y su elección por dos ejercicios.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 28 de mayo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 28 de mayo de 2008.
Presidente - Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 133. Nº Libro: 089.
e. 20/04/2009 Nº 27112/09 v. 24/04/2009

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro Nº 7739. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2009, a las 12 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de absorción por la Reserva Facultativa.
3º) Honorarios al Directorio y Sindicatura, según lo dispuesto por el art. 261, 3º Párrafo, de la Ley 19550.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Sindico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2008 y Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2008.
Presidente – Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 059. Nº Libro: 99.
e. 20/04/2009 Nº 27038/09 v. 24/04/2009

"O"

OLAVARRIA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 39.808. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 13 de abril de 2009, convócase a los señores accionistas de OLAVARRIA S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 7 de mayo de 2009, a las 13:00 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 38 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de los honorarios a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.
7º) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
8º) Consideración del destino de las utilidades.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 139 de fecha 12 de mayo de 2008.
Presidente - Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 60.
e. 20/04/2009 Nº 27107/09 v. 24/04/2009

"P"

PIZZERIA LAVALLE 746 S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 108477. Convócase a los señores accionistas de PIZZERÍA LAVALLE 746 S.A. a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 07 de Mayo de 2009 a las 11:30 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan D.Perón 955, noveno piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1 del Artículo 234 de la ley Nº 19550 relacionados con el ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Distribución de las utilidades y retribución a los miembros del Directorio:
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Aumento de Capital - Emisión de Acciones ordinarias, escriturales, nominativas no endosables y canje de las actuales acciones en circulación - Ratificación de lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de junio de 1996 y Acta de Directorio del día 14 de Septiembre de 1998.
2º) Garantía de los Directores —Reforma del art. 8º— del Estatuto.
3º) Adecuación integral del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
Presidente – Adela Di Ciancia

Electo por Acta de Asamblea de fecha 04/05/2007 a Fs. 43/44 y Acta de Directorio de fecha 30/03/2007 a Fs, 04/05.

Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, La observancia de los dispuesto en el artículo 238 de la ley 19550 y Su modificaciones.

Presidente – Adela Di Ciancia

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 78.

e. 20/04/2009 Nº 27073/09 v. 24/04/2009

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación) a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2009 a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 26 de mayo de 2009 a las 10 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.

2º) Consideración del inventario y balance del patrimonio social al 31 de diciembre de 2008.

3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y la comisión fiscalizadora hasta el 23 de diciembre de 2008.

4º) Consideración de los honorarios de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora hasta el 23 de diciembre de 2008.

5º) Análisis de las acciones administrativas o judiciales a ser iniciadas por la sociedad.

Liquidador - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en' el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 28 de abril de 2009, inclusive.

Liquidador - Horacio López Santiso

Designado miembro titular del comité de liquidación por acta de asamblea Nº 35 del 23 de diciembre de 2008, labrada a fojas 96 a 98 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el número 62150-96, con fecha 20 de agosto de 1996 y presidente del comité de liquidación por acta del comité de liquidación Nº 1 del 30 de diciembre de 2008, labrada a fojas 118 a 121 del Libro de Actas de Directorio Nº 4, rubricado bajo el número 38694-05, con fecha 6 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 014. Libro Nº: 83.

e. 20/04/2009 Nº 27382/09 v. 24/04/2009

PUENTE HNOS. S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Mayo de 2009, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 444, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el periodo comprendido entre el 22/05/2008 y el 13/05/2009 por las cuales se aprueban admisiones y exclusiones de nuevos socios partícipes ad referéndum de la Asamblea acorde al Art. 14 y 22 del Estatuto Social.

3º) Aprobación de las políticas de inversión del fondo de riesgo.

4º) Aprobación del costo de las garantías.

5º) Aprobación de la gestión de las autoridades.

6º) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administracion y Comisión Fiscalizadora (art 261 ultimo párrafo de la Ley 19550 y modificatorias).

7º) Designación de 3 (tres) Síndicos titulares y 3 (tres) Síndicos suplentes de acuerdo a lo prescripto en el art. 34 del Estatuto Social.

8º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y del Fondo de Riesgo, y Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al ejercicio económico Nº 5 finalizado al 31 de diciembre de 2008.

9º) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo de los Socios Protectores, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 07 de abril de 2009.

10º) Informar el estado de las actuaciones administrativas y judiciales relacionadas con las disposiciones Nº 371/2007, 19/2008 y 42/2008 de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, a través de la lectura del informe elaborado por el Estudio Virgolini-Malonay, quienes representan a la sociedad en la causa citada.

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea se encontrara a disposición de los señores socios en las oficinas de Punte Hnos. SGR, en Sarmiento 440 4to piso.

Asimismo, se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatuto Social, Escritura: 232 del 28/05/04 del Registro 322 Cap. Fed., IGJ el 16/06/04, Nº 7397, Lº 25 Sociedades por Acciones.

Presidente – Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 15/4/2009. Nº Acta: 17. Nº Libro: 102.

e. 20/04/2009 Nº 27077/09 v. 24/04/2009

"R"

REGENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REGENTE SOCIEDAD ANONIMA

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Regente S.A. a celebrarse el día 8 de Mayo de 2009 a las 18:00 horas; en el local de la sociedad sito en la calle Teniente General Eustoquio Frias 174/176 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos e Informe del Sindico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 21, que cerrara el 31 de Diciembre de 2008.

3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores y de la sindicatura por el ejercicio los cenado al 31 de Diciembre de 2001.

4º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del directorio por el ejercicio 2008, por encima del limite fijado en el art. 261 de la ley 19.550 y fijación de las remuneraciones de los mismos por el ejercicio 2009.

5º) Tratamiento de las remuneraciones de la sindicatura por el ejercicio 2008 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2009.

6º) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Sindico y del Auditor correspondiente al ejercido económico Nº 21 que cerrara el 31 de Diciembre de 2008, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en el local de la Sociedad, sito en Tte. Gral. E. Frias Nº 174 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 188, de fecha 13 de Mayo de 2008 y Acta de Asamblea Nº 36 de fecha 12 de Mayo de 2008.

Buenos Aires, Abril 15 de 2009.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 16/4/2009. Nº Acta: 054. Libro Nº: 9.

e. 20/04/2009 Nº 27865/09 v. 24/04/2009

"S"

SAN JOSE GANADERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 07 de Mayo del 2009, a las 10 horas en la sede social de la firma cita en Suipacha 1294 —Piso 5— Departamento A; En tal Asamblea se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008 e informe del síndico.

3º) Aprobación de la desafectación de fondos de reservas para absorber perdidas.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura.

5º) Determinación del número de Directores y elección de autoridades por un nuevo periodo.

6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Se Cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después de la señalada, conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley Nº 19.550, aprobada la convocatoria y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 Horas.

El que suscribe Eduardo Osvaldo Roselli lo hace en su carácter de Presidente de la sociedad "SAN JOSE GANADERA S.A." según surge en el Acta de Asamblea General Ordinaria número 16, de fecha 15 de Mayo de 2008, obrante a fojas 54, 55 y 56 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2 rubricado en la Inspección General de Justicia el 19 de mayo de 2004 bajo el número 37325-04; Acta de Directorio número 26 de fecha 15 de Mayo de 2008 obrante a fojas 56 del libro de Actas de Asamblea y Directorio antes relacionado.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 093. Libro Nº: 050.

e. 20/04/2009 Nº 27415/09 v. 24/04/2009

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 12 de mayo de 2009 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, en Perú Nº 545 Ciudad, de Buenos Aires, a fin, de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación, de dos accionistas pare firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

3º) Consideración, y destino del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos.

5º) Consideración de la remuneración de los Directores en exceso de los límites dispuestos por el art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Consideración de la remuneración del Síndico.

7º) Consideración del Balance Especial. de Fusión al 31 de diciembre de 2008 y del Balance Consolidado de Fusión a idéntica fecha.

8º) Consideración de la fusión por absorción de SKF Sealing Solutions S.A. y Cirval S.A. por parte de SKF Argentina S.A. Aprobación del Compromiso Previo de Fusión.

9º) Consideración del aumento de capital, Social de SKF Argentina, S.A. como consecuencia de la fusión.

10) Modificación de los artículos 1º y 4º del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea; los Accionistas; deberán cursar comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Perú 545; Ciudad de Buenos Aires.

Firmante: Presidente de la Sociedad designado por Asamblea del 15/04/08.

Horacio Guillermo Vergara

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 50

e. 20/04/2009 Nº 27891/09 v. 24/04/2009

ST. LEGER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 20/05/2009, a las 10:00 hs., en la sede social de México 1520, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los estados contables al 31/10/2007 y 2008,

2º) Consideración de la gestión del Directorio,

3º) Consideración de la reforma del estatuto para la modificación del mandato de los directores.

Designado según acta de asamblea del 10/08/2007.

Presidente – Alberto R. Orellana

Certificación emitida por: María Valeria Seibane. Nº Registro: 1824. Nº Matrícula: 4472. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 104. Nº Libro: 10.

e. 20/04/2009 Nº 27076/09 v. 24/04/2009

"T"

T.G.M. S.A.

CONVOCATORIA

Av. Del Libertador 2476 2º Piso. Capital Federal. Citase en forma simultanea en Primera y Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de T.G.M. S.A. a realizarse en el domicilio de Suipacha 211, piso 11 "C" de la Capital Federal, el día 8 de Mayo del 2009, a las 18 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con referencia al ejercicio social Nº 11 cerrado el 31 de Diciembre del 2008.

2º) Responsabilidad de los Directores.

3º) Remuneración de los Directores.

4º) Determinación del numero y elección de Directores Titulares y Suplentes.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Héctor Gerbaudo

Designado en la Asamblea del 10 de Abril del 2008, según consta en el libro Acta de Asambleas Nº 1, folios 18 y 19.

Presidente – Héctor Gerbaudo

Certificación emitida por: Guillermina Bonet. Nº Registro: 51 – Partido de Vicente López. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 324. Nº Libro: 102.

e. 20/04/2009 Nº 27045/09 v. 24/04/2009

"V"

VALLES MENDOCINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 7 de mayo de 2009, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de la Documentación del Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio Nº 55 finalizado el 30 de junio de 2008. Su destino;
5º) Aumento de Capital por capitalización de reservas facultativas;
6º) Consideración de la Reducción de Capital por Absorción de Pérdidas;
7º) Modificación del Artículo Sexto del Estatuto Social. Emisión de acciones;
8º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
9º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento;
10) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
11) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento;
12) Determinación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
13) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

Carlos A. Nogueira Martearena - Presidente. Designado por acta de asamblea del 30 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4553. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 107. Libro Nº: 85.
e. 20/04/2009 Nº 27088/09 v. 24/04/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

GUILLERMO OSCAR SANCHEZ SARAVIA, Corredor con oficina en Tucumán N* 1484, 2 C C.A.B.A AVISA (en relación al edicto Nº 70.227 del 12 al 18 del Diciembre de 2006) que ANALIA NORA CLEMENTE con domicilio en la calle Medina Nº 62 C.A.B.A. VENDE a LILIANA BEATRIZ SUAREZ REY con domicilio en la calle Rio Bamba Nº 469 Piso 3º C.A.B.A. el negocio de HOTEL (sin servicio de comida) sito en la calle SARMIENTO Nº 2010 Planta Baja y AYACUCHO Nº 288/90 entrepiso sobre Planta Baja, Piso 1º, entrepiso sobré Piso 1º, Piso 2º, entrepiso sobre Piso 2º C.A.B.A. libre de deuda, gravamen y' personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 20/04/2009 Nº 27027/09 v. 24/04/2009

Luis Enrique Soraire DNI. 20.856.541 AVISA: Edith Gloria Aguirre con domicilio legal en Scalabrini Ortiz 1453 CABA transfiere a Luis Enrique Soraire con domicilio legal en Gascon 1500 CABA el fondo de comercio del restaurante-cafébar sito en Scalabrini Ortiz 1453 CABA libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en Escribanía Raquel Colomer en Av. de Mayo 981 piso 1º CABA.
e. 20/04/2009 Nº 26794/09 v. 24/04/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

22 DE SETIEMBRE S.A.

Comunica que: 1) por acta de Asamblea General Ordinaria del 30/10/07 se resolvió designó directores: Francisco de Narváez Steuer, DNI 18.758.371, Presidente, María Isabel de Narváez Steuer, DNI 17.867.106, Vicepresidente y María Jazmín de Narváez Fecchino, DNI 29.752.860, Directora Suplente; fijando todos domicilio especial en Martín Coronado 3260, Piso 3, Loft 318, Cuidad de Bs. As., 2) por acta de Asamblea General Ordinaria del 23/10/08 se resolvió aceptar la renuncia del Presidente del Directorio Sr. Francisco de Narváez Steuer y se designó en su reemplazo al Sr. Diego J. Zaffore, DNI 22.598.721, quien fijó domicilio especial en Martín Coronado 3260, Loft 318 CABA. Autorizada por Asamblea del 23/10/08.
Abogada - María Celina Abbondati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2009. Tomo: 69. Folio: 776.
e. 20/04/2009 Nº 27774/09 v. 20/04/2009

ACSC S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 61 y de Directorio Nº 611, ambas del 10-11-08, se designaron a los miembros del Directorio: Presidente: Edgardo Claudio Mario Díaz Guerrero, Vicepresidente: Riccardo Dina; Directores Titulares: Santiago Ramón Altieri, Maximiliano Orazi; Directores Suplentes: Juan Ramón Garrone, Giovanni Luigi Bassi, Victor Ramón Ignacio Folch y Gianvincenzo Coppi. Todos fijan domicilio especial en Manuela Sáenz 323 piso 8º - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 61 del 10-11-08.
Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 20/04/2009 Nº 26890/09 v. 20/04/2009

ALFABIS S.R.L.

Por acta del 30/12/08: 1) Se aprobó remoción de Daniel SARTORI como gerente. 2) Se designó GERENTE por 3 años a Edgardo Adrián BELLO (DNI 17.395.961, domicilio real y especial Florida 537 PB local "382" Cap. Fed). Luciana Emilia Favaro autorizada en instrumento privado del 7/4/09.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 64. Nº Libro: 23.
e. 20/04/2009 Nº 26999/09 v. 20/04/2009

ALUSA INGENIERIA S.A.

Inspección General de Justicia 1.771.610. Se comunica por un día que, por Asamblea General Ordinaria del 01.08.2008, se han designado los miembros del Directorio de la sociedad por dos ejercicios, los que han aceptado los cargos por Reunión del Directorio de la misma fecha, quedando el mismo constituido así: Presidente: Gustavo Edgardo Pontoriero; Director Suplente: Daniel Adrian Mesz. A todos los efectos legales, los directores constituyen domicilio especial en Córdoba 1131, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustín Isola, Abogado, Tomo 95, Folio 458, autorizado por Reunión del Directorio de fecha 9.12.2008.
Abogado - Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 95. Folio: 458.
e. 20/04/2009 Nº 26808/09 v. 20/04/2009

ANGIOCOR S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 28/4/08 se designó Presidente Norberto Francisco Pisano, Vicepresidente Luis Osvaldo Pisano y Director Suplente Luis Alberto Fernandez, por 2 años, que constituyeron domicilio en Av. Rivadavia 4260, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 46 del 17/4/09, Registro Nº 958
Escribano – Jorge A. Riccardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2009. Número: 090417163365/8. Matrícula Profesional Nº: 2172.
e. 20/04/2009 Nº 27969/09 v. 20/04/2009

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 01/04/09 y Reunión de Directorio del 06/4/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui. Directores Titulares: Horacio Eduardo Quirós y Jorge Carlos Rendo. Directores Suplentes: Francisco Iván Acevedo e Ignacio Rolando Driollet, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 54 del 8/4/09 pasada al folio 3365 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 16/04/2009. Nº Acta: 009. Libro Nº: 130.
e. 20/04/2009 Nº 27845/09 v. 20/04/2009

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Publicación correspondiente al 1º trimestre del año 2009

En cumplimiento a lo dispuesto por la resolución 26/04 de la I.G.J.N., Capitulo I, Artículo 4º, punto 4.2.2 de las normas sobre ahorro, comunicamos a los suscriptores de los títulos que se detallan a continuación que tienen fondos a su disposición, de acuerdo con las normas vigentes y las correspondientes estipulaciones contractuales: 999 – 5267 – 6826 – 10846 – 12988 – 13174 – 13776 –14253 – 14407 – 15094 – 20150 – 21230 – 21432 – 23194 –23376 – 27144 – 27379 – 27479 – 31466 – 31776 – 32346 –38895 – 39921 – 40729 – 42510 – 43328 – 43652 – 45113 –46444 – 46449 – 47257 – 47488 – 48519 – 50072 – 50368 –50845 – 51371 – 53465 – 53466 – 54974 – 55062 – 55465 –57203 – 59986 – 60457 – 62962 – 64671– 64758 – 66426 –67375 – 69184 – 72478 – 72952 – 73380 – 74360 – 75254 – 75329 – 78331 – 79278 – 82163 – 86728 – 89587 – 89703 – 89981 – 91338 – 92716 – 92821 – 93112 – 94113 – 95734 –96463 – 98562 – 99281 – 100786 – 100886 – 102307 – 102334 – 103025 – 105105 – 105607 – 106155 – 106629 –109599 – 111079 – 111083 – 111182 – 115405 – 116194 –119749 – 120492 – 121687 – 123846 – 124599 – 126140 –128114 – 128324 – 128329 – 132837 – 134004 – 135086 –136699 – 139073 – 141799 – 142031 – 149415 – 159301 –206298 – 253840 – 346791 – 373484 – 411909 – 424496 – 424497 – 424660 – 426702 – 426823 – 426906. Buenos Aires, 08 de Abril de 2009. Presidente s/Acta de Directorio Nº 112 del 12.11.2008.
Gerardo Daniel González

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4962. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 027. Nº Libro: 13.
e. 20/04/2009 Nº 26949/09 v. 20/04/2009

AVIBER S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 27-12-2007: 1) Daniel Alberto Bertachini renuncia al cargo de gerente.- 2) Se ratifica como gerente a Fernando Gustavo Bertachini, con domicilio especial en Virgilio 2541, CABA.- Patricia Peña autorizada por Acta de Reunión de socios del 27-12-2007. AVIBER S.R.L.: ultima inscripción: 02-01-1992 Nº 3 Lº 95 Tº SRL.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 029. Nº Libro: 31.
e. 20/04/2009 Nº 26918/09 v. 20/04/2009

AWARD TEXTIL S.A.

Por acta del 26/03/09 cambia sede de: Olof Palme 4401 Piso 2 Of D CABA: a Ave. Corrientes 525 Piso 4 CABA Errio Gaston Rodrigo, autorizado acta del 26/03/09.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/03/2009. Nº Acta: 077. Libro Nº: 55.
e. 20/04/2009 Nº 25410/09 v. 20/04/2009

"B"

BAZANOT S.A.

POR UN DIA: La Asamblea General Ordinaria del 28 de julio de 2008 designó por tres años al Directorio y aprobó la renuncia de los directores salientes Raúl Alberto Menendez y Raquel Julio Peirano.- Not. Maria Cecilia Fernandez Rouyet Carnet 5634 – Autorizada en la escritura número 87 de protocolización del 20/02/2009.
Escribana – M. Cecilia Fernández Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/4/2009. Número: FAA03466721. Matrícula Profesional Nº: 5634.
e. 20/04/2009 Nº 26841/09 v. 20/04/2009

BISUR S.A.

Por acta del 9/5/08 se designó Presidente: Silvio Rosemberg, con domicilio especial en Corrientes 1386 piso 11 CABA; Vicepresidente: Marcelo Eduardo Sánchez y Director Suplente: Ricardo Néstor Wexler, ambos con domicilio especial en Lavalle 1290 7º piso oficina 701 CABA. Autorizado en acta del 12/5/08.
Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 20/04/2009 Nº 26750/09 v. 20/04/2009

BRENNTAG ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 27.02.09 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.818.123 a $ 13.812.172 sin reformarse el estatuto social. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 27.02.09 del libro de actas de asamblea Nº 1.
Abogado - Eduardo Dellepiane del Valle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 88. Folio: 769.
e. 20/04/2009 Nº 26896/09 v. 20/04/2009

BRINX S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 06/01/2009, por unanimidad se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos Emilio Orozco a su carácter de Gerente. Y se designa para ocupar dicha función al Sr. Enrique Martinez, quien acepta los cargos y constituye domicilio especial en Añasco 2334 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Dra. Johanna Bevilacqua por acta de Asamblea del 06/01/2009.
Abogada – Johana A. Bevilacqua

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2009. Tomo: 98. Folio: 551.
e. 20/04/2009 Nº 27815/09 v. 20/04/2009

BUENOS AIRES COMUNICACION S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 19/03/09 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Miguel Gruskoin a su cargo de Gerente. Asimismo se resolvió designar como Gerentes Titulares a los Sres. (i) Ralph Douglas Haiek y (ii) Alejandra Noemí Marano, ambos con domicilio especial en Las Heras 3807, 4to "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (iii) al Sr. Claudio Tolchinsky, con domicilio especial en la calle 3 de Febrero 2492 7mo piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 19/03/09.
Abogado - Franco Giglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 101. Folio: 380.
e. 20/04/2009 Nº 26842/09 v. 20/04/2009

BURKERT-CONTROMATIC ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 y Acta de Directorio Nº 20, ambas del 19/03/09, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Peter Dietschi; Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Federico Carenzo; Director Titular en ejercicio de la Vicepresidencia: Cristóbal von der Fecht; Director Suplente: Enrique Schinelli, Casares. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10º Piso, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por Acta de Directorio Nº 20, de fecha 19/03/09.
Abogado - Federico Guillermo Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 93. Folio: 999.
e. 20/04/2009 Nº 26869/09 v. 20/04/2009

"C"

CAFE NERO S.A.

Escritura: 7/4/09. Asamblea del 3/5/04: Renuncia de Emilio Alberto Lucini y Laura Angelinetta como Presidente y Suplente. Asamblea del 3/5/04 y 2/5/06. Designacion de Presidente: Norma Romilda Palacios y Suplente: Roberto Alejandro Castillo; ambos con domicilio especial en Av. Pueyrredon 1959, 1º piso, departamento B, Cap. Fed, resuelto por asambleas del 3/5/04 y 2/5/06. Escribana autorizada por escritura 142 del 7/4/09, reg. 47.

Notario - Cristina C. de Iturraspe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: FAA03451620.

e. 20/04/2009 Nº 26945/09 v. 20/04/2009

CAMJE S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2008, el Directorio de CAMJE S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Mirta Haydeé Guzmán, D.N.I. 5.938.240, Director Suplente, Juan Manuel Riveiro, D.N.I. 11.369.487. Todos los miembros constituyen domicilio especial en la sede social sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, piso 1º, CABA. Cesa en su cargo la Presidente Señora Marisa Laura Bracciale, D.N.I. 26.721.384. Firmado: Tamara Betsabé Skandar. Abogada. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 28/10/2008.

Abogada - Tamara B. Skandar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 94. Folio: 838.

e. 20/04/2009 Nº 26735/09 v. 20/04/2009

CANTRAMILLA S.A.

Artículo 60 ley 19550. Comunica que en Asamblea General Ordinaria del 3-11-08 designó el siguiente Directorio: Presidente: Sra. Sara María Rosa Posadas de Ramos Mejía, dni 6187695, Vicepresidente: Sr. Rafael María Ramos Mejía, dni 4391956 y Director Suplente: Sr. Rafael María Ramos Mejía (h), dni 26952761; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 453 piso 1 Capital Federal. Firmado: Sara María Rosa Posadas de Ramos Mejía. Presidente. Según designación realizada en asamblea general ordinaria del 3-11-08 obrante al folio 66/68 del Libro de Actas de Asambleas No. 1 de la sociedad.

Sara Posadas de Ramos Mejía

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 25/3/2009. Nº Acta: 166. Nº Libro: 27.

e. 20/04/2009 Nº 27798/09 v. 20/04/2009

CENTRO DE FERTILIDAD BUENOS AIRES S.A.

Hace saber por un día que por asamblea del 31.3.09 y acta de directorio de igual fecha se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ignacio de Zúñiga; Vicepresidente: Fabio Sobral, Directores titulares: Laura Kopcow, Marcos Horton y Alejandro Oubiña; Directores suplentes: Sabrina Odriozola y los Dres. Carlos Roberto Montanari y Mariano Luis Bianchi. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Beruti 2853, Capital Federal. Autorizado por Instrumento privado del 06.4.09 el Dr. Marcos Dougall. Sede social: Beruti 2853, Capital Federal.

Abogado - Marcos Vernon Dougall

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 26. Folio: 216.

e. 20/04/2009 Nº 26777/09 v. 20/04/2009

COLORIFICIO CERAMICO BONET ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2008 se ha aceptado la renuncia de los Sres. Alberto Bonilauri, Horacio Enrique Fernandez, Enrico Ascari y José Arcusa Balaguer a sus cargos de Directores y se ha procedido a la designación de uno nuevo, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: María Victoria Pavano; DIRECTOR SUPLENTE: Enrico Ascari; constituyendo todos ellos domicilio especial en la calle Sarmiento 1142, piso 10º, Departamento "I", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 CPACF. Autorizada especial por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/08.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2009. Tomo: 83. Folio: 976.g

e. 20/04/2009 Nº 27967/09 v. 20/04/2009

CONSULTATIO INVERSORA S.A.

CONSULTATIO INVERSORA S.A., con domicilio legal en Viamonte 1453, Piso 9º, Oficina "60", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 08/07/91, bajo el Nº 4614 del libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas y MININA S.A. con domicilio legal en Av. Madero 900, piso 28, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 7 de mayo de 1975, bajo el Nº 745, folio 150 del Libro 70 de SRL y la inscripción de la transformación societaria inscripta en IGJ bajo el Nº 14.696 del libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que: 1) Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas el 31 de marzo de 2009 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual CONSULTATIO INVERSORA S.A., incorpora a MININA S.A. y esta última se disuelve sin liquidación; todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto y aprobado por sendos directorios el día 30 de marzo de 2009. 2) VALUACION del Activo y del Pasivo de CONSULTATIO INVERSORA S.A. (sociedad incorporante) según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31 de diciembre de 2008: ACTIVO: $179.144.388.- PASIVO $ 33.938.286. 3) VALUACION del Activo y Pasivo de MININA S.A. (sociedad incorporada): según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31 de diciembre de 2008: ACTIVO $ 10.186.436.- PASIVO $ 6.624.714: 4) CAPITAL SOCIAL de CONSULTATIO INVERSORA S.A. (sociedad incorporante) luego de la fusión: $ 63.339.583. Las oposiciones de la ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, CONSULTATIO INVERSORA S.A. y MININA S.A. indicados en el encabezado. Eduardo F. Costantini, en su carácter de Presidente de MININA S.A., designado por Acta de Asamblea celebrada el 31.07.08 y en su carácter de Presidente de CONSULTATIO INVERSORA S.A., designado por Acta de Asamblea Nº 22 del 3.04.08.

Eduardo F. Costantini

Certificación emitida por: Luis V. Costantini (h). Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 2846. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 74. Nº Libro: 14.

e. 20/04/2009 Nº 26840/09 v. 22/04/2009

CONSULTORES ASSETS MANAGEMENT S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 10 de febrero de 2005, bajo el número 1927, libro 27, tomo de Sociedad por Acciones, con domicilio en Bolívar 108, Piso 1º, C.A.B.A., hace saber que según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas celebrada el 1 de noviembre de 2005, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente: Saúl Zang; Director Titular: Oscar Pedro Bergotto; Directora Suplente: Mariana Renata Carmona, fijando domicilio especial el Sr. Eduardo Sergio Elsztain y la Sra. Mariana Renata Carmona en Bolívar 108 Piso 1º, C.A.B.A., el Sr. Saúl Zang en Florida 537 Piso 18, C.A.B.A. y el Sr. Oscar Pedro Bergotto en Moreno 877 Piso 21º, C.A.B.A. Firmado: Eduardo Sergio Elsztain, Presidente designado por Asamblea del 4 de julio de 2008.

Presidente - Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 77.

e. 20/04/2009 Nº 26929/09 v. 20/04/2009

CURALEU S.A.

Artículo 60 ley 19550. Comunica que en Asamblea General Ordinaria del 3-11-08 designó el siguiente Directorio: Presidente: Sra. Sara María Rosa Posadas de Ramos Mejía, dni 6187695, Vicepresidente: Sr. Rafael María Ramos Mejía, dni 4391956 y Director Suplente: Sra. Gloria Ramos Mejía, dni 25640750; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 453 piso 1 Capital Federal. Firmado: Sara María Rosa Posadas de Ramos Mejía. Presidente. Según designación realizada en asamblea general ordinaria del 3-11-08 obrante al folio 66/68 del Libro de Actas de Asambleas No. 1 de la sociedad.

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 25/03/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 27.

e. 20/04/2009 Nº 27802/09 v. 20/04/2009

"D"

DANCE ELECTRONICS S.A.

Por acta del 23/3/09 se designó Presidente: Octavio Julián Russo, y Director Suplente: Rosalía Matilde Aguilar. Todos con domicilio especial en Alsina 938 CABA. Autorizado en acta del 25/3/09.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 20/04/2009 Nº 26745/09 v. 20/04/2009

"E"

EAGLE SECURITY S.R.L.

Por reunión de socios del 16/04/09, CAMBIO DOMICILIO SEDE SOCIAL sin reforma estatuto: Tapalque 5238 CABA. GERENTE: Continúa Eduardo Máximo POSATIERIS, D.N.I. 4.524.933, constituye nuevo domicilio especial en Thorne 1620, Ituzaingo, pcia. Bs. As. y se autoriza a publicar a Hernán Diego Leeds.

Abogado – Hernán Diego Leeds

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2009. Tomo: 75. Folio: 323.

e. 20/04/2009 Nº 27964/09 v. 20/04/2009

EPU LAUQUEN S.A.

Artículo 60 ley 19550. Comunica que en Asamblea General Ordinaria del 3-11-08 designó el siguiente Directorio: Presidente: Sra. Sara María Rosa Posadas de Ramos Mejía, dni 6187695, Vicepresidente: Sr. Rafael María Ramos Mejía, dni 4391956 y Director Suplente: Sr. Gloria Ramos Mejía, dni 25640750; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 453 piso 1 Capital Federal. Firmado: Sara María Rosa Posadas de Ramos Mejía. Presidente. Según designación realizada en asamblea general ordinaria del 3-11-08 obrante al folio 67/69 del Libro de Actas de Asambleas No. 1 de la sociedad.

Sara Posadas de Ramos Mejía

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 25/03/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 27.

e. 20/04/2009 Nº 27803/09 v. 20/04/2009

ESTANCIAS DE ALSINA S.A. (ANTES EDWIN COMPANY S.A.)

Inspección General de Justicia 1.736.891. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio, de fecha 22/12/08, se designan autoridades, quedando el Directorio integrado según sigue: Presidente: Aldo Tomás Blardone. Vicepresidente: Fernando González del Solar. Ambos directores constituyen domicilio especial en Azcuénaga 1860, 3er. Piso, Capital Federal. Duración mandato: un ejercicio. Síndico Titular: Daniel Hugo Dubin y Síndico Suplente Adriana M. Gianastasio, por un ejercicio. Adriana M. Gianastasio, autorizada por la misma Asamblea del 22/12/08.

Abogada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 20/04/2009 Nº 26813/09 v. 20/04/2009

EXPLORACIONES OROMIN S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/04/2009 y Actas de Directorio del 30/03/2009 y 01/04/2009 respectivamente, el Directorio queda integrado por: Presidente: Chester Idziszek, Vicepresidente: Carlos Raúl Martínez López; Directores Titulares: Julio Pulisich, Alex Park, Antonio Torre, Directores Suplentes: Jaap Poll y Gabriel Bouzat, todos fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1193, Piso 3º, Oficina 11º, C.A.B.A. Autorizado: Carlos Raúl Martínez López por Acta de Asamblea de fecha 01/04/2009.

Abogado - Carlos Raúl Martínez López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2009. Tomo: 70. Folio: 283.

e. 20/04/2009 Nº 27794/09 v. 20/04/2009

EXPOAR TRADER S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/01/09 designó Presidente: Trinidad Anastacia Cardozo. Director Suplente: Marcelo Fabián Zelaya, por renuncia de Roberto Alejandro Rius y Ana María Castaño. Domicilio especial de todos, Núñez 2395, Piso 8º, Of. "A", CABA, Contador Publico autorizado por Acta de Asamblea del 28/01/09: Jorge Angel Oliva. Exp. 1807496.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/04/2009. Número: 296465. Tomo: 148. Folio: 139.

e. 20/04/2009 Nº 27028/09 v. 20/04/2009

EXPRESO DEL OESTE S.A.

Por acta de asamblea ordinaria y de directorio de fecha 15/11/2006 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos de la sociedad, quedando conformado así: Presidente: Yolanda Elena Guala, LC 441.783 Vicepresidente: Jorge Omar FALCIGNO (padre), DNI 10.369.066 Director Suplente: Jorge Omar FALCIGNO (hijo), DNI 30.011.874 Por acta de directorio de fecha 25/06/2008 se acepto la renuncia de la Presidente Yolanda Elena Guaia y se efectuó la redistribución de cargos entre los miembros del directorio, quedando conformado así: Presidente: Jorge Omar FALCIGNO (padre), DNI 10.369.066 Vicepresidente: Jorge Omar FALCIGNO (hijo), DNI 30.011.874 Todos con domicilio real en Nueva York 3860 C.A.B.A. y constituyendo domicilio especial en la calle Lavalle 643 piso 6º oficina F, CABA.- Duración: tres ejercicios. Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura numero 40 otorgada el 13/04/2009 registro 1841 de Capital Federal.

Escribano – Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2009. Número: 090416160246/A. Matrícula Profesional Nº: 4507.

e. 20/04/2009 Nº 27973/09 v. 20/04/2009

"F"

FALCONLAW S.A.

Por Acta del 2/3/09 y Escritura del 7/4/09 quedan designados: Presidente: Héctor Carlos Falcón; Síndico Titular: Juan Rodolfo Martín Ojea Espil; Síndico Suplente: Hernán Mariano Santiago Ojea espil, quienes fijan domicilio especial en calle dr. Rodolfo Rivarola 140, Piso 1º, Of. 1, Capital Federal. Designado por Asamblea del 2/3/09.

Presidente – Héctor Carlos Falcón

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 192. Libro Nº: 24.

e. 20/04/2009 Nº 27012/09 v. 20/04/2009

FANUC AMERICA DO SUL SERVIÇOS TECNICOS EM MAQUINAS CNC LTDA., SUCURSAL ARGENTINA

(Inspección General de Justicia número 1.793.554) Por instrumento privado del 6 de abril de 2009 se ha modificado la sede social de la Avenida Juan de Garay 2275, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Avenida Juan de Garay 2238, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por acta del representante legal de fecha 6 de abril de 2009.

Abogada - Mercedes Pando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 97. Folio: 842.

e. 20/04/2009 Nº 26740/09 v. 20/04/2009

FOGON DEL SUR S.R.L.

Nº Correlativo 1746796. Se hace saber por un día que por Reunión de Socios de fecha 29 de Enero de 2008, pasada a folios 10 y 11 del Libro de Actas número 1 rubricado el 14 de febrero de 2005 bajo el número 10313-05, se eligieron como socios gerente al Señor Julio Luis D'Alessio, documento nacional de identidad 12.825.567, y al Señor Néstor Rafael Regidor, documento nacional de identidad 7.714.778 ambos fijan domicilio especial en Pichincha 53 de la Ciudad de Buenos Aires. Permanecerán en sus funciones por el término de tres ejercicios. Julio Luis D'Alessio, documento nacional de identidad 12.825.567-Socio Gerente. Por designación realizada con fecha 29 de Enero de 2008 en folios 10 y 11 del libro de actas Nº 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 10313-05 con fecha 14 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 11/03/2009. Nº Acta: 164. Nº Libro: 55.

e. 20/04/2009 Nº 26913/09 v. 20/04/2009

FORAGRICOLA S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria 20/07/07 designa Presidente Mario Elorrieta Saleh, Vicepresidente Juan Enrique Rassmuss, ambos domicilio especial Reconquista 379, piso 3º oficina "308", CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado acta asamblea 20/07/07.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/4/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 20/04/2009 Nº 26802/09 v. 20/04/2009

FRANSA S.A.

Comunica que por: 1) acta de Asamblea General Ordinaria del 20/11/07 se resolvió designar directores: Sr. Francisco de Narváez Steuer, Presidente, DNI 18.758.371, Sra. María Isabel de Narváez Steuer, Vicepresidente, DNI 17.867.106 y Sr. Martín de Narváez Fecchino, Director Suplente, DNI 26.844.771, fijando todos domicilio especial en Martín Coronado 3260 Piso 3 Loft 318, C.A.B.A. y 2) por acta de Asamblea General Ordinaria del 8/04/08 se resolvió aceptar la renuncia del Presidente del Directorio Sr. Francisco de Narváez Steuer y se designó en su reemplazo al Sr. Diego J. Zaffore, DNI 22.598.721, quien fijó domicilio especial en Martín Coronado 3260, Loft 318 CABA. Autorizada por asambleas del 20/11/07 y 8/4/08.

Abogada - María Celina Abbondati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2009. Tomo: 69. Folio: 776.

e. 20/04/2009 Nº 27776/09 v. 20/04/2009

"G"

GESTORI S.A.

Se hace saber por un (1) día, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 06/04/2009 I) Se acepta la renuncia de Sebastián Mariano Politi D.N.I. 32.123.798 y Ángel Mariano Politi D.N.I. 13.120.396 desde el 06/04/2009; II) Se designó a los miembros del directorio hasta la finalización del mandato original por tres (3) años, iniciado el 02/03/2009 como sigue: Presidente: Gabriel Gustavo Roldán D.N.I. 17.899.197; y Director Suplente: Ernesto Enrique Ledesma Padilla D.N.I. 16.342.673. Todos con domicilio especial en Tucumán 834; Piso 7º; Oficinas 73/74 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante esta autorizada por la Asamblea de Accionistas del día 06/04/2009.

Abogada - María Florencia Rodríguez Padilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/04/2009. Tomo: 90. Folio: 729.

e. 20/04/2009 Nº 26862/09 v. 20/04/2009

GRUPO DE ASISTENCIA PSICOLOGICA S.A.

Nº CORRELATIVO: 1.623.588. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 31-10-2008. Presidente: Dora Teresa Delia Vilar, L.C. 5.078.018; con domicilio en Juncal 974, Piso 6º M, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: María Beatriz Spaghi, L.C. 6.072.595, con domicilio en José Hernández 331 San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Directora: Magdalena María Saráchaga, D.N.I. 21.486.321 con domicilio en Juncal 974, Piso 6º "M", Ciudad Autónoma de Bs. As. y Directora: Sofía Carolina Saráchaga con domicilio en Juncal 974, Piso 6º "M", Ciudad Autónoma de Bs. As.; todos con domicilio especial en la sede social de Larrea 1267, P.B., Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 31-10-2008.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2009. Número: 079531. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 20/04/2009 Nº 27029/09 v. 20/04/2009

GRUPO VAPA S.A.

Por acta del 7/11/08 se designó Presidente: Daniel Héctor Rodríguez, Director Titular: Juan Alberto Palopoli y Director Suplente: Ana María Echavarría.- Todos con domicilio especial en Pueyrredón 860 Piso 12 CABA.- Autorizado en acta del 7/11/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 20/04/2009 Nº 26747/09 v. 20/04/2009

"H"

H.MEDICA ARGENTINA S.A.

Escritura Nº 32 del 20/03/09: Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 03/12/08: Se designó Presidente: Arturo Cesar Gonzalez; Vicepresidente: Julio Cesar González; Director Titular: Eugenio Jorge Cappa; Director Suplente Pablo Ernesto Soldan; todos con domicilio especial en José Bonifacio 2429, piso 4, departamento B, CABA.- Autorizada en Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/04/2009 Nº 26760/09 v. 20/04/2009

HERMIDA ARGENTINA S.A.

La Asamblea Ordinaria del 16/04/09 aceptó la renuncia del vicepresidente Francesco Signorelli, director titular Natalia Lorena Ramos y del director suplente: Alejandro Tevrizian, estableció en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y designó Presidente: Angelo Guglielmo, Vicepresidente: Alejandro Tevrizian y director suplente: Francesco Signorelli, todos con domicilio especial en Juana Manso 1122, piso 13º, depto. 4, CABA. Mariana Andrea Di Stabile Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de asamblea del 16/04/09.

Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 20/04/2009 Nº 27863/09 v. 20/04/2009

HIMAPE S.A.

Por escritura Nº 31 del 23/03/09 otorgada ante mi en el Registro 1929, se instrumento el acta de Asamblea de fecha 07/11/08 por la cual se acepto la renuncia de la presidente Patricia Elisabet Boujon y se designo presidente con mandato por 3 años a Viviana Sandra Boujon, quien acepto el cargo y constituyo domicilio en Uruguay 651 Piso 13 "A". Autorizado por el instrumento ut supra citado.

Escribano – Eduardo Carlos Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/3/2009. Número: 090413153219/2. Matrícula Profesional Nº: 1270.

e. 20/04/2009 Nº 26991/09 v. 20/04/2009

HOLDTOTAL S.A.

Hace saber por un (1) día que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Directorio Nº 67 ambas del 15/09/2007, se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente forma: José Edison Barros Franco: Presidente; Humberto Junqueira de Farias: Vicepresidente; Luis Guillermo Roberto Irlicht y Alejandro Federico Preusche: Director Titular, todos con domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 17, CP: C1106ABJ.- Asimismo el Directorio Saliente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/2005 y Directorio Nº 59 del 4/07/2005 estaba compuesto de la siguiente forma: Raphael Antonio Nogueira de Freitas: Presidente; Héctor Aquiles Mairal: Vicepresidente; José Edison Barros Franco, Luis Guillermo Roberto Irlicht y Alejandro Federico Preusche: Directores Titulares, todos con domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 17, CP: C1106ABJ.- Autorizada: Silvia Mabel Sayar, DNI 17.482.041 según acta del 15/09/2006.

Autorizada - Silvia Mabel Sayar

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 198. Nº Libro: 40.

e. 20/04/2009 Nº 25539/09 v. 20/04/2009

"I"

INSTALACIONES INDUSTRIALES PELME S.A.

Por Asamblea del 25/03/09 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y se revoco el mandato de Presidente Pablo Pedro Dimnik, renuncian Vicepresidente Primero, Marcos Miguel Dimnik y Vicepresidente Segundo Luís Alberto Dimnik. Asumen Presidente Marcos Miguel Dimnik, DNI 10881399, Vicepresidente Luís Alberto Dimnik, DNI 12058734, Director Suplente Damián Dimnik, DNI 31013703; todos domicilio especial Azcuenaga 1609 piso 9 oficina 18 CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 20/04/2009 Nº 27052/09 v. 20/04/2009

"J"

JEDI HORSES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 de fecha 2 de marzo de 2009 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de $ 836.698 a la suma de pesos $ 1.020.624 representados en un millón veinte mil seiscientos veinticuatro acciones nominativas de un valor nominal de un peso ($ 1) cada una y de un voto por accion. Autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 de fecha 2 de marzo de 2009. Abogado. Nicanor Moreno Crotto.

Abogado - Nicanor Moreno Crotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 74. Folio: 552.

e. 20/04/2009 Nº 26779/09 v. 20/04/2009

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C.A.

Asamblea General Extraordinaria 25/11/08 y Directorio 31/10/08. Renunciaron: Reneé Chaher de Chediack, Juan Carlos De Zotti y Lorenzo Allende. Se designa: Presidente: Juan Chediack. Vicepresidente: Juan Carlos De Zotti. Directores: Reneé Chaher de Chediack y Lorenzo Allende. Todos con domicilio especial San Martín 575, 1º "A", CABA, Dr. Sergio Restivo Autorizado acta asamblea 25/1108.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/4/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 20/04/2009 Nº 26805/09 v. 20/04/2009

JOVICER S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 28-08-08 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 600.000 a $ 900.000, representado por 900.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. 2) Designar Directorio y distribuir los cargos: Presidente: Ricardo Daniel Marra Vicepresidente: Silvina Del Carmen Picco, Directores Titulares: Pilar Pérez Picco, Carlos Alberto López y Guillermo Pedro Picco, Directora Suplente: Nora Lottgering de Picco, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 119 piso 8º, CABA. María Silvia Ramos autorizada por Acta del 28-08-08.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 20/04/2009 Nº 27086/09 v. 20/04/2009

"L"

LA PETRONILA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Nº CORRELATIVO: 900.777. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 28/11/2008. Presidente y Director Titular Único: Emilio Ernesto del Val, D.N.I.: 12.366.088, con domicilio en Avda. Larrazabal 357, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director Suplente: Rodolfo Alberto del Val, D.N.I.: 11.684.880, con domicilio en Montiel 2081, Ciudad Autónoma de Bs. As.; ambos constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Montiel 2081, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 28/11/2008.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2009. Número: 079532. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 20/04/2009 Nº 27033/09 v. 20/04/2009

LEHMAN BROTHERS SUDAMERICA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 03/03/2009, se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Kim Friser Frederiksen a su cargo de director titular de la Sociedad, dado que la misma no ha sido dolosa ni intempestiva ni afecta el normal funcionamiento del órgano, quedando el directorio de la sociedad compuesto de la siguiente manera: Presidente: Héctor Ricardo Cohen; Vicepresidente: Roberto Martín Bayley; Director Suplente: Fernando Carlos Aranovich. Fernando C. Aranovich, abogado, autorizado por instrumento privado del 28/02/2009.

Abogado - Fernando C. Aranovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 9. Folio: 947.

e. 20/04/2009 Nº 26801/09 v. 20/04/2009

LINEA 10 S.A.

Escritura: 27/3/09. Designación de directores: Presidente: Ricardo Omar Coro, Vicepresidente: Eduardo Fariñas, Secretaría: Diego Oscar Iglesias; Directores Suplentes: José Pereira, Gustavo Alejandro Tidona y Adrián Gustavo Zapone. Todos con domicilio especial en Esmeralda 923, piso 4º, departamento "I", Cap. Fed. Resuelto por asamblea del 5/9/08 y directorio del 8/9/08 y 9/11/08. Escribano autorizado por escritura 58 del 27/3/09 reg. 621, Cap. Fed.

Escribano - Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/04/2009. Número: 090414156336/0. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 20/04/2009 Nº 26941/09 v. 20/04/2009

LUBRISIDER S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 15/01/09, se resolvió cambiar la sede social a Avenida Santa Fe 1460, piso 4º, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 320 de fecha 26 de marzo de 2009, Martin R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano - Martín R. Araña (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/04/2009. Número: 090401142228/6. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 20/04/2009 Nº 26764/09 v. 20/04/2009

"M"

MARIA VICTORIA S.R.L.

Según reunión de Socios Nº 4, del 24/08/2006, se resolvió trasladar la sede social a Franklin

Delano Roosevelt 1935/1939, C.A.B.A.- Susana María Tarnoski, Escribana autorizada en dicha reunión de socios.

Escribana - Susana María Tarnoski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2009. Número: FAA03437518. Matrícula Profesional Nº: 5391.

e. 20/04/2009 Nº 26758/09 v. 20/04/2009

MAUN LLACO S.A.

Artículo 60 ley 19550. Comunica que en Asamblea General Ordinaria del 6-11-08 designó el siguiente Directorio: Presidente: Sra. Sara María Rosa Posadas de Ramos Mejía, dni 6187695, Vicepresidente: Sr. Rafael María Ramos Mejía, dni 4391956 y Director Suplente: Sr. Rafael María Ramos Mejía (h), dni 26952761; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 453 piso 1 Capital Federal. Firmado: Sara María Rosa Posadas de Ramos Mejía. Presidente. Según designación realizada en asamblea general ordinaria del 6-11-08 obrante al folio 67/68 del Libro de Actas de Asambleas No. 1 de la sociedad.

Sara Posadas de Ramos Mejía

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 25/3/2009. Nº Acta: 173. Nº Libro: 27.

e. 20/04/2009 Nº 27795/09 v. 20/04/2009

MENADER S.A.

REELECCION DE DIRECTORIO. Por acta del 21/11/2007, se autorizo a Rodrigo Martín Esposito a informar que: Se reeligió autoridades por vencimiento en los mandatos: Presidente: Banca Estela Putignano. Directora Suplente: Norma Noemí Putignano. Ambas fijan domicilio especial en la sede legal: Uruguay 385, Piso 3º, Oficina 301 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Abogado – Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 20/04/2009 Nº 27898/09 v. 20/04/2009

MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED

Por esc del 3/4/2009, fº 167, Reg 1551, Cap Fed, se protocolizo la autorizacion respecto del cambio de sede social, trasladando la misma a Alicia Moreau de Justo 2030, piso 3º, edificio "Dock del Sol", de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires.- Escribana María Gracia CASO, autorizada por escritura número 42, pasada al folio 167, de fecha 7 de abril de 2009.

Escribana – María G. Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/4/2009. Número: 090415157105/0. Matrícula Profesional Nº: 4204.

e. 20/04/2009 Nº 26885/09 v. 20/04/2009

MOA METALIZADO OPTICO ARGENTINO S.A.

Hace saber por un dia que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de febrero de 2009 el Directorio de MOA Metalizado Optico Argentino Sociedad Anónima ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Manuel Noya, Vicepresidente: Eduardo Silvio Bonnet, Director titular: Paula Maria Noya, Directores Suplentes: Juan Martin Noya, Carina Bonnet y Roberto Javier Fernandez. La totalidad de los directores fija domicilio especial en Colpayo 745 - CABA. Juan Manuel Noya, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 20-02-2009.

Presidente - Juan Manuel Noya

Certificación emitida por: J. Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 53.

e. 20/04/2009 Nº 27010/09 v. 20/04/2009

MOLA S.A. FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

El 31 de marzo de 2009, en Asamblea Unánime de la sociedad MOLA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS, se resolvió la DISOLUCION de la misma, nombrándose liquidadores a José VANNELLI con domicilio en Julio A. Roca 643 de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, Hugo Nicolas VANNELLI con domicilio en Evita 95, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires y Angel Miguel VANNELLI con domicilio en Argentina 660, Castelar, Provincia de Buenos Aires, quienes aceptan el cargo conferido y fijan domicilio especial en Perú 263, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OSCAR ZELIG GOLDBERG Contador Público, U.B.A. Tº 32, Fº 29 con domicilio en Av. Córdoba 657 - 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripto en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizado en la asamblea extraordinaria, según Acta Nº 44, labrada en el libro Actas de Asamblea, rubricado con fecha 19 de diciembre de 1968, bajo el Nº A 39917, a folios 98 y 99.

Contador – Oscar Z. Goldberg

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2009. Número: 137622. Tomo: 0032. Folio: 029.

e. 20/04/2009 Nº 26703/09 v. 20/04/2009

MULLER MARTINI ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 16/04/09, se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Carlos Fabián. Rojas, y Director Suplente: Joaquín Pedro Helmut Zimmermann. Los designados constituyen domicilio en Av. Corrientes 327, 3º piso, CABA. Federico G. Leonhardt, autorizado por Acta de Directorio de fecha 16/04/09.

Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2009. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 20/04/2009 Nº 27985/09 v. 20/04/2009

"N"

NOVOBRA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 2/01/2009 se procedió a elegir y distribuir los miembros del directorio: Presidente: Pierre Magne, Vicepresidente: Enrique Perez Troncoso. Directores Titulares. Alberto Gargiulo, Guillermo Grim y Jorge Blanco; Todos fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 12º, Cap. Fed.- Adrián Vogel, apoderado por escritura 421 de fecha 08/04/09.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 002. Nº Libro: 38.

e. 20/04/2009 Nº 26719/09 v. 20/04/2009

"O"

OFFAL EXP S.A.

Escritura: 13/4/09. Designación del directorio: Presidente: Enzo Ariel Navarro; Vicepresidente: Jose Maria Navarro; Suplente: Silvio Gaston Aprile, todos con domicilio especial en Saladillo 2554,1º piso, Cap. Fed, Todo resuelto por asamblea del 28/11/08. Escribana autorizado por escritura Nº 12 del 13/4/09, registro Nº 1947, Cap. Fed.

Escribana - Patricia Marcela Casal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/04/2009. Número: 090414156339/1. Matrícula Profesional Nº: 4186.

e. 20/04/2009 Nº 26934/09 v. 20/04/2009

ONYRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) e instrumentada por medio de instrumento privado de fecha 28-11-2008, se cambio la Sede Social a Paraná 1045 Piso 8º Departamento "B". C.A. Bs As. Cesaron por renuncia al Directorio: Director, Titular Matías Rappallini y Director Suplente María Agustina Zubiarrain. Se eligieron autoridades: Director Titular Julio Cesar Zubiarrain y Director Suplente: María Magdalena Zubiarrain. Fijaron domicilio especial en Calle Paraná 1045 Piso 8º Departamento "B" C.A. Bs. As. CP Jorge Constantino Udrea y CP Liliana Beatriz Basualdo autorizados en acta asamblea extraordinaria del 3-11-2008.

Contador - Jorge Constantino Udrea

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/04/2009. Número: 137830. Tomo: 174. Folio: 168.

e. 20/04/2009 Nº 26848/09 v. 20/04/2009

"P"

PELTER S.A.C.I.I.F.C. Y A.

Escritura Nº 27 del 11/03/09: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 08/05/08: Se designó Presidente: Jorge Alberto Cassará; Vice presidente: Christian Marcelo Cassará; Directores Titulares: Jorge Alberto Cassará (h); María Luz Cassará y Solange Cassará; todos con domicilio especial en Av. General Paz 14268, CABA.-Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 20/04/2009 Nº 26762/09 v. 20/04/2009

PLANTCO S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Nº CORRELATIVO: 237.708. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 24-10-2008. Presidente: Néstor del Val, DNI 14.313.026, con domicilio en Zelada 7130, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Vice-Presidente: Rubén del Val, DNI 16.939.671, con domicilio en Carhue 1521, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Director Suplente: Elida Sara Pazos, LC 3.585.215, con domicilio en Avda. Gral. Paz 12632, Ciudad Autónoma de Bs.As., todos con domicilio especial en la sede social de Lisandro de la Torre 180, 3º Piso, Dto. "D", Ciudad Autónoma de Bs. As.. FDO.: Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 24-10-2008.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2009. Número: 079533. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 20/04/2009 Nº 27034/09 v. 20/04/2009

PROYECTOS NEO S.A.

Que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2, del 19/09/2008 y Reunión de Directorio del 19/09/2008, ceso por Renuncia el Director Suplente Leandra Rubén Gingarelli; se formalizó la elección de un nuevo directorio por un período más. Presidente: PERROTA, Claudia Daniela. Director Suplente: ZUBILLAGA, Andrea Fabiana, quienes constituyen domicilio especial en Tabare 6573, Cap. Fed. Gustavo Gabriel ALFONZO, DNI 24.405.723, firmante, está, autorizado por Escritura 66 del 16/03/09, Registro 141, Escribano Walter N. Maccaroni Pregno, adscripto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Walter N. Marccaroni Pregno. Nº Registro: 141. Nº Matrícula: 4993. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 53. Libro Nº: 01.

e. 20/04/2009 Nº 26912/09 v. 20/04/2009

PUMA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 2/02/2009 se procedió a elegir y distribuir los miembros del directorio: Presidente: Pierre Magne, Vicepresidente: Enrique Perez Troncoso. Directores Titulares. Alberto Gargiulo y Carlos Macondo; Todos fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 12º, Cap. Fed.- Adrián Vogel, apoderado por escritura 420 de fecha 08/04/09.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 38.

e. 20/04/2009 Nº 26717/09 v. 20/04/2009

"Q"

QUINTUN CUME S.A.

Artículo 60 ley 19550. Comunica que en Asamblea General Ordinaria del 3-11-08 designó el siguiente Directorio: Presidente: Sra. Sara María Rosa Posadas de Ramos Mejía, dni 6187695, Vicepresidente: Sr. Rafael María Ramos Mejía, dni 4391956 y Director Suplente: Sr. Rafael María Ramos Mejía (h), dni 26952761; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 453 piso 1 Capital Federal. Firmado: Sara María Rosa Posadas de Ramos Mejía. Presidente. Según designación realizada en asamblea general ordinaria del 3-11-08 obrante al folio 32/33 del Libro de Actas de Asambleas No. 2 de la sociedad.

Sara Posadas de Ramos Mejía

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 25/3/2009. Nº Acta: 170. Nº Libro: 27.

e. 20/04/2009 Nº 27796/09 v. 20/04/2009

"R"

REDIGO Y CIA S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 9 del 27/10/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Fernando Javier Redigo y Andrea. Fabiana Yasenza respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 38 del 04/11/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Fernando Javier Redigo, Director Suplente: Andrea Fabiana Yasenza; ambos con domicilio especial en Avenida San Juan 830, 6º piso, departamento 'B', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 38 del 04/11/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/04/2009 Nº 26952/09 v. 20/04/2009

REDIGO Y CIA S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 6 del 20/07/06, se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida Córdoba 456, 8º piso, departamento TV, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Tº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 6 del 20/07/06.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/04/2009 Nº 26960/09 v. 20/04/2009

RICHTON CORP. S.A.

ESCISION Y MODIFICACION DE ESTATUTOS

En cumplimiento del art. 88 apartado II y el art. 10 inc. b Ley 19.550 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/04/09 resolvió la escisión de RICHTON CORP. S.A.: (a) sociedad escindente RICHTON CORP. S.A. con sede social en Av. Córdoba 1342, 7º piso, "D", CABA, inscripta en IGJ el 28/09/07, bajo el Nº 16393, Lº 37 de Sociedades por Acciones. (b) la escisión se efectúa en base al balance especial de escisión de RICHTON CORP. S.A. al 28/02/09. Valuación del Activo: $ 2.914.627,94, Valuación del Pasivo: $ 642.538,02, Patrimonio Neto: $ 2.272.089,92. (c) la valuación del activo y pasivo de la escisionaria: Valuación del Activo: $ 1.136.044,96; Valuación del Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 1.136.044,96. (d) la Sociedad escisionaria se denominará BERDIER S.A. Tendrá su domicilio en Av. Córdoba 1342, 7º piso, "D", CABA. (e) como consecuencia de la escisión RICHTON CORP. S.A. reduce su capital de $ 1.511.000 a $ 755.500 y modifica el Art. 4º del estatuto social. (f) aprobó el cambio del domicilio legal a Av. Córdoba 1342, piso 7º, "D", CABA. (g) aceptó la renuncia del Presidente Carlos Alberto Rapola y del director suplente María Laura Restovich, y designó Presidente: Ezequiel Neuman y director suplente: Carlos Alberto Rapola, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1342, piso 7º, "D", CABA. Conforme a lo establecido por el art. 88 apartado II, Ley 19.550, los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Av. Córdoba 1342, piso 7º, "D", CABA. Firma: Mariana Di Stabile, abogada, Tº 94 Fº 10 CPACF en su carácter de autorizada según Asamblea del 13/04/09.

Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 20/04/2009 Nº 27869/09 v. 22/04/2009

RICOL TINTORERIA INDUSTRIAL S.A.

Asamblea del 22-5-08 designa PRESIDENTE: José OLIVETTO. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos MARTIN, que aceptan fijan domicilio especial en Lavalle 1672, 7º piso, of. 38, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 14-4-09.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 55.

e. 20/04/2009 Nº 26770/09 v. 20/04/2009

"S"

SAINT EMILE S.A.

(Art. 60 leg 19.550). Por Asamblea Ordinaria del 23/10/08 y reunión de directorio del 24/10/08 se designó en SAINT EMILE S.A. Presidente del Directorio a Emilio Felipe ARMENTO, argentino, casado, 11/12/57, DNI 18.780.875, Director suplente: Rosa Raquel PACION, argentina, viuda, 23/11/30, DNI 0.245.596 ambos domiciliados en Arcos 2030, piso 23º, Dpto. B, CABA y con domicilio especial en Corrientes 848, Piso 12º, CABA. Emilio Felipe ARMENTO, Presidente del Directorio por Asamblea Ordinaria del 23/10/08 y reunión de directorio del 24/10/08.

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 29. Nº Libro: 3.

e. 20/04/2009 Nº 27070/09 v. 20/04/2009

SANTAMARIA-ETULAIN S.R.L.

Por reunión unánime escritura 14/4/09 ante ESC. ADRIAN COMAS: Se aprobó la DISOLUCION anticipada y nombramiento de LIQUIDADOR a Mohamad LAKKIS, domicilio real y especial Azcuénaga 435, C.A.B.A.- (AUTORIZADA escritura 101, 14/4/09): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004927739.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 049. Libro Nº: 45.

e. 20/04/2009 Nº 26847/09 v. 20/04/2009

SEATANK LOGISTIC S.A.

Rectificación aviso Nº 21492, publicado el 27/3/09, siendo Nora Josephine HEGUY. Maria A. Lannhozo. Autorizada por Escritura 98 del 20-3-09, Folio 198, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 171.

e. 20/04/2009 Nº 26845/09 v. 20/04/2009

SISTEMA DE ASISTENCIA PEDIATRICA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 12/06/2006, se resolvió cambiar la sede social a Balcarce 216, piso 5º, CABA Autorizado por escritura pública Nro 367 de fecha 7 de abril de 2009, Martin R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2009. Número: 0904. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 20/04/2009 Nº 26771/09 v. 20/04/2009

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 26 de diciembre de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VII" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 19 de marzo de 2008 en el expediente Nº 38/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 19 de febrero de 2008 y su Adenda del 25 de marzo de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 13 de abril de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc Nro 192 del 27-12-2007, folio 780 del reg not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 13 de abril de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 313.

e. 20/04/2009 Nº 27879/09 v. 21/04/2009

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 3 de octubre 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VI" y no a título personal; emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 14 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1614/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 11 de diciembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 13 de abril de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc 131 del 16-10-2007, folio 553, del reg not 733 de la Ciudad de Córdoba.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 087. Libro Nº: 313.

e. 20/04/2009 Nº 27874/09 v. 21/04/2009

TECELAGEM KUEHNRICH S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2008, Tecelagem Kuehnrich S.A (sociedad local inscripta bajo el Nro. 1645112), designó y distribuyó los cargos de los miembros del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Héctor Osvaldo Rossi Camilion, Directores Titulares: Marcello Stewers y Sebastián María Rossi; Síndico Titular: Liliana Irma Nogueira y Síndico Suplente: Jorge H. Lorenzo, para que desempeñen sus cargos por un ejercicio; los mismos aceptaron la designación en la misma Asamblea. Los Directores y Síndicos, fijaron domicilio especial en la calle Lavalle 462 Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 14 de octubre de 2008. MARIEL LOPEZ FONDEVILA.

Abogada - Mariel López Fondevila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 86. Folio: 423.

e. 20/04/2009 Nº 26800/09 v. 20/04/2009

TESCO S.A.

Inscripta ante la I.G.J. el 15/05/1985 bajo el Nº 4103 del libro 100 de S.A., informa que por Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 1/04/2009, se designa al siguiente Directorio: Presidente, Mario Juan LUPO, DNI 11.766.087, Director Suplente, Jorge Alberto HERNANDEZ, DNI 8.442.096. Contador Horacio Gómez autorizado por Acta de Asamblea del 1/04/2009.

Contador/Autorizado - Horacio Gómez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/4/2009. Número: 296257. Tomo: 0113. Folio: 242.

e. 20/04/2009 Nº 26878/09 v. 20/04/2009

TIRO INMOBILIARIA S.A.

Por Actas de Directorio del 19/09/07 y 13/02/09 y Asamblea del 25/09/07: 1) Se eligió al Directorio: Presidente: Lorena Marcia DAVIDZON (DNI. 23.567.623). Director Suplente: Mario Samuel DAVIDZON (LE 8.089.215) ambos con domicilio real y especial en Cátulo Castillo 3230 piso 3º depto. "27" Cap. Fed. 2) Se fijó nueva sede social en Cátulo Castillo 3230 piso 3º depto. "27" Cap. Fed. Luciana Emilia Favaro autorizada en instrumento privado del 30/03/2009.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 23.

e. 20/04/2009 Nº 27004/09 v. 20/04/2009

TIURAI S.A.

Por Acta del 1/4/09 Designa Presidente María Florencia Tula Acosta Suplente Katia Cachovsky Nin por renuncias de Cintia Alejandra Fernández y María Elisa Banegas respectivamente La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Honorio Pueyrredón 1396 piso 4 Of. B CABA Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 1/4/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 20/04/2009 Nº 26730/09 v. 20/04/2009

"U"

UNIBELL ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 19 del 30/09/08 y Acto Privado del 27/01/09,se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ariel Leonardo Kadysz, Director Suplente: Paola Vanina Groisman; ambos con domicilio especial en Lafinur 2959, 6º piso, departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Auto-rizado en Acto Privado del 27/01/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/04/2009 Nº 26959/09 v. 20/04/2009

"V"

VIDEOLAR RIO GRANDE S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2008, se ha considerado la renuncia del Sr. Pablo Alexis Canteros al cargo de Director Titular para el que había sido designado y la designación de Erica Elizabeth Herrera como Directora Titular en su reemplazo. La Sra. Herrera fija domicilio especial en la cale Tronador 3686 Planta Baja, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea del 15/4/2009.

Abogada – M. Agustina Allen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2009. Tomo: 97. Folio: 242.

e. 20/04/2009 Nº 27813/09 v. 20/04/2009

VUTEQ ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 11/03/2009 se aceptó la renuncia del Sr. Taiju Nakajima al cargo de Gerente Titular y se designó al Sr. Tatsunori Oba como Gerente Titular. Joaquín Estanislao Martínez. Autorizado por Acta de Reunión de Socios de 11/03/2009.

Abogado - Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/04/2009. Tomo: 97. Folio: 338.

e. 20/04/2009 Nº 26768/09 v. 20/04/2009

"Z"

ZIRMA S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 25-09-2008 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos, quedando integrado asi: Presidente: Jorge Alberto Cassino; Vicepresidente: Mónica Graciela Monzon; Director suplente: Laura Azucena Juarez, todos constituyeron domicilio especial en la sede social Florida 935 planta baja C.ABA.- Autorizado por escritura Nº 59 del 04-03-2009 folio 176 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/04/2009. Número: 090414156380/6. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 20/04/2009 Nº 26844/09 v. 20/04/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

César Martín Estevarena, martillero publico de conformidad a lo solicitado por el acreedor hipotecario y lo dispuesto por el art. 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos: "INVERSIONES RIFER SRL C/ POSE SILVIA BEATRIZ S/EJECUCION HIPOTECARIA LEY 24441; EXP. Nº 48364/2003; que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría única, sito en la calle Talcahuano Nº 490, cuarto piso, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 5 de Mayo del 2009 a las 15,30 hs, en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Lavalle Nº 1768/70/72/74/76, unidad funcional Nº 22 del piso primero, de esta Ciudad de Bs. As.- Nomenclatura catastral: Circ. 14.- Sec. 5.- Manz. 5.- Parc. 9.- Mat. 14-816/22.- La unidad se encuentra desocupada con la tenencia de la actora.- Se trata de una oficina a la calle de tres ambientes, baño y cocina.- Cuenta con una superficie de 58,24 mts2.- DEUDAS. (fs. 199) Informe de la Administración del Edificio con una deuda de expensas comunes de 35.651,70 al mes de Julio del 2008.- Se han cumplimentado en autos los requisitos del art. 576 del Cod. Procesal.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 125.000.- SEÑA 30%. COMISION: 3%.- Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley en el domicilio de la calle Avda. Roque Saenz Peña 1219, piso 7ª Ofic.. 704 de esta Ciudad de Bs. As.-. Con respecto a las deudas por tasas, se deberá estar al Plenario de la Excma Cámara en lo Civil del 18-02-99, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Rolando s/Ejec- Hipotecaria.- Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Se visita los días 29 y 30 de Abril del 2009 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de Abril del 2009.

César Martín Estevarena, martillero.

e. 20/04/2009 Nº 27096/09 v. 22/04/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION NRO. 4 SECRETARIA NRO. 113

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NRO. 4 SEC. 113 CITA Y EMPLAZA POR TRES DÍAS A CONTAR DESDE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE, A ANDRÉA LEMUS DE GLECER, CON ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE SANCHÉZ DE LORIA 155, PISO 8 DE CAPITAL FEDERAL, A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA NRO. 189/09 QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE COACCIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLA REBELDE. PUBLÍQUESE POR UN DÍA.

Buenos Aires, 6 de abril de 2009.

Lorena Lamas, secretaria.

e. 20/04/2009 Nº 26526/09 v. 20/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. Norma Nicolaris, Juez Subrogante, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 1° de CABA, anuncia en los autos caratulados "MARDONES, EZEQUIEL S/ ADOPCION", la petición de Ezequiel Mardones de modificar su nombre por el de Ezequiel VALLEJO, haciendose saber que se podra formular oposicion dentro de los quince dias de la ultima publicación (conf. Art. 17 de la ley 18.248). Publiquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.

Patricio Martín Laberne, secretario interino.

e. 20/04/2009 Nº 26706/09 v. 20/04/2009

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaría única en los autos caratulados: "PIRIZ Carlos Julio s/ Declaración de Causahabientes", Expte. Nº 20116/2009, cita y emplaza por el término de 30 días a los causahabientes de Carlos Julio Piriz en los términos del art. 4 bis de la ley 24.411, a los fines de que se presenten en autos a estar a derecho. Publíquese gratuitamente por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de Abril de 2009.

María Cristina García, secretaria interina.

e. 20/04/2009 Nº 26512/09 v. 21/04/2009

N° 35

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil Nº 35, sito en Av. De los Inmigrantes Nº 1950 Piso 1° C.A.B.A, emplazando al demandado José Rubén Duarte a fin de que dentro de los cinco días a contar desde la última publicación, comparezca tomar la intervención que le corresponda en autos "GALEANO, CHRISTIAN MAXIMILIANO C/ DUARTE, JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", bajo apercibimiento de designarse Defensor Publíquense en el Boletín Oficial por tres días, publicación que se efectuará gratuitamente en virtud de lo dispuesto por la Acordada de la Cámara Nacional en lo Civil de 09/03/1927.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2009.

Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 26664/09 v. 22/04/2009

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría Única, en autos caratulados "FERRAMOLA AMANDA LUCIA C/ BARRIO HIPOLITO IRIGOYEN SRL S/ OFICIO LEY 22172", en atención a lo solicitado por la Señora Jueza Oficiante ha ordenado publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón a fin de notificarle a Barrio Hipólito Irigoyen SRL la sentencia dictada en autos: "FERRAMOLA AMANDA LUCIA C/BARRIO HIPOLITO YRIGOYEN SRL S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA": San Justo, 23 de Mayo de 2008.- AUTOS Y VISTOS: ..... FALLO: Hacer lugar a la acción instaurada por la Sra. Ferramola Amanda Lucia contra Barrio Hipólito Irigoyen Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Declarar adquirido el dominio por usucapión a la mencionada en primer término, respecto de los bienes ubicados en la Localidad de Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, identificados con Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; sección K; Manzana 77b; Parcela 1e y 2b con una superficie de 205,50 m2 y 210 m2 respectivamente, linderos, al lote 1e de la Manzana 77b en: 18 metros al Noreste con calle; 4,24 metros al este con ochava; 7 metros al Sudeste con calle; 21 metros al Sudoeste con parcela 2a y 10 metros al Noroeste con parte de la parcela 1d y los del lote 2b de la Manzana 77b: 10 metros al Sudeste con calle; 21 metros al Sudoeste con parte parcela 3; 10 metros al Noroeste con parte parcela 1d, 21 metros al Noreste parcela 2a.- Imponer la costas a la parte vencida.- REGISTRESE. NOTIFIQUESE.- Firmado Dra. Nora Graciela Modolo. Juez". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2009.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 20/04/2009 Nº 26914/09 v. 21/04/2009

N° 47

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº única de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 4º, Capital Federal, de Capital Federal, cita por dos días a WLADIMIR OMAR ROJAS para que dentro del plazo de 10 dias comparezca a tomar la intervencion que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de asignarse el defensor ofdicial para que lo represente en juicio, caratulado CITTERIO JORGE ALBERTO C/ ROJAS WLADIMIR OMAR S/Daños y Perjuicios. El presente debe publíquese por dos días en el DIARIO POPULAR y en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.

Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 20/04/2009 Nº 26925/09 v. 21/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 7 DE ABRIL DE 2009 fue decretada la quiebra de "CORPORACION INTERNACIONAL S.A.", en los autos caratulados "CORPORACION INTERNACIONAL S.A. S/ QUIEBRA. Expte. Nº 077040", continuando como síndico el Contador STELLA MARIS DIAZ, con domicilio en la calle COLOMBRES 1070 P. 3ro. DTO. "23", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 DE JUNIO DE 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 7 de abril de 2009.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 26653/09 v. 24/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ALTEMED SRL S/ QUIEBRA", (CUIT 30-70840582-1) Expte. Nº 090376 decretada el 01/04/09, habiéndose designado síndico a MARIO RAFAEL CABROSI, CRAMER 2111, PISO: 9 "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/6/09. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 13 de abril de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 26661/09 v. 24/04/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría Nro. 13, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en autos caratulados "Argentina Comunicaciones S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 35451/08) que se ha decretado el 3 de abril de 2009 la conversión del trámite del presente proceso en concurso preventivo, y en consecuencia, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Argentina Comunicaciones S.A. C.U.I.T. Nro. 30-70852288-7, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico Héctor Juan Kaiser, domiciliado en la calle Montevideo 666, piso 9º, oficina "903", Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el 22/05/09. Se fijan los días 6/07/09 y 1/09/09 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Se fija el día 23/12/09 a las 9:30 hs. a efectos de la realización de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 26699/09 v. 24/04/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra Paula María Hualde, Sec. Nº 18, sito en M. T. Alvear 1840 P:4º, Capital Federal comunica por 5 días en autos: "MUTUAL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA CAPITAL FEDERAL S/ CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. Nº 090432) que con fecha 17/03/2009 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de MUTUAL AGUA Y ENERGIA ELECTRICA "CAPITAL FEDERAL" (CUIT Nº 30-54611045-8), con domicilio en Tte. Juan D. Perón 1475/79 uf. 1, de esta Ciudad, habiéndose designado síndico al Estudio Dres. TURCO y GOLA, con domicilio en Cochabamba 4272, de Ciudad de Buenos Aires, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/06/09, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 7/08/09 y el informe art. 39 LC el 21/09/09. La audiencia informativa se celebrará el día 01/04/10 a las 11:00 hs.

Expido el presente en Buenos Aires, 3 de abril de 2009.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 20/04/2009 Nº 26827/09 v. 24/04/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día en los autos: "DURAÑONA MARTIN S/ Concurso Preventivo", Expte. 086356, que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 22 de diciembre de 2.008... Homológase el acuerdo preventivo formulado por MARTIN DURAÑONA respecto de los acreedores quirografarios y de los acreedores quirografarios fiscales... (g) Tiénese por finalizado el presente concurso preventivo y previo cumplimiento de los recaudos supra indicados, publíquense edictos, por un día en el BOLETÍN OFICIAL y en "EL CRONISTA". Fdo. Hector Osvaldo Chomer. Juez.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 20/04/2009 Nº 26938/09 v. 20/04/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra Tevez, Secretaria Nº 26 de la Dra Maria Julia Moron de Jajan, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 4º, de la Cdad Autonoma de Bs As, comunica por un dia, en los autos "Papelera Universal Group S.R.L. S/Concurso Preventivo" la siguiente resolución: "Homologar el acuerdo preventivo presentado por PAPELERA UNIVERSAL GROUP S.R.L"..." 3. Hacer saber que, no habiendo acompañado el deudor como parte de la propuesta un régimen de administración y de limitaciones a actos de disposición aplicable a la etapa de cumplimiento, subsistirán las restricciones impuestas por los arts. 16 y 17 de la ley citada; 4. Declarar la conclusión del concurso (L.C. 59 2do. párr.), determinando la subsistencia de la actuación de la sindicatura a los efectos de controlar el cumplimiento del acuerdo, por tratarse de un pequeño concurso y no haberse constituido comité de acreedores (LCQ:2 89). A tal fin, se le encomienda comunicar al Juzgado cualquier acto que considere de importancia para los intereses del concurso; 5. Ordenar que se publiquen edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 59 5to. párr.), debiendo la concursada acreditar la publicación una vez realizada la misma. ALEJANDRA N. TEVEZ JUEZ.

Buenos Aires, 6 de abril de 2009.

María Julia Morón, secretaria.

e. 20/04/2009 Nº 26829/09 v. 20/04/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 30 de Marzo de 2009, en los autos caratulados "MANZO DE GRAUER LILIANA ESTER S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de MANZO DE GRAUER LILIANA ESTER (DNI 11.993.174, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de Agosto de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de Septiembre de 2009 y el 29 de Octubre de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carlos Enrique Wulff con domicilio en Virrey del Pino 2354 piso 6 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 13 de abril de 2009.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 26517/09 v. 24/04/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nro. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro., C.A.B.A., en autos "VITALFARMA S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días que el día 13.03.2009 se dispuso declarar la quiebra de VITALFARMA S.R.L. (CUIT 30-69479346-7). Ha sido designado Síndico la Dra. Silvia Jorgelina ZAJAC, con domicilio en la calle Panamá 984, Piso 1°, "4", C.A.B.A., Tel. 4862-4627, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.06.2009. Se han fijado los días

17.07.2009 y 15.09.2009 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente.
Buenos Aires, 13 de abril de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 20/04/2009 Nº 26612/09 v. 24/04/2009

Juzgado Nacional 1ra. Instancia Comercial 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría 34, Dr. Fernando Delgado, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos "AVALON INVESTMENTS S.R.L. s./concurso preventivo (Conversión art. 90)" Cuit. 30708455403, que el 06/03/09, decretó la apertura del concurso. Los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2/06/09, ante el Síndico, Donato Antonio Sarcuno, Bernardo de Irigoyen 330 2º 36, Cap. Fed. El informe del art 35, debe ser presentado el 16/07/09. El informe del art. 39 debe ser Presentado el 11/09/09. La audiencia informativa se celebrará, de corresponder, el 15/03/10, a la hora 10, en la Sala de Audiencia del Tribunal.
Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 20/04/2009 Nº 27009/09 v. 24/04/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaria Nro. 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., con fecha 11/03/09 en los autos caratulados "CON MAG S.R.L. s/quiebra" (Expte. 43785) hace conocer la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 LCQ. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26608/09 v. 21/04/2009

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 19 A CARGO DEL Dr. Gerardo D. SANTICCHIA, SECRETARIA Nº 38 A MI CARGO, SITO EN M. T. DE ALVEAR 1840 P.B. DE ESTA CIUDAD EN AUTOS: "PARYSOW ROXANA ANDREA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 44361) COMUNICA LA CONCLUCIÓN DEL PRESENTE CONCURSO PREVENTIVO CUYA RESOLUCION CONSTA A FOJAS 399/2 EN FECHA 19 DE MARZO DE 2009. PUBLIQUESE POR UN DIA.
Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26907/09 v. 20/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 3 SECRETARIA NRO. 110

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 3, Secretaría nro. 110, notifica a RICARDO JOSÉ LAVALLE, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 8.627.573, de nacionalidad argentina, nacido el 2 de junio de 1951, hijo de Antonio (f) y de María del Carmen Baitaini, con último domicilio conocido en la calle Sarmiento 1750, piso 1º departamento "17" de esta Ciudad, de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 3 de abril de 2009... III- Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, teniendo en cuenta el resultado infructuoso que, por el momento, han arrojado las diligencias practicadas en el sumario tendientes a dar con el imputado Ricardo José Lavalle a los efectos de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada a su respecto a fs. 168, cítase por edictos al nombrado para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio. Notifíquese. Fdo: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción. Ante mí: María Cecilia Perzan, Secretaria". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
María Cecilia Perzan, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26598/09 v. 24/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA Nº 12. Se notifica a Juan Carlos NICORA lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe lo dispuesto en el expediente nro. 170/2002 (2) caratulada "Frigorífico Gualeguaychú S.A. s/ inf. ley 241.144": "nos Aires, 31 de marzo de 2009... Cítese por edicto al Sr. Juan Carlos NICORA (Vocal de la Empresa Frigorífico Gualeguaychu S.A. del año 1989 - Acta Nº 1337) para el próximo 29 de abril de 2009 a las 10 horas, al solo efectos de hacerle entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia, bajo apercibimiento de ley. A tal fin, líbrese oficio. FDO. DR. MARCELO AGUINSKY. JUEZ. Ante mí. DR. GUILLERMO D. BRUGO. SECRETARIO.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
e. 20/04/2009 Nº 26673/09 v. 24/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Jorge García Davini, con asiento en Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital, notifica y emplaza a Rony Silver Monje Avaroma, titular del D.N.I. Nº 94.187.272, en los autos Nº 3.221/08 caratulados "MONJE AVAROMA, Rony Silver s/ Falsificación Documentos Públicos", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 72 horas hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mi: Jorge García Davini. Secretario Federal.
Buenos Aires, 8 de abril de 2009.
e. 20/04/2009 Nº 26682/09 v. 24/04/2009

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nº 19, con asiento en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º, de Capital Federal, notifica y emplaza a Fredy Rojas Seballos, en los autos Nº 2.103/2006 caratulados "CHAVEZ MAMANI LIMBER Y OTROS S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS", para que comparezca ante este tribunal en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. FDO. JULIÁN D. ERCOLINI, JUEZ FEDERAL. Ante mi: MA. JULIA SOSA. SECRETARIA FEDERAL.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
e. 20/04/2009 Nº 26610/09 v. 24/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 10 SECRETARIA NRO. 130

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 10, Secretaría nro. 130, con sede en la calle Talcahuano nro. 550, piso 7mo., Oficina nro. 7042 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria en el término de tres días, a ADRIÁN SERGIO GARGIULO (titular del D.N.I. nro. 25.680.479), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 130.
Buenos Aires, 17 de febrero de 2009.
María Luján Robles, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26525/09 v. 24/04/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10 a cargo del Doctor Fernando Mario Caunedo, Secretaría Nº 130 a cargo de la suscripta, cita y emplaza en la causa 29.330/08 a WASHINGTON DANIEL LARRAÑAGA, (DNI 30.915.206) por el término de cinco días con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPP—. Secretaría 130.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2009.
María Luján Robles, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26519/09 v. 24/04/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Caunedo, Secretaría Nº 130 a cargo de la suscripta, cita y emplaza en la causa 19.976/08 a Elvesio Ortiz (D.N.I. 6.391.731, argentino, de 65 años de edad), por el término de cinco días, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde, y ordenar su captura al Sr. Jefe de la P.F.A.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2009.
María Luján Robles, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26518/09 v. 24/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta ciudad, en la causa Nº 12.688/06 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita al Sr. MARTINEZ MATIAS SEBASTIAN, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido el día 27 de diciembre de 1982 en esta Ciudad, D.N.I. Nro. 29.941.533, hijo de Luis Alberto y Graciela Leticia Panzini, con último domicilio conocido en la calle Lascano 3024 de esta Ciudad, para que comparezca a este Tribunal, a fin de ser notificado del resolutorio adoptado en autos y ser intimado a que ofrezca bienes o dinero a embargo, poniendo en su conocimiento que en caso de ausencia será declarado rebelde, ordenándose en consecuencia su captura.
Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, a los veinticinco días del mes de marzo de 2009.
Carolina Lores Araniz, secretaria federal.
e. 20/04/2009 Nº 26660/09 v. 24/04/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza a: RAUL EDUARDO VIVAS D.N.I. Nº 12.745.554 con último domicilio conocido en Paraguay 160, 3º "A" de Corrientes Capital, Pcia. del mismo nombre, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: AREYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos, dentro del 5º día de notificados.
Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 20/04/2009 Nº 26662/09 v. 24/04/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza a la Sra. CARINA FANDIÑO, D.N.I. nro. 21.477.313, nacida el 09 de marzo de 1970, de nacionalidad Argentina; hijo de Oscar Hector Fandiño y María del Carmen Maciel; último domicilio registrado por este Tribunal en la calle Paso 490, de esta ciudad, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 10217/08 caratulados "Fandiño Carina s/ inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararla rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 20/04/2009 Nº 26592/09 v. 22/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 14 SECRETARIA NRO. 143

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 14, Secretaría nº 143, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días, a contar de la última publicación de la presente, a FRANCISCO ESCOBAR, titular del D.N.I.: 27667014, en la causa nº 21666/08, instruida en orden al delito de hurto de automotor o vehículo en la vía pública, para que comparezca dentro de cinco días ante dicho tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
María Bobes, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 27688/09 v. 24/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Juez Federal Secretaría Nº 8 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, RODOLFO ARGENTINO CAÑETE (L.E. Nº 408.975), para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA RESOL. 97/05 c/ CAÑETE RODOLFO ARGENTINO s/ EJECUCION FISCAL", Expte. 2.861/07, en los cuales se le reclama el pago de $ 199.000.- en concepto de capital, con más la de $ 19.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "//nos Aires, 27 de febrero de 2009. Atento el estado de la causa, los mandamientos agregados en autos con resultado negativo, las constancias de fs. 38, 39, 48, 49, 50, 53/58, 78/80 y 87/93, el juramento prestado a fs. 94 y lo dispuesto por el art. 146 del CPCCN, practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación, durante 2 (dos) días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, y 147 del citado código). Fdo.: Dra. Rita María Ailán. Juez Federal". El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2009.
Ignacio A. Rodríguez, secretario federal (interino).
e. 20/04/2009 Nº 26509/09 v. 21/04/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaria Nº 22 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, ROBERTO MARCELO CARLES, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ CABLES ROBERTO MARCELO s/ EJECUCION FISCAL", Expte. 15.952/06, en los cuales se le reclama el pago de $ 929.300.- en concepto de capital, con más la de $ 93.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "///nos Aires, 17 de febrero de 2009. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del Código citado). Fdo.: Dra. Inés E. Rocca. Secretaria Federal". El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2009.
Inés E. Rocca, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26506/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, cuyo titular es la Dra. Maria J. Sarmiento, Secretaria Nº 22, a cargo del Dra. Ines E. Rocca, con sede en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4º de la Capital Federal, cita y emplaza al demandado, CARNELLI GUILLERMO JOSE (D.N.I. 11.371.883), por 2 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "B.C.R.A Resol 21/07 c/ CARNELLI GUILLERMO JOSE s/ PROCESO DE EJECUCION", Expte. 2547/08, en los cuales se le reclama el pago de $ 164.000.- en concepto de capital, con más la de $ 16.400.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 16 de febrero de 2009. ... publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, citando al ejecutado para que en el plazo de cinco (5) días de notificado comparezca a esta a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del CPCC). Fdo.: Dra. María J. Sarmiento. Juez Federal."- El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2009.
Inés E. Rocca, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26510/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, cuyo titular es la Dra. Maria J. Sarmiento, Secretaría Nº 22, a cargo del Dra. Ines E. Rocca, con sede en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4º de la Capital Federal, cita y emplaza al demandado, ZUCCHI RAUL OSVALDO (D.N.I. 11.311.996), por 2 días a partir de la última publicación para dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados “B.C.R.A. Resol 21/07 c/ ZUCCHI RAUL OSVALDO s/ PROCESO DE EJECUCION”, Expte. 2548/08, en los cuales se le reclama el pago de $ 167.000.- en concepto de capital, con más la de $ 16.700.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: “Buenos Aires, 16 de febrero de 2009.... publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, citando al ejecutado para que en el plazo de cinco (5) días de notificado comparezca a esta a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del CPCC). Fdo.: Dra. María J. Sarmiento. Juez Federal.-” El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
Inés E. Rocca, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26511/09 v. 21/04/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría Nro. 24, interinamente a cargo del Dr. Juan Antonio Ruiz, sito en Carlos Pellegrini 685, 5to. Piso, Capital Federal, ha dispuesto en los autos caratulados: “FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.I.) C/ SUCESORES DE JORGE AMERICO TAGLIANI Y OTRO S/ EJECUCION FISCAL” EXPTE.: 9373/06, citar al co-demandado SUCESORES DE JORGE AMERICO TAGLIANI y al co demandado ESTUDIO TAGLIANI S.A., por cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. El auto que ordena el presente dice en lo pertinente: “Buenos Aires, 13 de noviembre de 2.008. Atento el estado de autos, las constancias acompañadas, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero... citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y Concortantes del Código Procesal). FDO.: Dr. Guillermo Rossi, Juez Federal”.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2009.
Juan Antonio Ruiz, secretario (interino).
e. 20/04/2009 Nº 27063/09 v. 20/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría Nro. 24, interinamente a cargo del Dr. Juan Antonio Ruiz, sito en Carlos Pellegrini 685, 5to. Piso, Capital Federal, ha dispuesto en los autos caratulados: “FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.I.) C/ A.P.A.F.R.A. ASOC. GREMIAL DEL PERSONAL DE LAS A.F.J.P. DE LA REPUBLICA ARGENTINA S/ EJECUCION FISCAL”, EXPTE.: 33035/06, citar a la demandada A.P.A.F.R.A. ASOC. GREMIAL DEL PERSONAL DE LAS A.F.J.P. DE LA REPUBLICA ARGENTINA, por cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. El auto que ordena el presente dice en lo pertinente: “Buenos Aires, 11 de diciembre de 2.008. Atento el estado de autos, las constancias acompañadas, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Nación... citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). FDO.: Dr. Guillermo Rossi, Juez Federal”.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2009.
Juan Antonio Ruiz, secretario (interino).
e. 20/04/2009 Nº 27057/09 v. 20/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 1 SEC. Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 cuyo titular es el Dr. Ernesto Luis Marinelli, Secretaria Nº 2 a mi cargo, sito Tucumán 1381, 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a JUAN JOSÉ CANOVAS, D.N.I. 17.856.419, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho ante este Tribunal y para que oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del jugado en los autos caratulados “BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/ CANOVAS JUAN JOSE s/ EJECUCIÓN FISCAL” (expte. Nº 2704/02), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena la medida dispone: “Buenos Aires, 22 de diciembre de 2008: Atento a lo solicitado y las constancias de autos, publíquese edicto en el Boletín Oficial y en el diario Clarín por única vez a fin de que la demandada comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (confr. arts. 145, 146, 147, 343 y 351, inc. 2º —tercer párrafo—, del Código Procesal). El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.
Pablo Carossino, secretario.
e. 20/04/2009 Nº 26505/09 v. 20/04/2009

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NOVENA NOMINACIÓN RESISTENCIA

DRA GLADIS ESTHER ZAMORA, JUEZ CIVIL Y COMERCIAL DE LA NOVENA NOMINACION, COMPETENTE EN RAZÓN DE LA MATERIA, EL MONTO Y EL TERRITORIO SECRETARIA DE LA DRA NANCY CHAVEZ SITO EN AV. LAPRIDA Nº 33, TORRE II, 4º PISO DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CHACO EN LOS AUTOS: PEREYRA RITA E. A BANCO FRANCES S.A. Y/O BBVA BANCO FRANCES S.A. Y/O CHAPO CESAR OMAR Y/O ACOSTA MARIA LUISA S/ TERCERIA DE DOMINIO Y/O DE MEJOR DERECHO EXPTE Nº 14.795/02, CITESE POR EDICTOS A MARIA LUISA ACOSTA, L.C. Nº 6.213.822 QUE SE PUBLICARA POR DOS (2) DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA NACION Y UN DIARIO LOCAL DE LA CIUDAD DE ESCOBAR —PROV. DE BUENOS AIRES, EMPLAZANDOLA POR DIEZ (10) A FIN DE QUE TOME INTERVENCIÓN EN AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE AUSENTES PARA QUE LOS REPRESENTE. NOT. DRA GLADIS ESTHER ZAMORA JUEZ CIVIL Y COMERCIAL DE LA NOVENA NOMINACIÓN.
Resistencia, Chaco, 13 de marzo del 2009.
Nancy Elizabeth Chavez, secretaria.
e. 20/04/2009 Nº 26954/09 v. 21/04/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL - SUCESIONES

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que mas abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	RECIBO
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/12/2008	ELBA RODRIGUEZ	26282/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	07/04/2009	ISMAEL SALVADOR RENAULD	26468/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	18/02/2009	CARLOS ALBERTO DUBLIZKY	26410/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/03/2009	MARIA HAYDEE SPOTORNO	26449/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	18/03/2009	ENRIQUETA MARIA CELSA SCAIELLA	26251/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	31/03/2009	GUNDEMARO SANTOS DOMINGUEZ	26561/09
17	UNICA	MARIEL GIL	23/03/2009	EMMA SUERO	26451/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/03/2009	NORMA ADELINA CLARA PARZIALE	26244/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/04/2009	SARA NELIDA AVILA	26376/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/04/2009	LOBOV SARA	26336/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	08/04/2009	CONCEPCION GARCIA	26240/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/04/2009	MARIO JOSE DONNIANNI	26256/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	23/03/2009	JULIO EDUARDO ISMAEL	26332/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/03/2009	DELFINA FERNANDEZ	26279/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/03/2009	JOSEFA LEGRESTI	26239/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/2009	MASESSA ALBERTO HECTOR	26221/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/2009	MARTHA ESTHER DIANA AMENDOLA	26427/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/2009	SEVERA ESTHER LEIZA	26430/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/2009	MIROÑUC ALICIA OLGA	26222/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	RECIBO
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	27/02/2009	TISEYRA OSVALDO LUIS	26226/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	05/02/2009	JUAN CARLOS PIERINO SCOTTI	26352/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/03/2009	GOMEZ MARGARITA RUT	26466/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/04/2009	GILDA GENTILE Y FRANCISCO	26249/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/04/2009	MARIO SAUL BESNOSOFF	26280/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/03/2009	MAGDALENA MELE	26273/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/03/2009	AMILCAR MARQUEZ MIRANDA Y	26331/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/12/2008	ZULEMA CELIA SANCHEZ	26580/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	08/04/2009	SPROC ANTONIO y PUST BERTA	26491/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	07/04/2009	SORIANO LEONOR ESTHER	26230/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/03/2009	CLARA MERCEDES DELGADO	26231/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	01/04/2009	HILDA BEATRIZ SMEAIL	26299/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/09/2008	MARCO CARLOS	26322/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/03/2009	MIGUEL NORBERTO CARLOS	26486/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	31/03/2009	MARIA RAZON	26348/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/03/2009	MASSARA EDUARDO JOAQUIN	26288/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/04/2009	LUIS ARTURO GIMENEZ GOWLAND	26266/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	31/03/2009	ATILIO EDUARDO COSCIA	26365/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	10/03/2009	Andres Luis Colcerasa	26233/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	13/04/2009	ELBA TERESA TALLEDA	26269/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	14/04/2009	ALONSO ALBERTO	26225/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/03/2009	ELSA CELINA ORIOLO	26600/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/03/2009	ROSARIO CATALINA SANJURJO	26220/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/04/2009	ELENA JARALAMPIDIS Y/O ELENA	26418/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	06/04/2009	GARCIA MARIA CONSUELO	26267/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/04/2009	FRANCISCA AGUILAR	26313/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/03/2009	CAMILO FRANCO MARTINEZ Y PILAR	26314/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/02/2009	JOSE RICARDO CRISPINI	26556/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/04/2009	IABRUDI NUR	26275/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	25/03/2009	LIDIA ANA CITRINO	26274/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/03/2009	JORGE ALBERTO LOPEZ	26425/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	07/04/2009	FERNANDEZ VILLAMIL, FELISA	26250/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	20/03/2009	CARLOS PASCUAL MARINO Y CELIA	26243/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	23/03/2009	PANARESE DONATO	26235/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	24/02/2009	RENATO VICTORIO CINNA	26271/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/02/2009	JULIO ULLMANN	26232/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/04/2009	FRANCISCO MIGUEL FARRO	26227/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	19/03/2009	MACHADO JUAN RAMON	26237/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/04/2009	MARIA CONCHA HERNANDEZ DE	26350/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/02/2009	ADOLFO KIPPES Y MIREYA LUISA	26295/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/04/2009	FEDERICO JOSE ROQUE	26248/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	27/06/2009	MONJE RAMONA MATILDE	26272/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/03/2009	OXMAN MIRTA	26385/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/03/2009	KOHN ENRIQUE y SCHERVOSKY	26346/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	31/03/2009	MARIA ESTHER FARO	26436/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/03/2009	AQUINO MARTA DEL CARMEN Y	26370/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	03/04/2009	LUIS PUGGIONI	26302/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/04/2009	ZULEMA HERRERA	26268/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	31/03/2009	ELMI JOSEFINA AMANDA	26229/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/04/2009	ELENA FERNANDEZ	26343/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/04/2009	PROHAZSKA CARLOS RICARDO y	26344/09

e. 20/04/2009 Nº 1325/09 v. 22/04/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, secretaría única, sito en Uruguay Nº 714 Piso 4º de la C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCÉS S.A. C/FERNANDEZ, RUPERTO SEGUNDO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 80830/02 (reservado) que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 24 de Abril de 2009 a las 12 horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Los Matreros s/n (hoy 4079) entre Famatina y Maestra Muñoz, designado como lote 11 de la Manzana 4 del Partido de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de una casa con techo de teja y sobre calle de tierra mejorada consta de: "Local a la calle y un patio Recepción, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, jardín al contrafrente de 10 mts. x 8 mts. aprox., Sup. Cubierta aprox. 80 m2.- Ocupado por el demandado y una hija mayor de edad en calidad de propietario.- Estado de conservación Regular- Todo según constatación obrante en autos. El terreno mide 10 mts. de Frente por 22 mts. de Fondo. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- BASE: $ 70.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO DE LEY 1%, -a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- Transcurridos 30 días de celebrada la subasta -con ó sin mora- deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días.- La compra podrá ser realizada a través de mandato mandato verbal ó tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil del 10 de Junio de 2003.- No procederá la compra en comisión (art. 598 inc.7º del CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa ó cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado.- DEUDAS: D. G. Rentas $ 1.733,10 al 31/08/07 Fs. 178/182 y 215/220, Ag. Arg.: fuera del área de servicio al 23/07/07 Fs. 196, Munic. Ituzaingó $ 6.730,74 deuda convenio, deuda ctas. mensuales $ 7.377,05 al 18/07/07 Fs. 199/205.- De conformidad con el plenario de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art.303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibe: 20 y 21 de Abril 2009 de 14 a 17 horas.-

Buenos Aires, 17 de Abril de 2009.
Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 20/04/2009 Nº 27994/09 v. 21/04/2009

N° 53

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Daniel Gottardi, Secretaría Única a cargo del Dr. Aldo Mario de Vito, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950 P.B. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "GUERSCHUNY RICARDO MARIO c/NAPOLITANO CARLOS ALBERTO s/ejecución de alquileres (expte. 82488/2007)", que el martillero Gustavo Ricardo Morelli remata el Lunes 27 de Abril de 2009 a las 11,45 hs. En punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gualeguachú 175/177 entre Gral. Venancio Flores y Bacacay, unidad 7, piso 7 y la unidad complementaria VIII, piso 9 de la Capital Federal. Matricula 1-7609/7, Superficie total según titulo 111 m2. 02 Dm2, porcentual 9 con 97 centesimos. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 1, Sección 77, Manzana 75, Parcela 6. Conforme constatación efectuada por el martillero, se trata de un edificio de categoría. La unidad se encuentra ocupada por la Sra. Haydeé Guerra quien manifestó vivir allí en calidad de madre de las propietarias y que vive sola; Y consta de Living-comedor, con balcón a la calle, tres dormitorios, un baño completo y toilette. Una dependencia de servicio y baño. Cocina comedor diario, lavadero aparte. También consta de 1 baulera en el 9º piso, en muy buen estado de conservación con palier privado y entrada, de servicio. DEUDAS: Aguas Argentinas al 23/9/08 $ 2,37, ABL al 22/9/08 $ 9802,59, Expensas al 10/08 sin deuda. BASE: $ 210.000 al contado y en efectivo al mejor postor. No se acepta la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compra-venta. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del código procesal. Los impuestos, tasas y servicios y expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente, deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le pueden corresponder respecto del deudor. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondientes a la seña, comisión y al arancel C.S.J.N. del 10/99. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir instrumento pertinente, términos del poder y la identidad de la persona concurrente. EXHIBICIÓN: 22 y 23 de Abril de 2009, de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Aldo di Vito, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 27106/09 v. 21/04/2009

N° 54

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 54 a cargo del Dr. Javier H. Fernandez, Secretaría única a cargo del Dr. Julián Herrera, sito en Av de los Inmigrantes 1950 del piso 5to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "Petrobrás Energía S.A. c/S.J. Sevicios SRL y ot s/ Ejecución hipotecaria" .Expte. nro. 103869/03, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 4 de mayo de 2009 a las 12:00 hs. En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la calle Galvez 52 y Pasaje Di Pierri 2678 entre las calles Necochea y Pasaje Di Pierri unidad 17, Planta Baja, Monoblock II, partes indivisas del terreno y partes comunes, de la ciudad de Rosario, Pcia de Santa Fé. Base: $ 40.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas: OSN: sin deuda al 28 de julio de 2005 (fs. 251). Aguas provinciales de Santa Fé: $ 916,90 al 19/5/04 (fs. 106/107). API: $ 1588,75 al 15/10/04 (fs. 194). Municipalidad de Rosario: $ 1430,12 al 23/10/06 (fs. 403). Consorcio de Propietarios de monobloques Galvez y Necochea: $ 1615 al 31/05/04 (fs. 109). Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" Ocupado por Emiliano Traverso Verstraete DNI 21.814.758. Se encuentra en planta baja. Consta de un living comedor, con piso plástico, cocina con calefón cedro azul, cocina a gas marca Orbis, con cuatro hornallas, mesada, bajo mesada, bacha, armarios, lavadero, patio y mosaicos, con toldo de aluminio, baño instalado con bañera, 3 dormitorios, uno con placard, pisos plásticos. Posee gas natural, agua corriente y cloaca. En estado regular. Visitar 22 y 23 de abril de 2009 de 14:30 a 17:30 horas.

El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Julián Herrera, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 26722/09 v. 21/04/2009

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Marta Susana Gastaldi, secretaría única interinamente a cargo del Dr. Néstor Adrián Bianchimani sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 5º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/PAOLINO, CARLOS HORACIO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 73037/96 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 30 de Abril de 2009 a las 11:45 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital; un inmueble ubicado en Peralta Ramos (Mar del Plata), del Partido de General Pueyrredón (Provincia de Buenos Aires) con frente a la calle 61 entre 34 y 36 (calle Benito Lynch 1768/72 entre Acevedo y Aráoz).- Matrícula: 70522/2.- El inmueble consta de: Living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, patio al frente y contrafrente.- Ocupado por el Sr. Luis Antonio Camiña su Sra. y grupo familiar.- Todo en buen estado de uso y conservación según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus" Al contado y mejor postor.- BASE: $ 67.500,- SEÑA: 30%, COMISION: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta.- No se autoriza la compra por mandato tácito, estése a lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas.- Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- DEUDAS: D.G.R: (Imp. Imnob.): $ 1.262,70 al 31/08/07 Fs. 108, Municipal G. Pueyrredón: $ 5.617,91 al 30/09/07, O.S.(M.G.P.): $ 2.062,96 al 28/08/07 Fs. 116/118, Expensas no tributa Fs. 150.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cfr. Plenario Exma. Cámara Nac. de Apel. en lo Civil, en autos: Servivcios Eficientes S.A. c/Yabra, R.I. s/ejec. hip. del 18-02-99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibición: 25 y 27 de abril de 2009 de 14 a 16 Horas.

Buenos Aires, a los 1° días del mes de abril de 2009.
Néstor A. Bianchimani, secretario interino.

e. 20/04/2009 Nº 27099/09 v. 21/04/2009

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, interinamente a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, secretaría única a mi cargo - Av. De los Inmigrantes 1950 piso 6to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONS. PROP. SAN BLAS 5081/83/85/87 c/ LOS GALLEGOS ALIMENTICIOS S.R.L. s/ COBRO DE EJECUCIÓN DE EXPENSAS", expte. 27.069/04, que el martillero Cipriano Emilio Quesada, rematará el día Jueves 30 de Abril de 2009 a las 12:00 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle SAN BLAS 5081/87, ent. Lope de Vega y Pedro Calderón de la Barca, unidades 1 y 2, matriculas FR. 15-6132/1 y 15-6132/2, respectivamente, de Capital Federal, N.C.: Circ. 15; Secc. 85; Mz. 7; Parc. 22g. Las unidades funcionales 1 y 2 forman parte de un edificio y se ubican en la planta baja del mismo. Ambas unidades son sendos locales que se unifican al fondo de los mismos, formando una U, ya que ambos tienen entradas independientes a ambos lados de la entrada principal del edificio, conformando una superficie total aproximada de 260 m2. Por el 5087 de la calle San Blas tiene dos cortinas metálicas, una de ellas con puerta de escape, donde se desarrolla un local comercial destinado en su frente a heladería, con oficina al frente de su lado derecho, baño y luego de una mampara divisoria, hay una cámara de frío y luego se encuentra la unificación antes mencionada con el otro local, que cuenta con baño, vestuario para personal, todo con paredes azulejadas, y patio descubierto al fondo de aprox. 4 x 4,5 mts. En ésta última parte funciona una fábrica de elaboración de helados, todo explotado por el Sr. Walter López (D.N.I. 12.012.591), en calidad de locatario sin exhibir contrato. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. BASE: U$S 86.600.- o su, equivalente en moneda nacional, según la cotización del Banco oficial que corresponda al día del pago (art. 520 del CPCC). SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de La Nacion Argentina —Sucursal Tribunales—, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a éstos autos, el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la ley 13.512. (conf. CNCiv. en pleno, del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/ Ejeccucion hipotecaria). DEUDAS: Expensas: U.F.1 $ 3.143,40 al 22/03/04 (fs. 4) + $ 3.528,72 al 12/12/06 (fs. 117) + $ 1.875,52 al 09/09/08 (fs. 244/6) y U.F.2 $ 8.252,20 al 22/03/04 (fs. 5) + $ 1.280,00 al 12/12/06 (fs. 117) + $ 4.931,77 el 09/09/08 (fs. 244/6); A.B.L.: U.F.1 $ 4.285,98 y U.F.2 $ 12.009,00 al 02/03/07 (fs. 162/3); O.S.N.: No registran deuda al 09/02/07 (fs. 154); A.A.: U.F.1 $ 1.508,00 y U.F.2 $ 8.728,35 al 26/01/07 (fs. 149/50); AySA: U.F.1 $ 108,95 Y U.F.2 $ 451,27 al 19/01/07 (fs. 121/2). EXIBICIÓN: 27 y 28 de Abril de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril del año 2009.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 20/04/2009 Nº 27091/09 v. 21/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Sec. 5, a mi cargo, con sede en Callao 635, 6to Piso, de Cap. Fed. Comunica por tres días en los autos carat. "LOSANO Raúl Fernando s/ Quiebra" expediente nro. 106042, que la Martillera Graciela M. LAIRIHON, CUIT 27-13062350-1, Monotributista, con domicilio legal const. en Uruguay 390 - 8vo "E" C.A.B.A, rematará el 29 de Abril de 2009 a las 10.45 hs. EN PUNTO en la Corpor. De Remat. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. al contado y al mejor postor y en dinero efectivo el vehículo marca FORD Sedan cuatro puertas Modelo Mondeo dominio DYZ 382 el que se encuentra en buen estado de conservación, conforme constancias de autos. BASE $ 29.000 Comisión: 10%. 0,25% sobre el precio de venta CSNJ: Acordada 10/99. El total del precio deberá ser abonado en la subasta. Serán a cargo del adquirente sólo las deudas que pesen sobre el bien que se devenguen a partir de la toma de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs, del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104,5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. No se admite la compra en comisión. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Días de exhibición del automotor 24 y 27 de abril de 2009, de 14 a 16 hs. en el garage sito en la calle 63 (ex Córdoba) número 3087 entre Diagonal 76 (ex J. M. Campos) y calle 72 (ex M. Palacios) de la localidad de San Andrés, Partido de General San Martin, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. El Presente edicto deberá publicarse por el término de 3 días en el Boletín Oficial y 2 días en el diario "Clarín" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 20/04/2009 Nº 26516/09 v. 22/04/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 a mi cargo,

con asiento Diag. R. S. Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "INDUZAN S.A. s/quiebra (ex pedido por FABIAN ARQUIMIDES BARRETO" expte. 057707, que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará día 27 de abril de 2009 de 2009 a las 11,30 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: 1) Un camión marca Hyundai Mughty modelo 1994 Dominio AGM 463 motor Nº D4AFRO71162 Chasis nª KMFGA17FPRU074833 con carrocería de aluminio marca Coral cuyo interior se encuentra revestido en madera,.- BASE: $ 10.000; 2) Un automóvil marca Volkswagen Dodge 1500 tipo sedan 4 puertas modelo 1982 TXP 116 -carrocería marca Dodge Ident. BDLL11019W: BASE: $ 1.000.- 3) EN BLOCK los siguientes bienes muebles: Un criquet (posible herramienta gomería), Una báscula; Tres motores eléctricos; Un armario; Dos escritorios (uno de metal y otro de madera este sin un cajón), un elevador hidráulico; Tres matafuegos (dos chico y uno grande); Dos ventiladores centrífugos con motor; Un tanque cilíndrico de 3 patas; Una tolva desarmada; Un ventilador desarmado) BASE: $ 1.000- Condiciones de venta: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA- I.V.A. sobre precio de venta: 10,5%.- Comisión 10%.- I.V.A. sobre comisión 21% Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25% -Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo lo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. La exhibición de los bienes se llevará a cabo el día 23 de abril de 2009 en el horario de 14 a 15,30 horas, en el lugar donde se encuentran depositados los mismos Avda. Velez Sarfield Nº 5700 de la localidad de Munro - Pcia. de Buenos Aires.- Para ingresar a la exhibición los interesados deben exponer documento e identificarse en la cabina de seguridad existente en el predio. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los automotores y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrán por su cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y gravámenes devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. Se hará entrega de los bienes al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico como oficial de justicia Ad-Hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gassto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 26590/09 v. 21/04/2009

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14ª cargo de la Dra. Susana M. I. POLOTTO, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. Karin MARTIN de FERRARIO, sito en Avda. Callao 635 2º Piso, Capital Federal COMUNICA por 2 días en los autos "RIESTRA FONSECA o RIESTRA Esperanza c/ BARTOLOMÉ María Esther s/ Ejecución Hipotecaria s/ Concurso Especial Expte. Nº 099.362" que el martillero Norberto Fernando IBAÑEZ (CUIT Nº 20-22125715-5) (Cel 156 1289491) Rematará el día 30 de Abril a las 9,00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capita Federal, siendo la exhibición los días 28 y 29 de Abril de 2.009 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la calle CUBA 2.668/70 entre Manuel Ugarte y Franklin D. Roosvelt, Unidad 22 Pisos 8º y 9º, de ésta Ciudad, Cuya Nomenclatura Catastral es Circ 16; Secc: 27; Mza: 20; Parcela 32. Matrícula 16-10626/22 Sup. s/Títulos 69 m2. 64 dm2. Porcentual 4 con 78 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 428 y vta. Cuba 2.668 8º Piso Depto "B". Se trata de un departamento tipo dúplex que tiene puerta de entrada, pasillo, a la izquierda cocina instalada con ventana al pulmón del edificio, luego toillette instalado con lavabo e inodoro, amplio living comedor con balcón que da a la calle, escalera (sale del living) mediante se accede al 9º piso en donde hay dos dormitorios, el principal con balcón a la calle un placard amplio y otro más pequeño al lado del balcón, el otro dormitorio también con placard y bario instalado con lavabo inodoro, bidet y bañera. Todo ello en regular estado de uso y conservación con falta de mantenimiento y pintura. Desocupado y deshabitado y en estado de abandono. La venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 180.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión. Sellado de ley: 0,8%. Arancel C.S.J.N. Acordada 10/99: 0,25%. a cargo del comprador. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará declarar conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L.C. y art 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este mismo deberá estar presente en el acto de la subasta. Adeuda a G.C.B.A. s/ fs. 176 $ 2.062,06 y s/fs. 177/178 $ 153,66 todas al 19/05/05; a A.A. S.A. s/fs. 102 $ 803,65 al 26/12/03; a O.S.N. s/fs. 110 No registra deuda al 12/04/04; Expensas s/ fs. 464/466 $ 32.288,17 al 30/0309 abonando el último mes la suma de $ 491,00.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Abril de 2009.

Karin Martín Ferrario, secretaria.

e. 20/04/2009 Nº 26586/09 v. 21/04/2009

N° 15

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. MAXIMO ASTORGA, Secretaría Nro. 30, a cargo del Dr. DIEGO M. PAZ SARAVIA (Av. Callao 635 3er. Piso C. A. B. A.), comunica por dos días en los autos caratulados "CARTERAS ITALIANAS S. R. L. S/ QUIEBRA" Expte. 189747/7, que el Mart. Marcos Horacio Baranoff (T.E. 011-15-4445-7591 y 011-4951-5255) rematará el MARTES 12 de MAYO a las 11,00 hs. (en punto) en el Salón sito en Pte. J. D. Perón 1.233, Capital Federal, lo siguiente: LOTE 1) AUTOMOVIL Renault 19 RT Tric Iny. Dominio ADD 790 Motor Renault Nro. 5724074, Chasis Renault Nro. 8A 1453 SZZ SS004090 Sedán 4 puertas, Modelo 1995, aire acond., autoestéreo, gris, con varias abolladuras y roturas, no funciona el arranque. BASE: $ 11.500,00. SE EXHIBE: En Agencia Córdoba Automotores Km. 46,500 PILAR (R. Panamericana), Pcia. Bs. As., el Viernes 8 y Sábado 9 de Mayo, de 14,00 a 16 hs.- LOTES 2 al 17) Diversos bienes relacionados con la INDUSTRIA DEL CALZADO y MARROQUINERIA, divididos en 16 lotes, como ser: Máquinas de Cementar, de Rebajar Cortes, de Grabar, de Coser, de Pintar, Controladores Fiscales Hasar, Estanterías, Herrajes, Hebillas, Troqueles, Sacabocados, Artefactos Lumínicos, Bienes varios.- CON Y SIN BASE. SE EXHIBE: En calle España Nro. 166, TIGRE, alt. Av. Cazón al 200, bajada Ruta 197, Pcia. de Bs. As., el Viernes 8 y Sábado 9 de Mayo, de 11,00 a 13 hs.- LOTE 18) PRODUCTOS TERMINADOS de Bienes de Cuero, como ser, Carteras p/ damas, Portadoc., de diversas medidas, modelos, tipos y colores, en block.- BASE: $ 1.500,00.- SE EXHIBE: En calle Piedras Nº 1.319 de CAPITAL FEDERAL, el Jueves 7 de Mayo, de 15 a 17 hs. Respecto al loteo, el martillero entregará los catálogos pertinentes.- Al contado y al mejor postor.- SEÑA: LOTE 1) 30%. LOTES 2 al 18): 10%..- Comisión: 10%..- IVA: Según ley.- Arancel CSJN: 0,25%. Sellado: Según ley. Saldo de Precio: Dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). Respecto de los bienes muebles no registrables subastados, si los compradores abonan su importe total, se autoriza a entregarlos en forma inmediata. No se admitirá compra en comisión ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq:212 y art. 104 inc.6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el 11-05-09 a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Deudas por patente y eventuales multas por infracciones: las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 L.O.- Informes: T.E. 011-15-4445-7591 y 011-4951-5255.

Buenos Aires, 13 de Abril de 2009.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 26604/09 v. 21/04/2009

N° 16

Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 16, Sec. Nº 32 —sito en Avda. Callao 635 PB— comunica por 2 días en autos "MODART SACIF S/Quiebra S/Incidente de realización de rodados y marcas", Expte. Nº 049.598, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el 28 de ABRIL de 2009 —13 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6, IVA Resp. Insc.) rematará AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN EFECTIVO, las marcas de propiedad de la fallida (CUIT: 30-52754740-3) informadas por el INPI en fs. 382/518 —y detalladas en fs. 829/30 y 835— que referencian a la razón social de la fallida, a saber: M MODART (tipo mixta, Nros. 2621846, 2621845, 2619396, 2619400, 2619397, 2621844; 2619398 y clase 25 I Nro. 1711728); MODART (tipo denominativa, Nros. 2621857, 2621859, 2621858, 2621860, 2621861, 2621862, 2621863, 2621867, 2712739, 2712740, 2712741, 2712742, 2712743) MODART (tipo mixta, Nº 2672001); MODART EN LA NOCHE (tipo denominativa, clases 36 I, 25 I, 16 I y 9 I); MODART LAS GRANDES MARCAS (tipo denominativa, clase 25 I). BASE: $ 25.000.- Ante la falta de interesados en su compra, se ofrecerán inmediatamente SIN BASE.- Comisión: 10% (+ I.V.A. s/la misma). Arancel CSJN: 0,25%. NO SE ACEPTARÁ LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DE LOS DERECHOS EMERGENTES DEL BOLETO DE COMPRAVENTA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS EN REMATE. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPC.

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de marzo de 2009.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 27094/09 v. 21/04/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sita en la Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco día en autos "ESPOSITO LIDIA JUANA S/ QUIEBRA" Exp 060086, que la martillera Alicia Marcela Costanzi (tel/fax 4583-7775) responsable monotributo, CUIT 27-18401.387-3, subastará al contado y al mejor postor, el día 29 de abril de 2009 a las 09:15 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Saraza 448/450 7 UF.1, CABA, con entrada independiente por Saraza 450. Conforme la constatación se encuentra ocupado por Lidia Espósito, en su carácter de propietaria, y por Horacio Pedro Lafontaine, Pablo Lafontaine y Jean Piere Lafontaine, en su carácter familiares de la propietaria y en mal estado. Consta de: en Planta Baja comedor, living, hall, garage, baño, espacio de aire y luz, cocina y patio. En entrepiso habitación chica, un baño y una escalera que lleva al lavadero. En 1º piso hall con placard, baño, patio interno, pasillo y tres habitaciones amplias con placard, balcón y otro baño completo. Tiene Azotea. Medidas: PB 86,74m2 cub y 22,82 m2 descub.1º P: 87,45 m2 cub y 6,49 m2 descub. Azotea: 89,32 m2 descub. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 168.000 (pesos ciento sesenta y ocho mil); Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acordada 10/99 0,25%, estarán a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -sucursal tribunales-, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El inmueble podrá ser visitado el 24 y 27 de abril de 2009 de 15 a 17 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 17 de abril de 2009.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 20/04/2009 Nº 27836/09 v. 24/04/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 11 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 11 Secretaría Única sito en Av. Roque Sáenz Peña 760 piso 6to. de Capital Federal comunica por un día en los autos caratulados "ISEÑ ROMÁN EDGARDO C/ SANOTEX S.C.A. S/ Ejecución de Convenio" Expte. Nº 27118/02 que el martillero Alberto José Padrón (4701-5542) rematará el día 6 de mayo de 2009 a las 11hs. en punto en el Salón de la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal una máquina rectilínea marca STEIGER TIPO ELECTRA N.P.I.: E12; WIDTH: 100 Nº 3583 91 en el estado en que se encuentra y exhibe los días 4 y 5 de mayo de 2009 de 10 a 12hs. en la calle Vallejos 3433 de Capital Federal. SIN BASE, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 10%%, ARANCEL DE SUBASTA 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo a cargo del comprador en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad Suc. Tribunales dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 del CPCCN. Está a cargo del comprador el retiro y traslado de la máquina debiendo dejar las instalaciones en el mismo estado en que se encontraban antes del retiro. Se autorizará la entrega una vez abonado el saldo de precio y aprobada la subasta.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2009.

Graciela O. Echazú Rico, secretaria.

e. 20/04/2009 Nº 26683/09 v. 20/04/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO SOLIDARIDAD E IGUALDAD

Distrito Santa Fe

"Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interés

legítimo, que se ha presentado en este distrito solicitando el reconocimiento de su personería jurídico-política, la agrupación partidaria denominada “PARTIDO SOLIDARIDAD E IGUALDAD” habiendo adoptado dicho nombre el 20 de diciembre del año 2008, conforme escrito aclaratorio del acta de constitución presentado por el partido, a los efectos de la oposición que pudieran formular otros partidos reconocidos o en trámite de reconocimiento. Quedan de ello notificados (art. 14 de la ley antes citada). (Fdo.) Dr. Federico F. Ferro – Secretario Electora Nacional de Santa Fe”.

Santa Fe, 06 de abril de 2009.

e. 20/04/2009 N° 27679/09 v. 22/04/2009

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Río Negro

Visto: La resolución nro. 02/09 de la Dirección Provincial, y

Y Considerando: Que en la resolución mencionada en el Visto, se convoca a elecciones internas para elegir candidatos a diputados de la Nación para el día 26 de abril de 2009.

Que en el mismo instrumento resolutivo, se establece como plazo de presentación de listas, las 20 hs. del día 13 de abril de 2009 en la sede de este Servicio Electoral Provincial, sito en Barrio 20 de junio esc. 21, PB “d” de la ciudad de Viedma.

Que es deber de este Servicio Electoral Provincial elaborar el cronograma electoral pertinente de acuerdo a las normas de la COP.

Por ello,

EL SERVICIO ELECTORAL PROVINCIAL DEL PARTIDO A.R.I. DISTRITO RIO NEGRO RESUELVE

Artículo 1º.- Establecer el siguiente cronograma electoral para las elecciones internas de candidatos a Diputados de la Nación por el partido Afirmación para una República Igualitaria, Distrito Río Negro, de fecha 26 de abril de 2009, convocada por la resolución nro. 2/09 de la Dirección Provincial.

Ultimo plazo de presentación de listas: las 20 hs. del dia 13 de abril de 2009. -Ultimo plazo para impugnaciones: las 20 hs. del dia 15 de abril de 2009.

-Ultimo plazo para resolver impugnaciones: 20 de abril de 2009 -

- Oficialización de lista: 20 de abril de 2009
- Elecciones Internas: 26 de abril de 2039. 11 hs, escuela Nº 53 de Cipolletti.
- Escrutinio Definitivo: 26 de abril de 2009.
- Proclamación de los electos: 26 de abril de 2009.

Artículo 2º: Todos los actos a realizase en el servicio electoral provincial, se llevarán a cabo en su sede de Bº 20 de Junio esc. 21, PB D de la Ciudad de Viedma.

Artículo 3º - Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Nación, en un medio gráfico de circulación masiva de la Provincia y comuníquese al Juzgado Federal con competencia electoral del Distrito Río Negro. Cumplido, archívese.

Presidente - Mayra Contreras. — Vicepresidente - Cristina Pérez. — Secretario - José Salvatierra

Visto: Las elecciones nacionales a celebrarse en el presente año, en un todo de acuerdo por lo prescripto por el Código Electoral Nacional (art. 53), y la Carta Orgánica Partidaria.

Y Considerando: Que en función de los instrumentos mencionados en el Visto, resulta imperioso convocar a elecciones internas partidarias.

Que el artículo 93 de la COP, establece que los candidatos a cargos públicos, elegidos democráticamente por el partido, deberán poner a disposición su lugar para el eventual caso de realizarse alianzas o convergencias electorales.

Que el artículo 25 inc. K de la Carta Orgánica Partidaria, establece el procedimiento para la elección interna de candidatos a cargos públicos electivos.

Por ello,

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL PARTIDO A.R.I. DISTRITO RIO NEGRO RESUELVE

1.- Convocar a elecciones internas partidarias, mediante el procedimiento establecido en el art. 25 inciso K de la COP (Asamblea constituida como cuerpo electoral), para el día 26 de abril de 2009, a las 11:00 hs., en la escuela 53 en la Ciudad de Cipolletti, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Ratificación de la Asamblea en su constitución como cuerpo electoral.

2.- Autorizar la constitución de alianzas.

3.- Aprobación candidaturas extrapartidarios.

4.- Elección candidatos nacionales por el Partido Afirmación para una República Igualitaria Distrito Río Negro, que a continuación se detallan:

- Dos (2) diputados de la Nación titulares y dos (2) diputados de la Nación Suplentes.
- El sistema electoral ha aplicarse es a simple pluralidad de sufragios de los asambleistas titulares presentes y la asignación de los cargos se realizará de acuerdo a los resultados de la votación y el sistema electoral D´Hont con piso del 25% de los votos totales.

5.- Legislación de responsable político y responsable económico financiero.

6.- Designación de Jefe de Campana y aprobación plataforma electoral.

7.- Fíjese. como plazo de presentación de listas las 20 hs. del día 13 de abril de 2009, en la sede del servicio electoral provincial del partido, sita en B. 20 de Junio escalera 21 PB “D” de la ciudad de Viedma.-

Correr traslado de la presente al Servicio Electoral Partidario a efectos de elaborar el cronograma electoral respectivo.

8.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Nación y en un medio grafico se circulación masiva de la provincia y comuníquese al Juzgado electoral con competencia electoral distrito Río Negro.

9.- Cumplido, Archívese.

Resolución 2/09 DPP. 24 de marzo de 2009.

Presidente - Daniel López — Vicepresidente - Javier Acevedo.

e. 20/04/2009 Nº 27646/09 v. 20/04/2009

PARTIDO PROPUESTA REPUBLICANA

Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PROPUESTA REPUBLICANA”, se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de “PROPUESTA REPUBLICANA” que adoptó en fecha 23 de febrero de 2.009 (Expte. Nº 15.082).

En Mendoza, a los 16 días del mes de abril del año 2009

Dra. MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria Electoral

e. 20/04/2009 Nº 27946/09 v. 22/04/2009

PARTIDO UNIDAD POPULAR - MENDOZA

Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “UNIDAD POPULAR -MENDOZA”, se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre de “UNIDAD POPULAR -MENDOZA” que adoptó en fecha 26 de junio de 2008 (Expte. N° 15100).

En Mendoza, a los 11 días del mes de abril del año 2009.

Dra. MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria Electoral.-

e. 20/04/2009 N° 27647/09 v. 22/04/2009

FRENTE GRANDE

Distrito Jujuy

////////// ///////SALVADOR DE JUJUY, 30 de marzo de 2.009.

AUTOS Y VISTOS: Los de este Expte. Nº 82/08, caratulado: “FRENTE GRANDE-SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA”, del que

RESULTA:

Que a fs. 1/38, se presenta el apoderado de esta agrupación política, completando los requisitos exigidos para obtener la personería política que representa, adjuntando a estos fines el Acta de Fundación y Constitución, designación de apoderado, Carta Orgánica, Declaración de Principios, Bases de Acción Política y planillas de adhesiones.

Que el Juzgado ordena las publicaciones en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, del nombre adoptado, a efectos de las oposiciones que pudieran formularse, agregandose las fotocopias pertinentes a fs. 96/97 de estos autos.

Que cumplidos por el peticionante los requisitos exigidos por el Art. 7º de la Ley Nº 23.298 — Orgánica de los Partidos Políticos—, se convoca a la audiencia prevista por el Art. 62 de la ley citada, con notificación al señor Fiscal Federal Electoral, como así también a los distritos de Capital Federal, Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe y Tucumán, a los fines que puedan formular observaciones exclusivamente con respecto a la falta de cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos por la ley, o referentes al derecho, registro o uso del nombre partidario adoptado, y

CONSIDERANDO:

I.- Que la agrupación peticionante ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Art. 7º de la Ley Nº 23.298, en efecto a fs. 1/2 se agrega Acta de Fundación y Constitución con certificación notarial, a fs.70/78 Carta Orgánica partidaria, a fs. 11/12 Declaración de Principios y Bases de Acción Política y a fs. 13/37 y 87/93 planillas de adhesiones certificadas por Juez de Paz.-

II.- Que a fs. 95/vta. el Secretario Electoral informa que las adhesiones presentadas por el Frente Grande, sobrepasan el cuatro por mil (4 º/oo) del Registro Electoral de este Distrito (Art. 7º - inc. a) de la Ley Nº 23.298).-

III.- Que en la audiencia celebrada conforme las disposiciones del Art. 62 de la ley de la materia, no se efectuaron observaciones ni impugnación alguna con respecto al cumplimiento de las exigencias legales como así también con relación al nombre adoptado.-

IV.- Que el señor Fiscal Federal Electoral expresa que el Ministerio que representa no tiene objeciones que formular en cuanto a la concesión de la personería jurídico-política al partido Frente Grande.

V.- Que del análisis de la documentación adjuntada, teniendo en cuenta los informes de Secretaría y demás constancias obrantes en autos, urge fehacientemente acreditado que se encuentran cumplidos los requisitos exigidos por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos para otorgar al peticionante el reconocimiento de la personalidad jurídico-política del partido que representa.

Por todo ello, oído el señor Fiscal Federal Electoral y de acuerdo a las normas legales vigentes.

RESUELVO:

1º).- Acordar personería jurídico-política de Distrito, al partido “FRENTE GRANDE”, con derecho exclusivo al uso de este nombre, prodiéndose por Secretaría a su inscripción de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 39 inc. a), b) y c) de la Ley Nº 23.298.

2º).- Emplazar al partido Frente Grande para que en el término de DOS (2) MESES, presente los libros exigidos por el Art. 37 de la ley citada.

3º).- Acordar a esta agrupación política el plazo de SEIS (6) MESES, para que presenten como mínimo MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (1.650) afiliaciones en debida forma “requisito de cumplimiento previo necesario para la convocatoria válida a su primera elección interna” que deberá llevarse a cabo de conformidad a lo dispuesto por el inc. e) del Art. 7º del mismo cuerpo legal.-

4º).- Disponer la publicación de la presente, juntamente con la Carta Orgánica partidaria en el Boletín Oficial de la Nación por el término de Un (1) día – Art. 63 –párrafo II- de dicha norma.-

5º) Regístrese, notifíquese, dese cumplimiento a la Acordada Extraordinaria Nº 84 de la Excma. Cámara Nacional Electoral y oportunamente archívese.-

CARTA ORGÁNICA DEL FRENTE GRANDE - JUJUY.-

Articulo 1*.- Constituyen el FRENTE GRANDE - JUJUY los ciudadanos y ciudadanos argentinos y naturalizados como así también los extranjeros que, habiéndose solidarizado con su Programa, Principios y Bases de Acción Política, suscriban su ficha de afiliación y ésta fuere declarada válida por la autoridad electoral competente.

Artículo 2*.- Los afiliados del FRENTE GRANDE - JUJUY deciden por este acto fundacional en la Provincia de Jujuy, constituir el Partido en este Distrito conforme a las disposiciones legales vigentes para participar en elecciones nacionales, provinciales y municipales, rigiéndose su vida interna por esta Carta Orgánica, los Estatutos Partidarios y las Leyes en vigor.-

Articulo 3*.- Para ser afiliado al FRENTE GRANDE - JUJUY el interesado deberá reunir las condiciones contenidas en la Ley 23.298 y de la Ley Provincial N* 3919/83, sus complementarias y modificatorias. Los extranjeros deberán estar inscriptos en el padrón electoral correspondiente y podrán ser afiliados, pero no ejercerán funciones partidarias a nivel Provincial.

Articulo 4*.- Los ciudadanos afiliados al FRENTE GRANDE - JUJUY ejercerán el gobierno y la dirección del mismo por intermedio de los organismos creados por este Estatuto. Todos los afiliados deberán ajustar su actuación a lo dispuesto por este Estatuto.

Articulo 5* La aceptación de la afiliación es de competencia del Presidente de la Junta Ejecutiva Provincial, sus reemplazantes legales, los apoderados del Partido y la/s personas/s autorizadas a este fin ante la autoridad competente.

Articulo 6*.- La afiliación se extingue automáticamente por renuncia aceptada, fallecimiento, exclusión del padrón electoral, inhabilitación para votar y cualquier otra causal legal. La renuncia se tendrá por aceptada tácitamente si no es debidamente rechazada por alguna de las personas mencionadas en el artículo anterior dentro de los diez (10) días corridos de su presentación.-

DEL GOBIERNO DEL PARTIDO.

Artículo 7*.- El Partido FRENTE GRANDE - JUJUY es gobernado en la Provincia de Jujuy por:

1.- ASAMBLEA PROVINCIAL.

2.- JUNTA PROVINCIAL.

3.- TRIBUNAL DE CONDUCTA.

4.- COMISION DE CONTRALOR PATRIMONIAL.

5.- JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL.

Artículo 8*.- Sin perjuicio de los organismos mencionados en los artículos anteriores, podrán crearse Comités Cívicos o Departamentales con jurisdicción determinada al momento de su creación y funciones políticas y sociales específicas.

DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL.

Artículo 9*.- La Autoridad superior del Partido es ejercida por la Asamblea Provincial que está formada de la siguiente manera:

a) Dos (2) delegados por Departamento Provincial, cualquiera sea el número de afiliados; y

b) Un delegado por cada Departamento Provincial cada doscientos (200) afiliados o fracción mayor de cincuenta (50) afiliados.

c) Los delegados serán elegidos dentro de cada departamento por el voto directo de los afiliados al Partido conforme a lo dispuesto en el Capítulo del “Régimen Electoral”.

d) Los mandatos de los miembros de la Asamblea Provincial durarán 4 (cuatro) años, pudiendo ser reelectos.

e) Sus autoridades serán un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, designados en el seno del Congreso por consenso o por simple mayoría, en caso contrario.

f) La Asamblea Provincial resolverá toda cuestión o asunto por mayoría absoluta de los presentes, a excepción de la reforma de la Carta Orgánica y la definición de la plataforma electoral, las que deberán ser resueltos con una mayoría especial de los dos tercios (2/3) del total de los miembros de la Asamblea Provincial.

Artículo 10*.- Deberá sesionar en la Sede Partidaria o en el lugar que se designe cada caso, fijándose como domicilio legal del Partido Av. 19 de Abril N* 837 Dpto. Gral. Belgrano. Se constituye válidamente y funciona con el quórum de la mayoría absoluta de la totalidad de los miembros que deben integrarla en primera citación y con un tercio en la segunda. Deberá en su primera sesión designar su mesa a pluralidad de votos, compuesta por un Presidente, un Vicepresidente primero, un Vicepresidente segundo y cuatro Secretarios, siendo su mandato de 2 (dos) años y funcionará con un quórum no menor de cuatro de sus miembros.

Artículo 11*.- La composición de sus integrantes podrá modificarse por el voto afirmativo de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Asamblea, siempre que la cuestión esté en el orden del día de la sesión. La Dirección del FRENTE GRANDE y las Mesas Ejecutivas de los bloques parlamentarios provinciales son miembros de la Asamblea con voz pero si voto.

Artículo 12*.-. Asamblea Provincial se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.

a.- Ordinarias: Serán citadas por la Junta Provincial y se celebrará como mínimo una vez cada año. El orden del día deberá incluir, los siguientes temas:

1.- Informe sobre la actuación de la Junta Provincial en el orden provincial y nacional.

2.- Informe si correspondiere de los cuerpos parlamentarios.

3.- Análisis económico, financiero y patrimonial de bienes y fondos del partido referido al último ejercicio vencido.

4.- conocimiento y decisión de los recursos interpuestos ante ella de las resoluciones de la Dirección Nacional producidos en la última Asamblea Ordinaria Nacional, y que hubieran sido apelados en plazos y concedidos, así como de los recursos de hecho que ante ella se hubieran deducido.

La Asamblea Provincial podrá ampliar el precedente temario.

b.- Extraordinarias: La Asamblea Provincial convocada con 30 (treinta) días de anticipación, se reunirá en forma extraordinaria:

1.- Convocatoria efectuada por la Dirección Nacional del Partido o la Junta Provincial.

2. A solicitud del 25% (veinticinco) por ciento de sus miembros. El temario será fijado por el pedido de convocatoria, Midiendo ser ampliado por la Junta Provincial.

Artículo 13*.- La Asamblea Provincial tendrá las mismas atribuciones que la Asamblea Nacional actuando siempre dentro de la jurisdicción de la Provincia de Jujuy.-

DE LA JUNTA PROVINCIAL

Artículo 14*.- Es la conducción ejecutiva y, durante el receso de la Asamblea Provincial, la dirección general del Partido. Esta integrada por un Presidente, Vicepresidente 1*, un Secretario General, un Tesorero, un Protesorero y 2 (dos) vocalías. Tendrá como función asegurar el cumplimiento operativo de sus resoluciones así como adoptar las que fueren de urgente requerimiento público.

Así también tendrá a su cargo como especial facultad establecer las políticas de alianzas electorales o la integración de confederaciones tanto a nivel nacional como provincial, ad-referendum de su ratificación por la Asamblea Provincial.

Toda resolución sobre la integración de alianzas o confederaciones electorales requerirá la mayoría especial de dos tercios (2/3) de los miembros presentes.-

Artículo 15*.- La Junta Provincial hará cumplir esta carta orgánica y las resoluciones de la Asamblea Provincial, velará para que no se desvirtúe los principios y el programa del Partido, y en receso de la Asamblea Provincial, tendrá la capacidad para adoptar todas las decisiones que las circunstancias requieran. Así también tiene como función a su cargo, el cuidado del patrimonio del Partido, en el orden provincial, y poses plena capacidad para realizar todos los actos inherentes a la condición de persona jurídica de derecho privado reconocida al Partido por la Ley 23.298, sus complementarias y modificatorias, sin perjuicio de las atribuciones que este estatuto le otorga en materia de personería jurídico-política. Será obligatoria la publicidad de todas las fuentes de ingreso, de los bienes así como de las inversiones y gastos. Deberá llevar la contabilidad de todo ingreso de fondos o especies, y conservas todos los comprobantes necesarios. Asimismo deberá designar al apoderado titular y suplente que van a representar al Partido respetando todas las exigencias legales.

Artículo 16*.- La Junta Provincial tendrá a su cargo el cuidado y cumplimiento de las obligaciones que establezca la legislación sobre partidos políticos.

Ejercerá en receso de la Asamblea Provincial, todas sus atribuciones y todos los derechos que correspondan al Partido. A su cargo está la representación jurídica del partido a todos sus efectos, ya fuere en materia de derecho público o derecho privado. Podrá además, otorgar poderes especiales para la celebración u otorgamiento de actos de cualquier naturaleza jurídica, conducentes al cumplimiento de los fines partidarios.

Artículo 17*.- La Junta Provincial será responsable de todos los órganos de difusión provincial del partido a través del area respectiva.

Artículo 18*.- La Junta Provincial dará cuenta a la Asamblea Provincial, en sus sesiones ordinarias de la marcha de la labor general del Partido.

DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL.

Artículo 19*.- La Junta Electoral Provincial estará integrada por 3 (tres) miembros titulares y 2 (dos) suplentes, elegidos por la Asamblea Provincial.-

Artículo 20*.- La Junta Electoral Provincial deberá constituirse dentro de los quince días siguientes a su designación y elegirá entre sus miembros un Presidente y un Secretario. Funcionará con un quórum de por lo menos dos de sus miembros. Los suplentes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia definitiva o transitoria.

Artículo 21*.- Son atribuciones de la Junta Electoral Provincial:

a.- Presidir y fiscalizar las elecciones internas que se realicen.

b.- Resolver como juez único las impugnaciones presentadas durante dicho período.

c.- Dictar el reglamento electoral que deberá ser aprobado por la Asamblea Provincial.

d.- Confeccionar el padrón de afiliados y depurarlo con las tachas que correspondan, manteniéndolo actualizado durante los períodos entre elecciones internas.

e.- Entender en todo conflicto que se suscitase con motivo de las elecciones internas resolviendo lo que a su entender fuese necesario.

Artículo 22*.- La Junta Electoral Provincial sesionará todos los días desde la convocatoria hasta el plazo de oficialización y el día de las elecciones en forma permanente hasta la finalización del escrutinio definitivo.

Artículo 23*.- A la oficialización de las listas se incorporará como miembro pleno de la Junta Electoral Provincial un apoderado de cada lista oficializada.

DE LAS ELECCIONES.

Artículo 24*. Las autoridades partidarias provinciales durarán dos años en sus cargos. Serán elegidas de conformidad a lo dispuesto en el presente Estatuto.

Artículo 25*.- La convocatoria a elecciones será efectuada por la Junta Provincial con no menos de sesenta días de anticipación al acto eleccionario.

Artículo 26*. Las listas de candidatos a cargos electivos resultantes de los procesos electorales internos, estarán supeditadas a la conformación de alianzas electorales. En los casos que correspondiera se deberá respetar la Ley de Cupos.-

Artículo 27*.- La Junta Electoral Provincial deberá adoptar el Reglamento: Electoral dictado por la Junta Electoral Nacional del Partido y en su caso y si fuera necesario adecuarlo al Distrito.-

ORGANOS DE CONTRALOR: TRIBUNAL DE CONDUCTA.

Artículo 28*.- Todas las cuestiones relacionadas con la disciplina y conducta de los afiliados, estarán sometida al conocimiento y decisión del Tribunal de Conducta. Podrán, luego del debido proceso, aplicar sanciones disciplinarias que, según la gravedad del hecho, será llamado al orden, suspensión, desafiliación y apercibimiento.

Artículo 29*.- Antes de aplicar cualquiera de las sanciones mencionadas en el artículo anterior, el Tribunal cuidará de dar ocasión expresa al imputado de ejercer su derecho de defensa, bajo apercibimiento de nulidad de lo actuado.-

Artículo 30*.- El Tribunal de Conducta dictará su reglamento interno adoptando el procedimiento de juicio oral con acusación y defensa. Dicho reglamento deberá ser aprobado por la Asamblea Provincial.

Artículo 31*.- El Tribunal de Conducta estará compuesto por 3 miembros titulares y 2 suplentes que deberán ser elegidos conforme el procedimiento impuesto por este Estatuto.

Artículo 32*.- Los miembros del Tribunal de Conducta no podrán investir otro cargo partidario.

COMISION DE CONTRALOR PATRIMONIAL

Artículo 33*.- La Comisión de Contralor Patrimonial estará compuesta por 3 miembros titulares y 2 suplentes, elegidos por la Asamblea Provincial. Actuarán como miembros el Tesorero y Pro-tesorero de la Junta Provincial.

Artículo 34*.- Los miembros de la Comisión de Contralor Patrimonial durarán dos años en su mandato y no podrán investir otro cargo partidario.

Artículo 35*.- Sus funciones son:

a.- controlar la gestión, administración y conservación del patrimonio partidario, y realizar un informe de los ingresos y gastos de cada elección.

b.- dictaminar sobre el estado patrimonial y la situación de ingresos y egresos de cada ejercicio anual, dentro de los treinta días de finalizado el mismo.

c.- presentar anualmente el informe ante la Asamblea Provincial.

DEL PATRIMONIO DEL PARTIDO.

Artículo 36*: El patrimonio del partido se origina en:

1) El aporte obligatorio de los afiliados, según se describe en esta Carta Orgánica.

2) Las contribuciones voluntarias, de acuerdo a lo establecido por la Ley 23.298 la Ley Provincial 3.919/83 de los partidos políticos.

3) Aportes estatales para el financiamiento de los partidos políticos, en observancia de las Leyes vigentes.

4) Las donaciones o legados que no encuadren en prohibiciones legales.

5) Las recaudaciones por publicaciones.

6) Otras entradas extraordinarias no prohibidas por las disposiciones legales.

Artículo 37*. Los afiliados que tengan cargos, ejecutivos o legislativos, en el Poder Ejecutivo Provincial o Nacional, en la Legislatura Provincial, en la Cámara de Diputados de la Nación o en el Senado de la Nación o en entes descentralizados, o empresas y sociedades de Estado; aportarán un porcentual de al menos 5% (cinco por ciento) de su remuneración neta mensual.

Los afiliados que ocupen cargos de asesores o empleados, contratados por quienes ejerzan cargos ejecutivos o legislativos, contribuirán con al menos 2% (dos por ciento) de su retribución neta mensual.

Estos aportes obligatorios se debitarán en forma automática y mensual de las cuentas de los afiliados.

Artículo 38*.- Los fondos del Partido se depositarán en una cuenta abierta en un banco oficial, a nombre del Partido, y a la orden conjunta del Presidente y Tesorero. Los recursos financieros del Partido serán administrados en estricta observancia de las normas legales vigentes sobre financiamiento de los Partidos Políticos.

Artículo 39*: La contabilidad será llevada en la forma que prescribe la Ley 23.298, la Ley Provincial 3.919/83 y las normas sobre financiamiento de los Partidos Políticos. Se certificará por Contador Público Nacional y se entregará en los plazos legales a la autoridad judicial competente, previa intervención de la Comisión de Revisión de Cuentas.

Artículo 40*: La contabilidad y tenencia de los libros contables del Partido corresponderá al Tesorero de la Mesa Ejecutiva. Sin embargo, el Consejo Provincial podrá designar de entre sus integrantes un Protesorero para suplir al Tesorero en caso de imposibilidad de ejercer sus funciones o cuando hubiere causa justificada.

El cierre de ejercicio contable se producirá el día 31 de Diciembre de cada año calendario.

DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 41*.- No podrán ser candidatos a cargos públicos electivos, ni ser designados para ejercer cargos partidarios, aquellos ciudadanos comprometidos con actos de corrupción o vinculados a actividades antidemocráticas.

Artículo 42*.- Este estatuto es la ley suprema del partido en todo el territorio de la Provincia de Jujuy. Deberá respetarse en todos sus términos y tener los afiliados una conducta acorde con los principios y mandatos contenidos en este Estatuto, y cualquier disposición que se oponga a este instrumento, será insanablemente nula. Este Estatuto podrá reformarse cuando así lo declare necesario la Asamblea Provincial con el voto de la mayoría absoluta de sus componentes, con indicación expresa de los artículos que habrán de reformarse. Las reformas se sancionarán por el voto de la mayoría absoluta de sus miembros o de las 2/3 partes de los presentes.

Artículo 43*.- El Partido Frente Grande - Jujuy tendrá las mismas causales de extinción previstas en la Carta Orgánica partidaria a nivel nacional, debiéndose en su caso llevar a cabo los procedimientos allí previstos.-

JUAN HORACIO CHAÑI, Prosecretario Electoral.

e. 20/04/2009 Nº 27623/09 v. 20/04/2009

PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO

Distrito Jujuy

--- a los fines dispuestos por el Art.14 —apartado 2º — de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. MARIANO WENCESLAO CARDOZO, Secretaría a cargo del Dr. Juan Horacio Chañi, comunica por tres días en la causa caratulada "PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO S/RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO –POLÍTICA", Expte. Nº 49/09, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación y constitución de fecha 22 de Marzo de 2.009, es la de "PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO".

SAN SALVADOR DE JUJUY, 07 de Abril de 2.009.

Juan Horacio Chañi, secretario electoral.

e. 20/04/2009 Nº 27645/09 v. 22/04/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABRIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 04/05/09, en 1era. convocatoria a las 11,30 hs. y a las 12,30 hs. en 2da. convocatoria, en Tucumán Nro. 535, de la C.A.B.A. (Hotel Claridge), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1ero. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
4º) Elección de un Director a los fines del completar el mandato del Director renunciado Cr. Daniel Osvaldo Vázquez; y
5º) Aprobación de la gestión del Cr. Daniel Osvaldo Vázquez hasta el día de su renuncia, ocurrida el día 26/02/09.

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos en fotocopia y cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 Ley 19.550, en la Administración del Club de Campo Abril S.A., sita en Autopista La Plata-Buenos Aires Km 33,5, Berazategui, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas; b) Se encuentra a disposición en la Administración (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Ing. Marcelo Marchionni, designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10.09.08, pasada al folio 46 al 57 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 2 rubricado por la IGJ con fecha 07/10/02 bajo el Nro. 53195 y por acta de Directorio de Distribución de cargos, pasada al folio 125, rubricado por la IGJ con fecha 23/12/08, bajo el Nro. 2591408.

Certificación emitida por: Alejandro A. Meyer. Nº Registro: 1508. Nº Matrícula: 3938. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 143. Nº Libro: 24.

e. 16/04/2009 Nº 25894/09 v. 22/04/2009

ACEROS ZAPLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Aceros Zapla S.A., a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases a celebrarse en la sede social, sita en Avda. Córdoba 1351 3º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 4 de mayo de 2009, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, en segunda convocatoria una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe Sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2008.
4º) Destino del Resultado Acumulado.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.556 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2008.
6º) Consideración de la gestión de Sindicatura y su remuneración por el ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2008.
7º) Directorio: Elección por clases. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda.
8º) Sindicatura: Elección de los miembros que corresponda. Para tratar el punto 4.- del orden del día, la Asamblea, a todo evento, se constituirá con el carácter de Extraordinaria y para trata el punto 6.- en Especial de Clases.- El Directorio

Sergio Tasselli, presidente electo mediante Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases y reunión de Directorio del 15 de marzo de 2007.

Presidente - Sergio Tasselli

Certificación emitida por: Eugenia Elena Guarnerio de O'Farrell. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 12. Libro Nº: 175.

e. 17/04/2009 Nº 27444/09 v. 23/04/2009

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Agropecuaria Santa Rita de Monte S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 04 de Mayo de 2009, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 84 de fecha 22/08/2008.

Presidente - Ignacio Víctor Vázquez Faltracco

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 082.

e. 15/04/2009 Nº 25516/09 v. 21/04/2009

ARIEL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8/05/2009 a las 10 hs. en la sede social de Uspallata 2913 de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2008.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Acta de Asamblea y de Directorio del 7/05/2008.

Fernando Sfeir

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 005. Libro Nº: 30.

e. 17/04/2009 Nº 26383/09 v. 23/04/2009

ASOCIACION CIVIL CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Asociación Civil Club de Polo La Cañada SA convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas en 25 de Mayo 432 1º piso Capital Federal el día 04/05/09 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/08.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/08.
3º) Elección de un nuevo Directorio por el término de 3 años.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea Nº 6 del 25-4-2006 Distribución de cargos Acta de Directorio 31 del 25-4-2006.

Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto O. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 055. Nº Libro: 88.

e. 15/04/2009 Nº 25510/09 v. 21/04/2009

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO

CONVOCATORIA

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 39 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Avenida Mosconi 3845 de Capital Federal, el día 07 de Mayo de 2009 a las 19 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al Balance General del 31 de Diciembre de 2008.
3º) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente II, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares (tres), Vocal Suplente (uno), con mandato Marzo de 2011, Revisores de Cuentas Titulares (dos), Revisores de Cuentas Suplentes (uno), con mandato hasta Marzo de 2010.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado por acta de A.G.O. de fecha 19 de Julio de 2007.

Presidente - Adrián Pérez

Certificación emitida por: Alejandro D. Zaidemberg. Nº Registro: 49, del Partido de General San Martín. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 327. Libro Nº: 20.

e. 17/04/2009 Nº 27434/09 v. 21/04/2009

AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A. para el día 5 de mayo de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio.
3º) Fijación de la política a seguir con relación a Mercedes-Benz Argentina S.A., con motivo de su notificación de decretar la caducidad del contrato de concesión.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de a ley 19.550 para poder participar de la Asamblea las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de Chiclana 3335, Capital Federal.

Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 124, del 26/7/2007, transcripta a folio 286 del libro de Actas del Directorio Nº 1.

Presidente - Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 57.

e. 16/04/2009 Nº 25947/09 v. 22/04/2009

"B"

BACARA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2009, a las 11.30 horas en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, la que se realizará cualquiera sean los accionistas presentes, en la Avenida Rivadavia Nº 2678, Piso 8º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación art. 234, inc. 1º LSC ejercicio 31/07/08.
4º) Honorarios del directorio.
5º) Consideración Renuncia Indeclinable del Director Titular.
6º) Tratamiento de su gestión y "quitus" art. 275 LSC.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Cambio de domicilio social.
9º) Ratificación venta de inmuebles.
10) Designación de autorizados.

La que suscribe, Sra. Teresa María Carricondo, lo hace en su carácter de Presidente según surge de la designación de cargos de Acta de Directorio del día 24 de febrero de 2009. EL DIRECTORIO. Presidente— Teresa María Carricondo

Certificación emitida por: Silvina L. Alemany. Nº Registro: 1864. Nº Matrícula: 4549. Fecha: 03/04/2009. Nº Acta: 106. Nº Libro: 6.

e. 14/04/2009 Nº 24423/09 v. 20/04/2009

BANCO MARIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de mayo de 2009 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, septimo Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19550, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Remuneración de los señores miembros del Directorio, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19550 durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
5º) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.

José Luis Pardo. Presidente. Designado en Asamblea número 59 del 29/04/2008 y Directorio número 3030 del 29/04/2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 061.

e. 14/04/2009 Nº 24761/09 v. 20/04/2009

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el 6 de Mayo de 2009 en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, en la sede social de la Av. Congreso 1745, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Prescindencia de la Sindicatura. Reforma del Artículo Decimo Primero del Estatuto Social.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 6 y anexos I a V e Informes del Auditor y del Síndico correspondientes al ejercicio No. 13 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino. Constitución de Reserva Especial.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
6º) Validación de los honorarios del directorio y síndico.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación y/o ratificación.
8º) Autorizaciones para realizar los trámites registrales ante Inspección General de Justicia.

Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550. Los Señores Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550.
Denis Daniel Paul Andrieu Vicepresidente electo por Acta de Asamblea Nº 13 del 20 de junio de 2007.

Vicepresidente – Denis Daniel Paul Andrieu

Certificación emitida por: Luciana Costanza. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 4999. Fecha: 31/3/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 2.

e. 14/04/2009 Nº 25044/09 v. 20/04/2009

BONTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria para el 7 de Mayo de 2009, a las 17 horas, en Ricardo Levene 980 Piso 11 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234. inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al 33º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Destino del resultado del 33º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, incluso en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número y designación de miembros del Directorio y designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Otorgamiento de autorizaciones.

Presidente: María Carlota de Pombo - Designada por Acta de Asamblea de 8 de mayo de 2008.

Presidente – María Pombo

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 063. Libro Nº: 051.

e. 17/04/2009 Nº 26399/09 v. 23/04/2009

"C"

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de Mayo de 2009 en el domicilio social de Emilio Mitre 6063 Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 16.30 hs. en primera convocatoria, y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 261 de la ley 19550.
5º) Distribución de utilidades y determinación del importe de dividendos a votar.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario y su designación.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Presidente – Carlos Roberto Mackinlay

Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 13/05/2008.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 024. Libro Nº: 89.

e. 17/04/2009 Nº 26589/09 v. 23/04/2009

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº: 8519 Lº 111, Tº "A" de S.A. 1.561.937. Convócase a los accionistas de Central Dock Sud S.A. a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 6 de mayo de 2009 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Ing. Butty 220, Piso 16º, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos e Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al decimoséptimo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2008, de conformidad con el art. 234 de la Ley de Sociedades.
3º) Reducción del Capital Social conforme lo establece la Ley de Sociedades.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
7º) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes por las clases "B" y "C" de acciones.
8º) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente a las clases "B" y "C" de acciones.

Se hace constar que el tratamiento del punto 3) del Orden del Día se hará en Asamblea Extraordinaria.
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea a la que se convoca. EL DIRECTORIO.
La propuesta de la presidencia es aprobada por unanimidad.

Firmado: Vito Sergio Camporeale - Presidente del Directorio - Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 53 del 24 de Abril de 2008 y por Acta de Directorio (Distribución de Cargos) Nº 218 del 25 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 124. Nº Libro: 267.

e. 15/04/2009 Nº 25521/09 v. 21/04/2009

CHABAR INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de Mayo del 2009, a las 10.00 horas en Avda. Belgrano 1670 Piso 4to Of. 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rectificación de lo aprobado en el punto 1º del orden del día de la asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 32 celebrada el día 1º de Marzo de 2007 que decía: "1) Aumento de capital hasta la suma de $ 1.291.000.-, canje, determinación del valor nominal y emisión de acciones.
3º) Rectificación de los aprobado en el punto 2º del orden del día de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas Nº 32 celebrada el día 1º de Marzo de 2007 que decía: "2) Reforma de Estatuto Social por aumento de capital y adecuación de la garantía de los directores conforme Art. 75 Res. IGJ 7/2005." EL DIRECTORIO.

NOTA: Conforme al Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 Piso 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea Nº 31 del 12/01/2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 49. Nº Libro: 8.

e. 16/04/2009 Nº 25759/09 v. 22/04/2009

CHABAR INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Mayo del 2009, a las 12.00 horas en Avda. Belgrano 1670 Piso 4to Of. 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2008.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Conforme al Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 Piso 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea Nº 31 del 12/01/2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 48. Nº Libro: 8.

e. 16/04/2009 Nº 25766/09 v. 22/04/2009

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.

CONVOCATORIA

Registro en I.G.J. No: 12.034. Citase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de Mayo de 2009, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede Agüero 1.862, Piso 5º Departamento "D" C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de documentación contable Art. 234 inc. 1 ley 19550 y ejercicio cerrado al 31/10/08.
3º) Revaluó técnico.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio.

Presidente - Manuel Augusto Piñeiro Pearson

Designado por acta de fecha 21 de Mayo 2007.

Certificación emitida por: G. F. Klix Berrotarán. Nº Registro: 366. Nº Matrícula: 3844. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 32. Libro Nº: 13.

e. 17/04/2009 Nº 26595/09 v. 23/04/2009

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2009, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 24, finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 03/05/2007.

Presidente – Fernando J. Castro

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 016. Nº Libro: 31.

e. 15/04/2009 Nº 25454/09 v. 21/04/2009

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Mayo de 2009 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24, finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
3º) Renovación Parcial del Directorio (art. 8 del Estatuto Social): Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios;
4º) Elección de un (1) Director Titular por renuncia;
5º) Elección de dos (2) Directores Suplentes por vencimiento de sus mandatos.

Martín POTIGIAN (DNI: 4.305.091) Vicepresidente 2º, en ejercicio de la presidencia según Acta de Asamblea General Ordinaria

y de Directorio Número 226, ambas de fecha 24/05/08.

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 25.

e. 14/04/2009 Nº 24832/09 v. 20/04/2009

CLUB DEL PERSONAL DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONVOCATORIA

De conformidad a los Estatutos Sociales se resuelve convocar a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2009 a las 18 horas en Reconquista 151 - Nivel Vereda de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las nuevas autoridades.
2º) Consideración del Balance General del ejercicio 2008.
3º) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta respectiva.

Presidente: Norberto Carlos Curto. Autoridad Electa en los comicios del 9 de mayo de 2006 y proclamado en su cargo según acta del 10 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 048. Libro Nº: 16.

e. 17/04/2009 Nº 26495/09 v. 21/04/2009

COMPAÑIA NAVIERA HORAMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 123 de fecha 8 de Abril de 2009, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Mayo de 2009, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Santa Fe 846, Piso 2, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2007 y de su resultado.
3º) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2007 y de su resultado.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 4 de Mayo de 2009, en Santa Fe 846, Piso 2 Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

(Presidente autorizado por acta de Directorio Nº 81, de fecha 22 de diciembre de 2005).

Presidente – Horacio Alfredo López

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 075. Nº Libro: 83.

e. 16/04/2009 Nº 25778/09 v. 22/04/2009

CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de “Confiables Sociedad de Garantía Recíproca” a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Tres Arroyos 400 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de mayo de 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables; Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos - (Distribución de utilidades);
3º) Política de Inversión de los Fondos;
4º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio;
6º) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora;
9) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
Designación del Presidente por Acta de Consejo de Administración Nº 62 de fecha 13 de mayo de 2008.

Presidente – Marcelo Carlos De Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 180. Libro Nº: 35.

e. 17/04/2009 Nº 26617/09 v. 23/04/2009

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas día para el día 7 de Mayo de 2009 a las 10 hs., en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina “B” C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de resultados acumulados. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 46 del 30/04/2008. EL DIRECTORIO.

Presidente – Marcelo Gregorio Ernst

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 029.

e. 16/04/2009 Nº 26012/09 v. 22/04/2009

“D”

DARAYA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7/05/2009 a las 10 hs. en la sede social de Rivadavia 1367, 2º Piso, Departamento A de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2008.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 7/05/2007.

Fernando Sfeir

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 006. Libro Nº: 30.

e. 17/04/2009 Nº 26387/09 v. 23/04/2009

DISTRINAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8/5/2009, a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, en Santa Fe 2365, 17º, departamento D, Cap. Fed. a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia presentada por Benjamín Glusberg, aprobación de su gestión.
3º) Elección del directorio y distribución de cargos.

Benjamín Glusberg, presidente designado por asamblea del 3/12/07.

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 1º/4/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 27.

e. 16/04/2009 Nº 25913/09 v. 22/04/2009

DROGUERIA SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de DROGUERIA SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico irregular Nº 81 finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus honorarios.
4º) Distribución de Utilidades.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 12/3/2009.

Presidente - Jonathan Simón Kovalivker

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 057. Nº Libro: 067.

e. 16/04/2009 Nº 26035/09 v. 22/04/2009

“E”

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2009 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Sindico, correspondientes al décimooctavo ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Retribución al Directorio en exceso del limite establecido por el articulo 261 de la ley 19550. Retribucion a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4º) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Distribución de dividendos.
5º) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 7 de 2009.

Guillermo Arturo Lolla. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 5 de Mayo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 5 de Mayo de 2008.

Presidente – Guillermo Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 22. Nº Libro: 59.

e. 15/04/2009 Nº 25464/09 v. 21/04/2009

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día viernes 8 de Mayo de 2009 a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
4º) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238 - 2do. párrafo Ley 19.550). EL DIRECTORIO.
Héctor Raúl Tilve.- Presidente - Surge de Acta de Asamblea de fecha 11 de mayo de 2007.

Presidente – Héctor Raúl Tilve

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 178. Nº Libro: 17.

e. 16/04/2009 Nº 25811/09 v. 22/04/2009

EOLIA S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro I.G.J: 62.130. Se cita a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el 4 de Mayo de 2009 a las 15 hs, en la sede social sita en Uruguay 461 1er Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de nuevos directores titulares y suplentes.

SOC. NO INCLUIDA EN EL ART. 299 DE LA LEY 19550 Y SUS MODIFICACIONES.

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 hs del mismo día.
Buenos Aires, 30 de Marzo de 2009.

Veronica Cristina Fernandez Gomez Directora Sup. por Asamblea 32 del 29/01/09 en ejercicio de la Presidencia por acta de Directorio Nº 91 de fecha 30/03/09.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2702. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 29.
e. 16/04/2009 Nº 25846/09 v. 22/04/2009

ESTABLECIMIENTO GANADERO SAN ANTONIO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

(IGJ 484488). Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de mayo de 2009 a las 8 hs en primera convocatoria y a las 9 hs en segunda convocatoria en Ocampo 3176 - Piso 1 “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente. al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 31 de diciembre de 2008;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008;
6º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos por el término de tres años.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en Ocampo 3176 - Piso 1 “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 hs. hasta el 27/04/2009.
Firmado: Dr. Ricardo Mario Roveda – Designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 24/04/2006.
Presidente – Ricardo M. Roveda

Certificación emitida por: J. Eduardo Scarso. Nº Registro: 372. Nº Matrícula: 2861. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 44.
e. 14/04/2009 Nº 24987/09 v. 20/04/2009

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Estancias el Martillo S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 04 de Mayo de 2009, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327 Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 208 de fecha 27/05/2008.
Presidente – Antonio Manuel Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 082.
e. 15/04/2009 Nº 25522/09 v. 21/04/2009

EUMA S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Euma SAIC y F a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo 2009 a las 15 horas, en el local sito en Deheza 4883 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados el 31 de diciembre de 2005, el 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008.
2º) Remuneración del Directorio y aprobación de su gestión por todos los períodos mencionados y hasta el día de la Asamblea.
3º) Aprobación de la venta de parte del paquete accionario.
4º) Liberación de responsabilidades societarias a los accionistas salientes y a las distintas gestiones de representantes que actuaron con mandatos vencidos.
5º) Designación de Nuevo Directorio.
6º) Modificación del Estatuto y cambio de domicilio legal.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Ana María D’Aversa DNI 5.900.002 Presidente conforme Acta de Directorio Nº 320 del 2 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Silvia J. Titiiewsky de Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 30.
e. 15/04/2009 Nº 25325/09 v. 21/04/2009

“F”

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días asamblea ordinaria y extraordinaria celebrarse 11 mayo 2009 Belgrano 367 Piso 11º, Cap. Fed., hora 11 Tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas firma acta;
2º) Legalidad y legitimidad constitución asamblea;
3º) Consideración gestión directores y síndicos a efectos artículos 275 y 298 ley 19.550;
4º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º ley 19.550 ejercicio 47 cerrado 31.12.08;
5º) Aprobación resultado (ganancia) ejercicio. Su destino: reserva legal y estatutaria, dividendos;
6º) Fijación honorarios directores y síndicos;
7º) Reforma inciso b) artículo 10, elevar a 3 años mandato directores;
8º) Fijar Número miembros directorio y designarlos junto a los síndicos.
9º) Aumento Capital Social por capitalización $ 14.098.547,71 cuenta ajuste y $ 24.067.957,29 de reserva estatutaria, llevándolo a $ 50.000.000. Anulación acciones y canje por las 50.000.000 a emitirse de características idénticas a las circulantes. Reforma y nuevo texto artículo 4 Estatuto;
10) Otorgar mandato para publicaciones e inscripciones de ley.

Firmado Virginia Canosa Iglesias, síndica titular designada asamblea 68 del 24/04/08.
Síndico Titular

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 039. Libro Nº: 14.
e. 17/04/2009 Nº 26261/09 v. 23/04/2009

FERROSIDER WHEELS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días asamblea ordinaria extraordinaria día 5 mayo 2009 hora 11 Belgrano 367 Piso 11º Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación 2 accionistas firma acta;
2º) Legalidad y legitimidad constitución asamblea;
3º) Gestión directores y síndicos a efecto artículos 275 y 298 ley 19550;
4º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º ley 19550, del quinto ejercicio cerrado 31/12/08;
5º) Aprobación resultado (pérdida) ejercicio. Renuncia directores a honorarios. Fijación de los de sindicatura;
6º) Modificación artículo 10 inciso b) Estatuto. Nuevo texto del artículo 10;
7º) Número miembros directorio y designación directores y síndicos;
8º) Considerar aprobación o rechazo Acuerdo capitalización aportes irrevocables aprobado directorio 6 abril 2009;
9º) Informe auditor. Capitalización aportes $ 6.069.698,50 sin prima de emisión. Inaplicabilidad artículo 98 resolución Inspección Justicia 07/05;
10) Capitalización crédito Roberto Bautista Franco Baccanelli $ 3.580.301,50. Origen. Registración. Intereses;
11) Aumento Capital Social en $ 9.650.000, pasando de $ 13.000.000 a $ 22.650.000. Anulación acciones circulantes y canje por las 22.650.000 Acciones a emitir igual característica anuladas;
12) Reforma artículo 4 estatuto. Nuevo texto;
13) Otorgamiento mandato especial inscripciones-edictos.

Dra. María Celia Hidalgo síndica titular designada asamblea número 7 del 06/05/08.
Síndico Titular – María Cecilia Hidalgo

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 027. Nº Libro: 14.
e. 14/04/2009 Nº 24752/09 v. 20/04/2009

FITOCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 05/05/09 a las 15.00 y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Vuelta de Obligado 1918 Piso 5º A, CABA a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b.- Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2008: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor.
c.- Consideración del resultado del ejercicio. Tratamiento de los resultados acumulados.
d.- Consideración de la gestión del Directorio.
e.- Consideración de honorarios al Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).
Mariano Oppel, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/08.
Presidente – Mariano Oppel

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavides. Nº Registro: 605. Nº Matrícula: 3365. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 8. Nº Libro: 22.
e. 15/04/2009 Nº 25570/09 v. 21/04/2009

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 05 de mayo de 2009 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. de Mayo 651, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.008.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendo en efectivo, sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Amalia Ortiz Silva. Presidente designado según Acta de Asamblea del 30/05/2006 y Acta de Directorio del 17/12/2007.
Presidente – Amalia Ortiz Silva

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Matrícula: 2128. Fecha: 31/03/2009. Nº Acta: 174. Libro Nº: 137.
e. 17/04/2009 Nº 26401/09 v. 23/04/2009

FORTIN INCA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 27.862. Convócase a los Sres. Accionistas de FORTIN INCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de Mayo de 2009, en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda a las 20.30 hs., en Avda. Corrientes 587 - Piso 5º - Oficina 52, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2008, y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.- Fijación de los honorarios del Directorio.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Jorge Eduardo Criado

Electo por Acta Asamblea Nº 46 del 12/05/2008.

Presidente – Jorge Eduardo Criado

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 03/04/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 075.
e. 17/04/2009 Nº 26242/09 v. 23/04/2009

FRIGOLOMAS S.A.G.I.C.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 06-04-2009 se resuelve convocar a Asamblea para designar nuevo Directorio, para el 04-05-2009 a las 10 hs. en 1º convocatoria y a las 11 hs. en 2º, en la sede social: calle Suipacha 858, 3º, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de a gestión del Directorio saliente;
3º) Determinación del número de miembros del Directorio, su designación y término del mandato.

Pascual Denegri Presidente, por Acta Asamblea del 22-01-08, inscripta el 11-06-2008, Nº 11690, libro 40 de S.A.

Presidente – Pascual Denegri

Certificación emitida por: Oscar Jorge García Rua. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 4161. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 7.

e. 16/04/2009 Nº 26039/09 v. 22/04/2009

“G”

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2009 a las 18.00 horas, en 9 de Julio 4987, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Elección del Directorio por un nuevo período. Asignación de cargos

Francisco Menoyo, DNI 4.363.151 - PRESIDENTE Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 18/5/06 de elección de autoridades. Acta de Directorio Nº 83 del 02/06/06 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Susana Inés A. Pestana. Nº Registro: 84, Partido de General San Martín. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 182. Libro Nº: 39.

e. 17/04/2009 Nº 25227/09 v. 23/04/2009

GB INGREDIENTS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de GB Ingredients S.A. a la asamblea general ordinaria a realizarse en avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1º, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 6 de mayo de 2009 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio anual Nº 20 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración.
5º) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.
6º) Designación de síndico titular y suplente.
7º) Autorización a los directores para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley Nº 19.550.

Presidente – Francis Decottignies

NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M&M Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 30 de abril, inclusive.

Presidente – Francis Decottignies

Designado en asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 15/07/2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 041. Libro Nº: 51.

e. 17/04/2009 Nº 26381/09 v. 23/04/2009

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 18 de mayo de 2009 a las 10:00 horas, en la sede social cita en Avenida de Mayo 645 Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación de los artículos décimo y décimo cuarto del Estatuto Social (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria);
3º) Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de directores hasta completar el número de miembros conforme lo resuelto en el punto anterior.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 12 de mayo de 2009 inclusive en Avenida de Mayo 651, piso 3º, oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Gonzalo Ferre Moltó. Director designado según Acta de Asamblea Nº 29 y designado Presidente según Acta de Directorio Nº 226, ambas del 22/04/2008.

Presidente – Gonzalo Ferre Moltó

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 106. Libro Nº: 268.

e. 17/04/2009 Nº 26409/09 v. 23/04/2009

“H”

HOTEL AMENABAR 746 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2009, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenabar 746, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 24, finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 8 de Mayo de 2007.

Presidente – Hernán D. Yañez

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 019. Nº Libro: 31.

e. 15/04/2009 Nº 25451/09 v. 21/04/2009

HOTEL WALDORF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 6 de Mayo de 2009, a las 17 horas, en Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008;
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura, por el ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2008.
3º) Razones que motivaron la convocatoria en forma extemporánea.
4º) Exhibición de aportes previsionales de Directores.
5º) Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2008.
6º) Renuncia de los miembros del Directorio y de la Sindicatura
7º) Elección de Directores y de Sindicatura.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la Sede Social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente Sr. José Luis Cives, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 35 del 30/08/2007 y por Acta de Directorio del 03/09/2007.

Certificación emitida por: Sebastian Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 73.

e. 15/04/2009 Nº 25558/09 v. 21/04/2009

“I”

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 17 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio ubicado en la calle Maipú 836 2do. Piso de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1, de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2008;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y asignación de honorarios al directorio;
4º) Designación de nuevo directorio: fijación del número de directores y elección de los mismos;
5º) Contabilidad de la sociedad: informe sobre su evolución, existencia o no de atrasos;
6º) Explicación y justificación de las acciones judiciales entabladas contra Fundación Dr. Jaime Roca para el Progreso y Desarrollo del Diagnóstico por Imágenes y contra Tomografía Computada de Buenos Aires S.A.;
7º) Análisis de la gestión del Sr. Presidente Dr. Roberto Secco y del director suplente Dr. Jorge Raul Da Silva.

Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 13.30 a 17, en el domicilio ubicado en la calle Maipú 836 2do piso de la C.A.B.A.

Presidente - Roberto Atilio Secco

Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 113. Libro Nº: 29.

e. 17/04/2009 Nº 26439/09 v. 23/04/2009

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2009, en primera convocatoria a las 9 horas, y en el caso de no llegar a reunirse el quorum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 10 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable según el art 234 inc I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008, retribución y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos.

Presidente - Jorge Belardi

DR. JORGE BELARDI, PRESIDENTE DESIGNADO SEGUN ACTA DE ASAMBLEA NRO 40 DEL 5 DE MAYO DE 2008, CON DESIGNACION DE CARGOS SEGUN ACTA DE DIRECTORIO NRO 359 DEL MISMO DIA.

Presidente - Jorge Belardi

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 52.

e. 16/04/2009 Nº 25753/09 v. 22/04/2009

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 378 4º piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/2008.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.

Elección de nuevas autoridades y vigencia del mandato.

El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 3 del 16/9/2005 y Acta de Directorio número 8 del 16/9/2005.-

Presidente – Miguel Alfredo Magrane

Certificación emitida por: Julio M. Méndez Peralta Ramos. Nº Registro: 1893. Nº Matrícula: 2478. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 62.

e. 15/04/2009 Nº 25305/09 v. 21/04/2009

“L”

LA FAVORITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA FAVORITA S.A. para el día 11 de mayo de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Amancio Alcorta 3828, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio, conforme al art. 11 de los Estatutos Sociales.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de Amancio Alcorta 3828, Capital Federal.

Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 70, del 24/7/2007, transcripta a folio 159 del libro de Actas del Directorio Nº 1.

Presidente – Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 59.

e. 17/04/2009 Nº 26489/09 v. 23/04/2009

LA RUECA PORTEÑA S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 486.466. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 6 de mayo de 2009 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Malabia 1151, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al cuadragésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 y Aprobación de la Gestión del Directorio y Actuación del Síndico.
3º) Distribución de Resultados-Honorarios al Directorio en exceso al art. 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 7 de abril de 2009.

Sindico Titular - Ana Rita Colacchio
Designado por Asamblea Nº 51 de Fecha: 9 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Roger Fabián Baisburd. Nº Registro: 1924. Nº Matrícula: 4177. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 018. Libro Nº: 27.
e. 17/04/2009 Nº 26394/09 v. 23/04/2009

LABORATORIOS AMEREX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 2009 en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas en la sede social de la calle Ugarteche 3107, piso 7º, departamento A, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de las leyes 19.550 y 22.903 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino de los saldos positivos acumulados al cierre del ejercicio social finalizado el 31/12/08.
4º) Distribución de utilidades en concepto de honorarios al Directorio.
5º) Elección de Directorio.

Ricardo Agustín MILLARA, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Actas de Asamblea Nº 26 del 5 de enero de 2009 y directorio del 113 del 6 de enero de 2009.-
Se convoca a Asamblea por Acta de Directorio Nº 115 del 30 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 3/4/2009. Nº Acta: 198. Nº Libro: 117.
e. 14/04/2009 Nº 25006/09 v. 20/04/2009

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO Nº 32.758. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A. para el día 7 de Mayo de 2009 a las 10:00 Hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración y destino del Resultado del ejercicio.
5º) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.
6º) Ratificación de la aceptación de las renuncias presentadas por tres directores titulares en la Asamblea General Ordinaria del 29-05-2008.
Buenos Aires, 07 de abril de 2009.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).
El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008, transcripta a folios 112, 113, 114 y 115 del libro de Asamblea Nº 2, rubrica B 07331 del 17/05/1978.
Presidente – Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Hede N. Carmody de Avalos Billinghurst. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 3797. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 074. Nº Libro: 038.
e. 15/04/2009 Nº 25381/09 v. 21/04/2009

"N"

NAIKOA S.A.

CONVOCATORIA

NAIKOA S. A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de mayo de 2009, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la Av. Santa Fe 969, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 Por el ejercicio Nº 8 cerrado el 31/12/2008.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio tratado en el punto 3. Su destino.
4º) Ratificación del Aumento del Capital Social según lo resuelto en la Asamblea del 18 de julio de 2007 en el punto 7) del Orden del día respectivo. Consideración sobre la vista otorgada por la Inspección General de Justicia.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2008. Aprobación de las remuneraciones por las tareas técnico administrativas por la suma de $ 219.355,- en exceso de lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Aprobación de la Gestión de los Miembros del Directorio.
7º) Autorizaciones.

NOTA: Los Sres. Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente Mariano S. Palatnik designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 18/07/2007.
Presidente - Mariano S. Palatnik

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 086. Libro Nº: 24.
e. 17/04/2009 Nº 26582/09 v. 23/04/2009

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD"

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a sus Socios Titulares Obligatorios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 23 abril de 2009, a las 16:30 horas, en la Sede Central, sita en Tucumán 650 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37º (01/01/2008 al 31/12/2008).
3º) Consideración del Presupuesto Anual para el Ejercicio Nº 38º (01/01/2009 al 31/12/2009).
4º) Elección de Autoridades: 3 (tres) Directores Titulares y 3 (tres) Directores Suplentes con mandato 2009/2013; y 1 (un) Director Suplente con mandato 2009/2011.
5º) Designación de Revisores de Cuentas: 1 (un) Revisor Titular y 1 (un) Revisor Suplente con mandato 2009/2013. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 31 marzo de 2009.
Luiso O. Pérez

Presidente designado s/acta de Asamblea Ordinaria Nº 565 del 20/04/2007.

Certificación emitida por: Jonas Larguia. Nº Registro: 315. Nº Matrícula: 2615. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 093. Nº Libro: 20.
e. 14/04/2009 Nº 24957/09 v. 20/04/2009

OPPEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05/05/09 a las 10.30 y 11.30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Arcos 2136 CABA a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b.- Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 2008: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor.
c.- Consideración del resultado del ejercicio.
d.- Consideración de la gestión del Directorio.
e.- Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).
Mariano Oppel, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/08.
Presidente – Mariano Oppel

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavides. Nº Registro: 605. Nº Matrícula: 3365. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 7. Nº Libro: 22.
e. 15/04/2009 Nº 25572/09 v. 21/04/2009

"P"

PAMPA ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 13 de mayo de 2009 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en el "Salón Retiro" del Marriot Plaza Hotel, sito en Florida 1005, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión de los Sres. Brian Henderson y Javier Errecondo como Director Titular y Síndico Titular de la Sociedad, respectivamente.
3º) Consideración de las remuneraciones de los Sres. Brian Henderson y Javier Errecondo como Director Titular y Síndico Titular de la Sociedad, respectivamente.
4º) Designación de un Director Titular y dos Directores Suplentes a efectos de reemplazar a los directores renunciantes.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente a efectos de reemplazar a los síndicos renunciantes.
6º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 7 de mayo de 2009, inclusive.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Marcos Marcelo Mindlin, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de junio de 2006 y Acta de Directorio Nº 2007 del 28 de abril De 2008.
Presidente – Marcos Marcelo Mindlin

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 30.
e. 14/04/2009 Nº 25740/09 v. 20/04/2009

PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 74549. Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 07 de mayo de 2009 a las 11:00 horas en la sede social sita en la calle Av. Corrientes 1369, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al vigésimo noveno ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2º) Distribución de utilidades y retribución miembros del Directorio.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Presidente - Ricardo Scapparone

Electo por Acta de Asamblea de fecha 07/05/2007 a Fs. 59/60 y Acta de Directorio de fecha 04/04/2007 a Fs. 156/160.
Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19550 y sus modificaciones.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 184. Libro Nº: 78.
e. 17/04/2009 Nº 26559/09 v. 23/04/2009

PORTALRH.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 05/05/2009 a las

15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Güemes 4070, 3º piso, departamento "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2008.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2008.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Susana Lidia Larese - Presidente electo por acta de asamblea número 6 del 22 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 30.
e. 15/04/2009 Nº 25537/09 v. 21/04/2009

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de mayo de 2009 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio Nº 30 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos
6º) Elección del Síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 6 de abril de 2009.

Designado según Acta de Directorio Nro. 139 del 11 de Octubre de 2007.
Presidente – Marcelo J. Campagno

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 167. Nº Libro: 10.
e. 14/04/2009 Nº 25047/09 v. 20/04/2009

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo del 2009, a las 10.00 horas en Avenida Belgrano 1670 Piso 4to Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Julio del 2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avenida Belgrano 1670 Piso 4to Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea 37 del 12/04 /2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 47. Nº Libro: 8.
e. 15/04/2009 Nº 25544/09 v. 21/04/2009

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo del 2009, a las 12.00 horas en Avenida Belgrano 1670 Piso 4to Oficina, 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Julio del 2008.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avenida Belgrano 1670 Piso 4to Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor, de Barmaimon - DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea 37 del 12/04 /2007.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 46. Nº Libro: 8.
e. 15/04/2009 Nº 25547/09 v. 21/04/2009

"R"

RAVA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Rava Sociedad de Bolsa S.A. a celebrarse el día 5 de Mayo de 2009 a las 10 hs. En la sede social, 25 de Mayo 277, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros anexos correspondientes al decimoséptimo ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
2º) Autorización para efectuar anticipos de honorarios al Directorio. Retribución al Directorio y Síndico.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de miembros que integrara el Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
6º) Designación de un Sindico Titular y uno Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril de 2009.

Juan Carlos Rava, Presidente según acta de Asamblea del 5 de Mayo de 2008 y Acta de Directorio del 5 de Mayo 2008.

Certificación emitida por: Patricia T. Millan. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 8.
e. 16/04/2009 Nº 25985/09 v. 22/04/2009

REDES ELECTRICAS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2009, a las 10 horas, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1433, 1º piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 42, finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Elección de los miembros del directorio por el término de 3 ejercicios.
5º) Tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2008. Remuneración al Directorio.

Conforme lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, en la sede social, hasta el 28 de abril de 2009 inclusive.
Presidente - Alberto Antonio Bara

Designado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 171. Libro Nº: 45.
e. 16/04/2009 Nº 25884/09 v. 22/04/2009

"S"

S.A. LA NACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 5 de Mayo de 2009 a las 15 horas, en la sede social sita en Bouchard 557, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 100 finalizado el 31/12/2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2008.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
9º) Consideración del pago de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2009.
10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Firmado: Julio César Saguier, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 20/05/2008.
Presidente - Julio César Saguier

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 8/4/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: 021
e. 16/04/2009 Nº 25834/09 v. 22/04/2009

SAF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de SAF Argentina S.A. a la asamblea general ordinaria a realizarse en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1º, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 6 de mayo de 2009 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio anual Nº 15 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración.
5º) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.
6º) Designación de síndico titular y suplente.
7º) Designación de los miembros del consejo consultivo.
Presidente – Francis Decottignies

NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M&M BOMCHIL, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 30 de abril, inclusive.
Presidente – Francis Decottignies

Designado en asamblea general ordinaria Nº 29 y reunión de directorio Nº 122 del 26/06/2008.

Certificación emitida por: Javier Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 042. Libro Nº: 51.
e. 17/04/2009 Nº 26377/09 v. 23/04/2009

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I. F. Y A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

REG. I.G.J. 20414 No. Correlativo 247129 - Convocase a Accionistas en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 14 de Mayo de 2009, a las 10 hs en Larrazabal 2047 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designacion de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentacion art 234 inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio 31,12,2008;
3º) Resultados del ejercicio, honorarios Directorio y Sindico;
4º) Aprobacion gestion del Directorio y actuacion Sindicatura;
5º) Eleccion de Sindicos Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, Abril 14 de 2009.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de Mayo de 2007.
Presidente – Victor Mariano Sonego

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 14/04/2009. Nº Acta: 121. Libro Nº: 28.
e. 17/04/2009 Nº 26477/09 v. 21/04/2009

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a la ASAMBLEA ORDINARIA para el día 11 de mayo de 2009, a las 10.30 horas, en el domicilio de San Martín 344 Piso 12º de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y 'aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008.
5º) Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de SEDESA y del Fondo de

Garantía de los Depósitos al 31 de diciembre de 2008, e Informes de la Comisión Fiscalizadora), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344 Piso 12 Ciudad de Bs. As. los días hábiles de 10 a 17 hs.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el domicilio de la sociedad hasta el 6 de mayo de 2009 inclusive en el horario de 9:30 a 18:30 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El que suscribe, lo hace en su carácter de Presidente de la sociedad, conforme Acta de Asamblea Nº 14 de fecha 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 575 de fecha 25 de Abril de 2008.

Presidente – Eugenio Gallegos del Santo

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 06/04/2009. Nº Acta: 012. Libro Nº: 28.

e. 17/04/2009 Nº 26607/09 v. 23/04/2009

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Pte. Julio A. Roca 781 Piso 1°, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del Balance Especial a efectos fiscales cerrado el 31/12/2008 y 2007.
3°) Honorarios al Director.
4°) Remuneración especial al Director.

Carlos Enrique Díaz, DNI 23.866.342, Presidente, designado por asamblea del 28/7/2006 que obra a fojas 51 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 7/7/2000, bajo el número 54052-00.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 080.

e. 14/04/2009 Nº 25068/09 v. 20/04/2009

"T"

TECOTEX S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de dos mil nueve, a las 14:00 horas y 15:00 2da. convocatoria en la sede social de Moreno 1235 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y su modificatoria la Ley Nº 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 40 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3°) Consideración de la gestión del Directorio
4°) Disposición de los Resultados.

Presidente: Edgardo Meliton Tertzakian, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/03/2009.

Presidente - Edgardo Meliton Tertzakian

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 07/04/2009. Nº Acta: 103. Libro Nº: 67.

e. 14/04/2009 Nº 25765/09 v. 20/04/2009

THE MIND COMPANY S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 4 de mayo de 2009, a las 18:00 horas, en el domicilio social sito en Av. Santa Fe 5.099, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Aumento de Capital social. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social.
Buenos Aires, 7 de abril de 2009.

NOTA I: Para asistir a las Asambleas, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea en el domicilio social.

Javier De Santos Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 23/1/08.

Presidente – Javier de Santos

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 7/4/2009. Nº Acta: 124. Nº Libro: 32.

e. 14/04/2009 Nº 25048/09 v. 20/04/2009

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 2009 a las 11 horas en Lavalle 1634 Piso 10°, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos, en exceso según Art. 261 último párrafo de la Ley 19550.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Patricio Ignacio Rattagan Presidente Elegido por Asamblea General Ordinaria del 30/04/08, conforme surge del Acta de Asamblea – Ejercicio Nº 20 y Acta de Directorio Nº 114, ambas actas de fecha 30/04/08.

Certificación emitida por: Martín Donován. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 089. Libro Nº: 313.

e. 17/04/2009 Nº 26522/09 v. 23/04/2009

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. E I.S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J. Nº 10.706. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Transportes Nueva Chicago C. e I. S.A. para el día 7 de Mayo de 2009 a las 18:00 Hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2008.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio y Consejo de Vigilancia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6°) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008, transcripta a folios 61, 62, 63 y 64 del libro de Actas de Asamblea Nº 4, rúbrica: A 12795 del 06/07/1989.

Buenos Aires, 1 de abril de 2009.

Presidente - Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nélida C. Rosato de De Pascale. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3587. Fecha: 01/4/2009. Nº Acta: 101. Nº Libro: 075.

e. 15/04/2009 Nº 25375/09 v. 21/04/2009

"V"

VALLS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de VALLS SOCIEDAD ANÓNIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de Mayo de 2009 a las 09:00 (nueve) horas en Pinzón 1160, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. del artículo 234 de Ja ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 33 finalizado el 31 de Diciembre de 2008 y distribución de resultados.
3°) Elección de Directores en el número que fije la Asamblea con mandato por tres años.

Juan Luís Valls, Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 55 del 12/05/2006.

Presidente – Juan Luis Valls

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 6/4/2009. Nº Acta: 115. Nº Libro: 92.

e. 14/04/2009 Nº 24863/09 v. 20/04/2009

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de XALLAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 7 de mayo de 2009 a las 16 horas en la calle Coronel Esteban Bonorino 51 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea.
2°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre of 2008 y Distribución de Ganancias.
4°) Remuneración para el Directorio.

Felicitas Mato Pose – DNI 92.199.334, Presidenta del Directorio de XALLAS S.A., según acta de directorio de fecha 17/05/2008.

Felicitas Mato Pose

La firma precedente de Felicitas Mato Pose es auténtica puesta ante mí y obra certificada y la personería invocada acreditada en sello de actuación notarial especial número F-004770356 que el original agrego a este documento.

Buenos Aires, a los trece días del mes de abril del año dos mil nueve.

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 16. Libro Nº: 15.

e. 17/04/2009 Nº 26573/09 v. 23/04/2009

"Y"

YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 2009 a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 64° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
3°) Elección de diez (10) miembros titulares y de tres (3) suplentes de la Comisión Directiva.
4°) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.
5°) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.

Presidente – Ernesto Roberto Steven

Autorizado por Libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva Nº 5 rubricado 14/02/02 Nº 87643-01 Acta Nº 451 del 28/4/08 Folio 73.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 14/4/2009. Nº Acta: 114.

e. 17/04/2009 Nº 26368/09 v. 21/04/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Elías Gustavo Irade, con domicilio en French 2242 Piso 2° "A" C.A.B.A. Avisa que transfiere fondo de comercio del local sito en Av. Juan B. Justo 5851/55/57/61 Planta Baja Entrepiso y Planta Alta, C.A.B.A., que funciona como Taller de bordado, vainillado, plegado, ojalado, zurcido y labores afines. taller de corte de géneros. Acabado de tejidos de punto; Fábrica de tejidos de punto; fábrica de géners y encajes en tejidos de punto Comercio Minorista de máquinas-herramientas, motores, artículos industriales y agrícolas. Comercio Mayorista de: Ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general y pieles (Sin depósito), fibras textiles, hilados, hilos, lanas (con depósito artículo 5.2.8 inciso A), máquinas herramientas, motores industriales y agrícolas (con depósito Artículo 5.2.8 inciso A) a AMITTAI S.A. representada en este Acto por su Presidente Elías Gustavo Irade, domicilio Lavalle 2636 C.A.B.A., reclamos de ley y domicilio de partes en Lavalle 2636 C.A.B.A.

e. 14/04/2009 Nº 25012/09 v. 20/04/2009

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2758, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Ricardo Fabián ORONEL, con domicilio en Av. Lope de Vega 3500, C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Néstor Fabián LOPEZ, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A., su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Comercio minorista despacho de pan y productos afines. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), sito en Av. Lope de Vega 3500, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/04/2009 Nº 25691/09 v. 22/04/2009

El Martillero Público Fernando N. Pedruzzi matrícula Nº 27 folio 45 libro 79 con oficina en Emilio Lamarca 1799 C.A.B.A. avisa que el Señor Ricardo Hector Fortunato con domicilio en la calle Emilio Zola Nº 15 de la localidad de Villa Ballester Pcia de Bs. As. vende libre de toda deuda el fondo de comercio del rubro Fábrica de pastas frescas sita en la calle Avda Gaona Nº 3102 C.A.B.A. a los Sres Juan Antonio Beneitez y Rubén Darío Barros domiciliados en la calle Neuquén Nº 840, 5° piso depto "B" C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 16/04/2009 Nº 25885/09 v. 22/04/2009

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, CABA avisan que "MARIANELA FERNANDA RANGONI", domicilio Bernando de Irigoyen 198 CABA transfiere a "MARIA REGINA PEPINO", domicilio en Colon 452 Merlo, Bs. As. su fondo de comercio del ramo de (602000) Restaurante cantina; (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de bebidas wisqueria cervecería; (602070) Confiteria sito en IRIGOYEN, BERNARDO DE 198 PISO: PB PU ADOLFO AL-

SINA 999 ENTREPISO, SOTANO, U.F./C: 3, CAPITAL FEDERAL quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antiguedad de Juan Carlos Gomez, Mozo Mostrador, 01/03/2007. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 14/04/2009 Nº 25014/09 v. 20/04/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Lucrecia Gutierrez domicilio Boedo 176 CABA transfiere fondo de comercio a Vereau Anticona Clara domicilio La Rioja 184 CABA rubro Comercio minorista golosinas envasadas y bebidas en Gral productos alimenticios Kiosco sito en Boedo 176 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 16/04/2009 Nº 26037/09 v. 22/04/2009

PAOLA GISELA GARCIA, representada por su apoderado Sr. RAFAEL ZELIKOWICZ, ambos con domicilio en Muñecas 866, P.B., Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio del Hotel (Sin servicio de comidas) ubicado en Cap. Gral. Ramón Freire 1660 de Capital Federal a PATRICIA RAQUEL ZELIKOWICZ, con domicilio en Av. Córdo ba 2773, 12º “D”, Capital Federal. Reclamos de Ley en Cap. Gral. Ramón Freire 660, Capital Federal.

e. 14/04/2009 Nº 24982/09 v. 20/04/2009

Eduardo Ramón Gonzalez domiciliado en Casafoust 570 PB CABA transfiere libre de gravámenes a Juan Ramón Gonzalez domiciliado en Maraboto 814 Tigre Pcia. Bs. As. el fondo de comercio rubrado como Comercio Minorista de Máquinas Herramientas, Motores, Artículos Industriales y Agrícolas (603160)- de Accesorios para Automotores (603305) con una superficie de 158,06 m2, sito en Casafoust Nº 570 PB CABA habilitado Exp. 53058/2006. Reclamos de Ley en Casafoust Nº 570 PB CABA.

e. 17/04/2009 Nº 26224/09 v. 23/04/2009

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representado por el Dr. Gustavo Alberto Hechem, abogado, matriculado al Tomo 27 Folio 960 C.S.J.N, con oficina en Montevideo 666 2º 201 CABA, avisa que Mario Bernardo y Juan Carlos Sagretti, domiciliados en General Gregorio Araoz de la Madrid Nº 601 Piso Nº 1 CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Heladería y Cafetería sito en Charcas Nº 4102 C.A.B.A, a Jorge Oscar Maccagnini domiciliado en calle Riobamba Nº 2380 Don Torcuato, Prov. De Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 15/04/2009 Nº 25290/09 v. 21/04/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Team Cook s.r.l representada por su socio gerente Alejandro Sebastián Diaz Pascual domicilio legal Esmeralda 917 CABA transfiere fondo de comercio a Losiete s.r.l en formación representada por su socio gerente Jorge F. Pinamonti domicilio Esmeralda 1362 CABA rubro restaurante cantina 602,000 casa de Lunch 602,010, café bar 602,020, despacho de bebidas wisqueria cerveceria 602,030 expte. nº: 42553-2006 sito en Esmeralda 917 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 16/04/2009 Nº 26034/09 v. 22/04/2009

Susana Beatriz Paz domiciliada en Pedro Morán 3319 CABA vende a Juan Angel Rio domiciliado en Vallejos 4585 CABA el fondo de comercio libre de deudas, habilitado por Expte. Nº 059329/92 de 1993 en las actividades de Comercio Minorista Elaboración y venta de pizza, fugazza, faina empanadas, postres, flanes, churros, grill, sito en Habana 4202 PB CABA. Reclamos de ley en el local transferido.

e. 14/04/2009 Nº 24765/09 v. 20/04/2009

Salomón Joaquín Irade y Marcelo Pablo Irade ambos domiciliados en Av. Pueyrredón 834 Piso 2º “A” C.A.B.A. Avisan que transfieren fondo de comercio del local sito en Lavalle 2636 Planta Baja C.A.B.A. que funciona como: confección de prendas de vestir (excepto de piel, cuero, camisas e impermeables) Comercio Minorista de: ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general y pieles; textiles para tapicería; artículos personales y para regalos. Comercio mayorista de: fibras textiles, hilados, hilos, lanas (con depósito Artículo 5.2.8 Inciso A); de ropa confeccionada, lencería blanco, mantelería, textiles en general y pieles (con depósito Artículo 5.2.8 Inciso A) a AMITTAI S.A. representada en este Acto por su Presidente Elías Gustavo Irade, domicilio Lavalle 2636 C.A.B.A.; reclamos de ley y domicilio de partes en Lavalle 2636 C.A.B.A.

e. 14/04/2009 Nº 24910/09 v. 20/04/2009

El Sr. Gustavo Diego TERNAVASIO, DNI: 20.946.331, Dom: Asunción 2800, Dpto. 4º, Cap. Fed., vende con la Intermediación de Expon S.A. A la Sociedad de Responsabilidad Limitada “FUM S.R.L.” (En Formación.), representada en este acto al Sr. Carlos Eduardo FOX, D.N.I: 10.809.461, dom. Piran 439, Martínez, Pcia. Bs. As. El negocio de Estación de servicio (sin venta de combustible) lavadero de automotores, venta de repuestos y accesorios para el automotor, oficinas administrativas, bar, café (1); Habilitación: Expediente Nº 35.849/93, sito en calle Presidente Luís SAENZ PEÑA Nº 736/48, Cap. Fed. Libre de toda deuda y gravamen Reclamos de ley en Zipiano de EXPON S.A., Echeverría 2578, 2º, “201”, Cap. Fed.

e. 15/04/2009 Nº 25593/09 v. 21/04/2009

Patricia Beatriz DURAND con DNI 14.618.103; Susana Noemí DURAND con DNI 12.713.666; Gabriela Marta DURAND con DNI 20.355.197; Delia Josefina OTTADO con LC 2.824.355; Neltor Juan TAMBURELLI con LE 6.105.414 y Elvio Rene TAMBURELLI con LE 6.121.687; únicos socios de “TALLERES TAMAND” DURAND Y TAMBURELLI HNOS. SOCIEDAD COLECTIVA, con domicilio en Mendoza 4.368/70, C.A.B.A., AVISAN que transfieren a Julio Gustavo PERSICO DNI 14.369.468, domiciliado en Mendoza 4.368, Cap. Fed.; el Fondo de Comercio que funciona en Mendoza 4.368/70, Cap. Fed.; dedicado a “Taller de Reparación de Vehículos Automotores, de Chapistería y Pintura (con máquina pulverizadora como actividad complementaria) y de Soldadura Autógena y Eléctrica”, Expediente 13548/68.- Oposiciones de Ley: Paraguay 3777 4º A, Cap. Fed. (Lunes a Viernes de 12 a 16 horas).- Socios por Acto Privado de Reconducción y Adecuación del 28-5-80 y Declaratoria de Herederos del 24-11-06.

e. 15/04/2009 Nº 25263/09 v. 21/04/2009

SONIA SILVEIRA, abogada T66 F506 CPACF con domicilio Albarellos 2660 CABA, comunica que OSCAR ADRIAN PACIN DNI 18355979 con domicilio Alvarez Jonte 2340 CABA VENDE Y TRANSFIERE a HERMINIA PAZOS DNI 93918469 domicilio Alsina 93 San Isidro Pcia Bs. As. el fondo de comercio nombre fantasía GARAGE AÑASCO rubro garage HABILITACION expte. 77455-2004 domicilio REPETTO NICOLAS 1161/5 PB y primer piso CABA, libre de toda deuda gravamen o inhibición y libre de personal Las deudas de explotación comercial que puedan existir quedan a exclusivo cargo del vendedor RECLAMOS DE LEY ALBARELLOS 2660 CABA.

e. 16/04/2009 Nº 25830/09 v. 22/04/2009

Ziniang Lin transfiere fondo de comercio autoservicio alimenticio en Olazabal 4810/12 CABA a Chaohua He. Reclamo de Ley en Olazabal 4810/12 CABA y domocilio de las partes.

e. 14/04/2009 Nº 25067/09 v. 20/04/2009

Carlos Gustavo Truanovsky, DNI: 10.128.667 dom. en Aguirre Nº 553 de C.A.B.A. avisa que vende el Fondo de Comercio de Taller Mecánico (Tornería) cortes y calados para terceros por encargue o pedido (130.052) Expte 2011/87 sito en la calle Aguirre Nº 553 de C.A.B.A. a Talleres Truanovsky S.A., CUIT 30-65232754-7 con domicilio en Aguirre 553 - C.A.B.A. Libre de deudas gravamen y personal. Reclamos de ley en Aguirre Nº 553 de C.A.B.A.

e. 15/04/2009 Nº 25592/09 v. 21/04/2009

Consuiltora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representado por el Dr. Gustavo Alberto Hechem, abogado, matriculado al Tomo 27 Folio 960 C.S.J.N., con oficina en Montevideo 666 2º 201 CABA, avisa que Eduardo Ventura Turano domiciliado en calle Fraga Nº 86 Piso Nº 15 “B” CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco y Varios sito en Viamonte Nº 1732 C.A.B.A., a Marina Andrea Heras domiciliada en calle Viel Nº 937 Piso Nº 1 “D” C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 16/04/2009 Nº 25770/09 v. 22/04/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ALFREDO COTO E HIJOS S.R.L.
GLOGAR S.R.L.
GLORIA COTO E HIJOS S.R.L.
FAMILIA COTO S.R.L.

ESCISIÓN-FUSIÓN Y FUSIÓN

Edicto complementario del edicto publicado los días 12, 15 y 16/12/2008, y su rectificatorio publicado los días 23, 24 y 26/12/2008. Se hace saber que como consecuencia de la escisión-fusión y fusión por absorción, el activo de Familia Coto S.R.L. resulta en $ 319.822.465, el pasivo en $ 416.789 y el patrimonio neto en $ 319.405.676. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por instrumento privado del 19/09/2008.

Abogado - Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/2009. Tomo: 66. Folio: 989.

e. 16/04/2009 Nº 26020/09 v. 20/04/2009

“B”

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.S.G.F.C.I.

Informa que el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.080 ha aprobado con fecha 26 de febrero de 2009 las modificaciones efectuadas en los textos de los reglamentos de gestión de los fondos comunes de inversión “OPTIMUM F.A.E (Fondo de Aplicaciones Especiales)”, “OPTIMUM RENTA FIJA ARGENTINA” y “OPTIMUM CDB PESOS PLUS”. Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. S.G.F.C.I., sita en Av. Corrientes 311, piso 12º, oficina 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10,00 a 15,00 horas. Alejandro Goldaracena autorizado por Acta de Directorio Nº 246 del 12 de marzo de 2009.

Autorizado/Abogado - Alejandro Goldaracena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 80. Folio: 964.

e. 17/04/2009 Nº 26558/09 v. 20/04/2009

“I”

IAFH GLOBAL S.A.
THE ALTERNA GROUP S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

A los fines dispuestos por el Articulo 83 inc. 3 de al ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre IAFH GLOBAL S.A. y THE ALTERNA GROUP S.A. Sociedad absorbente: IAFH Global S.A., Sede Social: Manuel Artigas 5926, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Publico de Comercio con fecha 28 de abril de 2004 bajo el No. 5118 del Libro 24 Tomo de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: The Alterna Group S.A., Sede Social: Av. Francia 889, Rosario, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Publico de Comercio con fecha 7 de enero de 2003 en Estatutos, Tomo 84, Folio 119, número 9. Fusión: IAFH Global S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y The Alterna Group S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de ambas Sociedades de fecha 30 de marzo de 2009 y aprobado por Asamblea de Accionistas unánimes de ambas Sociedades de fecha 30 de marzo de 2009. La fusión se efectúa en base a los balances especiales de fusión al 31 de diciembre de 2008, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes:

Activo:
1) IAFH Global S.A.: $ 2.771.955,01
2) The Alterna Group S.A.: $ 647.148
Pasivo:
1) IAFH Global S.A.: $ 1.729.772,86
2) The Alterna Group S.A.: $ 344.357
Patrimonio Neto:
1) IAFH Global S.A.: $ 1.042.182,15
2 The Alterna Group S.A.: $ 302.791

IAFH Global S.A. aumenta su capital social en la suma de $ 20.919, elevándolo a la suma de $ 92.919 y modificando el artículo cuarto (Capital Social) de sus Estatutos. Reclamos de Ley: En Ing. E. Butty 240, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Av. Francia 889, Rosario, Provincia de Santa Fe. Martin Migoya, Presidente de The Alterna Group S.A., electo por asamblea de accionistas unánime del 26/11/08 y acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha. Martin Migoya, Presidente de IAFH Global S.A., electo por asamblea de accionistas unánime del 29/07/08 y acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 13/4/2009. Nº Acta: 197. Nº Libro: 068.

e. 17/04/2009 Nº 26576/09 v. 21/04/2009

“K”

KINVARA S.A.

Por Asamblea del 25/3/09, Kinvara S.A., con domicilio en Manzanares 2088, Piso 10, CABA, inscriptos sus estatutos el 27/2/03, número 2369, Libro 20, Tomo SA, resolvió ESCINDIR parte de su patrimonio para la constitución de sociedad nueva a denominarse LAS MARGARITAS DE DOWLING S.A., con domicilio en Juncal 2154, Piso 4, oficina “A”, CABA.- Activo, pasivo y patrimonio neto previo a la escisión: $ 1.186.817,18; $ 146.573,23 y $ 1.040.243,95 respectivamente.- Activo, pasivo y patrimonio neto luego de la escisión: $ 665.318,44, $ 146.573,23 y 542.414,27 respectivamente.- Activo destinado a la nueva sociedad: $ 521.498,74.- Reducción de capital en la escindente: $ 226.600.- Capital resultante en la escindente: $ 225.400.- Oposiciones: Manzanares 2088, Piso 10, Oficina A en el horario de 10 a 18.- Firmante autorizado en asamblea de fecha 25/3/2009.

Autorizado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 13/04/2009. Nº Acta: 122. Libro Nº: 70.

e. 16/04/2009 Nº 26030/09 v. 20/04/2009

“L”

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A. - LOS GROBO SAN PEDRO S.A.
LOS GROBO SERVICIOS S.A. - LOS SILOS DEL 13 DE ABRIL S.A.

AVISO DE FUSION (art. 33 inc 3 ley 19.550

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 10 inciso b) y 83 inciso 3º de la Ley 19.550, LOS GROBO AGROPECUARIA S.A., LOS GROBO SAN PEDRO S.A., LOS GROBO SERVICIOS S.A. y LOS SILOS DEL 13 DE ABRIL S.A., todas con domicilio legal en Paraná 567, Piso 3º, Oficina 303, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunican la fusión entre LOS GROBO AGROPECUARIA S.A. (Sociedad absorbente) y LOS GROBO SAN PEDRO S.A., LOS GROBO SERVICIOS S.A. y LOS SILOS DEL 13 DE ABRIL S.A (Sociedades absorbidas) y con tal motivo informan: a) Datos de inscripción de los respectivos estatutos sociales: i) LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.: con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 4 de Setiembre de 1980, bajo el número 3.395 del libro 95, Tomo A de Sociedades Anónimas, ii) LOS GROBO SAN PEDRO S.A.: con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 14 de febrero de 2005, bajo el número 2064 del libro 27 de Sociedades por Acciones, iii) LOS GROBO SERVICIOS S.A.: con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el día 23 de abril de 2003, bajo el número 5031 del libro 20 de Sociedades por Acciones

y iv) LOS SILOS DEL 13 DE ABRIL S.A.: con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el día 14 de julio de 2004, bajo el número 8635 del libro 25 de Sociedades por Acciones; b) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto por las partes el 31/01/2009 y aprobado por los respectivos directorios en esa misma fecha y por las Asambleas Extraordinarias de accionistas de cada sociedad el 6 de abril de 2009, y tiene efecto a partir del día 31 de octubre de 2008; c) Cambio en los capitales sociales: i) Con motivo de la fusión se aumentó el capital de Los Grobo Agropecuaria S.A. de la suma de $ 10.309.279 a la suma de $ $ 10.341.171, es decir en la suma de $ 31.892, mediante la emisión de 31.892 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción, con una prima de fusión de $ 9,37501568 por acción, ii) Los Grobo San Pedro S.A., Los Grobo Servicios S.A. y Los Silos del 13 de Abril S.A., cuyos patrimonios resultarán íntegramente absorbidos por Los Grobo Agropecuaria S.A., serán disueltas sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y subsiguientes de la Ley 19.550. d) Valuación de los activos y pasivos de las sociedades que se reorganizan al 31 de octubre de 2008 (en pesos, sin centavos):

	LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.	LOS GROBO SAN PEDRO S.A.	LOS GROBO SERVICIOS S.A.	LOS GROBO DEL 13 DE ABRIL S.A.	Ajustes y reclasificaciones FUSIÓN	CONSOLIDADO DE FUSIÓN
Activo Corriente	379.027.154	13.515	1.695.208	1.474.893	(2.691.122)	379.519.648
Activo no Corriente	92, 080.660	866.884	2.454.413	5.549.978	(5.520.469)	95.431.466
ACTIVO	471.107.814	880.399	4.149.621	7.024.871	(8.211.591)	474.951.114
Pasivo Corriente	311.291.217	84.612	1.450.253	1.385.200	(103.588)	314.107.694
Pasivo No Corriente	52.862.179	629.138	2.654.339	-	(2.587.534)	53.558.122
Patrimonio Neto	106.954.418	166.649	45.029	5.639.671	(5.520.469)	107.285.298
PASIVO Y ATRIMONIO NETO	471.107.814	880.399	4.149.621	7.024.871	(8.211.591)	474.951.114

e) Reclamos de ley en la sede social de las sociedades, Paraná 567, 3º piso, Oficina 303, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 horas. El firmante es Presidente de Los Grobo Agropecuariaaria S.A., designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de Junio de 2008; Presidente de Los Grobo San Pedro S.A., designado por Acta de Asamblea de fecha 11 de Junio de 2008; Presidente de Los Grobo Servicios S.A., designado por Acta de Asamblea de fecha 11 de Junio de 2008; y Presidente de Los Silos del 13 de Abril S.A. designado por Acta de Asamblea de fecha 06 de Agosto de 2008;

Presidente - Gustavo Fabián Grobocopatel

Certificación emitida por: Esteban E. Angel Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 54. Libro Nº: 223.

e. 17/04/2009 Nº 27376/09 v. 21/04/2009

"P"

PUBLIREVISTAS S.A.
LOGICA PRODUCCIONES S.A.

PUBLIREVISTAS S.A. y LOGICA PRODUCCIONES S.A. Se comunica que por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas el 31/03/2009 se resolvió aprobar el Compromiso Previo de Fusión de las sociedades PUBLIREVISTAS S.A. y LOGICA PRODUCCIONES S.A. de fecha 27/02/2009. Sede Social de PUBLIREVISTAS S.A y LOGICA PRODUCCIONES S.A.: Castillo 1366, Edificio 4, Ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de ambas sociedades: 1) PUBLIREVISTAS S.A. (sociedad incorporante): Nº Correlativo IGJ 1658133, inscripta originariamente en el Registro Público de Comercio el 12/11/98, bajo el Nº 13232 del libro 3, de Sociedades por Acciones; y 2) LOGICA PRODUCCIONES S.A. (sociedad incorporada): Nº Correlativo IGJ 1705883, inscripta originariamente bajo la denominación LOGICA EN COMERCIALIZACION DE MEDIOS S.A. en el Registro Público de Comercio el 23/05/2002 bajo el Nº 4853 del libro 17 de Sociedades por Acciones, modificada su denominación social por LOGICA PRODUCCIONES S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/08/2007 bajo el Nº 14469 del libro 36 de Sociedades por Acciones. La valuación de los Activos y Pasivos al 31-12-2008 es la siguiente: PUBLIREVISTAS S.A.: Activo: $ 33.630.796,48, Pasivo: $ 35.503.938,87. LOGICA PRODUCCIONES S.A.: Activo: $ 684.808,51; Pasivo: $ 30.440. En dicha Asamblea del 31/03/2009 de PUBLIREVISTAS S.A. se resolvió además aumentar el capital social de la misma antes de la fusión de $ 2.014.307 a $ 4.252.783 y reducirlo de $ 4.252.783 a $ 365.376 por absorción de pérdidas en los términos del artículo 206 de la ley 19.550. A su vez, se resolvió en dicha Asamblea de PUBLIREVISTAS S.A. aumentar el capital social de $ 365.376 a $ 633.189 como consecuencia de la fusión por absorción de LOGICA PRODUCCIONES S.A. la que se disuelve sin liquidarse. Se resolvió modificar el artículo 4 del estatuto social de PUBLIREVISTAS S.A. Reclamos y oposiciones de ley deberán efectuarse en Castillo 1366, Edificio 4, Ciudad Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Firmado: Federico Emiliani, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio ambas de fecha 31/03/2009 de PUBLIREVISTAS S.A. y LOGICA PRODUCCIONES S.A.

Presidente – Federico Emiliani

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 08/04/2009. Nº Acta: 150. Libro Nº: 21.

e. 16/04/2009 Nº 25963/09 v. 20/04/2009

"S"

SADESA S.A. - PROPINDU S.A.

FUSION POR ABSORCION. Sociedad absorbente: SADESA S.A., Sede Social: Moreno 2843, Esperanza, Provincia de Santa Fe, cuyo estatuto está inscripto al folio 97 del libro 10 bajo el Nº 569 de "Estatutos de Sociedades Anónimas" del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe. Sociedad absorbida: PROPINDU S.A., Sede Social: Tronador 4890, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo estatuto está inscripto al libro 85 tomo A bajo el Nº 1875 de "Estatutos de Sociedades Anónimas" del Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De conformidad con el artículo 83 de la ley 19.550, se hace saber lo siguiente: "SADESA S.A." absorbe la totalidad del patrimonio de "PROPINDU S.A.", al 31 de diciembre de 2008, la que por tal motivo es disuelta sin liquidarse. El compromiso previo de fusión se suscribió el 6 de marzo de 2009 y fue aprobado por la asamblea extraordinaria unánime de accionistas PROPINDU S.A. del 30 de marzo de 2009 y por la asamblea extraordinaria de accionistas de SADESA S.A. del 31 de marzo de 2009. Al 31 de diciembre de 2009 el importe de los activos y pasivos de las sociedades era el siguiente: SADESA S.A. (sociedad absorbente) Activo: $ 387.876.307,88, Pasivo: $ 310.838.544,47; PROPINDU S.A. (sociedad absorbida) Activo: $ 2.653.944,35, Pasivo: $ 31,02. Reclamos de ley: Tronador 4890, 10º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Moreno 2843 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe. Autorizado por Acta de del 30/3/09.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/04/2009 Nº 26308/09 v. 21/04/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL Nº 4 SECRETARIA 1 ROSARIO

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "Actuaciones por separado respecto de Débora Analía Padilla, en autos 'PADILLA, Roberto del V. y otros s/ ley 23.737", expte Nº 213/07, de entrada ante la Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a DÉBORA ANALÍA PADILLA (D.N.I. Nº 34.938.445) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta infracción a los arts. 5º, incs. b) y c) y 11 inc. c) de la ley 23.737, bajo expreso apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia.

Rosario, 27 de marzo de 2009.
Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 17/04/2009 Nº 26175/09 v. 23/04/2009

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailque, en autos "VARÓN, Mariela Verónica; ZANONI, Romina María de Luján s/ ley 23.737", expte nro. 521/08, de entrada ante la Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Gonzalo López Quintana, CITA a MARIELA VERÓNICA VARÓN (DNI Nº 23.082.013) para que dentro de los TRES (3) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de comercialización de estupefacientes, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia.

Rosario, 19 de marzo de 2009.
Marcelo Martín Bailaque, juez federal.
Gonzalo López Quintana, secretario federal.

e. 17/04/2009 Nº 26176/09 v. 23/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaría única, a cargo de la Dra. Cecilia Kandus, ordena en virtud de lo dispuesto en los arts. 145 y 146 del CPCCN, notificar al Sr. Luís Alberto Martín, DNI 20.212.360, la sentencia dictada en los autos: "Del Franco Atilio Rodolfo y otros c. Romero Carlos Raúl y otros s. desalojo" —expte. 69.522/2002— mediante edictos: "Buenos Aires 1 de septiembre de 2004... Fallo: I). Haciendo lugar a la demanda interpuesta por ATILIO RODOLFO DEL FRANCO, LINA OTILIA SCARANO y MARIA GRACIELA DEL FRANCO, con costas según tercer considerando. En consecuencia, condeno a CARLOS RAUL ROMERO, LUIS ALBERTO MARTIN, subinquilinos y ocupantes a desalojar el inmueble sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 858, CAPITAL FEDERAL, dentro de los diez (10) días de notificados de la presente bajo apercibimiento de lanzamiento, condena que se tiene por cumplida con la entrega provisoria del inmueble que resulta del mandamiento de lanzamiento obrante a fs. 80/81 la cual se convierte en este acto en definitiva. II) Costas a los demandados que resultan vencidos, por no encontrar mérito para apartarme del principio objetivo de la derrota (conf. art. 68 y 69 del Código Procesal). Difiero la regulación de honorarios para una vez determinado el monto del proceso". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Cecilia Kandus, secretaria interina.

e. 17/04/2009 Nº 26358/09 v. 20/04/2009

Nº 38

El Juz Nac de 1º Inst en lo Civ Nº 38, sito en Talcahuano 490, 5º piso, CABA, cita a ANGEL RUFINO OJEDA, DNI 6.256.534 para que dentro del plazo de quince días comparezca y conteste demanda, autos "FERRER MARTA A C/ OJEDA ANGEL R. S/ DIVORCIO". "Bs As, 24-11-08... cítese al demandado ANGEL R. OJEDA a fin de que comparezca y conteste demanda bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese edictos por dos días en el B.O. y en la Gaceta de Paz."

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Mirta Ilundain, juez
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 17/04/2009 Nº 26448/09 v. 20/04/2009

Nº 47

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría única, emplaza a herederos de ABEL OSCAR LEONCINI, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 1640/42 C/ MUSANTE JUAN LAZARO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 17/04/2009 Nº 26223/09 v. 20/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. —Edificio Anexo—, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 18 de marzo de 2009, se decretó la quiebra de CELI CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT: 30-70954144-3), inscripta en la I.G.J. el 24/02/2006, bajo el Nº 3011, del Libro 30, Tomo – de Sociedades por Acciones. Se ha designado Síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, con domicilio, en la calle Paraguay 1.465, piso 4º "A" (T.E. 4811-5669) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de Mayo de 2009. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 27 de Mayo de 2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 12 de Junio de 2009. Fijándose los días 30 de Junio de 2009 y 10 de Agosto de 2009, para que el Síndico presente los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al Síndico sus libros de comercio, en el término de 24 horas. b) Intímase a la fallida y a los terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada y se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. c) Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago. (L.C.Q. art. 89).

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 03 días del mes de abril de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 15/04/2009 Nº 25168/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 4, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, Planta Baja, Edificio Anexo de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos COMPANIA EXPORTADORA ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA (Expte. Nº 093653) que en fecha 25/02/2009 se ha decretado la quiebra de COMPANIA EXPORTADA ARGENTINA S.A.. CUIT 30-70875149-5, los acreedores podrán hasta el día 11/05/09, presentar al señor síndico, Cdora. SILVIA B. JAIME, en su nuevo domicilio legal de la calle Sarmiento 1469, piso 10, Of. "F", de esta Ciudad, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 26/05/09 para

proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 09/06/09. La Sra. Síndica presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 08/07/09 y 04/09/09, respectivamente.
Buenos Aires, 2 de Marzo de 2009.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24725/09 v. 20/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. a cargo del Dr.. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Edificio Anexo, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de febrero de 2009 se resolvió decretar la quiebra de GONZALEZ, MIRTA ELSA, D.N.I. 5.638.919 C.U.I.L. 27-5638919-4 con domicilio en la calle Ayacucho Nro. 1454, Piso 1º, "A" Ciudad Autónoma de Bs. As., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, los que serán ineficaces. Fíjase hasta el día 28 de mayo de 2009 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos según el art. 32 LCQ de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 11 de Junio de 2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 27 de Junio de 2009. Se fijan las fechas del 14 de Agosto de 2009 y 26 de Septiembre de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts.35 y 39 de la LCQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora ANA BEATRIZ BRAVO, con domicilio en la calle 25 de MAYO 596, 7º PISO. (Tel. 4312-8722 y 4752-5875). Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ.).
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
El Secretario.
e. 15/04/2009 Nº 24245/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B:), Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Hector Romero comunica por cinco días que en los autos: "LABORATORIO DE COSMETICA VAN S.A. s/ QUIEBRA" EXPTE. 091611, que con fecha 24 de febrero de 2009 se decretó la quiebra a "Laboratorio de Cosmética Van Sociedad Anónima": Cuit 30-68630616-6, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de septiembre de 1996 bajo el Nº 9049, Libro 119, cuya denominación surge de su contrato social, con domicilio social en Avda. de Mayo 1316, Piso 8º "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 7 de mayo de 2009 ante el síndico designado Contador Manuel Bol, con domicilio constituido en Alsina 2080, Piso 8º "59", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 21 de mayo 2009 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 5 de junio de 2009.- El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 3 de julio y 18 de agosto de 2009 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 16/04/2009 Nº 25670/09 v. 22/04/2009

Nº 5

El Juz. Nac. de 1ra Inst. en lo Comercial Nro. 5, Secr. Nº 10, sito en Diag. R. S. Pena 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "2MINDS SERVICIOS INFORMATICOS SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO" 65974/09 la apertura del concurso preventivo de 2MINDS SERVICIOS INFORMATICOS SRL con domicilio en Lavalle 445, 8p of. 13 CUIT 30-70926308-7. Fecha límite para verificar créditos: 02/06/09 ante el Síndico designado Cr. CHAPIRO OSCAR, con domicilio en Virrey del Pino 1739, p. 14 "A". Informe Individual: 15/07/09. Informe General: 10/09/09. Audiencia Informativa: 19/03/10, a las 10:00 horas.
Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 26568/09 v. 23/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 13/3/2009 se decretó la quiebra de CAF LA CONEXIÓN SRL, inscripta el 29 de abril de 1992 bajo el Nº 3492 del libro 96, en la cual continua en sus funciones la sindicatura Estudio Ramil, Macias y Bisignaro con domicilio en la calle LAvalle 1619 piso 11 dep. D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de mayo de 2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23/6/09 y 20/8/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (LCQ: 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Fernando M. Durao. Juez.
Buenos Aires, 7 de abril de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 15/04/2009 Nº 26171/09 v. 21/04/2009

Nº 7

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber que en los autos "Prestaciones Medico Asistenciales SA s/Quiebra", se ha presentado el informe final de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se han regulado los honorarios profesionales. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de abril de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 17/04/2009 Nº 26514/09 v. 20/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, con sede en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, en autos: "Gatic S.A.I.C.F.I.A. s/Quiebra - Incidente de Distribución complementaria" (exp. Nº 089021), hace saber por dos días, que ha sido presentado en autos informe complementario de distribución de fondos.
Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Francisco Giardinieri, secretario.
e. 17/04/2009 Nº 27425/09 v. 20/04/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 PB. Cap Fed., comunica por cinco días que con fecha 3.04.09 se decretó la quiebra de LABRAÑA FERNANDO LUIS (DNI: 4.254.945), en la cual ha sido designado síndico el contador JOSPE ISAAC con domicilio constituido en JOSE EVARISTO URIBURU 1054, 7 D CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.06.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 19.08.09 y el general el 30.09.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos LABRAÑA FERNANDO LUIS S/CONCURSO PREVENTIVO, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, abril 7 de 2009.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.
e. 16/04/2009 Nº 25589/09 v. 22/04/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaria Nº 21 sito en Callao 635 Piso 5º de la Capital Federal cita y emplaza al demandado Enrique Alfonso Martínez para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "Nuevos Gladiadores SRL c/ Martinez Enrique Alfronso s/ Cobro de Facturas (Expte. Nro 98.118), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. en juicio. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Nación. Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2008. Fdo. MARÍA GABRIELA VASSALLO, juez subrogante.
Buenos Aires, 11 de febrero de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 26501/09 v. 20/04/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "CREAPEL S.A. (antes Angel C. Volpini S.A.I.C.F.) s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días. Dra. María Julia Moron. Secretaria.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
e. 17/04/2009 Nº 26173/09 v. 20/04/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto (sito en Avda. Callao 635, Segundo Piso) Secretaria Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, comunica por tres días que en los autos: "SUAN S.A. S/QUIEBRA", a los interesados que se ordenará la destrucción de la documentación presentada al síndico por los acreedores (conf. Art. 35 LC), en caso de no manifestar oposición expresa al respecto en estos autos dentro de los diez días de la última publicación.
Buenos Aires, a los 20 días de marzo de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/04/2009 Nº 25671/09 v. 20/04/2009

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 33, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3.ro de la Capital Federal, en los autos caratulados: "ALONSO GUILLERMO JORGE S/QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 07.09.98 se decretó la quiebra de ALONSO GUILLERMO JORGE, DNI 4.544.894, y domicilio en Salta 960 2º piso Dpto. "A", Capital Federal 2) Síndico designado, Dra Susana Noemí Mosquera de Leoz, D.N.I. 06.512.899 domicilio en Dr. Emilio Ravignani 2445 de Capital Federal 1) Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder 2) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces 3) Se intima a la fallida a efectos que dentro de 24 hs. Entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, y de cumplimiento a los requisitos del art. 86 L.C.Q.
Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/04/2009 Nº 25662/09 v. 22/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a cargo del Suscripto, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, Cap. Fed., comunica por CINCO DIAS que en los autos "BEAUTYMAX S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", CUIT Nº 30-69559914-1, con fecha 25/03/09 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15/06/09, a la Sindictaura designada Estudio Emilio Giacumbo - Rafael Hernandez, en Av. Corrientes 1250, piso 11º "E", Cap. Fed. Asimismo se fija el día 11/08/09 para que el síndico presente el informe previsto en el art. 35 y el día 22-09-09 para que presente el informe previsto en el art. 39. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522 se celebrará en la Sala de Audiencias el Juzgado, el día 23/03/10 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. PARA PUBLICAR EN BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO CLARÍN.
En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 15/04/2009 Nº 25634/09 v. 21/04/2009

Nº 19

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 19, SECRETARIA Nº 38, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 P.B. DE CAPITAL FEDERAL, COMUNICA POR DOS DIAS QUE EL 31 DE MARZO DE 2009 SE HA PROCEDIDO A LA MODIFICACIÓN DE LAS FECHAS ASIGNADAS EN EL CONCURSO PREVENTIVO DE BOCA RATON GOLF CLUB S.A.F.I. CUIT: 30-64584788-8 SEÑALANDO HASTA EL 17 DE ABRIL DE 2009 PARA QUE LA CONCURSADA HAGA USO DE LA FACULTAD PARA CATEGORIZAR ACREEDORES QUE CONFIERE LA LCQ 41. EL SINDICO PRESENTARA EL INFORME PREVISTO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY CONCURSAL, EL DIA 4 DE MAYO DE 2009 LA RESOLUCIÓN DE CATEGORIZACIÓN —EN CASO DE CORRESPONDER— SE DICTARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2009. LA PROPUESTA DE ACUERDO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009 LA AUDIENCIA INFORMATIVA —EN CASO DE CORRESPONDER— SE CELEBRARA EL 22 DE OCTUBRE DEL 2009 A LAS 11:00 HS. Y EL PERÍODO DE EXCLUSIVIDAD VENCERÁ EL 29 DE OCTUBRE DE 2009. FIRMADO: DR GERARDO D. SANTICCHIA. JUEZ.
Buenos Aires, 8 de abril de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 26479/09 v. 20/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 11 de marzo de 2009 se decretó la quiebra de HONESTIDAD Y FUTURO S.A., CUIT: 30-61879366-0, con domicilio en RUIZ HUIDOBRO 3415, Capital Federal, en los autos caratulados HONESTIDAD Y FUTURO S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR TEXEIRA SILVERA JOSE LUIS, Expte. Nº 51084 en la cual se designó síndico al Contador D'ATRI MARIO con domicilio en la calle JUAN DOMINGO PERON 1605, 4TO. PISO, OFICINA 13, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/05/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23/06/2009 y 21/08/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 13 de abril de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 26025/09 v. 23/04/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de esta ciudad, comunica por CINCO DÍAS que con fecha 23 de febrero de 2009 se decretó la quiebra de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el

31 de agosto de 1992, bajo el Número 8164 del Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilios en Av. Coronel Roca esquina Av. Gral. Paz y Carabobo 550, Piso 2º "D" ambos de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 05 de mayo de 2009 ante la Sindicatura clase "A", estudio BILENCA, GHIGLIONE Y SABOR, con domicilio constituido en Lavalle 1675 Piso 7º Of. "13", Capital Federal. Se hace saber que podrán formularse observaciones a los pedidos de verificación hasta el día 22.05.2009. Asimismo se presentará el Informe Individual de los créditos el día 23.06.2009 y el Informe General el día 20.08.2009. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase también a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada.

Dado, y sellado en Buenos Aires, a 03 días del mes de abril de 2009.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 14/04/2009 Nº 24676/09 v. 20/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 05/12/08 se ha decretado la quiebra de OTERO, ANA MARÍA —D.N.I. 13.980.066—, en la cual ha sido designado Sindico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 29/05/09 (LC 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el día 14/07/09 y el general el día 09/09/09 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 17/04/2009 Nº 26174/09 v. 23/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10.03.2009 se decretó la quiebra de "GABRIEL ANTONIO TORRES", CUIT Nº 2014316985-6, cuyo síndico actuante es el contador JOSÉ LUIS IGLESIAS con domicilio constituido en 25 de Mayo 577, Piso 8º "C/D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22.05.2009. Las insinuaciones presentadas podrán ser impugnadas hasta el 05.06.2009 y podrán contestarse las mismas ante la sindicatura hasta el 19.06.2009. El art. 35 LC vence en fecha 10.07.2009 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 08.09.2009. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 14/04/2009 Nº 24660/09 v. 20/04/2009

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 46 mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en tos autos caratulados "CEBALLOS RUBEN s/ SU PROPIA QUIEBRA" (EXPTE Nº 56.622) con fecha 16 de febrero de 2009 se ha decretado la quiebra de RUBEN CEBALLOS, D.N.I. Nº 10.653.858, habiéndose dispuesto: 1) Prohibir a la fallida percibir y/o efectuar pagos, haciéndoseles saber que los que se realicen se considerarán ineficaces (art. 88 inc. 5to. L.C.Q). 2) intimar a la fallida y a los terceros que tengan bienes o documentos del fallido, para que los entreguen al Síndico dentro del término de cinco días (art. 88 inc. 3ero. L.C.Q.). 3) Fijar hasta el día 30 de ABRIL de 2009, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico (art. 88 último párrafo L.C.Q.), en el domicilio sito en calle Deheza 2357, Pº 6º "36", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días martes y jueves de 14:30 a 17:30 horas. 4) Fijar el día 16 de junio de 2009 como fecha hasta la cual el Sindico deberá presentar el Informe Individual (art. 35 L.C.Q.). 5) Fijar el día 18 de agosto de 2009 como fecha hasta la cual el Sindico deberá presentar el Informe General (art. 39 L.C.Q.). 6) Se hace saber que se ha designado como Síndico al Sr. Jorge Ricardo Lofiego con domicilio constituido en Viamonte 1549, Casillero Nº 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 4-744-2418/5055, 4-771-7772; 15-5-400-7672, E. Mail: jrlofiego@fibertel.com.ar. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 (cinco) días, y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere (art. 273, inc. 8º Ley 24.522).

En Buenos Aires, 19 de marzo de 2009.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 15/04/2009 Nº 25111/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 26 de Marzo de 2009 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GENERAL SUPPLIES S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE. 56058, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 27 de marzo de 2009.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 14/04/2009 Nº 24726/09 v. 20/04/2009

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 20/03/09 se ha decretado la quiebra de TUZIO VIRGINIA EDITH, con DNI 18.139.110. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico ZURRON, ALICIA GLORIA (TEL. 4865-5115, con domicilio en CORRIENTES 2963 13º "H" de Capital Federal, hasta el día 26/05/09. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 8/07/09 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 4/09/09. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 14/04/2009 Nº 24677/09 v. 20/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a cargo del Dr. Adolfo O. Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa Nro. 15.229/2008 (B-11.814/08), caratulada: "Venialgo Chamorro, Librada s/falsificación documento destinado a acreditar la identidad", cita y emplaza a Librada Venialgo Chamorro, titular de la matrícula Nro. 93.942.268, nacida el día 20 de julio de 1976, nacida en S. Pedro del Paraná, Liapua, Paraguay, hija de Silvino Venialgo y de Ester Nimia Chamorro, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde ordenándose en consecuencia su captura.

Secretaría Nro. 2, 01 de abril de 2009.

Adolfo Piendibene, secretario.

e. 15/04/2009 Nº 25117/09 v. 21/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr Daniel Antonio Petrone, hace saber a Cristian Oubiña (D.N.I. Nº 16.707.993), en la causa 20.017, caratulada "ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS EN LA CAUSA Nº 20.017 "HEDDAD, NELSON JAVIER S/ CONTRABANDO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA" del registro de la Secretaría Nº 3, del Tribunal sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, 2º piso, se resolvió con fecha 6 de marzo de 2009, declarar extinguida parcialmente por prescripción la acción penal respecto del nombrado y sobreseer por extinción de la acción penal en la causa y a su respecto.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 25666/09 v. 20/04/2009

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 2 - SECRETARÍA Nº 3.-Notifíquese a Víctor VIGNERA (D.N.I. Nº 4.085.157), que con fecha 30 de marzo de 2009, se resolvió : I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la presente causa Nº 21.093 y respecto de Víctor VIGNERA (D.N.I. Nº 4.085.157) y, en consecuencia SOBRESEER al nombrado, en relación al delito por el que se lo citara a prestar declaración indagatoria.- II.- SIN COSTAS.- Notifíquese mediante edicto el que se publicará en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2009

Luisa Albamonte, secretaria

e. 16/04/2009 Nº 25665/09 v. 22/04/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hace saber por este medio a Romina Elizabeth LARES (D.N.I. Nº 27.925.147) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercero día de notificado en el horario de 7:30 a 13:30 horas con el objeto de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación y en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 302 del Código Penal en relación a los autos Nº 1065/2005 (interno 2980) caratulada "ABARCAL S.A. S/INF. ART. 302 DEL CÓDIGO PENAL", del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal a cargo del Dr. Hernán Pandiella, haciéndole saber que deberá comparecer en el plazo señalado bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. Asimismo y para mayor ilustración se transcribe el auto que ordena la presente medida. ///nos Aires, 30 de marzo de 2009. Por recibido.- Atento el resultado negativo de las notificaciones que anteceden (conf. fs. 780/784, 768, 794, 808/810), e ignorándose el domicilio donde reside la Sra. Romina Elizabeth LARES (DNI Nº 27.925.147), en su carácter de presidenta de la firma ABARCAL S.A., cítese a la misma mediante edictos (conf. art 150 CPPN) los que deberán publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de cinco días, a fin de que comparezca ante este Juzgado, dentro del tercero día de notificada en el horario de 7:30 a 13:30 horas, a partir de la última publicación, a rendir declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación y en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 302 del Código Penal, haciéndosele saber que deberá comparecer en el plazo señalado bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.- A tal fin líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial, el cual deberá contener la transcripción del presente auto.- Notifíquese.- FDO. Dr. Daniel Antonio Petrone - Juez. - Ante mi: Hernán. Pandiella - Secretario.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.

Hernán Pandiella, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25667/09 v. 22/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 2, Secretaria Nº 107 cita emplaza por el término de CINCO días a partir de la publicación del presente, a fin de que CARLOS RAÚL RAMÓN COSTA, D.N.I. Nº 8.261.364, se presente a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que lleva el Nº 59.267/2007 a fin de recibirle declaración indagatoria; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco días. Secretaría Nº 107.

Buenos Aires, 1 de abril de 2009

Daniel Bermúdez, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25590/09 v. 22/04/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza a Daniel Suarez —indocumentado— en la causa Nº 58.695/07, seguida por el delito de robo con armas, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.

Daniel Esteban Bermúdez, secretario.

e. 14/04/2009 Nº 24656/09 v. 20/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Corrreccional Federal nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nº 7 a cargo de la suscripta, cita y emplaza Nuñez Prado Carlos Alberto (pasaporte peruano Nº 8.143.241) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, pisoi 3º, de esta ciudad, en los autos nº 14305/08 caratulada "Nuñez Prado Carlos Alberto s/infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la publicación del presente oficio, con el objeto de recibírsele declración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercebimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 7, 30 de marzo de 2009.

Cecilia Amil Martín, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 25656/09 v. 22/04/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8 del suscripto, cita y emplaza a Carlos Alberto Ruíz Díaz. (Documento Nacional de Identidad Nº 24.827.322) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal en los autos 4442/08, caratulada "Ruíz Díaz Carlos Alberto s/ robo" dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría Nº 8, 20 de marzo de 2009.

Andrea P. Santos, secretaria.

e. 14/04/2009 Nº 24664/09 v. 20/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72281 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANGELO REYES VALDEZ bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 06 de abril de 2009.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Eduardo Darío Albano, secretario ad-hoc.

e. 16/04/2009 Nº 25596/09 v. 20/04/2009

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 71.364 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a BARBARA BELÉN PIÑEIRO, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 14/04/2009 Nº 24675/09 v. 20/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del

Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a JAVIER LORENZO, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 14.033/07 caratulada "N.N. s/falsedad ideológica", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 8 de abril de 2009.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 17/04/2009 Nº 26178/09 v. 23/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días la siguiente citación: "Buenos Aires, 31 de marzo...citando a Arturo Héctor MARCHIOLI –L.E. Nº 4.174.313– a los fines de la audiencia del art. 41 del Código Penal para el día 29 de abril de 2009 a las 10.30 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009
Aida María Ahumada, secretaria.
e. 16/04/2009 Nº 25657/09 v. 22/04/2009

Nº 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA NRO. 12.- Buenos Aires, 18 de marzo de 2009. AUTOS Y VISTOS, CONSIDERANDO... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de DIANA MARIA HUG DE BELLO, por no constituir delito el hecho que se le imputara, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare la nombrada (art. 336 inc. 3º del CPP). II.- DEJAR SIN EFECTO la declaración de rebeldía e inmediata captura de Diana Maria Hug de Bello que fuera dispuesta a fs. 621/622. III.- SIN COSTAS (art. 529 y ss del CPP). A tal fin, líbrese oficio.-....- FDO: DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ)".

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25164/09 v. 21/04/2009

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 6 - SECRETARÍA Nº 12: Notifíquese a la firma Teak & Rattan S.A. que con fecha 22 de diciembre de 2008 este Tribunal ha resuelto: "... SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa en virtud a lo establecido por el inc. 2º del art. 336 del CPP, dejándose constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (arts. 336 inc 2º del C.P.P., 863, 865 inc f del C.A.)..." respecto de la cual, con fecha 17 de febrero de 2009 se ha dispuesto la concesión sin efecto suspensivo, del recurso de apelación interpuesto por el Dr. facundo Machesich en representación de la DGA-AFIP contra la resolución de fs. 575/77 vta.- Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25163/09 v. 21/04/2009

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita en causa Nº 6317, caratulada: "ARRAÑA, CARLOS ALBERTO S/INF. LEY 22.415", a los Sres. Alberto Daniel Mandil, Omar Eugenio Bonahora y Francisco Salvador Corrado, por edictos, por el término de ley, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en las presentes actuaciones, dentro de los cinco días de notificados, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas.- FDO: DANIEL ANTONIO PETRONE - JUEZ NACIONAL, ANTE MI: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 25949/09 v. 23/04/2009

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 13, cítese a prestar declaración indagatoria al Sr. Otto OVERGAARD (pasaporte Nº K0334170) quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a las 9,30 horas, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 25953/09 v. 23/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 16.439/2005, caratulada "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a los Sres. Dardo Gilberto Altamirano (argentino, D.N.I. nro. 14.362.474), Héctor Federico Vallero (argentino, D.N.I. nro. 16.892.663), y Abel Federico Vallero (argentino, D.N.I. nro. 4.189.982), que deberán comparecer ante este Tribunal, dentro del plazo de 72 horas de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los 30 días del mes de marzo de dos mil nueve.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 14/04/2009 Nº 24665/09 v. 20/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 76

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nº: 10, Secretaría nº: 76, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40, piso 7º de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Gastón Alejandro Diz, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 67.115, seguida por lesiones dolosas, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.- Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2009.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 14/04/2009 Nº 24672/09 v. 20/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, CITA Y EMPLAZA por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Raúl Alejandro Gomez para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso deshonesto, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2009.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 14/04/2009 Nº 24671/09 v. 20/04/2009

Nº 25

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación, a Johana Noemí Correa (DNI Nº 35.617.856, argentina, nacida el 22 de enero de 1990 en Capital Federal, desocupada, soltera, hija de Pascual y Ramona Susana Escalante, con último domicilio en la Villa 15 Manzana 32 casa Nº 134 y cuyos demás datos filiatorios se desconocen), para que se presente ante el tribunal a recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de declararla REBELDE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de abril de 2009.
Sebastián J. Marasco, secretario.
e. 17/04/2009 Nº 25956/09 v. 21/04/2009

Nº 33

EDICTO: El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 33 Secretaría 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Cristian Marcelo Pérez Barria para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2009.
Diego Martín Hernández, secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25184/09 v. 21/04/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170 (sito en Talcahuano Nº 550, piso 5º, oficina Nº 5.108 de esta ciudad), cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente a Carlos Guibert, DNI 4.213.479, con último domicilio real conocido en la calle Yrigoyen 1376, ler piso "D", de esta Ciudad, bajo apercibimiento ante su incomparecencia de decretarse su rebeldía y averiguación del actual paradero.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2009.
Diego Martín Hernández, secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24719/09 v. 20/04/2009

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, piso 3º, oficina 3088 de Capital Federal, Tel.: 4371-1322), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FERNANDO ENRIQUE VELÁZQUEZ FRANCO (D.N.I. nro. 18.634.249, hijo de Enrique Velázquez y de Nélida Franco, de estado civil soltero, nacido el 1 de agosto de 1967 en Capital Federal, de ocupación empleado de TV por cable con último domicilio conocido en la calle Asunción 1744 entre Monseñor Larrumbe y Córdoba de Martínez de la localidad de San Isidro) a que comparezca ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa 66.731/2007. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.
Veronica De Rosa, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 25936/09 v. 23/04/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 34, Secretaría nro. 117, en la causa nro. 48691/2008 seguida por el delito de defraudación cita y emplaza a GENARO LÓPEZ LEDEZMA o LEDESMA para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 288 y 150 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 26 de marzo de 2009.
Verónica De Rosa, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 25940/09 v. 23/04/2009

Nº 44

EDICTO: Sr. Director del Boletín Oficial le solicito por medio del presente que publique por el término de tres días el presente edicto: " En tal sentido, además, requiérase al Sr. Director del Boletín Oficial que publique por el término de tres días el presente edicto: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a cítese a Alfredo Rocha Condori en la causa nro. 19.967/2006 que se le sigue al nombrado por la comisión del delito de estafa a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal".

Buenos Aires, 19 de marzo de 2009.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 16/04/2009 Nº 25659/09 v. 20/04/2009

Nº 47

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 47, SECRETARIA Nº 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Domingo Coronel (DNI 4.261.925), a los efectos de hacerle saber sobre la existencia de la presente causa y el llamado a indagatoria a su respecto –art. 294 del CPPN– y para que comparezca por ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los cinco días de mes de marzo de dos mil nueve.
Jorge A. de Santo, secretario.
e. 16/04/2009 Nº 25658/09 v. 22/04/2009

Nº 49

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION Nº 49, SECRETARIA Nº 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a GABRIEL ELADIO AMARILLA, DNI 93.063.255, para que comparezca ante estos estrados, en el marco de la causa Nº 57.596/08/19 que se sigue al nombrado en orden al delito de estafa (artículo 172 del Código Penal). Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2009
Fernando G. García, secretario ad hoc
e. 16/04/2009 Nº 25661/09 v. 20/04/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Ad Hoc de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Alberto José Casanova, en la causa Nº 55.980, caratulada: "FAGÚNDEZ MARCELO Y OTRO - INF. LEY 22.415", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano FAGÚNDEZ MARCELO FABIÁN D.N.I.: 18.645.521, con último domicilio conocido en calles Brasil y Mendoza de la ciudad de Paso de los Libres —provincia de Corrientes—, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, A ESTARSE A DERECHO, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 25 de marzo de 2009.
José María Barraza, secretario.
e. 17/04/2009 Nº 26166/09 v. 23/04/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL LA RIOJA-LA RIOJA

El señor Juez Federal con competencia electoral del distrito La Rioja, pone en conocimiento de los ciudadanos mayores de 99 años con domicilio en este distrito, que deberán solicitar su inclusión en el padrón electoral a los fines de la emisión del sufragio, en las próximas elecciones legislativas del día 28 de junio de 2009, pudiendo hacerlo en forma personal, por medio de un familiar o vecino, quién deberá concurrir con el Documento Nacional de Identidad respectivo, o certificado de supervivencia otorgado por la Policía de La Provincia, a la Secretaría Electoral, sita en calle J. V. González Nº 85, Planta Baja de ésta ciudad capital o enviar por correo la documentación referida; hasta el día 29 de Abril del corriente año inclusive.

La Rioja, 31 de marzo de 2009.
Lía M. de la C. de Ibarlin, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 26177/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL DOLORES-BUENOS AIRES

"El señor Juez Federal Subrogante Dr. Guillermo Federico Rimondi, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa nro. 7159, caratulada: "CABRERA GUSTAVO IGNACIO S/INF. ART 296 EN FUNCION DEL ART 292 CP EN CHASCOMUS", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho, debiendo comparecer a notificarse de la resolución dictada en autos, Gustavo Ignacio Cabrera, DNI Nº 32.549.205 con último domicilio en calle Bahía Blanca Nº 92 de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento, —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Dolores, 12 de marzo de 2009.
Guillermo Federico Rimondi„ Juez Federal Subrogante.
Claudia Analía Idabour, Secretaria Federal".
e. 15/04/2009 Nº 25109/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco

días, contados desde la última publicación del presente, a MARIA JOSE EYHERABIDE (argentina, divorciada, agropecuaria, DNI. 12.766.437 domiciliada en Cuartel VI establecimiento "San Pedro" de Tapalqué, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Intendente Profesor Ruben César De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa Nº 31767 caratulada "BANCO NACIÓN ARGENTINA S/ DENUNCIA INF. ART. 173 INC. 11 E/F ART. 174 INC. 5º (EYHERABIDE MARIA JOSE) TAPALQUE", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria por el ilícito previsto y penado por el art. 173 INC. 11 E/F ART. 174 INC. 5º del Cód. Penal. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "/// zul, marzo 31 de 2009. Conforme lo informado por la policía de intervención a fs. 105, en cuanto no se pudo determinar el domicilio de MARIA JOSE EYHERABIDE, y desconociéndose en autos el domicilio de la imputada, cítesela por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarada rebelde. Notifíquese a las partes. Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría, 7 de abril de 2009.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 17/04/2009 Nº 26162/09 v. 23/04/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN NICOLAS-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por Rosa Erminda JARA, nacida el 4 de febrero de 1954, en San Ignacio, Dpto. Bulnes, Chile, DNI: 92.539.272, domiciliada en calle Gral. Savio 267 de la ciudad de Pergamino (Bs. As.), Exp. Nº 67.334, Secretaría Nº 2. Nota: Publíquese por DOS días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San Nicolás (Prov. Bs. As.), 1 de Abril de 2009.
Adriana Edid Tognola, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 26019/09 v. 20/04/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

JEUS ALEJANDRO BRALLARD ILLANES, D.N.I. Nº 29.108.707. Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberán presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 - SECRETARIA PENAL Nº 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 16.960-4, caratulados: "C/BRALLARD ILLANES, JESUS ALEJANDRO y JUAN MANUEL MONTENEGRO ECHENIQUE - Por: Inf. Ley 23.737",

San Juan, 31 de marzo de 2009.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24714/09 v. 20/04/2009

MARIA ESTHER BARRIONUEVO, D.N.I. Nº 13.893.100. Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberán presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 - SECRETARIA PENAL Nº 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 16.252-4, caratulados: "C/BARRIONUEVO, MARIA ESTER por inf. al art. 292, 293 y 296 del C.P".

San Juan, 31 de marzo de 2009.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24713/09 v. 20/04/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a TERESA YANAM, C.I. peruana Nº 80.651.828, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en funcion del art. 292 C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 27 de febrero de 2.009.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25104/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 8, sito en la calle Alem Nº 168 de esta localidad, informa que MAIDANA ROMERO LIDA ROSA, de nacionalidad PARAGUAYA, con D.N.I. Nº 94.165.537 tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL.

Lomas de Zamora, 31 de marzo de 2009.
Juan Pablo Auge, juez federal.
e. 17/04/2009 Nº 26179/09 v. 20/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 8441 caratulada: "De Luca Daniel S/ Encubrimiento" del registro de la Secretaría Nº 1 del Dr. Jorge A. Sourigues, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Daniel Emanuel De Luca —de nacionalidad argentina, identificado con Documento Nacional de Identidad nro. 31.332.354, con último domicilio conocido en autos en la calle Virrey Liniers 470 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

Lomas de Zamora, 10 de marzo de 2009.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
Gustavo F. González, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25113/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, con asiento en la calle Alem 198, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a GUSTAVO TUDOROV, DNI NRO 21.072.164, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, de conformidad con lo normado por el art 294 del C.P.P.N., en orden al delito previsto y sancionado en los arts 31 inc D de la Ley 22.362 y art 72 bis inc a) de la ley 11723, en la causa registrada bajo el Nro. 5559.

Lomas de Zamora, 23 de marzo de 2009.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25135/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Eduardo Jesús ALBANESI (D.N.I. Nº 11.315.505), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 277 inc. 1º apartado c) con el agravante contemplado en el inc. 3) apartado b) y art. 289 inc. 1º "in fine" del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación), registrada bajo el Nº 5.801.

Lomas de Zamora, 16 de marzo de 2009.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25124/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 13 días del mes de marzo de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a YUBIZA OBED CORNELIO DUEÑES, titular del pasaporte nro. 1.956.572, con último domicilio conocido en la calle Fragata Heroína nro. 1583 de la localidad de Grand Bourg en la causa que tramita bajo el nro. 4928 caratulada "S/ AV. INF. LEY 22.362" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 13 de marzo de 2009... cítese por edictos a Yubiza Obed Cornelio Flores a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Cornelio Flores y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

San Martín, 13 de marzo de 2009.
e. 15/04/2009 Nº 25133/09 v. 21/04/2009

EDICTO: En San Martín, a los 23 días del mes de marzo de dos mil nueve, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a ADRIANA DE LUCA, titular del D.N.I. nro. 16.878.398, con último domicilio conocido en la calle Estomba nro. 1607 de la localidad de Morón, "El Palomar", en la causa que tramita bajo el nro. 4490 caratulada "S/DCIA. INF. ARTS. 292/296 DEL C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 23 de marzo de 2009... cítese por edictos a Adriana De Luca a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Cornelio Flores y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones". Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

San Martín, 23 de marzo de 2009.
e. 15/04/2009 Nº 25130/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría "C" a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. 836 caratulada "Castillón Roque Ramón, S/Pta. Inf. Art. 277 del C.P." en la que se resolvió CITAR y EMPLAZAR al Sr. CASTILLÓN ROQUE RAMÓN, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 17.507.862, nacido el día 27 de agosto de 1965, en Oran, Provincia de Salta, República Argentina, de estado civil casado, de ocupación maestro facturero, hijo de Juan Esteban (v) y de Elvira Montes (v), con último domicilio en la calle María Silva nro. 643, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., por ante estos estrados, el día 7 de abril de este año en curso, a las 09:00 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "///-mas de Zamora, de marzo de 2009.- Por recibido el oficio confeccionado por el Registro Nacional de las Personas y las actuaciones labradas por la Delegación Lomas de Zamora de la P.F.A., agréguense y téngase presente lo informado. Desígnese nueva audiencia para el día 7 de abril de este año en curso, a las 09:00 hs., para Castillón Roque Ramón a los efectos que comparezca por ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. En virtud de desconocerse el paradero del causante de autos Castillón Roque Ramón, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer en la fecha indicada ut supra, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de los ejemplares de los números de ese Boletín en que se hagan efectivas las publicaciones para ser agregado a estos obrados.".- Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal— Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo— Secretario Federal".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 10 días del mes de marzo del año 2009.
e. 15/04/2009 Nº 25112/09 v. 21/04/2009

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría nro. 4 que desempeña el Suscripto, tramita la causa nro. 4038 caratulada Huang Rong s/pta. Inf. Ley 24.769" en la que se resolvió CITAR y EMPLAZAR al SR. "HUANG RONG, con D.N.I. nro. 92.260.759, con último domicilio conocido en la calle Alberdi nro. 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezaca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que de no hacerlo, será declarado rebelde. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "//mas de Zamora, 11 de noviembre de 2.008.-... publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 (cinco) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N).- Ofíciese al Boletín Oficial...- Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal— Ante mí: Rafael Leal. Secretario Federal".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los once días del mes de noviembre del año dos mil ocho.
e. 15/04/2009 Nº 25108/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a ADOLFO ARGENTINO PALACIOS —DNI. nro. 13.780.448— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3333, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria.

San Isidro, 27 de marzo de 2009.
e. 15/04/2009 Nº 25128/09 v. 21/04/2009

"EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a OSVALDO ELIAS DOJAS (D.N.I. número 13.869.099) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3328, caratulada "DOMINGO, Mónica E. (enc. Registro de la Propiedad Automotor Olivos Nro. 7) su denuncia por infracción al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 27 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25127/09 v. 21/04/2009

"EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a PAOLA LORENA ALONSO (D.N.I. número 24.371.949) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3328, caratulada "DOMINGO, Mónica E. (enc. Registro de la Propiedad Automotor Olivos Nro. 7) su denuncia por infracción al artículo 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaría".

San Isidro, 19 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25134/09 v. 21/04/2009

"EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de dos días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL NAFARRETE (D.N.I. número 10.841.404) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2198, caratulada "TOMARO, Jorge Osvaldo y otros por encubrimiento", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 16 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25115/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal Subrogante interinamente a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Juan Pablo Salas, sito en Machado 740 de Morón, Pcia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 6 a interinamente a cargo del Dr. Matías Piñeiro, cita y emplaza a PABLO ANDRES IACONO, D.N.I. Nro. 22.606.151 para que comparezca ante éstos Estrados el día 22 de abril del corriente año, a las 9:00 horas a los efectos de recibirle declaración indagatoria, si a ello no se opusiere. (Cfme. art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 4390, caratulada "Iacono Pablo Andrés y Otro S/Encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, 6 de Abril de 2009.

Matías P. Piñeiro, secretario federal

e. 16/04/2009 Nº 25655/09 v. 22/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Silvina Alejandra Rodrigo (DNI Nº 24.448.979) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en el legajo Nº 14 que corre por cuerda a la causa Nº 2831, caratulada "MARES RAMIREZ, Juan Manuel y RAMIREZ, María Rosa s/inf. art. 292 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarada rebelde.

San Isidro, 26 de marzo de 2009.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 15/04/2009 Nº 25126/09 v. 21/04/2009

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Jorge Alberto BUSTAMANTE (DNI Nº 7.722.032) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en el legajo Nº 32 que corre por cuerda a la causa Nº 2831, caratulada "MARES RAMIREZ, Juan Manuel y RAMIREZ, María Rosa s/inf. art. 292 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 16 de marzo de 2009.

Javier J. Rodríguez, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25150/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a María Amalia Perez, de nacionalidad argentina, titular del DNI Nº 25.625.417, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 1º de la ley 24.769, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, marzo 19 de 2009.- ...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 19 de marzo de 2009.

e. 15/04/2009 Nº 25147/09 v. 21/04/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Paulino Parodi, de nacionalidad argentina, cuyos demás datos personales se desconocen, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 288 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, marzo 18 de 2009.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Paulino Parodi, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 18 de marzo de 2009.

Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25119/09 v. 21/04/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Pablo Eduardo Martínez, DNI Nº 22.598.607, imputado del delito previsto y reprimido por la Ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 10 de marzo de 2009.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25143/09 v. 21/04/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Leonardo Ariel Quinteros, DNI Nº 32.190.439, imputado del delito previsto y reprimido por el art. 14 parrafo primero de la Ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 10 de marzo de 2009.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25142/09 v. 21/04/2009

EDICTO: En la ciudad de La Plata, a los días del mes de MARZO de 2009, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. NESTOR ALFREDO AGUERO, DNI 12.583.702, de la resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: ///PLATA, 23 de marzo de 2009. Atento el resultado negativo obtenido en las distintas citaciones cursadas con el objeto de que el Sr. NESTOR ALFREDO AGUERO concurra al Juzgado a brindar declaración indagatoria, cítese por edictos intimándolo por ese medio a que comparezca ante este Juzgado dentro del quinto día hábil de publicado el mismo. Art. 150 del C.P.P.N. Líbrese oficio al Boletín Oficial de la Nación.-" FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL." En la causa 9795 caratulada "AGÜERO NESTOR ALFREDO S/ INF. ART. 292 Y 296 DEL C.P.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25132/09 v. 21/04/2009

EDICTO: El Señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Gustavo Eduardo Duró, notifica a JUAN ANTONIO DÍAZ, D.N.I. NRO. 23 812 956, con domicilio calle Pasaje Pampa y Pasaje Fortín casa Nº 4 entre Ayacucho y Pintos Barrio "La Fe" de Lanús Este. Para mayor ilustración el auto resolutorio que así lo ordena: ":/// Plata, 3 de septiembre de 2.008.- Y VISTOS...... CONSIDERANDO… RESUELVE: RESUELVO I) DECLARAR EXTINGUIDA, POR PRESCRIPCIÓN, LA ACCIÓN PENAL EMERGENTE DEL DELITO INVESTIGADO EN AUTOS (Art 5 inciso "e", último párrafo agravado por el artículo 11 inciso "e" ambos de la ley 23.737), y en su consecuencia SOBRESEER A JUAN ANTONIO DÍAZ, por aplicación de lo normado por el art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). (Arts. 59, inc. 3º; 62, inc. 2º y 67, cuarto párrafo del C. Penal; art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia de la Capital Federal, y al Registro de la Propiedad Inmueble. FDO. ARNALDO CORAZZA, JUEZ FEDERAL, Ante mí RICARDO HUMBERTO BOTTO SECRETARIO".

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 11 de marzo de 2009.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25137/09 v. 21/04/2009

EDICTO: El Señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Gustavo Eduardo Duró, notifica a JUAN ANTONIO DÍAZ, D.N.I. NRO. 23 812 956, con domicilio calle Pasaje Pampa y Pasaje Fortín casa Nº 4 entre Ayacucho y Pintos Barrio "La Fe" de Lanús Este. Para mayor ilustración el auto resolutorio que así lo ordena: ":///Plata, 3 de septiembre de 2.008.- Y VISTOS...... CONSIDERANDO… RESUELVE: RESUELVO I) DECLARAR EXTINGUIDA, POR PRESCRIPCIÓN, LA ACCIÓN PENAL EMERGENTE DEL DELITO INVESTIGADO EN AUTOS (Art 5 inciso "e", último párrafo agravado por el artículo 11 inciso "e" ambos de la ley 23.737), y en su consecuencia SOBRESEER A JUAN ANTONIO DÍAZ, por aplicación de lo normado por el art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.)(Arts. 59, inc. 3º; 62, inc. 2º y 67, cuarto párrafo del C. Penal; art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia de la Capital Federal, y al Registro de la Propiedad Inmueble. FDO. ARNALDO CORAZZA, JUEZ FEDERAL, Ante mí RICARDO HUMBERTO BOTTO SECRETARIO". Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 11 de marzo de 2009.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25148/09 v. 21/04/2009

EDICTO: El Señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Gustavo Eduardo Duró, notifica a Rodrigo Matías Leguiza, domiciliado en calle 12 entre las calles 8 y 9 sin numeración u 8 entre las calles 10 y 38, perteneciente a la localidad de Ingeniero Allan, Partido de Florencio Varela. Para mayor ilustración el auto resolutorio que así lo ordena: "//Plata, 19 de diciembre de 2.008. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:..RESUELVO I) RECALIFICAR la conducta reprochada a CARLOS DAVID GONZÁLEZ, como TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL, (Artículo 14 segundo párrafo Ley 23.737).- II) DECLARAR EXTINGUIDA, POR PRESCRIPCIÓN, LA ACCIÓN PENAL EMERGENTE DEL DELITO INVESTIGADO EN AUTOS (Art. 14 2º párrafo de la ley 23.737), y en su consecuencia SOBRESEER CARLOS DAVID GONZÁLEZ, por aplicación de lo normado por el art. 336 inc. 1º del C.P.P.N. (Arts. 59, inc. 3º; 62, inc. 2º y 67, cuarto párrafo del C. Penal; art. 336 inc. 1 º del C.P.P.N.).- Regístrese, notifíquese, firme que se encuentre comuníquese al Registre Nacional de Reincidencia de la Capital Federal.- FDO ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL Ante mí RICARDO HUMBERTO BOTTO SECRETARIO FEDERAL". Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 11 de marzo de 2009.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25145/09 v. 21/04/2009

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente; a López Gabriel argentino soltero de 37 años de edad, D.N.I. 21.457017, con último domicilio conocido en de la calle 29 e/64 y 65 de La Plata, imputado por presunta infracción al Art. 14 primer párrafo de la ley 23737, en esta causa Nº 8544, a los efectos de notificarlo de la resolución que a continuación se transcribe, "// Plata, junio 26 de 2007.- Autos y Vistos:... RESUELVO: DICTAR AUTO DE FALTA DE MERITO en la presente causa Nº 8544, del registro del la Secretaría Nº 9, y resepcto del Lopez Gabriel, cuyas demás circunstancias personales obran en autos conforme a lo establecido en el art. 309 del C.P.P.N por el delito que fuera indagado (art. 14 primer párrafo de la ley 23737). II.....- (Art. 150 C.P.P.N.).

La Plata, Secretaría Nº 9, marzo 11 de 2009.

Gustavo E. Duró, secretario.

e. 15/04/2009 Nº 25144/09 v. 21/04/2009

EDICTO: En la ciudad de La Plata, a los 25 de marzo de 2009, asiento del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 3, a cargo de Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal, Secretaría Penal nro. 9 a interinamente a mi cargo, notifica y emplaza a ROBERTO CIMMA, D.N.I nro. 7.741.839, que en la causa en que me dirijo se procederá a llevar a cabo una pericia jurídico contable, pudiendo designar abogado y perito a sus costas. Se transcribe//PLATA, 25 de marzo de 2009. Por recibido agréguese y fórmese segundo cuerpo a partir de la foja 203. Atento a lo señalado por la Dra. Leda Robles, reitérese oficio a la División Jurídico Contable de P.F.A., para que se sirvan obtener copia Back Up de los discos rígidos se encuentran reservados en una de las cajas que recibieron con fines periciales. Habida cuenta la dificultad surgente para notificar a los Sres. Héctor Carlos Ridois y Roberto Cimma, líbrese edicto. Art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal". En la causa nro. 9570 caratulada: "NURE S.A. s/ INF. LEY 24.769". (Conf.. Art. 150 del C.P.P.N).

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 15/04/2009 Nº 25131/09 v. 21/04/2009

EDICTO: En la ciudad de La Plata, a los 25 de marzo de 2009, asiento del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 3, a cargo de Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal, Secretaría Penal nro. 9 a interinamente a mi cargo, notifica y emplaza a Héctor Carlos Ridois, D.N.I nro. 6.834.083, que en la causa en que me dirijo se procederá a llevar a cabo una pericia jurídico contable, pudiendo designar abogado y perito a sus costas. Se transcribe//PLATA, 25 de marzo de 2009. Por recibido agréguese y fórmese segundo cuerpo a partir de la foja 203. Atento a lo señalado por la Dra. Leda Robles, reitérese oficio a la División Jurídico Contable de

P.F.A., para que se sirvan obtener copia Back Up de los discos rígidos se encuentran reservados en una de las cajas que recibieron con fines periciales. Habida cuenta la dificultad surgente para notificar a los Sres. Héctor Carlos Ridois y Roberto Cimma, líbrese edicto. Art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal". En la causa nro. 9570 caratulada: "NURE S.A. s/ INF. LEY 24.769". (Conf.. Art. 150 del C.P.P.N).
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25187/09 v. 21/04/2009

EDICTO: En la ciudad de La Plata, asiento del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 3, a cargo de su Titular el Dr. Arnaldo Hugo Corazza Secretaría Penal nro. 9 a interinamente a mi cargo, a los días del mes de marzo de 2.009, cita y emplaza a Héctor Alfredo Vivas que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado. A continuación se transcribe el decreto que lo ordena: ////PLATA, 18 de marzo de 2.009.- Por recibido agréguese las actuaciones que anteceden y en atención a lo informado precedentemente por la Seccional Cuarta de la Comisaría de Berazategui, respecto de la notificación practicada en el domicilio fijado por Héctor Alfredo Vivas, cítese al nombrado, mediante edictos en los carriles del artículo 150 del ritual, que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del tercer día de notificado, mediante la publicación del edicto a los efectos de estar a derecho. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber que deberá remitir la constancia de publicación requerida. Notifíquese.- FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL; RICARDO HUMBERTO BOTTO, SECRETARIO FEDERAL". En la causa nro. 5647 caratulada: "VIVAS, HECTOR , ALFREDO s/INF. LEY 23.737" (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25118/09 v. 21/04/2009

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20.886, caratulada "N.N. S/AV DE CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Dlamini Nomathemba Rosetta el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 7 de abril de 2009.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Néstor Eduardo Lucas, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad ... Notifíquese, lo dispuesto precedentemente (artículo 259 del C.P.P.)…". "FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.
Secretaría, 7 de abril de 2009.
e. 16/04/2009 Nº 25664/09 v. 22/04/2009

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero cita y emplaza por tres días desde la primera publicación del presente a Mirta Yeseina Quincho Perez con el objeto de recibirle declaración en los términos del artículo 353 bis, segundo párrafo del Código Procesal Penal de la Nación. Publiquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Jorge C. Sica, Fiscal Federal Subrogante. — Matías A. Latino, Secretario.
e. 14/04/2009 Nº 24716/09 v. 20/04/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SECRETARIA Nº 2 SAN MARTIN

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ///Martín, 19 de marzo de 2009. Cítese a Javier Gustavo Ferrarotti (DNI 18.318.279) a fin de que se apersone dentro del quinto día de la última publicación del presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, Secretaría Nro. 2 -sito en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25129/09 v. 21/04/2009

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ///Martín, 11 de marzo de 2009. Cítese a MARIA ALEJANDRA DRAGONETI (DNI 23.998.077) a fin de que se apersone dentro del quinto día de la última publicación del presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, Secretaría Nro. 2 - sito en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario.
San Martín, 11 de marzo de 2009.
e. 15/04/2009 Nº 25120/09 v. 21/04/2009

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. ///Martín, 19 de marzo de 2009. Cítese a Ramón Ismael Rambla (DNI 8.189.428) a fin de que se apersone dentro del quinto día de la última publicación del presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, Secretaría Nro. 2 - sito en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y penado en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Ello, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de lo que por derecho corresponda. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario.
e. 15/04/2009 Nº 25186/09 v. 21/04/2009

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº2 SECRETARIA Nº6 LOMAS DE ZAMORA

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de la mencionada localidad, Secretaría Nº 6 a cargo del Suscripto tramita la causa Nº 64.007, caratulada: "Juarez, Hugo Ruben S/Pta. Infracción art. 296 en función del 292 2do. párrafo del C.P.", en el que se resolvió atento a que se desconoce el actual domicilio de HUGO RUBEN JUAREZ, de nacionalidad argentina, desocupado, hijo de José Dolores y de Benita León Cardozo, identificado con el D.N.I. nro. 14.127.066, del cual se desconoce su actual domicilio, notificar al nombrado que deberá comparecer ante esta sede judicial el día 14 de abril del corriente a las 09:00 horas con el objeto de prestar declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa en que me dirijo. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 9 de marzo de 2.009.- ...Atento a que se desconoce el actual domicilio del causante de autos HUGO RUBEN JUÁREZ, y a los efectos de notificar al nombrado de la audiencia conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, designada para el día 14 de abril del corriente a las 09:00 horas, toda vez que existen motivos bastantes para sospechar que el nombrado el día 9 de junio del año dos mil cinco, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, fue interceptado, por personal policial de la Seccional Presidente Perón de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, más precisamente en el Barrio Villa Numancia, en la intersección de las calles Máximo Baño y Jujuy, a bordo de un rodado marca Fiat Uno, color rojo, patente SIB-397, motor número 159A30388179320, chasis Nº 9UI146000R4143992, con conocimiento de la procedencia ilícita, dado que poseía pedido de secuestro de fecha primero de junio del año dos mil cinco, en trámite ante la Unidad Funcional de Instrucción Nº 47 de Capital Federal, y que exhibiera para acreditar la propiedad del mismo una cédula de identificación automotor, del dominio SIB-397, nro. de control R.A.L.C. 11183157, que según el estudio pericial llevado a cabo por la División Scopometría de la Policía Federal Argentina, se concluye que la misma es falsa, siendo la misma confeccionada por medio de un sistema de impresión denominado "chorro de tinta"; hallándose en el interior del vehículo, más precisamente en la guantera del mismo un título automotor número de control 11183157 a nombre de Bedolla Fabiana Mariel, el que resultó ser auténtico pero se encontraba en los bolsines robados a la Empresa Correo Argentino, con fecha 7 de septiembre de 2.004, siendo el objeto de su utilización el ocultar rastros que pusieran en evidencia la procedencia ilícita del vehículo conducido, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.- A tal fin ofíciese al Director del Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados". Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, ante mí José Luis D'Abondio Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil nueve.
José Luis D'Abondio, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25110/09 v. 21/04/2009

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 4.963, caratulada "Silva Fernando Nicolás S/Pta. Inf. ley 22.362 y Ley 11.723", en la que se resolvió NOTIFICAR a FERNANDO NICOLAS SILVA, de nacionalidad argentino, soltero, instruido, comerciante, domiciliado en la calle Campoamor nro 2.591 de la localidad de Lomas de Zamora, hijo de Anibal Silva y de Mariela Atala, de lo resuelto en el marco de la causa en la que me dirijo y que a continuación se transcribe: ///mas de Zamora, 01 de febrero de 2.008... RESUELVO: I.- DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de FERNANDO NICOLAS SILVA, de restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo ordenado por el artículo 336 inciso 2do y cc. del Código Procesal Penal de la Nación, dejándose expresa constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado...".
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 13 días del mes de marzo del año 2.009.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal.
e. 15/04/2009 Nº 25103/09 v. 21/04/2009

JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado de 1º Inst. en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Sec. Única, a cargo de la Dra. Cecilia Kandus, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4 piso, Capital Federal, cita y emplaza NILA ALCIRA GUZMAN CRUZ y a NESTOR GUTIERREZ a los fines de la preparación de la vía ejecutiva en los autos: "AMENEIRO, ROBERTO ANIBAL C/GUZMAN CRUZ, NILA ALCIRA Y OTRO S/ Ejecución de Convenio" —bajo apercibimiento de tenérsela por preparada— y estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en el proceso. El presente debera publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
Cecilia B. Kandus, secretaria interina.
e. 17/04/2009 Nº 26253/09 v. 20/04/2009

JUZGADO NACIONAL DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 7 SAN MARTIN

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 Dto. Judicial de San Martín cita y emplaza a Axilia Marlene Barreto de López a que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ BARRETO de LOPEZ, Axilia Marlene S/ Ejecutivo", Expte. Nº 54.729, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación
Gral. San Martín, 14 de agosto de 2007.
Hilda J. Fiora, secretaria.
e. 17/04/2009 Nº 26490/09 v. 20/04/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	03/03/2009	EMMA GISLETTI	25411/09
1	UNICA	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	16/03/2009	RENO ELZO RAMELLA	25431/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	03/04/2009	ROQUE DONATO ALGAÑARAZ	25369/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	17/03/2009	MANUEL VIDAL PRADO, HERMINIA GARCIA, LIDIA HERMINIA VIDAL Y ELENA MARTA VIDAL	25267/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/04/2009	MARIA VERONICA GAYARIN	25340/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/04/2009	LAFON LIDIA ALICIA	25480/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/04/2009	AGUEDA PENA	25503/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	18/11/2008	FRANZ ABRAHAM QUIÑONES FERNANDEZ	25213/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	03/04/2009	MARIA DELFINA PIRES PEREIRA	25312/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	25/03/2009	Moscovitz David	25251/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	25/03/2009	RUBEN DARDO MURRAY y ELIDA ASUNCION FERNANDEZ	25417/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/03/2009	JOSE ENRIQUE ZUCCARI	25262/09
29	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	01/04/2009	SUAREZ ALFREDO	25297/09
29	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/11/2006	ALBERTO RAFAEL FRAGOLA Y NELIDA INES FARIÑA	25343/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/03/2009	PARDO JUAN	25465/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/03/2009	ANTONIO QUINTERO	25319/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/02/2009	ROBERTO MAURICIO FERNANDEZ	25255/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/04/2009	JUAN MARICICH Y MARIA MARTINEZ	25273/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/03/2009	SALOMON SCHUSTERMAN	25234/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	16/03/2009	GUARRIELLO VIOLETA SUSANA	25330/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	27/02/2009	JOSE PEDRO VILAMAJO	25217/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/04/2009	ANGELICA SUAREZ	25482/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/03/2009	ELDO RAMON PAZ	25269/09
41	UNICA	LUIS R. J. SÁENZ	03/04/2009	RODRÍGUEZ DELIA Y ALEGRE LEONARDO	25210/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/04/2009	PALLOTTA VICTOR TOBIAS	25316/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	01/04/2009	MATILDE DOMINGO OSAN y AURELIO FRANCISCO NIERENBERGER	25376/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/02/2009	ANTONIA GUARINO	25413/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	18/03/2009	EMELINA MARCO	25582/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/03/2009	MARTHA ELENA CONSORTI	25229/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/03/2009	ORTEGA INDALECIO	25216/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/04/2009	ADELA MARINA DONAPETRY	25488/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/12/2008	Rafael Atanasio Rivas	25518/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	11/03/2009	AMELIA ESTELA MARENZI Y ANTONIO PAPALEO	25353/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/05/2008	GENARO SANTIAGO FRAGUAS	25581/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	20/03/2009	JUAN FERNANDO SOLER	25295/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/04/2009	CAROLINA DUCA LOMBARDO	25219/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	31/03/2009	VICTOR NASR	25436/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	01/04/2009	EUGENIO ALFONSO ABEUCCI	25215/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	03/04/2009	GLORIA CRISTINA MALACHINA	25584/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/03/2009	ADELA CLARA CARGNEL	25248/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/03/2009	Domingo Burzoni	25239/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/04/2009	SARA LOPEZ	25606/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/04/2009	SANTO TROIA	25407/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	20/03/2009	TERESA NELIDA BATIATO	25212/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/03/2009	MANUEL GARCIA Y BLANCA CASTRO	25279/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	27/03/2009	SZTAIN HERSZEK	25442/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	02/03/2009	ALBERTO ENRIQUE CANDIA	25435/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/12/2008	FABIO GERMAN DEVESA	25350/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/03/2009	EFRAIN NESTOR JEANMAIRE	25313/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/04/2009	MARTA BERNARDINA GUTIERREZ	25344/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/03/2009	ALBERTO MARCELINO FERNANDEZ	25230/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	06/04/2009	RODRIGUEZ ANA BEATRIZ	25520/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/04/2009	GREGORIO FELIPE OSCAR PAPAZIAN	25337/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/04/2009	PEDRO CRIGNA	25349/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/04/2009	EDGARDO LAURENZ BARRIOS	25481/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	20/03/2009	CEPEDA ELENA ELSA	25529/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	23/02/2009	JOSE CORSARO	25377/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	06/04/2009	FILOMENA MARINARO	25345/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	06/04/2009	CIRIACO MARINARO	25346/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	23/03/2009	MARIO BURATO Y AMELIA DETTAMANTI	25240/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	30/03/2009	ROBERTO OSVALDO LOPEZ	25433/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/04/2009	GUAZZONI HERMINIA HEBE	25288/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/04/2009	MARIO ROMULO PROVERA	25355/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/04/2009	ANTONIO ENRIQUE ZARLENGA Y ELVA VICINO	25414/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/04/2009	ANGELA GERESTI Y ALIS MENIR	25214/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/03/2009	MARTA SUSANA URDAPILLETA	25252/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	07/04/2009	JORGE ALBERTO SATUF, D.N.I. 5.220.135	25218/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	09/03/2009	DE MONT MARIA ISABEL	25303/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/04/2009	VIVIANA IRENE RINGACH	25534/09

e. 16/04/2009 Nº 1323 v. 20/04/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/02/2009	SUSANA TERESA LUNA, LUIS EDUARDO LUDUEÑA, MIRTA SUSANA LUDUEÑA Y EDUARDO LUIS LUDUEÑA	25687/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	16/03/2009	ROSA NORMA CINOSI ROMANO	25704/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	12/03/2009	RAUL JUAN PORTO	25783/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/03/2009	ROSA CAMINETSKY	25732/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	13/04/2009	ALDO PEDRO JUAN PROVENZA	25849/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	06/04/2009	FACUNDO FORCLAZ	25688/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/04/2009	JOSE VICTOR CASTRO Y MATILDE ANGELA PARODY VARANGOT	25900/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/04/2009	BRIGNOLO SUSANA	25965/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	16/02/2009	SARA VARTANIAN	25854/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/04/2009	NOLMA ALCIRA CARRASCO	25856/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/03/2009	MANFREDO RUBEN SIGNORINI	25716/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/03/2009	ANGELA PALOMBI	25934/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/04/2009	ANA DE LA RIESTRA	25689/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	06/04/2009	ALFREDO ANTONIO CARNOVALE	25701/09
29	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	03/04/2009	GENIVERA DE JESUS PAEZ Y/O ROQUE TRANSITO DIAZ	25710/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	06/04/2009	MARIA LUISA BIANCHI	25745/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/03/2009	CARMEN DE VITO y/o CARMINA DE VITO	25706/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/03/2009	CARLOS OSCAR DEPIRRO Y CLOTILDE ANTONIA EGUREN	25684/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/03/2009	MARIA DE LOS ANGELES INES LIZARRAGA	25833/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/03/2009	JORGE JOSE BONVEHI	25843/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/03/2009	JUAN MIGUEL ABRAHAM	25705/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/02/2009	BRIZUELA MARIA ISABEL Y RISSO ABEL JOSE MARIA	25747/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	27/03/2009	GLADYS LUISA NASTARI	25720/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	27/03/2009	ROSSI ALBERTO JOSE	25800/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	23/02/2009	CELSA MARIA TORRES BARROS O CELSA TORRES BARROS	25686/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	31/03/2009	ISABEL LABELLA Y JUSTO MONTENEGRO	25998/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	13/04/2009	FRANCISCO AGUIAR CACABELOS Y MARIA DIVINA TORRES CACABELOS	25813/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	08/04/2009	ALICIA MATILDE TALLON	25725/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/04/2009	ELENA ORMAECHEA	25714/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/03/2009	VANESA VERONICA SPATOLA	25855/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/04/2009	FERNANDEZ TORRES EMILIA ESTHER YOLANDA	25898/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/03/2009	NOE PALACIO	25788/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/03/2009	FRANCISCA PIAZUELO	25792/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	03/04/2009	JULIAN ALONSO	25987/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/03/2009	LEON KONKOL	25717/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	03/04/2009	DAIANA GISELLE CRESPI	25819/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/03/2009	José GALLEGO	25866/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/04/2009	MARIA ETELVINA FERNANDEZ ANTUÑA	25966/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/03/2009	VICTORINO FERNANDEZ	25782/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/03/2009	ISAURA FERNANDEZ	25784/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	06/04/2009	ENRIQUE JOSE GARAVAGLIA	25797/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	07/04/2009	VICTORIO CIRULLI y ADELINA BERTOLAMI	25702/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	18/03/2009	ABRAMIC ENRIQUE	26048/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/04/2009	EDUARDO WALDEMAR ANDERSEN	25724/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/04/2009	NORINA ZANELLI	25818/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/04/2009	BOSCH MARGARITA ANGELICA	25786/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/04/2009	Susana María JEHIN	25699/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/04/2009	EDUARDO SANTIAGO TEJERA	25918/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	06/04/2009	VICENTE PULVIRENTI Y ORLANDA MARIA NOVAS	25734/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/04/2009	HERMINE YACOUBIAN	25925/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/04/2009	VICENTE ROMANO Y VIVIANA BLANCA ROMANO	25876/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/04/2009	ALFREDO MANZANARES	25703/09

e. 17/04/2009 Nº 1324 v. 21/04/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaria única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 4º de Capital Federal comunica por dos días en autos “SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ FERNANDEZ OSVALDO ENRIQUE Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. 64454/99 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 29 de Abril de 2009 a las 12:00hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble en la Localidad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Leonnie Mathis 2082, entre Villegas y Blas Parera, Lote 16 y 17 de la Manzana G, Matrícula 5838 y 5831. Sup. Total: Lote 16: 273,8950m2 y Lote 17: 258,02m2. Según constatación de fs. 224 de fecha 29-6-06 se trata de un chalet de dos plantas, con techo de tejas y con una comunicación con la casa del vecino a través de una puerta. En planta baja, se ingresa a un living comedor con piso de cerámica, comedor diario, cocina sin artefactos, dos dormitorios con pisos de parquet, baño sin artefactos y ducha. Por escalera caracol se accede a planta alta donde hay un dormitorio en suite con vestidor, con pisos alfombrados y el baño con bañadera y sin artefactos. Garage con pisos sin terminar y parque con pileta de fibrocemento. La propiedad se encuentra en mal estado de conservación, con humedad, falta de mantenimiento, y de artefactos. Se encuentra ocupado por el señor Marcelo Orlando Contreras DNI. 25.587.592 quien ocupa el inmueble junto a la Sra. Mónica Cecilia Vacaflor DNI. 25.090.606 y sus dos hijas menores de edad, y un hermano de la señora Vacaflor. Manifiestan que ocupa el inmueble desde hace aproximadamente tres años sin título justificante y que el señor Contreras es hijo del vecino lindero. DEUDAS: Municipalidad: a fs. 429/34 lote 16 $ 11.502,85 y lote 17 a fs. 435/8 $ 4.564,01 al 25/03/09. ARBA: Pda. 7051: a fs. 386/92 $ 5.975,50 y Pda. 7052 sin deuda al 31/03/08 (fs. 393/397). No cuenta con servicios de agua corriente ni cloacas (fs. 242) Afectada a obra de gas, empresa Wildcat (fs. 441) BASE: $ 57.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y el SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. De conformidad con el plenario dictado por la Cámara Civil, el 18/2/99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c. Yabra, Roberto J. s/ejecución hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No rige una solución análoga respecto de las expensas devengadas con anterioridad a la posesión que deberán ser abonadas por el adquirente si el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas. Queda prohibida la compra en comisión. VISITAS: los días 22 y 23 de Abril de 2009 de 11 a 13hs.

Buenos Aires, 14 de Abril de 2009.

Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 17/04/2009 Nº 26611/09 v. 20/04/2009

Nº 11

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 11, A CARGO DE LA DRA. ALEJANDRA D. ABREVAYA, Secretaría única a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio “LEJBRUDER DE EPSTEIN JUANA SARA Y OTRO C/ GIMENEZ JUAN CARLOS Y OTROS S/EJEC. ALQ. EJECUTIVO” Expte. Nº 21.611/94, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el día VIERNES 24 DE ABRIL DE 2009, A LAS 11,30 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% indiviso, perteneciente a la co-ejecutada Clydes Nélida Barrera de Kohan, de la U.F. 51, 6º piso del inmueble sito en Avda. Corrientes 2302/6/8/12 esq. Pasteur 382/84/88/94/96/98 Cap. Fed. DESOCUPADA. (Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 37, Parc. 1. Mat. Fr. 11-348/51) Sup. cub. 29,83 m2. Porc. 0,83%. Consiste en un local oficina con ventanal a la calle; el baño es de uso común para los ocupantes del piso y se encuentra en el pasillo. Registra las siguientes deudas: a Aguas Arg. $ 20.974,73 al 22/11-07 (fs. 498/500); AySA $ 389,56 al 23-11-07 (fs. 503/504); OSN no registra deuda (fs. 516): al G.C.B.A. $ 1.468,82 al 21-04-08 (fs. 558/560) y al Cons. de Prop. $ 12.732,73 al 10-11-08 (fs. 632). La cuota de expensas comunes de mayo de 2008 fue de $ 157,70. EXHIBICIÓN: 22 y 23 de abril de 2009 de 10 a 11,30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 48.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA s/ la misma. Arancel 0,25%. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. El martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestare actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, y en caso de gestión de un tercero deberá denunciar su nombre y DNI confeccionado una lista

que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuenta del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 17/04/2009 Nº 26520/09 v. 20/04/2009

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Argentina S.A. c/ Omelka, Ana María y otro s/ ejecución hipotecaria" Expediente Nº 91152/02 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048; rematará el día 23 de abril de 2009, a las 10.15 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 20 y 21 de abril de 2009 en el horario de 11 a 12 horas. El inmueble sito en el Partido de Escobar (118), Provincia de Buenos Aires, localidad de Ingeniero Maschwitz, con frente a la calle San Juan s/n, entre las calles Luis Turon y El Paraíso, lotes 3, 4, 5 y 6 de la manzana 11 "k", nomenclatura catastral: Circ. IV, Sección C, Quinta 11, Manz. 11 K, parc. 3, 4, 5 y 6, inscriptos en las matrículas nro. 12.747, 12.748, 6445 y 6446 respectivamente. Superficie: Lote 3, 4 y 5 de 200 mtrs2 y lote 6 de 195,50 mtrs2. La propiedad se encuentra ocupada por demandada, su esposo e hijos. Está construida sobre lote 3 y 4 y consta de dos plantas. En plata baja hay, living-comedor; cocina-comedor; toilettes; lavadero y una habitación. La planta alta posee tres dormitorios y un baño completo. Todo se encuentra en buen estado de conservación-BASE DE VENTA $ 78.000.-; al contado o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente y al mejor postor; conforme lo dispuesto en autos sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de trescientos pesos ($ 300.-); seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada Nº 60/2005 del Consejo de la Magistratura, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. DEUDAS al 30/09/05: Parcela 3: Rentas, sin deuda (fs.234/237), Municipalidad, $ 986,82.- (fs.211 a 214); Parcela 4: Rentas $ 400,10 (fs. 239/243), Municipalidad, $ 986,82 (fs. 217/220), Parcela 5: Rentas $ 400,10 (fs. 244/249), Municipalidad $ 986,82 (fs. 223/226), Parcela 6: Rentas $ 505,10 (fs. 250/255), Municipalidad $ 1.316,92 (fs. 229/232) y por O.S.N., según lo informado fs. 256/263, sin deudas por encontrarse fuera del área de concesión.

Buenos Aires, 13 de abril de 2009.

Hugo D. Acuña, secretario.

e. 17/04/2009 Nº 26325/09 v. 20/04/2009

Nº 15

El Juzgad Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 15 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 6º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados DADAN ANGEL ANTONIO c/ ANGIONE JUAN CARLOS s/EJECUCION HIPOTECARIA EXP Nº 23085/1995 que el artillero MANUEL WANCIER rematara el 30 Abril de 2009 a las 9:45 hs (en punto) en el salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed, El inmueble ubicado en la calle Martín Coronado 722 entre Asunción y Reilly, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires Circ. II, Secc. T, Manz. 25, Parcela 8, partida Nº 132.0770. El inmueble según constatación fs. 192: de cocina comedor, 3 dormitorios, baño y lavadero, entrada de autos fasta el fondo y patio. Todo en regular estado de conservación. El inmueble lo ocupa el Sr. Juan Manuel Angione conjuntamente con su esposa y 3 hijos menores de edad en calidad de hijo del propietario. BASE: $ 32.000, Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25% y los sellados de ley. Todo en efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador Deudas: OSN: FS. 123 NO ADEUDA AL 3 DE SEPTIEMBRE 2008, AGUAS ARGENTINAS: FS. 167 NO PRESTA SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE CLOACALES EN EL PARTIDA DE MERLO, MUNICAPALIDAD DE MERLO: FS. 160 $ 10.307,08 AL 17/9/08, RENTAS FS. 138 $ 1.546,10 AL 31/8/08, AYSA: FS. 128 EL AREA DE LA CONCESIÓN DE AGUA Y SEAMIENTO ARGENTINA S.A. NO COMPRENDE DICHO PARTIDO AL 11 DE SEPTIEMBRE 2008. El inmueble podrá ser visitado el día 28 de Abril de 2009 de 14:00 a 15:30 hs. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500).

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.

Adrián P. Ricordi, secretario interino.

e. 17/04/2009 Nº 26500/09 v. 20/04/2009

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 39 interinamente a cargo de la Dr. Miguel A. Prada Errecart, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "MARCHETTI, MARIA ENRIQUETA C/ GOMEZ, MARIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 66.359/2003, que el martillero Freddy Viera Feijoo, rematará el dia 29 de abril de 2009 a las 10,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Zarraga 3961, Unidad Funcional Nro. 4 y Complementaria I entre Plaza y Tronador de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 49. Manz. 93. Parc. 22. Matricula: 15-17577/4. Superficie: 55,73 mts2. El inmueble corresponde a un departamento que consta de dos dormitorios, baño completo, living-comedor con balcon a la calle, hall de recepción y cocina tipo americana, todo en buen estado, con normal deterioro de uso, salvo el dormitorio chico que se encuentra en proceso de pintura. En el acto de constatación el inmeuble se encontraba ocupado por Jose Danilo Saavedra DNI 92.700.024, quien manifestó que lo hace en caracter de inquilino, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 100.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa. Deudas: Aysa al 5-11-07 $ 20,83 Fs. 158. Aguas Arg al 1-11-07 $ 23.454,34 Fs. 148. G.C.B.A al 11-1-08 $ 618,64 Fs. 177. Se deja constancia que las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y quién resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 27 y 28 de abril de 2009 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.

María Victoria Pereira, secretaria.

e. 17/04/2009 Nº 26614/09 v. 20/04/2009

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 44, Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Caja de Crédito Herco Coop. Ltda., c/Kasanetz Luis Alberto, s/ Daños y Perjuicios" Expte. 91013/98, que el martillero Ensoli Elpi (CUIT 20-04759033-8) Monotributista, rematará el 24 de abril de 2009, a las 10,30 horas, en punto, en el salon de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. J. D. Peron 1233, Capital Federal, el inmueble señalado como lote Nº 8, manzana 321, con frente a la calle Baden Baden, entre las de El Dorado y Monte hermoso, localidad de Santa Clara del Mar, partido de Mar Chiquita, prov. de Buenos Aires.- Nom. Catastral: Circ. IV, Sec. P, Manz. 41, Parcela 8, Matrícula 11795.- Mide 10 X 30 mts. De acuerdo con la constatacion efectuada, se trata de terreno baldio, libre de ocupantes.- Venta al contado y mejor postor.- Base $ 10.000.- Seña, 30%, Comisión 3% Arancel Judicial 0,25% y sellado fiscal 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Municipalidad de Mar Chiquita $ 246,47, al 14/11/07 (fs. 1469/73) Rentas Prov. de Buenos Aires, $ 360,40, al 31/08/07 (fs. 1474). Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, y se obliga a depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesion (conf. Camara Civil, en autos: "Servicios Eficientes c/Yabra". Por tratarse de terreno baldio, la exhibición es libre. Se ordena publicar el presente como urgente.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 17/04/2009 Nº 26498/09 v. 20/04/2009

Nº 59

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría del autorizante, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, de esta Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados: "Y.PF. S.A. c/ AUTOPISTA S.R.L. s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 42.617/03, que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en Esmeralda 1278, 2º "A", Cap. Federal —teléfono: 4393-8755— rematará el día 29 de Abril de 2009, a las 11,45 hs. en punto, en el Salón de la Oficina de Remates Judiciales, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Cap. Fed., el inmueble de la calle Olavaria 2104, esq. Strangford, de la localidad de Villa Celina, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., a 20 mts. de la Autopista Richieri y 200 mts. de la Avda. Gral Paz. Nom. Cat.: Circunscripción: VIII, — Sección: A – Manzana 64 – Parcela 21 b – Matrícula 99216 Part. 26.731. Deudas: O.S.N. s/deuda, Imp. Mun. $ 17.556,83 al 01-09-08, A.A. s/deuda AySA $ 264,26 al 07.08.08, Rentas $ 28.220,60 al 31-07-08, moderna estación de servicio Y.P.F. 2 isletas para combustibles de 3 y 2 surtidores respect. Service Compras de 10 x 5 m. lavado y engrase. Base: $ 458.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%. Acordada S.C.J.N. 0,25%, Impuesto de Ley, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed., en caso de presentarse por apoderado, deberá contar con facultades específicas, art. 1881, inc. 7º) del Cód. Civil y depositar el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El adquirente no deberá afrontar deudas por impuestos, tasas y/o contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarla, conforme al Plenario de la Excma. Cámara del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Visitar los días 23 y 24 de Abril de 2009 de 15 a 17 hs. No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Proc. Reformado por el art. 79 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 08 de abril de 2009.

Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 17/04/2009 Nº 26530/09 v. 20/04/2009

Nº 73

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NÚMERO 73, A CARGO DEL DOCTOR CÉSAR COZZI GAINZA, SECRETARÍA ÚNICA a mi cargo interinamente, con sede en la Av. De los Inmigrantes 1950 Planta Baja Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "ARONA ARTURO C/ ELMADJIAN ROBERTO ASENCIO Y OTRO S/ EJEC. HIPOTECARIA" Expte. Nro. 74.307/00, que el martillero Adolfo N. Galante rematará el día 23 DE ABRIL DE 2009 A LAS 12:30 HS., en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% indiviso perteneciente al demandado del inmueble ubicado en la Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora con frente a la calle Posadas 390 entre las de Colombres y General Mitre, sobre terreno que mide 8,66 mts. de frente al O.; igual medida en su contra frente E.; por 31,70 mts. en su costado N.; y 31,73 mts. en el S., encerrando una Sup. de 274,65m2 (Nom. Cat.: Circ. VII, Manz. 93, Parc. 23. Matrícula 13.078). Conforme informe del martillero, el inmueble se compone de un local al frente con vidriera y entrada contigua para vehículos, atrás se encuentra un galpón con techo de chapas, un baño y cocina, luego un patio pequeño y al fondo otro galpón más chico con techo de chapas, todo en regular estado de uso y conservación. El local se encuentra ocupado por la Sra. Verónica Noemí Elmadjian en calidad de propietaria, manifestando que el galpón primero es ocupado por el Sr. Mauricio Salova en calidad de inquilino y el galpón chico del fondo por su padre Roberto Asencio Elmadjian y por su hermano Marcelo Rubén Elmadjian en carácter de propietarios y también por Alejandro Pasquín como inquilino; no exhibieron contrato por no tenerlos en el lugar. El juzgado Resuelve hacer lugar al planteo de fs. 655/vta., declarando la inoponibilidad de la aducida locación invocada por el Sr. Juan Mauricio Saldúa y por el ejecutado a fs. 653 y fs. 712/714, respectivamente, a quienes se les imponen las costas de la incidencia (art. 69 del C. Procesal). Registra deuda a Rentas de la Pcia. de Bs. Aires $ 2.485,10 al 30-4-06 (fs. 583) y a la Mun. de Lomas de Zamora $ 16.284,21 al 26-10-05 (fs. 553), a Ag. Arg. 13,51 al 31-10-01 (fs. 159). No registra deuda a O.S.N. al 15-01-02 (fs. 182). En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/ Yabra" del 24-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaren a solventarlos. EXHIBICIÓN: los días 20 y 21 de abril de 2009 de 10,30 a 12:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: $ 25.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 3% más IVA. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del CPCC.). Conforme lo establecido por el art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441, no procede la compra en comisión ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed. Demas datos consultar en autos.

Buenos aires, 03 de abril de 2009.

Mariana G. Callegari, secretaria subrogante.

e. 17/04/2009 Nº 26488/09 v. 20/04/2009

Nº 89

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 89, sito en Talcahuano 590 Piso 6º, comunica dos días en el Boletín Oficial y en AMBITO FINANCIERO que en los autos caratulados ROSERO VILLALOBOS IRMA ISABEL c/ SALAS DANIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA Expediente Número: 57100/1998 que el Martillero Publico JOSE SERGIO WANCIER rematara el día 30 Abril de 2009 a las 9:30 hs (en punto). En el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. El inmueble sito en la calle CORBALAN 1325 Partido de Merlo Pcia. de Buenos Aires, lote 25, manzana 83, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I, Sección: R, Manzana: 83, Parcela: 25, Matrícula 26027. El inmueble según constatación obrante en auto: consta de Living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, garaje y fondo libre. Todo se encuentra en mal estado y sin terminar. El inmueble lo ocupa el Sr. Salas con su esposa y una hija menor. CONDICIONES DE VENTA: BASE: PESOS TREINTA MIL ($ 30.000), Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de Ley: 1%. DEUDAS: Rentas: $ 1180,80 31/8/08 fs. 110/113; OSN: no se hallaba incluidos dentro de las que para OSN comprendida aglomerado bonaerense 20 de agosto de 2008 fs. 107; Aguas Argentinas: no prestaba servicios de agua potable y desagües cloacales en el partido de merlo 20 junio de 2008 fs. 105, Municipalidad de Merlo: $ 12.356,17 al 17/9/08 fs. 134/139. AYSA: no comprende dicho partido 11 de septiembre de 2008 fs. 148. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal no procede la compra en comisión y que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 del Cód. Procesal). Asimismo, que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicio Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ ejecución hi-

potecaria", del 18-2-99).- Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El inmueble podrá ser visitado el día 29 de abril de 2009 de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 17/04/2009 Nº 26503/09 v. 20/04/2009

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, por la Secretaria única, a mí cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1850, piso 6º de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos, "Eg 3 S.A. C/RIENZI RICARDO ADOLFO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 104259/02, que el martillero Gaston Labourdette, rematará el 23 de abril de 2009, a las 12,15hs en punto, en los salones de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido y constancias de autos, el 50% indiviso de un inmueble en la Pcia. de Buenos Aires, localidad Talar, Pdo. De Tigre, Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. K; Mzna. 15 "D"; Pcla. 11, calle Las Lilas Nº 2142, entre las calles El Tala y P. Groussac, siendo sus medidas según título 10m. de frente por 36,03m. de fondo. El inmueble se encuentra en la zona de El Talar, a una 15 cuadra de la Ruta 197 a una cuadra de las vías del ferrocarril. Se trata de una casa de planta baja, cuenta con living comedor, cocina amplia, dos dormitorios uno pequeño, baño con pie de ducha. El inmueble cuenta con servicios de agua corriente y luz eléctrica careciendo de gas de red, el estado material es bueno, con solado de alisado de cemento y terreno libre sobre el frente, paredes de ladrillo. El inmueble está ocupado por la Sra.- Marcela Mabel Abalos y sus dos hijos Sergio Daniel Oliva y Diego Maximiliano Oliva, en carácter de locatarios desde el año 2002, habiendo ingresado originalmente con contrato, desconociendo donde se encuentra actualmente, según informe del martillero. BASE: U$S 9000, o su equivalente en Pesos, al momento de la subasta; SEÑA 30%; COMISION 3% mas el 21% de IVA; Reposición fiscal del boleto 1%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Hágase saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Ello, en el supuesto que no se integrara el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes interesadas. DEUDAS: Rentas de la Pcia. Bs. As. $ 142,60 al 31/03/08; Municipales $ 1.783,64 al 31/03/08; AySA SIN deuda al 25/03/08. Es de aplicación el de la Exma. C.N.A.C. del 18/02/99, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." EXHIBICION: 20 y 21 de abril de 2009, de 15 a 17 hs. INFORMES: 4372-9616. www.rematexremate.com.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
José Luis González, secretario.

e. 17/04/2009 Nº 26609/09 v. 20/04/2009

Nº 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo G. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "CONS DE PROP AV BELGRANO 2340/50 Y OTROS C/CINELLI MIGUEL ANGEL Y OTROS S/EJECUCION DE EXPENSAS" EXP 4298/05, que el martillero Héctor Alfredo Valdevenitez subastará el día 23 de abril del 2009, a las 9 y 30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en Avenida Belgrano 2340/50, unidad funcional nº 71 del piso 9º, de esta ciudad, MATRICULA: 10-2473/71; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 10, Sec. 20, Manz. 25, Parc. 5 A; SUPEFICIE TOTAL: 35,1 m2. (Porcentual: 0,81 centésimos). SEGUN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 160/61 y que dice: es un departamento de dos ambientes a contrafrente, consta de living comedor con pisos de cerámica, una habitación con piso alfombrado, cocina completa con pisos y paredes de cerámica. ESTADO DE CONSERVACION: bueno (fs. 160). ESTADO DE OCUPACION: ocupado por una persona que dijo ser inquilina con contrato vencido (fs. 160). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 1.552,71 fecha 16-2-09, (fs. 208). O.S.N.: sin deuda, fecha 19-2-09, (fs. 209). ABL: $ 1.605,35, fecha 10-2-09, (fs. 207). Expensas: $ 15.500, fecha 18-2-09, (fs. 206), se abonan por expensas $ 145,47. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº 00077585, fecha 16-2-09, (fs. 212/15). CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº 00077595, fecha 16-2-09, (fs. 216/17). BASE: $ 73.300. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 20 y 21 de abril de 2009, en el horario de 12:00 a 13:00 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 15-57011346.

En Buenos Aires, 15 de abril de 2009.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 17/04/2009 Nº 27214/09 v. 20/04/2009

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer Secretaría Unica sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires comunica en autos "DO PORTO, Eduardo Oscar c/MARTINEZ, Domingo Abel s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 36.902/2002) que el Martillero Ignacio José Cifuentes rematará el 27 de abril de 2009 a las 9.00 hs. (en punto) en J. D. Perón 1233 de Capital Federal el 100% de los inmuebles sitos en el Partido de Alte. Brown, 1) Calle Pampa 1013 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I – Sección: D – Manzana: 143 Parcela: 25 – Matrícula: 12.882. S/Mandamiento: Ocupado por Domingo Abel Martínez junto a su Señora Graciela Ana Luna, su hijo Juan Cruz Martínez y su hija Malena Belén Martínez, y lo hacen en carácter de propietarios. La propiedad se compone de: living-comedor, cocina, dos dormitorios, un baño principal y un baño de servicio, garage y patio con una antigüedad aproximada de 25 años, siendo regular su estado de conservación. Base: $ 45.800.- y 2) Calle Gaboto 5498 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I – Sección: D Manzana: 162 a - Parcela: 6 – Matrícula: 16.909. S/Mandamiento: el inmueble está compuesto de un local a la calle con entrada de camión, sus paredes laterales con 4 mts. de altura con persiana metálica, pudiendo apreciar desde el exterior que todo el inmueble se encuentra desocupado y en total estado de abandono. Base: $ 34.400.- Ambos inmuebles al Contado y mejor postor. Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - Sellado de ley. Visitar 23 y 24 de abril de 2009 de 10 a 13 hs.- Quién o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar, al contado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal tribunales a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos. De conformidad con lo establecido en el art. 79 de la ley 24.441, no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 6 de abril de 2009.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 17/04/2009 Nº 26333/09 v. 20/04/2009

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 sito en Talcahuano 490 piso 4º de Capital Federal, a cargo del Juez Dr. GUILLERMO DANTE GONZALEZ ZURRO comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS SCALABRINI ORTIZ 1834 C/RADOVICH PEDRO HORACIO Y OTROS S/COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS" expte. 66538/99" que el Martillero Roberto Plorutti (4816-4625) rematará al contado y al mejor postor el día 29 de Abril de 2009 a las 12.30 hs. en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble de Capital Federal, Av. Scalabrini Ortiz Nº 1834 piso 2º "A" U.F. 5. el que seg. Const. Base $ 145.000.- Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% según acordada 10/99.- El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de aprobación de Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Se trata de un edificio en P.H. de 30 años apróx., de 9 pisos y 2 dptos. por planta, 1 ascensor, servicios individuales.- La unidad constatada se encuentra ubicada en el piso 2 al frente y consta de un liv-com., cocina, 3 dormitorios, 1 baño completo. Lavadero y baño de servicio.- Pisos de parquet y mosaico. Sup. total 100m2 35dm2. Regular estado general. Barrio residencial asistido por todos los servicios.- Al momento de la visita fui atendido por el Señor Lucas Radovich exhibiendo D.N.I. 24.314.731 quién me informó que vive allí junto a su hermano Ivan Radovich ambos mayores de edad y que ocupan el departamento en carácter de hijos del propietario. Base $ 145.000.- Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% según acordada 10/99.- El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de aprobación de Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación.- No procede la compra en Comisión.- Registra deudas: OSN no existe deuda, AYSA $ 806,38 al 20/3/09, A.A. fs. 247 $ 396,60 al 4/7/05, ABL fs. 251 $ 2.743,80 al 26/7/05. Expensas $ 46.622, al 13/3/09 fs. 422 abonando $ 717. al mes de enero/09. El adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed.. Exhibición por el inmueble días 27 y 28 de abril de 2009 en horario de 15 a 17 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 2009.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 17/04/2009 Nº 26513/09 v. 20/04/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. María Gabriela DalI'Asta, situado en R. S. Peña 1211, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos "Rosemberg, Carlos Alberto s/Quiebra (indirecta)", Expediente 78653, que el Martillero MANUEL MOSQUERA, CUIT 23-93.434.970-9, rematará en pública subasta el 23 de abril de 2009, a las 9,30 hs., en punto, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 2,357% indiviso del inmueble sito en la calle Baradero 377/79, entre las Alberdi y José Bonifacio, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo frente y contrafrente miden 8,66 m y sus costados 28,00 y 27,79 m, respectivamente, con todo lo plantado, edificado y "ad corpus, siendo sus datos catastrales: Circunscripción: 1, Sección: 54, manzana: 161, Parcela: 26 y Matrícula 1-26775. Según constatación realizada por el Enajenador, al inmueble, que correspondería el Nº 377, desde la vereda, se accede por una puerta que comunica a un pasillo y luego a un patio interno (4,50 x 3,30 m). Desde allí se ingresa al interior del inmueble, el que se compone de sala de star, con techo vidriado (4,50 x 4,00 m), 2 dormitorios con placares (3,00 x 3,50 m y 3,00 x 4,50 m), respectivamente, living (4,00 x 4,50 m), pasillo de comunicación de ambientes con placard (6,00 x 1,00 m), cocina-comedor con calefón y cerámica hasta el techo (4,50 x 2,60 m), baño instalado y con cerámica hasta el techo (2,80 x 1,50 m) y lavadero cubierto (1,50 x 1,20 m). La de la edificación es de mampostería, con revoques finos a la cal, pisos cerámicos y alfombrados. Las aberturas son de madera y chapa. El techo, interiormente, esta revestido y su parte exterior es de chapa acanalada (zinc). El estado de conservación del inmueble es buenos, pero con deterioros en la pintura. Es ocupada por la Sra. Adriana Beatriz Baña en calidad de hija del propietario. El inmueble identificado en el Nº 379, se encuentra edificado sobre la línea municipal, al cual, desde la vereda, se accede por un portón, el cual una vez traspasado se constata que se compone de living (4,30 x 4,60 m), sala de star (3,00 x 7,00 m), 2 dormitorios con placares (4,30 x 3,50 m y 4,20 x 4,50 m, respectivamente), cocina (4,50 x 3,00 m), patio (5,50 x 3,00 m), y desde la cocina una escalera de material (0,70 m de ancho), que comunica a la planta alta, donde se constata un lavadero, con termotanque (3,20 x 2,50 m), habitación o cuarto de enceres (4,20 x 4,20 m) y terraza transitable, de medidas irregulares (10,00 m2). Es ocupado por la Sra. Celia Baña en carácter de propietaria. Las medidas expresadas son interiores y estimadas visualmente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día del a aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. La comisión del martillero será a cargo del comprador o de los compradores (no incluirá el precio final obtenido en la subasta por los inmuebles). El comprador o los compradores deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC:32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC:240 y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar, en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el, saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlas, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. La exhibición se realizará el 22 de abril de 2009, de 12,00 a 13,00 hs. Fíjase la BASE en $ 11.100; seña 30% del precio de venta; comisión del 3% y arancel 0,25%, según Acordada 10/99 de la CSJN, los que deberán abonados por el comprador, en pesos y efectivo, en el acto de librarse el boleto de compra venta. La subasta finaliza con la firma del boleto de compra venta, el cual deberá ser suscripto por quien halla realizado la última postura válida. El fallido posee CUIT 20-045470095-5.

Buenos Aires, 14 de abril de 2009.
Ma. Gabriela Dallasta, secretaria.

e. 17/04/2009 Nº 26886/09 v. 20/04/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados "GONZALEZ EDUARDO ADRIAN C/ BAZAN RICARDO S/ EJECUTIVO S/INCIDENTE DE EJECUCIÓN" Expte. Nº 95603/4 que el Martillero Osvaldo José Pazos, CUIT 20-04508457-5 rematará el día 5 de Mayo de 2009 a las 10:30 hs. en punto en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Céspedes 555, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Cir. V Secc. B Fracción IV Parcela 9 H Matrícula 4782/175. Informe de dominio e inhibición Fs. 97/101. Se trata de una vivienda compuesta de living comedor de 5,50 x 4.00 mts, 2 dormitorios uno de 4.00x4,00 mts. y otro de 3.00 x 3.00 mts, cocina de 3.50 x 3.00 mts. y baño de 2.00 x 2.50 mts. aproximadamente, en regular estado de uso y conservación. Deudas: Aguas Arg. al 19-10-07 sin deuda, Fs. 82/84 O.S.N. al 16-10-07 sin deuda Fs. 86, Rentas al 30-11-07 $ 1.399,10 Fs. 113/17. Al contado y mejor postor. Base $ 26.500.- Seña 30 Comisión 3%, Arancel 0.25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra no-

tificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. El inmueble se halla ocupado por el Sr. Raúl Martínez, DNI 12.011.482, su esposa y sus dos hijos menores de edad, manifestando ser inquilinos. Se hace saber a quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y deberá hacerse cargo del monto de las deudas por impuestos, tasas y servicios que registre el bien. Exhibición: los días 21 y 22 de Abril de 2009 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 13 de Abril de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 17/04/2009 Nº 26492/09 v. 20/04/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 25 del Dr Sebastián J. Martorano, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º, Capital, comunica por 5 días en el Boletín Oficial, 3 días en el diario La Nación y 2 días en el diario Clarín, en autos "MAGNONE ALBERTO VALENTIN s/SU PROPIA QUIEBRA" (Expte. 094552 / Reservado) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / (15) 4971-2211), venderá en pública subasta a realizarse el día 28 de Abril de 2009 a las 11,15 horas, en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el cien por ciento del inmueble, de propiedad del Fallido, sito en la calle Piedras Nº 707, 709 y 711 esquina a la de Chile Nº 802, 808, 814, 818 y 822 Unidad Funcional Nº 5 de la Planta Baja, Primero y Segundo Piso, con entrada exclusiva por la calle Piedras Nº 711 (entre los Nros. 709 y 713), de la Capital Federal, Matrícula FR 13-475/5; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 1, Parcela 1 A; Superficie total según títulos 357,60 m2; Porcentual 16,43%. De acuerdo a lo informado por el martillero se halla ocupado por el Fallido, su pareja y una hija menor de edad y se trata de un departamento con entrada exclusiva, desarrollado en P. Baja, 1º y 2º Piso, en P.B. hall de entrada y escalera al 1er. Piso, donde consta de hall, paso interior cubierto, amplia cocina equipada, un baño, un toilette, dos dormitorios, balcón interno, amplio comedor con salida a un balcón al frente sobre la calle Chile; y en el 2º Piso, con acceso interior cubierto con escalera de metal, un paso intercomunicador cubierto, dos dormitorios al frente con salida a balcón francés, un amplio baño completo con piso en desnivel, azotea con un quincho con 1 baño, parrilla, calefón, y mesada, todo lo descripto en muy buen estado. No surgen de autos constancias de deudas por Expensas Comunes. Según informe de la Sindicatura del 26-3-09 a fs 389 las expensas del último mes ascendieron a la suma de $ 33.- Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 670.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 0,80%; Arancel Acord. 10/99 y 24/00) de la CSJN, únicamente en dinero efectivo, en el acto del remate, a cargo del adquirente, quien a la firma del boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 41 y 133 del Cód. Proc). Cada postura deberá superar como mínimo la suma de $ 1.000.- a la inmediata anterior. En caso de corresponder será a cargo del comprador el impuesto sobre la venta del bien inmueble –ley 23905:7–, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueve subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 del Cód. Proc). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas en audiencia pública a la que deberán comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Exhibición: 22 y 23 de Abril de 2009 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 17/04/2009 Nº 27383/09 v. 23/04/2009

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 3er. Piso de C.A.B.A., comunica por cinco días en autos "CONVIVENCIA COOPERATIVA DE VIVIENDAS LIMITADA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR IRAZU MIGUEL ANGEL" Expte. Nro. 83395/1" que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (TE. 4951-5255 y Cel. 15-4445-7591) rematará al contado y al mejor postor el MARTES 28 de ABRIL de 2009 a las 11,45 hs. (en punto) en el Salón de Pte. J. D. Perón 1.233 Capital, el 100% del INMUEBLE sito en Gregorio Laferrere Nro. 2435, entre Rivera Indarte y Pedernera, U. 13 Piso 2do. "C" C.A.B.A. Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. 48, Manz. 104, Parc. 22 M. Matr. 5-15947/013.- Se trata de un Departamento de 2 ambientes, lateral, con living-comedor con pisos de cerámica, dormitorio con piso tipo parquet, placard hasta el techo, pasillo distribuidor, cocina con muebles de fórmica, azulejada, pisos de mosaico-granito y baño completo, azulejado. El edificio tiene un total de tres pisos y terraza común, por escalera, con 5 unidades por piso. Sito en Barrio de Flores, a 6 cuadras de Plaza Flores y a 3 de la boca del Subte "E", Est. Varela. Desocupado y en muy buen estado de conservación. Superficie: 39,87 m2. Porc. 5,75%. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 90.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%.- Arancel CSJN: 0,25%.- Sellado: Según ley. Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. (cpr: 580 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el cpr: 581. Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Regl. del Fuero— que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el 27-04-09 a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.- Deudas: Eventuales acreencias que poseen a su favor contra la quebrada y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a verificar su crédito. Por las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en este proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico, y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. Deuda Expensas (post-concursal): $ 3.682,00 al 10-03-09.- Expensas Feb/09: $ 69,- EXHIBICION; durante los días VIERNES 24 y SÁBADO 25 de ABRIL DE 2009, de 14 a 16 hs. Para informes, acordar con el martillero al 4951-5255 y 15-4445-7591.

Buenos Aires, 3 de abril de 2009.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 14/04/2009 Nº 24723/09 v. 20/04/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 32, a mi cargo, sito en la calle Av. Callao Nro. 635, Piso PB, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BUGALLO CLAUDIO ALBERTO S/ QUIEBRA (INC. REALIZACION DEL BIEN SITO EN AVDA SAN JUAN 4149/51/53 Unid 15 P2)" (Expte. Nº 052082), que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 27 de abril de 2009 a las 11,30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. San Juan Nº 4149/53 entre J. Mármol y Treinta y Tres Orientales, Unidad Funcional Nº 15, 2º Piso "A", Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 6, Sección: 36; Manzana: 37, parcela: 32; Matrícula 6033260/15. Según informe de autos, el inmueble cuenta con 1 living comedor con ventana al frente y sin balcón, con chimenea. Cocina con comedor diario, con calefón, alacena y lavadero cubierto. Un baño toilette. Un dormitorio principal de 3 por 3,5 metros aproximadamente. Un dormitorio de 3 por 3 metros aprox. con placard empotrado. Un dormitorio de 3 por 2 metros aprox. al frente. Un baño completo sin bañadera, con vanitorys, bidet e inodoro. Ocupado por el fallido, Sr. Claudio Alberto Bugallo CUIT Nº 2014101997-0 y su grupo familiar. Todo ello en regular estado de conservación. Superficie total: 77,80 m2. Porcentual: 4,39%. BASE $ 120.000.- al contado y mejor postor. Comisión 3%. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. No se aceptara compra en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. El comprador deberá depositar la totalidad del precio obtenido, dentro del quinto día de realizada la subasta, aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPCC. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, también serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgara la escritura traslativa de dominio. Deudas: Rentas: $ 10.371,14 al 08/09/08 (Fs. 118/120 y 125); Expensas: $ 42.870,50.- al 10/9/08 (Fs. 122/125); OSN: No registra deuda al 29/10/08 (Fs. 165); AA No registra deuda al 10/11/08 (fs. 161). Exhibición: 20 y 21 de abril de 2009 de 10 a 12 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en Infobae.

Buenos Aires, 8 de abril de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/04/2009 Nº 25633/09 v. 21/04/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del suscripto, con asiento en la calle M. T. de Alvear Nº 1840 PB. De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres dias en los autos "ALEH S.R.L. (CONTINUADORA DE BLACA NIEVE S.R.L.) S/QUIEBRA" Expediente Nº 053153 la subasta que presidirá el martillero publico Ricardo Sanchez, a realizarse el próximo 27 de abril de 2009 a las 12:45 hs en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Pte. Tte. J. D. Perón Nº 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en block, al contado y mejor postor con la base de $ 45.000- comisión 10% arancel de subasta 0.25% C.S.J.N. y comprenden los bienes en el estado en que se encuentran y se exhiben el próximo 22 y 23 de abril de 2009 de 14:00 a 16:00hs en la calle Los Amarantos Nº 150, Ruta 200, Km 47.500 de la Localidad de Merlo Barrio Ferrari Pcia. De Buenos Aires, correspondiente a 1). Furgón marca: MERCEDES BENZ, modelo: MB 180D año 1996 (en regular estado de conservación y sin llave de contacto) Nº chasis: VSA631.372.13.199511 Nº de motor: 616.963.10.243007; dominio BDE969. Deuda de patentes G.C.B.A. $ 1.132,17 al 13/03/09 fs. 1635, 2) Furgón marca: FORD; modelo: TRANSIT 190-L año 1997 (sin funcionamiento) Nº chasis: SFALXXBDVTBE03230 Nº de motor: 4HIBTE03230F8OB682C37193 dominio BKY227. Deuda de patentes G.C.B.A. $ 1.405,45 al 13/03/09 fs. 1636. Se aceptaran ofertas bajo sobre la que no requerirá patrocinio letrado y se aceptaran hasta las 10:00 hs. Del día anterior a la subasta, siendo dichos sobres abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados las 12:30 hs del mismo día anterior a la subasta debiendo los oferentes consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la seña correspondiente al 20% del valor ofrecido, mas el destinado a comisión del martillero y sellado (Discriminándolos lo que se cumplirá mediante deposito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales), o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula NO A LA ORDEN, de dichas posturas se tomara la mas alta como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Así mismo se hace saber que las deudas que registre el bien en concepto de impuestos y contribuciones, y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previo a comprobación de sus importes por parte del Sindico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q. con respecto a los posteriores a la toma de posesión deberá ser efectivizada por el adquirente, quedando a cargo del mismo el pago de los gastos correspondientes al acarreo de los bienes adquiridos.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 16/04/2009 Nº 25646/09 v. 20/04/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1.211, planta baja, Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "COMPAÑÍA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. s/ Liq. Forz. (Cutral-Co) s/ Incidente de Realización de Inmuebles (Sito en Cutral-Co, Pcia. de Neuquen)" (Expte. Nº 65254), que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día martes 5 de mayo del 2.009 a las 10,00 hs., (puntual) en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad de Cutral-Co, Provincia de Neuquén, del Edificio "Olascoaga" s/n, entre Di Paolo y Entre Ríos, U.F. Nº 1, Matrícula 5571/1, Catastro: 09-30-51-6121-00-01. El inmueble se trata de un local de una sola planta, construido en mampostería, de aproximadamente 50mts2. de superficie, con frente sobre la Avenida Olascoaga Nº 435, entre las calles Di Paolo y Entre Ríos, de La Ciudad de Cutral.-Co, Provincia de Neuquen. La propiedad consta de un salón, un baño chico y una pequeña cocina y se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por el Sr. Ernesto Daniel Marco (DNI 12.210.158), quien lo ocupa sin poseer ningún título que lo habilite. Condiciones de la subasta: al contado, y al mejor postor. BASE: $ 70.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). La comisión del Martillero será a cargo del comprador o de los compradores (no incluirá el precio final obtenido en la subasta por los inmuebles). El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de

los impuestos propios de la venta así como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, Tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles, antes de la declaración de la quiebra, deben ser verificados en los términos de la LC:32 y ss; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes, que serán objeto de esta subasta, constituirán gastos del concurso, en los términos de la LC:240 y por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas de expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Según lo manifestado por el ocupante de la U.F. Nº 1, Sr. Ernesto Daniel Marco (DNI 12.210.158), al momento no se adeuda suma alguna en concepto de expensas. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. Exhibición: los días 30 de abril y 4 de mayo del 2.009 de 10 a 12 hs. Teléfono del Martillero 15-6-504.0062.

Buenos Aires, 7 de abril de 2009.

Ma. Gabriela Dallasta, secretaria.

e. 16/04/2009 Nº 25585/09 v. 22/04/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO: MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIALISTA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Movimiento Alternativa Socialista", cuyo emblema es "Socialismo o Barbarie" y su sigla es "SoB", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 17 de marzo de 2009 (Expte. Nº 2326/09).

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de abril del año 2009.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaría Electoral.

e. 17/04/2009 Nº 25935/09 v. 21/04/2009

PARTIDO 25 DE FEBRERO

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada 25 de Febrero, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, lema, y símbolo, que adoptó en fecha 28 de noviembre de 2008 (Expte. Nº 2332/09).

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo del año 2009.

Dra. Alina Daniela Sayal, Secretaria Electoral.

ANEXO IV

LEMA:

"Partido 25 de Febrero. Con vos Buenos Aires"

LOGO:

TODAS LAS LETRAS Y NUMEROS: COLOR NEGRO.

DIBUJO CUADRADO: COLOR ROJO.

FONDO: COLOR BLANCO



e. 16/04/2009 Nº 26681/09 v. 20/04/2009

PARTIDO COALICION INDEPENDIENTE FEDERAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Coalición Independiente Federal", –"CIF"–, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre y sigla partidarios que adoptó en fecha 15 de Marzo de 2009 (Expte. Nº 2333/09).

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Abril del año 2009.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Secretaria Electoral.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 17/04/2009 Nº 27370/09 v. 21/04/2009

PARTIDO COMPROMISO POPULAR

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación denominada "Partido Compromiso Popular", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política como Partido Político de distrito, en los términos del art. 7 de la ley 23.298, decisión que fuera adoptada con fecha 10 de Diciembre de 2008 (Expte. Nº 2306/08). FDO. María Servini de Cubría. Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 14 de abril 2009.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, secretaria electoral.

e. 17/04/2009 Nº 27187/09 v. 21/04/2009

PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido de La Concertación", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 31 de Marzo de 2009 (Expíe. Nº 2340/09).- Fdo. María Servini de Cubría – Juez Federal, ante mí: Mina Daniela Sayal – Secretaria Electoral.

En Capital Federal, a los 6 días del mes de Abril del año 2009.

Alina Daniela Saval, Secretaria Interina.

e. 16/04/2009 Nº 26679/09 v. 20/04/2009

PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido 25 de Febrero se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de su nueva denominación "Movimiento de Acción Vecinal", en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 13 de abril de 2009 (Expte. Nº 2332/09).

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril del año 2009.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 17/04/2009 Nº 27184/09 v. 21/04/2009

PARTIDO POPULAR DE LA RESTAURACION

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Popular de la Restauración", se ha, presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 25 de Febrero de 2009 (Expte. Nº 2324/09).

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Abril del año 2009.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 17/04/2009 Nº 27191/09 v. 21/04/2009

PARTIDO PROYECTO Y PARTICIPACION POPULAR

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Proyecto y Participación Popular, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 26 de marzo de 2009 (Expte. Nº 2339/09).

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril del año 2009.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretario Electoral.

e. 17/04/2009 Nº 27186/09 v. 21/04/2009

PARTIDO SOLIDARIDAD E IGUALDAD

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación con la denominación "Solidaridad e Igualdad" y la sigla "SI", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política como Partido Político de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, decisión que adoptara con fecha 26 de junio de 2008 (Expte. Nº 2290/08). Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2009.

Alina Daniela Sayal, secretaria.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.

e. 16/04/2009 Nº 26680/09 v. 20/04/2009

PARTIDO: CAMBIO CIUDADANO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada CAMBIO CIUDADANO, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 21 de enero de 2009 (Expte. Nº 2317/09). En Buenos Aires, a los 3 días del mes de abril del año 2009.

Dra. Afina Daniela Sayal, Secretaria Electoral.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral

e. 16/04/2009 Nº 26677/09 v. 20/04/2009

PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación la denominación de "PARTIDO CORRIENTE MARTIN FIERRO", que fuera adoptada con fecha 26 de marzo de 2009, al efecto de la oposición que pudieran formular otras agrupaciones políticas, art 14 de la ley 23.298. Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito La Pampa. Expte Nº 05/2009.

JOSE LUIS ALVAREZ, Secretario Electoral.

e. 17/04/2009 Nº 27167/09 v. 21/04/2009

PARTIDO: MOVIMIENTO POPULAR BONAERENSE

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "PARTIDO "MOVIMIENTO POPULAR BONAERENSE" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de abril de 2009

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires

e. 16/04/2009 Nº 26597/09 v. 20/04/2009